

**INDICE
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO**

CAMARA DE SENADORES

Saldos en moneda nacional al 30 de septiembre de 2005 del fideicomiso en el que la Cámara de Senadores participa como fideicomitente

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla

Declaratoria de Emergencia por la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Oaxaca

Aviso de Término de la Emergencia por las fuertes lluvias registradas los días 3 y 4 de septiembre y sus efectos en el Municipio de Morelia del Estado de Michoacán

Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de lluvias extremas ocasionadas por la tormenta tropical José y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla

Aviso de Término de la Emergencia por las lluvias intensas ocurridas los días 7 y 8 de septiembre de 2005 y sus efectos en diversos municipios del Estado de Veracruz

Aviso de Término de la Emergencia por el impacto de la tormenta tropical José y sus efectos en diversos municipios del Estado de Veracruz

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la ciudad de Atenas, Grecia, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve

Acuerdo por el que se otorga al señor J.T. Battenberg III, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en el grado de Venera

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Art D. Agnew, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en el grado de Banda

Oficio mediante el cual se comunica el nombramiento del señor Raúl Abraham Mafud como Cónsul Honorario de la República Helénica en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán

Oficio mediante el cual se comunica el nombramiento del señor Frank James Devlyn Mortensen como Cónsul Honorario del Reino Hachemita de Jordania en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Segunda Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005 y su anexo 22

Tasas de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo que adiciona un tercer punto transitorio a la Norma Oficial Mexicana NOM-144-SEMARNAT-2004, Que establece las medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera, que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, publicada el 18 de enero de 2005

SECRETARIA DE ENERGIA

Resolución que, para el periodo comprendido entre septiembre de 2005 y febrero de 2006, adiciona un capítulo 13 a la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996, relativo a las reglas aplicables para la sustitución de los índices utilizados en la determinación del precio de venta de primera mano cuando dichos índices no se encuentren disponibles en las publicaciones correspondientes

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución por la que se otorga prórroga de licencia para continuar separado de sus funciones, al ciudadano Jacinto Silva Rodríguez, corredor público número 13 en la plaza del Estado de Jalisco

Resolución por la que se otorga licencia de separación de funciones, al ciudadano Diego Martín del Campo y Souza, corredor público número 15 en la plaza del Distrito Federal

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la granizada que afectó al Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del Estado de Jalisco

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Respuesta a los comentarios recibidos durante la fase de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-051-SCT2/2003, Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 Agentes Infecciosos, publicado el 11 de marzo de 2005

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo que tiene por objeto modificar los numerales 2.8., 2.9., 3.1., primer párrafo y 3.2., así como las tablas 1 y 2 del Anexo Unico de los Lineamientos generales para integrar y autorizar los gabinetes de apoyo en las dependencias de la Administración Pública Federal y sus órganos desconcentrados, publicados el 31 de marzo de 2005

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sigales Compañía Papelera, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la C. Mónica Álvarez Acosta

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Enrique Moreno Juárez

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Maquinaria y Construcción México, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las escuelas normales públicas

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo número 244/2005 del H. Consejo Técnico mediante el cual se aprueban las Reglas de carácter general para autorizar el pago a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, de la parte de la cuota obrero-patronal que les corresponda cubrir a los patrones del campo

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE SENADORES

SALDOS en moneda nacional al 30 de septiembre de 2005 del fideicomiso en el que la Cámara de Senadores participa como fideicomitente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Senado de la República.- LIX Legislatura.- Secretaría General de Servicios Administrativos.

SALDOS EN MONEDA NACIONAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DEL FIDEICOMISO EN EL QUE LA CAMARA DE SENADORES PARTICIPA COMO FIDEICOMITENTE.

CIFRAS EN MONEDA NACIONAL DEL FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADMINISTRACION No. 1705, "Para apoyar la Construcción y Equipamiento del Nuevo Recinto de la Cámara de Senadores".

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 fracción III, quinto párrafo del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, se dan a conocer los ingresos y egresos, destino y saldos en moneda nacional del fideicomiso en el que la Cámara de Senadores participa, a partir del 22 de agosto de 2005 como fideicomitente.

Fideicomiso de inversión y administración 1705.

"Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores"

Fideicomitente: **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Fideicomiso Número	Disponibilidades al 1 de julio de 2005	Flujo de efectivo		Disponibilidades al 21 de agosto de 2005
		Ingresos	Egresos	
1705	67,649,760.36	946,119.80	43,601.19	68,552,278.97

Fideicomitente: **Cámara de Senadores**

Fideicomiso Número	Disponibilidades al 22 de agosto de 2005	Flujo de efectivo		Disponibilidades al 30 de septiembre de 2005
		Ingresos	Egresos	
1705	68,552,278.97	736,376.45	568,316.88	68,720,338.54
		<u>1/</u>	<u>2/</u>	

1/ Ingresos por concepto de intereses cobrados sobre inversiones financieras

2/ Las erogaciones se refieren principalmente a honorarios pagados a la institución fiduciaria y pagos a constructoras por estudios y manifestación de impacto ambiental

México, D.F., a 14 de octubre de 2005.- El Secretario General de Servicios Administrativos, **Jorge Valdés Aguilera**.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numerales 19 y 20 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno del Estado de Puebla, mediante oficio número SGD/681/05 de fecha 5 de octubre del año en curso, solicitó a la Secretaría de Gobernación a través de la Coordinación General de Protección Civil la emisión de la Declaratoria de Emergencia, para los municipios de Atempán, Atzitzintla, Cañada Morelos, Chichiquila, Chilchotla, Chignahuapan, Esperanza, Huitzilán de Serdán, Ixtepec, Jalpan, Libres, Nauzontla, Oriental, Pahuatlán, Quecholac, Quimixtlán, Tenampulco, Tepango de Rodríguez, Tepetzintla, Tlachichuca, Tlacuilotepec, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Xochitlán Todos Santos, Yaonahuac, Zacatlán y Zoquitlán de esa entidad federativa, por las lluvias extremas e inundaciones por la presencia de la Tormenta Tropical "Stan".

Que mediante oficio número CGPC/1314/2005, de fecha 6 de octubre de 2005, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), respecto de la procedencia de la misma.

Que el CENAPRED, mediante oficio número HOO-D.G./812/2005, de fecha 6 de octubre de 2005, envió a esta Coordinación General la Notificación Técnica número 05-42 que sirve de sustento para emitir la presente declaratoria de emergencia, en la cual informó que: de acuerdo con datos proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional y el Centro Nacional de Comunicaciones de la SEGOB, sobre los remanentes nubosos de la depresión tropical "Stan", se informa que provocó lluvias importantes en el Estado de Puebla. Adicionalmente, el pronóstico del día de hoy indica que la Onda Tropical No. 40 favorecerá condiciones para que sigan produciendo lluvias muy fuertes en la región, por lo que continuarán presentándose escurrimientos importantes e inundaciones, así como avenidas súbitas y deslaves en sierras del Estado de Puebla, por lo que se recomienda emitir una declaratoria de emergencia para los 28 municipios solicitados por el Estado de Puebla.

Que con fecha 6 de octubre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 246/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declara en emergencia a los 28 municipios citados en el primer párrafo, afectados por la presencia de la depresión tropical "Stan", con lo que se activan los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN para dar atención inmediata a la población damnificada.

Con base en lo anterior y con fundamento en los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 9 fracción V de los Lineamientos, se procede en este acto a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE LA DEPRESION TROPICAL "STAN" Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION:

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Atempán, Atzitzintla, Cañada Morelos, Chichiquila, Chilchotla, Chignahuapan, Esperanza, Huitzilán de Serdán, Ixtepec, Jalpan, Libres, Nauzontla, Oriental, Pahuatlán, Quecholac, Quimixtlán, Tenampulco, Tepango de Rodríguez, Tepetzintla, Tlachichuca, Tlacuilotepec, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Xochitlán Todos Santos, Yaonahuac, Zacatlán y Zoquitlán del Estado de Puebla.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el año 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los Lineamientos y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

México, Distrito Federal, a diez de octubre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil,
María del Carmen Segura Rangel.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia por la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numerales 19 y 20 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolviente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante oficio número OS/SP/0299/05 de fecha 5 de octubre del año en curso, solicitó a la Secretaría de Gobernación a través de la Coordinación General de Protección Civil la emisión de la Declaratoria de Emergencia para 42 municipios: Región Cañada 10 municipios: San Juan Bautista Cuicatlán, Teotitlán de Flores Magón, San Pedro Teutila, Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Santa María Tlalixtac, San Andrés Teotilálpan, San Francisco Chapulapa, San Pedro Sochiapan, San Miguel Santa Flor, Santa María Papalo, Región de la Sierra 17 municipios: San Pedro Yolo, San Pablo Macuiltanguis, San Juan Quiotepec, Ixtlán de Juárez, Abejones, Santa María Tlahuitoltepec, Santiago Xiacui, Calpulalpan de Méndez, San Juan Taguá, San Pedro Cajonos, Santa María Temaxcalapa, Santiago Comaltepec, San Cristóbal Lachuirioag, San Juan Atepec, San Juan Bautista Jayacatlán, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tamazulapan del Espíritu Santo, Región Sierra Sur 1 municipio: Santa Catarina Júquila, Región Valles Centrales 11 municipios: Guadalupe Etlá, San Pedro y San Pablo Etlá, Santa Cruz Xoxocotlán, Tlacolula de Matamoros, San Raymundo Jalpan, San Andrés Ixtlahuaca, San Pedro Ixtlahuaca, San Jacinto Amilpas, Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Santa María Atzompa, Región Cuenca 3 municipios: San Juan Mazatlán, Santiago Jocotepec y San Juan Lalana en esa entidad federativa.

Asimismo en alcance al oficio anterior, el gobierno del Estado a través del oficio número SEGEGO/OAX/302/05 de 5 de los corrientes, ratifica las denominaciones correctas de algunos municipios antes solicitados.

Que mediante oficio número CGPC/1309/2005, de fecha 5 de octubre de 2005, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), respecto de la procedencia de la misma.

Que el CENAPRED, mediante oficio número HOO-D.G./811/2005, de fecha 6 de octubre de 2005, envió a esta Coordinación General la Notificación Técnica Número 05-41 que sirve de sustento para emitir la presente declaratoria de emergencia, en la cual informó que: de acuerdo con datos proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional y el Centro Nacional de Comunicaciones de la SEGOB, sobre la Depresión Tropical "Stan", se informa que provocó lluvias importantes en el Estado de Oaxaca. Adicionalmente, el pronóstico del día de hoy indica que la Onda Tropical No. 40, favorecerá condiciones para que se sigan produciendo lluvias intensas en la región, por lo que continuarán presentándose escurrimientos importantes e inundaciones en el centro y sur de Oaxaca, así como avenidas súbitas y deslaves en sierras del mismo Estado, por lo que se recomienda emitir una declaratoria de emergencia para los 42 municipios solicitados, por el Estado de Oaxaca.

Que con fecha 6 de octubre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 245/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declara en emergencia a los 42 municipios citados en el primer párrafo, afectados por la presencia de la Tormenta Tropical "Stan", con lo que se activan los recursos del Fondo Revolviente del FONDEN para dar atención inmediata a la población damnificada.

Con base en lo anterior y con fundamento en los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 9 fracción V de los Lineamientos, se procede en este acto a publicar en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA DEPRESION TROPICAL “STAN” Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION:

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de San Juan Bautista Cuicatlán, Teotitlán de Flores Magón, San Pedro Teutila, Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Santa María Tlaxiactac, San Andrés Teotilalpam, San Francisco Chapulapa, San Pedro Sochiapam, San Miguel Santa Flor, Santa María Pápalo, San Pedro Yólox, San Pablo Macuiltianguis, San Juan Quiotepec, Ixtlán de Juárez, Abejones, Santa María Tlahuitoltepec, Santiago Xiacuí, Capulalpam de Méndez, San Ildefonso Villa Alta, San Pedro Cajonos, Santa María Temaxcalapa, Santiago Comaltepec, San Cristóbal Lachirioag, San Juan Atepec, San Juan Bautista Jayacatlán, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tamazulapam del Espíritu Santo, Santa Catarina Juquila, Guadalupe Etla, Villa de Etla, Santa Cruz Xoxocotlán, Tlacolula de Matamoros, San Raymundo Jalpan, San Andrés Ixtlahuaca, San Pedro Ixtlahuaca, San Jacinto Amilpas, Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, Santa María Atzompa, San Juan Mazatlán, Santiago Jocotepec y San Juan Lalana del Estado de Oaxaca.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el año 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los Lineamientos y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

México, Distrito Federal, a diez de octubre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel.-** Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por las fuertes lluvias registradas los días 3 y 4 de septiembre y sus efectos en el Municipio de Morelia del Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 4 de septiembre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 199/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia al Municipio de Morelia, del Estado de Michoacán, por la presencia de fuertes lluvias ocurridas los días 3 y 4 de septiembre de 2005, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/551/05 de fecha 4 de octubre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación y limpieza han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 241/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto al Municipio citado en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS FUERTES LLUVIAS REGISTRADAS LOS DIAS 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE Y SUS EFECTOS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA DEL ESTADO DE MICHOACAN

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 241/05 de fecha 5 de octubre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia al Municipio de Morelia del Estado de Michoacán.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a siete de octubre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel.- Rúbrica.**

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de lluvias extremas ocasionadas por la tormenta tropical José y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolviente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 26 de agosto de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 190/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los Municipios de Ahuacatlán, Amixtlán, Ayotoxco de Guerrero, Cuautempan, Cuetzalán del Progreso, Cuyoaco, Francisco Z. Mena, Huauchinango, Hueytamalco, Hueytlalpan, Juan Galindo, Jonotla, Pahuatlán, San Sebastián Tlacotepec, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Zapotitlán de Méndez, Zacapoaxtla y Zongozotla del Estado de Puebla, por la presencia de fuertes lluvias provocadas por el paso de la tormenta tropical José, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolviente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 8 de septiembre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/543/05 de fecha 3 de octubre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 240/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los Municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE LLUVIAS EXTREMAS OCASIONADAS POR LA TORMENTA TROPICAL JOSE Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 240/05 de fecha 5 de octubre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia a los Municipios de Ahuacatlán, Amixtlán, Ayotoxco de Guerrero, Cuautempan, Cuetzalán del Progreso, Cuyoaco, Francisco Z. Mena, Huauchinango, Hueytamalco, Hueytlalpan, Juan Galindo, Jonotla, Pahuatlán, San Sebastián

Tlacotepec, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Zapotitlán de Méndez, Zacapoaxtla y Zongozotla del Estado de Puebla.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a siete de octubre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel.**- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por las lluvias intensas ocurridas los días 7 y 8 de septiembre de 2005 y sus efectos en diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 9 de septiembre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 206/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los Municipios de Jalacingo, Las Choapas, Medellín de Bravo, Tlalixcoyan, Tres Valles, Tuxtilla y Uxpanapa del Estado de Veracruz, por la presencia de lluvias intensas ocurridas los días 7 y 8 de septiembre de 2005, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/544/05 de fecha 3 de octubre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existen afectaciones por este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 242/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los Municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS INTENSAS OCURRIDAS LOS DIAS 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005 Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 242/05 de fecha 5 de octubre de 2005 y el Artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia a los Municipios de Jalacingo, Las Choapas, Medellín de Bravo, Tlalixcoyan, Tres Valles, Tuxtilla y Uxpanapa del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a siete de octubre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel.**- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por el impacto de la tormenta tropical José y sus efectos en diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11, fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 23 de agosto de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 185/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los Municipios de Tecolutla, Martínez de la Torre, San Rafael, Nautla, Vega de Alatorre, Alto Lucero, Actopan, Ursulo Galván, La Antigua, Veracruz, Boca del Río, Alvarado, Colipa, Misantla, Yecuatla, Juchique de Ferrer, Tlapacoyan, Atzalan, Gutiérrez Zamora, Puente Nacional, Las Vigas de Ramírez, Altotonga, Tenochtitlan, Chiconquiaco, Acatlán, Miahuatlán, Tonayán, Tatatila, Las Minas, Villa Aldama, Tlacolulan, Jilotepec, Cocoatzintla, Naolinco, Papantla, Espinal, Coyutla, Perote, Landero y Coss, Tepetlán, Rafael Lucio, Acajete, Banderilla, Tlalnahuayocan, Xalapa, Orizaba, Nogales, Ixhuatlancillo, Mariano Escobedo, La Perla, Maltrata, Río Blanco, Huiloapan, Camerino Z. Mendoza, Rafael Delgado, Atzacan, Fortín, Calcahualco, Coscomatepec, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Chocamán, Tomatlán, Córdoba, Naranjal, Aquila, Acultzingo, Tlilapan, Magdalena, Tequila, Zongolica, Soledad Atzompa, Atlahuilco, Xoxocotla, Los Reyes, Texhuacan, Mixtla de Altamirano, Tlaquilpa, Astacinga, Tehuipango, Santiago Tuxtla, Playa Vicente, Minatitlán, Chinameca, Sayula de Alemán, Angel R. Cabada, Acula, Oluta, Las Choapas, Coatzacoalcos, San Juan Evangelista, Hueyapan de Ocampo, Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Salta Barranca, Tlacotalpan, Amatitlán, Cosamaloapan, Chacaltiangis, Tuxtilla, Tlacojalpan, Ixmattlahuacán, Camarón de Tejada, Catemaco, Cotaxtla, Mecayapan, Moloacán, Nanchital, Oteapan, Pajapan, Santiago Sochiapan, Ixhuatlán del Sureste, Agua Dulce, Soconusco, Soteapan, Tatahuicapan, Tres Valles, Tierra Blanca, Uxpanapa y Zaragoza, por el impacto de la Tormenta Tropical "José", con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 5 de septiembre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11, fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/545/05 de fecha 3 de octubre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 239/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los Municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR EL IMPACTO DE LA TORMENTA TROPICAL "JOSE" Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION:

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 239/05 de fecha 5 de octubre de 2005 y el artículo 11, fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia a los Municipios de Tecolutla, Martínez de la Torre, San Rafael, Nautla, Vega de Alatorre, Alto Lucero, Actopan, Ursulo Galván, La Antigua, Veracruz, Boca del Río, Alvarado, Colipa, Misantla, Yecuatla, Juchique de Ferrer, Tlapacoyan, Atzalan, Gutiérrez Zamora, Puente Nacional, Las Vigas de Ramírez, Altotonga, Tenochtitlan, Chiconquiaco, Acatlán, Miahuatlán, Tonayán, Tatatila, Las Minas, Villa Aldama, Tlacolulan, Jilotepec, Cocoatzintla, Naolinco, Papantla, Espinal, Coyutla, Perote, Landero y Coss, Tepetlán, Rafael Lucio, Acajete, Banderilla, Tlalnahuayocan, Xalapa, Orizaba, Nogales, Ixhuatlancillo, Mariano Escobedo, La Perla, Maltrata, Río Blanco, Huiloapan, Camerino Z. Mendoza, Rafael Delgado, Atzacan, Fortín, Calcahualco, Coscomatepec, Huatusco, Ixhuatlán del Café, Chocamán, Tomatlán, Córdoba, Naranjal, Aquila, Acultzingo, Tlilapan, Magdalena, Tequila, Zongolica, Soledad Atzompa, Atlahuilco, Xoxocotla, Los Reyes, Texhuacan, Mixtla de Altamirano, Tlaquilpa, Astacinga, Tehuipango, Santiago Tuxtla, Playa Vicente, Minatitlán, Chinameca, Sayula de Alemán, Angel R. Cabada, Acula, Oluta, Las Choapas, Coatzacoalcos, San Juan Evangelista, Hueyapan de Ocampo, Juan

Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Salta Barranca, Tlacotalpan, Amatlán, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Tuxtilla, Tlacojalpan, Ixmattlahuacán, Camarón de Tejada, Catemaco, Cotaxtla, Mecayapan, Moloacán, Nanchital, Oteapan, Pajapan, Santiago Sochiapan, Ixhuatlán del Sureste, Agua Dulce, Soconusco, Soteapan, Tatahuicapan, Tres Valles, Tierra Blanca, Uxpanapa y Zaragoza del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11, fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a siete de octubre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil,
María del Carmen Segura Rangel.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la ciudad de Atenas, Grecia, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en la ciudad de Atenas, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referendum el Acuerdo sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal con el Gobierno de la República Helénica, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el veintiocho de marzo de dos mil, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del veintiuno de julio del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el artículo 17 del Acuerdo para su entrada en vigor, se efectuaron en la Ciudad de México y en la ciudad de Atenas, el veinticinco de julio de dos mil y el dieciocho de julio de dos mil cinco, respectivamente.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el ocho de agosto de dos mil cinco.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el diecisiete de agosto de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista.-** Rúbrica.

JOEL ANTONIO HERNANDEZ GARCIA, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la ciudad de Atenas, Grecia, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve, cuyo texto en español es el siguiente:

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA HELENICA SOBRE ASISTENCIA JURIDICA MUTUA EN MATERIA PENAL

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica, en adelante denominados "Las Partes",

CON EL PROPOSITO de cooperar en el marco de sus relaciones de amistad a fin de otorgarse asistencia jurídica mutua en materia penal;

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

1. Las Partes se otorgarán la asistencia jurídica mutua de acuerdo con las disposiciones de este Acuerdo, para la ejecución de investigaciones y procesos vinculados a cualquier proceso penal relacionado con delitos que estén definidos como tales tanto por la Parte Requiriente como por la Parte Requerida, que al momento de ser ejecutados se encontraban en la jurisdicción de la Parte Requiriente.

2. Este Acuerdo no se aplicará estrictamente a operaciones policíacas, ni a delitos políticos o militares.

3. En el caso de la ejecución de medidas tales como la confiscación de bienes o investigaciones la asistencia será prestada cuando los hechos relevantes sean punibles de acuerdo con la legislación de la Parte Requerida, mientras que no sean afectados los derechos esenciales de la persona investigada o procesada.

4. Para los propósitos de este Artículo, "materia penal" significará, para los Estados Unidos Mexicanos, investigaciones y procesos relacionados a cualquier delito, sea federal o estatal, y para la República

Helénica, investigaciones y procesos penales relacionados a cualquier delito definido como tal por la legislación penal griega.

5. Cualquier asistencia otorgada bajo los propósitos de este Acuerdo podrá ser otorgada, previniendo que la asistencia esté de acuerdo con la legislación de la Parte Requerida.

ARTICULO 2

La asistencia podrá ser negada en los siguientes casos:

- a) la solicitud concierne, de acuerdo a la Parte Requerida, a un delito militar, político, o a cualquier delito relacionado con dichos delitos;
- b) la Parte Requerida considera que es probable que la ejecución de la solicitud, afecte su soberanía, orden público o seguridad nacional;
- c) es probable que la ejecución de la asistencia solicitada perjudique un proceso o investigación penal en el territorio de la Parte Requerida o la seguridad de alguna persona relacionada a ellos, y
- d) la solicitud se refiere a un delito del cual la persona ha sido exonerada totalmente de cualquier sospecha delictuosa, o si ha sido sentenciado, dicha sentencia se ha cumplido y cualquier obligación derivada de ella se ha extinguido.

ARTICULO 3

La ejecución de una solicitud de asistencia será hecha de conformidad con la legislación de la Parte Requerida, tomando en consideración los procedimientos expresamente solicitados de acuerdo al Artículo 11 y de cualquier otro relacionado y que efectivamente se derive de la naturaleza de la solicitud para su debida ejecución.

ARTICULO 4

1. La Parte Requerida ejecutará la solicitud de asistencia, relevante en un proceso penal llevado a cabo por las autoridades judiciales a la Oficina de la Procuraduría General competente de la Parte Requirente, la cual incluye las actuaciones de investigación o de verificación.

2. Cuando el objetivo de la solicitud sea el envío de registros, evidencias y en general cualquier tipo de documentación, la Parte Requerida podrá remitir fotocopias debidamente certificadas.

3. La Parte Requerida podrá remitir los originales de los objetos, registros o documentos, cuando lo permita su legislación y que no se necesiten para un procedimiento penal en curso.

4. Los objetos y documentos remitidos en cumplimiento de la solicitud de asistencia serán devueltos tan pronto como sea posible, salvo que la Parte Requerida renuncie expresamente a este derecho.

5. La Parte Requerida podrá permitir, previo consentimiento, la presencia de las autoridades competentes de la Parte Requirente en la ejecución de los procesos sin derecho de intervención.

6. La Parte Requirente será informada oportunamente del lugar y fecha en donde se llevará el desahogo de dicha solicitud.

ARTICULO 5

1. La Parte Requerida entregará las resoluciones judiciales o los documentos relativos a los actos procedimentales que han sido solicitadas por la Parte Requirente.

2. La entrega podrá llevarse a cabo simplemente mediante el envío del documento al destinatario o bajo petición de la Parte Requirente de cualquier manera estipulada en la legislación de la Parte Requerida, o de cualquier otra manera compatible con su legislación.

3. La entrega mencionada en el párrafo anterior se hará del conocimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Helénica.

4. La entrega será comprobada mediante acuse de recibo fechado y firmado por el destinatario, o mediante certificado expedido por una autoridad competente que dé fe a este hecho, así como de la fecha y manera de la entrega. Cualquiera de estos documentos serán enviados a la Parte Requirente y, cuando no sea posible culminar la entrega se registrará el motivo.

ARTICULO 6

1. La Parte Requerida llevará a cabo la notificación de los autos judiciales que le fueron transmitidos para tal efecto por la Parte Requirente. Esta notificación se llevará a cabo mediante su simple transmisión a la persona que será notificada.

Si la Parte Requirente lo solicita expresamente, la notificación se hará por la Parte Requerida en los medios previstos para la notificación de documentos similares bajo su propia legislación, o de una manera especial de conformidad con dicha legislación.

2. Se entregará la prueba de la notificación mediante acuse de recibo fechado y firmado por la persona notificada o mediante una declaración hecha por la autoridad competente de la Parte Requerida, que dicha notificación se ha llevado a cabo y señalando la vía y fecha de dicho acto. Cualquiera de estos documentos serán enviados inmediatamente a la Parte Requirente.

3. Si no se puede llevar a cabo la notificación, los motivos serán comunicados inmediatamente por la Parte Requerida a la Parte Requirente.

ARTICULO 7

En caso de que la Parte Requirente considere necesaria la participación personal de un acusado, testigo o perito ante las autoridades de la Parte Requirente, esto será especificado en la solicitud para la comparecencia.

ARTICULO 8

1. El testigo o perito, sin importar su nacionalidad, que participe en una comparecencia y comparezca ante las autoridades de la Parte Requirente, no podrá ser procesado o detenido por dicho Estado por actos o condenas anteriores a su salida del territorio de la parte Requerida.

2. Lo mencionado anteriormente cesará si el testigo o el perito permanece por más de treinta días en el territorio de la Parte Requirente, contados a partir de que su presencia no sea expresamente requerida por las autoridades de dicha Parte.

ARTICULO 9

1. Cuando en un asunto penal se considere necesaria la presentación personal de un acusado como testigo o para la confrontación de hechos, se presentará la solicitud que corresponda. Esta solicitud será aceptada si el acusado da su consentimiento y si la Parte Requerida considera que no existen motivos suficientes para oponerse al traslado.

2. La Parte Requirente está obligada a mantener bajo custodia a la persona trasladada y regresarla tan pronto como los procesos especificados en la solicitud que dieran lugar a la transferencia sean cumplidos, o en cualquier momento previo a lo anterior, como sea indicado por la Parte Requerida.

3. La Parte Requirente no necesitará que la parte Requerida inicie un procedimiento de extradición para asegurar el regreso de la persona trasladada.

4. El tiempo que permanezca bajo custodia por la Parte Requirente será computado de la sentencia impuesta por la Parte Requerida a la persona trasladada.

5. Los gastos que resulten de la aplicación de este Artículo serán cubiertos por la Parte Requirente.

ARTICULO 10

Cuando una de las Partes solicite a la Otra el antecedente penal de una persona, ésta deberá sentar las razones de dicha solicitud, habiendo hecho ésto, dicho antecedente penal será remitido a la Parte que la solicita.

ARTICULO 11

1. Las solicitudes de asistencia deberán incluir la siguiente información:

- a) autoridad que expide el documento o decisión;
- b) naturaleza del documento o de la decisión;
- c) descripción exacta de la asistencia solicitada;
- d) delito a que se refiere el procedimiento;
- e) si es posible la identificación, edad, nacionalidad y domicilio de la persona en cuestión, y
- f) si es necesario, el nombre y dirección de la persona a ser notificada.

2. Las solicitudes de asistencia que sean presentadas para cualquier otro procedimiento además del simple envío de documentos, incluirán un resumen de los hechos.

3. Se proporcionará información adicional si la Parte Requerida la considera necesaria para la ejecución de la solicitud.

4. Cuando la solicitud de asistencia no sea ejecutada por la Parte Requerida, ésta la devolverá con una explicación.

ARTICULO 12

Toda la información o pruebas proporcionadas bajo el presente Acuerdo serán estrictamente confidenciales, excepto si éstas son requeridas en una investigación que forme parte de un procedimiento penal indicado en la solicitud de asistencia o si la Parte Requerente y la Parte Requerida acuerdan lo contrario.

ARTICULO 13

1. Toda la información utilizada en la aplicación de este Acuerdo, será tratada con el mismo grado de confidencialidad por ambas Partes.

2. Los datos personales utilizados en la aplicación de este Acuerdo, serán tratados bajo los siguientes principios de protección:

- a) los datos personales solicitados deberán ser adecuados, relevantes y no excesivos en relación con el propósito inicial por el cual fueron recabados;
- b) el procesamiento de dichos datos, sólo esta permitido para el propósito específico por el cual fueron recabados. Cualquier otra transferencia, sólo será permitida previo consentimiento del lugar de origen, y
- c) los datos transferidos serán guardados por el tiempo que sea necesario a fin de lograr el propósito de la transferencia. La guarda posterior de dichos datos, será permitido previo consentimiento expreso del lugar de origen.

3. Cada parte contratante tomará todas las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad de los datos personales transferidos.

4. De conformidad con su legislación nacional, cada Parte contratante es responsable por cualquier perjuicio ocasionado a una persona por una falta en las medidas previamente mencionadas.

ARTICULO 14

1. La Parte Requerida sufragará los gastos de la ejecución de la solicitud de la asistencia y la Parte Requerente sufragará:

- a) los gastos relativos a la transferencia de cualquier persona de o hacia el territorio de la Parte Requerida y cualquier gasto o costa pagadero a esa persona mientras se encuentre en el territorio de la Parte Requerente; y
- b) los gastos y honorarios de los peritos, en el caso de que dichas personas hubieran sido transferidas al territorio de la Parte en cuestión.

2. En caso de que resulte evidente que la ejecución de la solicitud requerirá de gastos extraordinarios, las Partes se consultarán para decidir los términos y condiciones bajo las cuales se pueda otorgar la solicitud de asistencia.

ARTICULO 15

Con el fin de asegurar la debida cooperación entre las Partes en la ejecución de la asistencia legal propósito de este Acuerdo, los Estados Unidos Mexicanos designan como autoridad coordinadora a la Procuraduría General de la República y la República Helénica designa al Ministerio de Justicia. La autoridad coordinadora de la Parte Requerida dará curso expeditamente a las solicitudes o dependiendo del caso, éstas serán remitidas a las autoridades competentes para su ejecución, pero en todos los casos dicha autoridad coordinará la ejecución de las mencionadas solicitudes.

ARTICULO 16

En caso de existir diferencias en la aplicación, interpretación y cumplimiento de este Instrumento, las Partes lo resolverán de mutuo acuerdo, a través de la vía diplomática.

ARTICULO 17

1. Este Acuerdo entrara en vigor treinta (30) días después de que las Partes se intercambien notificaciones, a través de la vía diplomática, comunicando que sus respectivos requerimientos legislativos para la entrada en vigor han sido cumplidos. El intercambio de instrumentos de ratificación se efectuará a la brevedad posible.

2. Este Acuerdo se aplicará a cualquier solicitud presentada después de la fecha de su entrada en vigor, aún cuando los actos u omisiones relevantes hayan tenido lugar antes de esa fecha.

3. El presente Acuerdo podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las Partes y las modificaciones acordadas entrarán en vigor de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo 1.

4. Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente Acuerdo en cualquier momento, mediante comunicación escrita a través de la vía diplomática y la terminación del presente Acuerdo surtirá efecto ciento ochenta (180) días después de la recepción de dicha notificación. En todos los casos, la solicitudes pendientes serán concluidas de manera normal.

Firmado en la ciudad de Atenas el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en dos originales, en los idiomas español, griego e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos. En caso de alguna divergencia en la interpretación de este Acuerdo, el texto en inglés prevalecerá.

Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos: la Secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la República Helénica: el Ministro de Asuntos Exteriores, George A. Papandreou.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Helénica sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal, firmado en la ciudad de Atenas, Grecia, el veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Extiendo la presente, en doce páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el cuatro de agosto de dos mil cinco, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al señor J.T. Battenberg III, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Venera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40, y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al señor J.T. Battenberg III, Presidente y CEO de *Delphi Corporation*, quien durante su gestión al frente de dicha empresa ha sido un decidido impulsor de las actividades de ésta en México, principalmente en el rubro de la manufactura de partes automotrices;

Que el señor J.T. Battenberg III ha propiciado la ampliación de las inversiones de *Delphi Corporation* en México, contribuyendo con ello a la generación de nuevos y mayores empleos;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor J.T. Battenberg III, la citada Condecoración en el grado de Venera, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor J.T. Battenberg III, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Venera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el doce de septiembre de dos mil cinco.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de septiembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada.**- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista.**- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al Excelentísimo señor Embajador Art D. Agnew, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Banda.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40, 41 fracción III y 43 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al Excelentísimo señor Embajador Art D. Agnew, al término de su Misión Diplomática en México (1999-2005), sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Irlanda;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al Excelentísimo señor Embajador Art D. Agnew, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al Excelentísimo señor Embajador Art D. Agnew, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la Ciudad de México, Distrito Federal el veintisiete de septiembre de dos mil cinco.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de septiembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada.**- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista.**- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se comunica el nombramiento del señor Raúl Abraham Mafud como Cónsul Honorario de la República Helénica en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-12806.- Expediente 333.03(GRE)'05/5.

Asunto: República Helénica.- Nombramiento de Cónsul Honorario.

Se comunica que con fecha 12 del actual, el señor Raúl Abraham Mafud fue acreditado como Cónsul Honorario de la República Helénica en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 13 de septiembre de 2005.- La Directora General Adjunta del Ceremonial Encargada de la Dirección General, **Ana Laura Pérez Salazar.**- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se comunica el nombramiento del señor Frank James Devlyn Mortensen como Cónsul Honorario del Reino Hachemita de Jordania en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-12805.- Expediente 333.03(JOR)'05/2.

Asunto: Jordania.- Nombramiento de Cónsul Honorario.

Se comunica que con fecha 12 del actual, el señor Frank James Devlyn Mortensen fue acreditado como Cónsul Honorario del Reino Hachemita de Jordania en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 13 de septiembre de 2005.- La Directora General Adjunta del Ceremonial Encargada de la Dirección General, **Ana Laura Pérez Salazar**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SEGUNDA Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005 y su anexo 22.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. y 144 de la Ley Aduanera; 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación; 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria y 3o., fracción XX del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, el Servicio de Administración Tributaria resuelve expedir la:

SEGUNDA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2005 Y SU ANEXO 22

Primero. Se realizan las siguientes adiciones a la Resolución que establece las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005, publicada en el DOF el 23 de marzo de 2005:

Se adicionan las siguientes reglas:

- 2.6.23.
- 2.6.24.

Las adiciones anteriores quedan como sigue:

2.6.23. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo Primero del "Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos automotores usados", publicado en el DOF el 22 de agosto de 2005, las personas físicas y morales que sean propietarias de vehículos de transporte de hasta 15 pasajeros o de camiones de peso total con carga máxima inferior o igual a 4,536 kilogramos, incluyendo los de tipo panel, así como de remolques y semirremolques tipo vivienda, podrán tramitar su importación definitiva al amparo del citado Decreto, siempre que:

A. Los vehículos correspondan a:

1. Vehículos que se clasifiquen en las fracciones arancelarias 8702.10.01, 8702.10.02, 8702.90.02, 8702.90.03, 8703.21.99, 8703.22.01, 8703.23.01, 8703.24.01, 8703.31.01, 8703.32.01, 8703.33.01, 8703.90.99, 8704.21.02, 8704.21.03, 8704.31.04, 8704.31.99 o 8716.10.01 de la TIGIE;
2. Vehículos cuyo número de identificación vehicular (VIN) corresponda a vehículos fabricados o ensamblados en los Estados Unidos de América, Canadá o México; y
3. Vehículos cuyo año-modelo sea entre diez y quince años anteriores al año en que se realice la importación. Para estos efectos, se entiende por año-modelo, el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de un año al 31 de octubre del año siguiente.

B. El trámite de importación definitiva se efectúe conforme a lo siguiente:

1. Deberán tramitar ante la aduana de entrada por conducto de agente aduanal adscrito a dicha aduana, el pedimento de importación definitiva con clave "VU", prevista en el Apéndice 2 del Anexo 22 de la presente Resolución. El pedimento únicamente podrá amparar un vehículo y ninguna otra mercancía.

La importación de los vehículos se podrá efectuar por las aduanas de la frontera norte del país o las de tráfico marítimo. Los vehículos se deberán presentar para su importación en el área de carga designada por la aduana de que se trate.

Para la importación del vehículo no será necesario estar inscrito en el padrón de importadores ni activar por segunda ocasión el mecanismo de selección automatizado.

Para estos efectos, los agentes aduanales deberán cobrar una contraprestación de \$183.00 de conformidad con el artículo 160, fracción IX, último párrafo de la Ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral, los agentes aduanales autorizados para actuar en la Aduana de Sonoyta, podrán tramitar la importación definitiva de vehículos a que se refiere esta regla en dicha aduana, siempre que su aduana de adscripción sea la Aduana de Nogales o la Aduana de San Luis Río Colorado, así como los agentes aduanales autorizados para actuar en la Aduana de Ciudad Camargo, podrán tramitar la importación definitiva conforme a la presente regla, siempre que su aduana de adscripción sea la Aduana de Ciudad Miguel Alemán.

2. En el pedimento se deberá declarar lo siguiente:

- a)** En el campo de identificador, indicar las claves "MV" y "VU", previstas en el Apéndice 8 del Anexo 22 de la presente Resolución;
- b)** En el campo de forma de pago, indicar la clave "0" correspondiente a pago en efectivo, conforme al Apéndice 13 del Anexo 22 de la presente Resolución;
- c)** En el campo de RFC, se deberá indicar la clave que corresponda a 12 o 13 dígitos.

Tratándose de personas físicas que no se encuentren inscritas en el Padrón de Importadores ni en el RFC, deberán indicar como RFC una clave que se integrará conforme a lo siguiente: la primera letra del apellido paterno, la primera vocal del mismo, la primera letra del apellido materno, la primera letra del nombre, y con números arábigos, las dos últimas cifras del año de nacimiento, el mes de nacimiento en su número de orden, en un año de calendario y el día;

- d)** Las características del vehículo, tales como: marca, modelo, año-modelo y el número de identificación vehicular (VIN); y
 - e)** Cuando en el documento que acredite la propiedad del vehículo se asiente como domicilio del proveedor un apartado postal, éste deberá señalarse en el campo del pedimento correspondiente a proveedor/domicilio.
- 3.** En el pedimento se deberán determinar y pagar el impuesto general de importación, el IVA, el ISAN y el DTA, en los términos de las disposiciones legales vigentes, considerando lo siguiente:

- a)** Un arancel ad-valorem del 10% de impuesto general de importación, conforme a lo dispuesto en el artículo Primero del Decreto a que se refiere el primer párrafo de la presente regla.

Para efectos de determinar el valor en aduana de los vehículos se podrá optar por:

- 1)** Tratándose de las fracciones arancelarias 8703.22.01, 8703.23.01 y 8703.24.01, se podrá determinar el valor en aduana considerando el valor que se señala en el Anexo 2 de la Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el DOF 14 de febrero de 2005 y sus posteriores modificaciones.
- 2)** Cuando se trate de una fracción arancelaria de las señaladas en el numeral 1 del rubro A de la presente regla, distinta a las señaladas en el párrafo anterior, se podrá determinar el valor en aduana considerando el 50% del valor contenido en la columna denominada "Loan" (Valor promedio para crédito), sin aplicar deducción alguna, de la edición correspondiente a la fecha de la importación del vehículo de la National Automobile Dealers Association (N.A.D.A.) Official Older Used Car Guide (Libro Amarillo).
- 3)** Tratándose de la fracción arancelaria 8716.10.01, se podrá determinar el valor en aduana considerando el 50% del valor contenido en la columna denominada "Low Retail" (Valor mínimo de venta al menudeo), sin aplicar

deducción alguna, de la edición correspondiente a la fecha de la importación del vehículo de la National Automobile Dealers Association (N.A.D.A.) Recreation Vehicle Appraisal Guide (Libro Amarillo).

En la manifestación de valor, deberá asentarse en la Información General, como método de valoración, la leyenda "Valor determinado conforme al rubro B, numeral 3, inciso a), segundo párrafo, subinciso 1), 2) o 3) de la regla 2.6.23. de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior".

Cuando se opte por determinar el valor en aduana de los vehículos conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del presente inciso, no será necesario anexar al pedimento el documento que acredite el valor del vehículo, a que se refiere el inciso a) del numeral 4 del rubro B de la presente Regla.

- b) Para los efectos de la determinación del IVA, aplicar la tasa del 15% establecida en el artículo 1o. de la Ley del IVA o la tasa del 10% si la importación se realiza por un importador residente en la región fronteriza en los términos del artículo 2o. de la Ley del IVA, considerando como base gravable el 30% del valor en aduana del vehículo, adicionado con el impuesto general de importación y las demás contribuciones que se paguen con motivo de su importación definitiva, conforme a lo dispuesto en el artículo Cuarto del Decreto a que se refiere el primer párrafo de la presente regla.
 - c) Conforme a lo dispuesto en el artículo Octavo del Decreto a que se refiere el primer párrafo de la presente regla, no se pagará el ISAN por la importación definitiva de vehículos cuyo valor en aduana no exceda a la cantidad de \$150,000.00 y cuando se trate de vehículos cuyo valor en aduana sea de entre \$150,001.00 y \$190,000.00, únicamente se pagará el 50% del ISAN que corresponda.
4. Al pedimento se deberá anexar la siguiente documentación:
- a) El documento que acredite la propiedad y el valor del vehículo a nombre del importador o endosado a favor del mismo;
 - b) Copia de una identificación oficial del importador, de cualquiera de los documentos a que se refiere la regla 1.11. de la presente Resolución; y
 - c) Copia de la credencial para votar con fotografía a nombre del importador con la que acredite su domicilio o de cualquiera de los documentos a que se refiere la regla 1.9. de la presente Resolución.

Cuando con motivo del reconocimiento aduanero se detecten errores en el número de identificación vehicular (VIN) declarado en el pedimento, el agente aduanal deberá efectuar la rectificación del pedimento correspondiente antes de la conclusión de dicho reconocimiento.

El pedimento de importación definitiva previsto en el artículo Séptimo del Decreto a que se refiere el primer párrafo de la presente regla, deberá ser la copia del pedimento de importación definitiva destinada al importador que esté registrado en el SAAI y que cuente con la certificación por parte de la aduana.

Los agentes aduanales que efectúen la operación de importación definitiva de los vehículos a que se refiere la presente regla, deberán colocar en el parabrisas del vehículo, previo a que el mismo se presente ante el mecanismo de selección automatizado, un holograma que contenga como mínimo la información del número de pedimento y el número de identificación vehicular (número de serie). Los hologramas a que se refiere el presente párrafo, serán adquiridos, colocados y administrados por la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, A.C. (CAAAREM), debiendo llevar un registro de control electrónico enlazado al SAAI, conforme a los lineamientos que al efecto señale la Administración Central de Planeación Aduanera de la AGA.

Las personas propietarias de vehículos que cumplan con lo dispuesto en el primer párrafo de la presente regla, podrán optar por efectuar la importación definitiva de los mismos conforme a lo dispuesto en la presente regla o conforme a lo siguiente:

- a) Tratándose de vehículos denominados pick up que se clasifiquen en la fracción arancelaria 8704.31.04 de la TIGIE, conforme al arancel establecido en la TIGIE y cumpliendo con los requisitos y procedimiento establecido en la regla 2.6.14. de la presente Resolución;
- b) Tratándose de vehículos a que se refiere el "Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos automotores usados, por parte de empresas comerciales de autos usados, destinados a permanecer en la franja fronteriza norte del país, en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en el municipio fronterizo de Cananea, Estado de Sonora", publicado en el DOF el 8 de febrero de 1999, cumpliendo con los requisitos y procedimiento establecido en el mismo y en las reglas 2.10.6. y 2.10.7. de la presente Resolución; o
- c) Tratándose de vehículos a que se refiere el artículo 137 bis 4 de la Ley, conforme a lo dispuesto en los artículos 137 bis 1 a 137 bis 6 de la Ley y la regla 2.10.12. de la presente Resolución.

2.6.24. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo Segundo del "Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos automotores usados", publicado en el DOF el 22 de agosto de 2005, las personas físicas que sean propietarias de vehículos a que se refiere el primer párrafo y el Rubro A de la regla 2.6.23. de la presente Resolución, que se importen temporalmente a partir del 23 de agosto de 2005, podrán tramitar su importación definitiva, siempre que se cumpla con lo siguiente:

- 1. Que se cumpla con los requisitos y el procedimiento previsto en la regla 2.6.23. de la presente Resolución.
- 2. Para los efectos de lo dispuesto en el rubro B, numeral 1 de la regla 2.6.23. de la presente Resolución, el pedimento de importación definitiva deberá tramitarse ante cualquier aduana, por conducto de un agente aduanal cuya aduana de adscripción sea por la que se realice la importación definitiva de los vehículos.

En el caso de que el mecanismo de selección automatizado determine reconocimiento aduanero, el agente aduanal deberá presentar el vehículo en la aduana a efectos de que se realice dicho reconocimiento.

Para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral, los agentes aduanales autorizados para actuar en la Aduana de Sonoyta, podrán tramitar la importación definitiva de vehículos a que se refiere esta regla en dicha aduana, siempre que su aduana de adscripción sea la Aduana de Nogales o la Aduana de San Luis Río Colorado, así como los agentes aduanales autorizados para actuar en la Aduana de Ciudad Camargo, podrán tramitar la importación definitiva conforme a la presente regla, siempre que su aduana de adscripción sea la Aduana de Ciudad Miguel Alemán.

- 3. Para los efectos de lo dispuesto en el rubro B, numeral 3, inciso a) de la regla 2.6.23. de la presente Resolución, el impuesto general de importación deberá determinarse y pagarse con actualizaciones desde la fecha en la que se haya realizado la importación temporal y hasta la fecha de pago del pedimento de importación definitiva.
- 4. Adicionalmente a los documentos previstos en el rubro B, numeral 4 de la regla 2.6.23. de la presente Resolución, se deberá anexar al pedimento de importación definitiva la documentación que ampare la importación temporal del vehículo de que se trate a efectos de proceder a la cancelación de la importación temporal correspondiente.

Segundo. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo Segundo transitorio del "Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos automotores usados", publicado en el DOF el 22 de agosto de 2005, las personas físicas que sean propietarias de un vehículo a que se refiere el primer párrafo y rubro A de la regla 2.6.23. de la presente Resolución, que se encuentren en territorio nacional, podrán tramitar su importación definitiva, siempre que se cumpla con lo siguiente:

- 1. Que se cumpla con los requisitos y el procedimiento previsto en la regla 2.6.23. de la presente Resolución.
- 2. Para los efectos de lo dispuesto en el rubro B, numeral 1 de la regla 2.6.23. de la presente Resolución, el pedimento de importación definitiva deberá tramitarse ante una aduana interior de tráfico aéreo, ferroviario o terrestre; en el Puente Fronterizo Suchiate II de Ciudad Hidalgo; en la

Aduana de Ciudad Juárez; o en una aduana de tráfico marítimo y por conducto de un agente aduanal cuya aduana de adscripción sea por la que se realice la importación definitiva de los vehículos.

En el caso de que el mecanismo de selección automatizado determine reconocimiento aduanero, se deberá presentar el vehículo ante el personal de la aduana a efectos de que practique dicho reconocimiento, conforme a los lineamientos que al efecto emita la AGA.

Para los efectos del primer párrafo del presente numeral, tratándose de las aduanas que cuenten con tres agentes aduanales adscritos o menos, los Administradores de las Aduanas de que se trate, podrán autorizar la tramitación de pedimentos de importación definitiva por parte de agentes aduanales autorizados para operar en dicha aduana, siempre que solicite la opinión favorable de la Administración Central de Operación Aduanera de la AGA, justificando dicha solicitud con base en el volumen de las operaciones que se estime realizar en los términos del presente artículo.

3. Para los efectos de lo dispuesto en el rubro B, numeral 3 de la regla 2.6.23. de la presente Resolución, se considerará como fecha de entrada del vehículo, la fecha del pago del pedimento de importación definitiva.
4. Que el trámite de importación definitiva se realice durante el periodo comprendido desde la fecha de entrada en vigor de la presente Resolución y hasta el 23 de febrero de 2006.

Conforme a lo dispuesto en este artículo, únicamente se podrá importar en forma definitiva un solo vehículo por cada persona física y siempre que no se hubiere iniciado el ejercicio de las facultades de comprobación con relación a dicho vehículo.

Tercero. Lo dispuesto en las reglas 2.6.23. y 2.6.24, así como en el artículo anterior, no exime del cumplimiento de las demás disposiciones legales, entre otras, en materia ambiental, de seguridad y demás disposiciones administrativas, de los vehículos, posterior a su importación.

Cuarto. Se modifica el Anexo 22 "Instructivo para el llenado del pedimento" de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005, como sigue:

- I. Para modificar en el rubro "PARTIDAS" el numeral 16 "VAL. AGREG".
- II. Para adicionar al Apéndice 1 "ADUANA SECCION" el "Aeropuerto Internacional "Ponciano Arriaga" de San Luis Potosí, como Sección Aduanera dependiente de la Aduana de Aguascalientes, Ags.
- III. Para modificar al Apéndice 2 "CLAVES DE PEDIMENTO" la clave "C2".
- IV. Para adicionar al Apéndice 2 "CLAVES DE PEDIMENTO" la clave "VU".
- V. Para incluir al Apéndice 6 "Recintos Fiscalizados" los siguientes: Aeropuerto de Chihuahua, S.A. de C.V., clave 171 a la Aduana de Chihuahua; Brannif Transport Carga, S.A. de C.V., clave 169 e Inmobiliaria FGT1, S.A. de C.V., clave 170 a la Aduana de Colombia; TFM, S.A. de C.V., clave 45 a la Aduana de Monterrey y Servicios Especiales Portuarios, S.A. de C.V., clave 172 a la Aduana de Veracruz.
- VI. Para derogar del Apéndice 8 "IDENTIFICADORES" la clave "PF".
- VII. Para modificar el Apéndice 8 "IDENTIFICADORES" las claves "DT" y "ST", para eliminar en ambos casos el numeral 9 y crear el 9a y 9b.
- VIII. Para modificar el Apéndice 8 "IDENTIFICADORES" las claves "HO", "IN", "MI" y "NS".
- IX. Para adicionar un último párrafo a la descripción del identificador "MV".
- X. Para adicionar al Apéndice 8 "IDENTIFICADORES" las claves "C2", "MA" y "VU".
- XI. Para adicionar al Apéndice 8 "IDENTIFICADORES" la clave "SB".

Artículos transitorios

Primero.- La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el DOF.

Segundo.- Lo dispuesto en el artículo cuarto, fracción I de la presente Resolución entrará en vigor el 17 de octubre de 2005, dejando sin efectos lo dispuesto en el artículo Décimo cuarto, fracción II de la Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2005.

Tercero.- Lo dispuesto en el artículo cuarto, fracción III, fracción VI y fracción X, únicamente respecto de la clave "C2", de la presente Resolución que entrará en vigor a los 15 días siguientes a su publicación.

Cuarto.- Lo dispuesto en el artículo cuarto, fracción XI de la presente Resolución que entrará en vigor a los 5 días siguientes a su publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

**ANEXO 22 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2005**

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL PEDIMENTO

PARTIDAS

16. VAL. AGREG. Importe del valor agregado a la mercancía en las exportaciones de bienes elaborados por Maquiladoras y PITEX, cuando operen bajo un esquema de mercancías en consignación.

**APENDICE 1
ADUANA-SECCION**

Aduana	Sección	Denominación
...	...	
73	0	AGUASCALIENTES, AGS., Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "LIC. JESUS TERAN", AGUASCALIENTES, AGS.
...	...	
73	3	AEROPUERTO INTERNACIONAL "PONCIANO ARRIAGA", SAN LUIS POTOSI.
...	...	

**APENDICE 2
CLAVES DE PEDIMENTO
REGIMEN DEFINITIVO**

CLAVE	DESCRIPCION	SUPUESTOS DE APLICACION
.....		
C2	IMPORTACION DEFINITIVA DE VEHICULOS A LA FRANJA FRONTERIZA NORTE, A LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA Y BAJA CALIFORNIA SUR, A LA REGION PARCIAL DEL ESTADO DE SONORA Y AL MUNICIPIO FRONTERIZO DE CANANEA, ESTADO DE SONORA.	Se utiliza para la importación al amparo del Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación de vehículos automotores usados, destinados a permanecer definitivamente en la Franja Fronteriza Norte del país y en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Región Parcial del Estado de Sonora y Municipio Fronterizo de Cananea, Estado de Sonora, publicado el 8 de febrero de 1999. Se utiliza para la importación de vehículos usados al amparo de los artículos 137 bis 1 al 137 bis 9 de la Ley Aduanera.
.....		
VU	IMPORTACION DEFINITIVA DE	Importación definitiva de vehículos usados de conformidad

VEHICULOS USADOS CONFORME con el "Decreto por el que se establecen las condiciones para
A LAS REGLAS 2.6.23. o 2.6.24. DE la importación definitiva de vehículos automotores usados" y
CARACTER GENERAL EN MATERIA las reglas 2.6.23. y 2.6.24. de Carácter General en Materia
DE COMERCIO EXTERIOR. de Comercio Exterior.

APENDICE 6
RECINTOS FISCALIZADOS

Aduana	Clave	Recinto Fiscalizado
Chihuahua	171	Aeropuerto de Chihuahua, S.A. de C.V.
Colombia	169	Brannif Transport Carga, S.A. de C.V.
	170	Inmobiliaria FGT1, S.A. de C.V.
Monterrey	45	TFM, S.A. de C.V.
Veracruz	172	Servicios Especiales Portuarios S.A. de C.V.

APENDICE 8
IDENTIFICADORES

CVE	DESCRIPCION	NIVEL**	COMPLEMENTO
C2	IMPORTACION DEFINITIVA DE VEHICULOS USADOS A LA FRANJA FRONTERIZA NORTE, A LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, A LA REGION PARCIAL DEL ESTADO DE SONORA Y AL MUNICIPIO FRONTERIZO DE CANANEA, ESTADO DE SONORA.	G	Complemento 1 1. Empresa comercial de autos usados al amparo del Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación de vehículos automotores usados, destinados a permanecer definitivamente en la Franja Fronteriza Norte del país y en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Región Parcial del Estado de Sonora y Municipio Fronterizo de Cananea, Estado de Sonora, publicado el 8 de febrero de 1999. 2. Persona física al amparo de los artículos 137 Bis 1 al 137 Bis 9 de la Ley Aduanera. Complemento 2 Cuando en el Complemento 1 se declare 1 se deberá indicar el Registro como empresa comercial de autos usados ante la Secretaría de Economía. En otro caso deberá declararse nulo.
DT	IDENTIFICADOR DE CASO DEL ARTICULO 303 DEL TLCAN	P	9a Aplica la Regla de Carácter General en Materia de Comercio Exterior 3.3.27., numeral 2 (Determinación y pago en pedimento de retorno).

			9b	Aplica la Regla de Carácter General en Materia de Comercio Exterior 3.3.27., numeral 2 (La determinación y pago se efectuará mediante pedimento complementario).
...		...		
HO	HOLOGRAMA.	G		Número de holograma.
...		...		
IN	INCIDENCIAS	P		Complemento 1. Se deberá agregar el número consecutivo asignado al supuesto de Aplicación. 1. Regla 2.12.2. Rubro B, numeral 1. 2. Regla 2.12.2. Rubro B, numeral 2. 3. Regla 2.12.2. Rubro B, numeral 5. 4. Regla 2.8.3. numeral 16. 5. Regla 2.8.3. numeral 17. 6. Regla 2.8.3. numeral 18. 7. Regla 2.8.3. numeral 31. 8. Regla 2.8.3. numeral 32. 9. Regla 2.8.3. numeral 33. 10. Regla 2.6.14., segundo párrafo. 11. Regla 2.6.23., segundo párrafo. Complemento 2. Cuando en el complemento 1 se declare 1, 2, 3, 4, 5 o 6 se indicará el número de acta generado por el SIRESI. En otro caso deberá declararse nulo.
...		...		
MA	EMBALAJES DE MADERA SUJETOS A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2004	P		No asentar datos (Vacío).
...		...		
MI	IMPORTACION DEFINITIVA DE MUESTRAS PARA SER DESTINADAS A PROCESOS DE ANALISIS, PRUEBA O INVESTIGACION; O DE MUESTRAS AMPARADAS BAJO UN PROTOCOLO DE INVESTIGACION, CONFORME A LA REGLA 4.3 DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR	G		 22. Otros.
...		...		
MV	IDENTIFICADOR DEL AÑO-MODELO DE VEHICULOS USADOS PARA SU IMPORTACION DEFINITIVA CONFORME A LAS REGLAS 2.6.23. Y 2.6.24. DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR	P		
...		...		
NS	EXCEPCION DE INSCRIPCION EN LOS PADRONES DE IMPORTADORES DE SECTORES ESPECIFICOS DE MERCANCIAS LISTADAS EN EL ANEXO	P		 Complemento 1 Clave Motivo de la excepción.

	10 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR	G	 102 Es piel de venado.	
...		...		
PF	(DEROGADO)			
...		...		
SB	IMPORTACION DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS.	P	1. Maíz amarillo clasificado en la fracción arancelaria 1005.90.03. 2. Otros	
...		...		
ST	OPERACIONES SUJETAS AL ARTICULO 303 DEL TLCAN	G		
			9a	Aplica para todas las partidas del pedimento la Regla de Carácter General en Materia de Comercio Exterior 3.3.27., numeral 2 (Determinación y pago en pedimento de retorno).
			9b	Aplica para todas las partidas del pedimento la Regla de Carácter General en Materia de Comercio Exterior 3.3.27., numeral 2 (La determinación y pago se efectuará mediante pedimento complementario).
				
			...	
VU	IMPORTACION DEFINITIVA DE VEHICULOS USADOS CONFORME AL "DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA IMPORTACION DEFINITIVA DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS" Y LAS REGLAS 2.6.23. Y 2.6.24. DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.	G	Complemento 1 1. Importación definitiva conforme a la regla 2.6.23. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. 2. Cambio de importación temporal a importación definitiva conforme a la regla 2.6.24. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. 3. Importación definitiva conforme al artículo Segundo de la Segunda Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. Complemento 2 Cuando en el Complemento 1 se declare 2 o 3 se deberá indicar en su caso el número de folio del permiso de importación temporal del vehículo. En otro caso deberá declararse nulo	
...		...		

.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

TASAS de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

TASAS DE INTERES DE LOS CREDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5o. fracción XV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, esta Comisión hace del conocimiento de las instituciones de crédito y demás participantes en los sistemas de ahorro para el retiro, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado que la tasa de interés que causarán los créditos a cargo del Gobierno Federal, a que se refiere el artículo 90 Bis-I de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, durante el periodo que inicia el 1 de octubre de 2005 y concluye el 31 de diciembre del mismo año, será de 2.5 por ciento anual real.

México, D.F., a 13 de octubre de 2005.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Mario Gabriel Budebo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO que adiciona un tercer punto transitorio a la Norma Oficial Mexicana NOM-144-SEMARNAT-2004, Que establece las medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera, que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, publicada el 18 de enero de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE RAMON ARDAVIN ITUARTE, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 bis fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51 segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y artículo 8 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 18 de enero de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-144-SEMARNAT-2004, Que establece las medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera, que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías.

Que dicha Norma establece en su punto 4.1.3. que "de conformidad a lo establecido en los artículos 23 fracción II y 24 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, el embalaje de madera utilizado en la importación de bienes y mercancías, debe cumplir con las medidas fitosanitarias y exhibir la Marca, establecidas en la presente Norma."

Que debido a la importancia de lograr la correcta implementación de la Norma en lo relativo a los embalajes de madera utilizados en la importación de bienes y mercancías, resulta necesario que los importadores cuenten con el tiempo mínimo indispensable para adoptar las medidas previstas en la Norma Oficial Mexicana, sin que ello menoscabe el control sanitario de los embalajes de madera por parte de la autoridad, por lo cual el 15 de septiembre del presente año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una modificación al segundo punto transitorio de la NOM.

Que no obstante lo anterior y debido a que la madera para estiba y calzas son utilizadas muy frecuentemente para la protección de mercancías y bienes importados, y a efecto de que las personas que los utilizan cuenten con un mayor tiempo para adoptar las medidas fitosanitarias establecidas en la presente Norma, se estima conveniente adicionar un tercer punto transitorio en cuanto a la observancia de algunas de las disposiciones que les aplica.

Que con dicha adición no se pretende crear nuevos requisitos o procedimientos, ni incorporar especificaciones más estrictas, por lo que no es necesario cumplir con el procedimiento completo para modificar una Norma Oficial Mexicana que determina la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; por lo anterior he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO QUE ADICIONA UN TERCER PUNTO TRANSITORIO A LA
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2004, QUE ESTABLECE
LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL
EMBALAJE DE MADERA, QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y
MERCANCIAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 18 DE ENERO DE 2005**

ARTICULO UNICO. Se adiciona un tercer punto transitorio a la Norma Oficial Mexicana NOM-144-SEMARNAT-2004, para establecer lo siguiente:

"TERCERO: Tratándose de madera para estiba y las calzas, los numerales 5.3 y 6.6.3 fracción II de la presente Norma, entrarán en vigor el 5 de julio del 2006, excepto cuando se observe evidencia de plaga viva, de conformidad al numeral 5.4."

TRANSITORIO

UNICO.- La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil cinco.- El Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **José Ramón Ardaín Ituarte**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ENERGIA

RESOLUCION que, para el periodo comprendido entre septiembre de 2005 y febrero de 2006, adiciona un capítulo 13 a la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996, relativo a las reglas aplicables para la sustitución de los índices utilizados en la determinación del precio de venta de primera mano cuando dichos índices no se encuentren disponibles en las publicaciones correspondientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.

RESOLUCION No. RES/241/2005

RESOLUCION QUE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE DE 2005 Y FEBRERO DE 2006, ADICIONA UN CAPITULO 13 A LA DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACION DE PRECIOS Y TARIFAS PARA LAS ACTIVIDADES REGULADAS EN MATERIA DE GAS NATURAL DIR-GAS-001-1996, RELATIVO A LAS REGLAS APLICABLES PARA LA SUSTITUCION DE LOS INDICES UTILIZADOS EN LA DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA DE PRIMERA MANO CUANDO DICHOS INDICES NO SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES.

RESULTANDO

Primero. Que mediante Resolución número RES/061/2002, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 30 de abril de 2002, esta Comisión modificó la Metodología de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996 (la Directiva de Precios y Tarifas), a efecto de adecuarla a las condiciones del mercado.

Segundo. Que mediante Resolución número RES/046/2005, de fecha 28 de marzo de 2005, esta Comisión modificó las metodologías para la determinación del precio máximo del gas natural objeto de venta de primera mano a que se refiere la Directiva de Precios y Tarifas.

Tercero. Que mediante oficio GCA-200-2004 de fecha 26 de septiembre de 2005, PGPB solicitó a esta Comisión establecer un criterio para la determinación del precio máximo de las ventas de primera mano de gas natural cuando no se publique alguno o algunos de los valores considerados necesarios para su cálculo.

CONSIDERANDO

Primero. Que de acuerdo con los artículos 3 fracción VII de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía y 8 del Reglamento de Gas Natural, corresponde a esta Comisión expedir la metodología para la determinación del precio máximo del gas natural objeto de venta de primera mano (precio de vpm).

Segundo. Que de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Gas Natural, la metodología del precio de vpm debe reflejar el costo de oportunidad y las condiciones de competitividad del gas natural respecto al mercado internacional y al lugar donde se realice la venta.

Tercero. Que conforme al Régimen Transitorio de los Términos y Condiciones Generales para las Ventas de Primera Mano de Gas Natural (los TCG), así como a la Resolución número RES/100/2001 y demás relativas (Resoluciones números RES/062/2002, RES/063/2002, RES/064/2002 y RES/110/2002), las metodologías para determinar el precio de vpm son aplicables conforme a lo siguiente:

1. La Metodología de la Directiva de Precios y Tarifas es aplicable a las ventas de primera mano que se realicen al amparo de la Resolución núms. RES/100/2001, y
2. La Metodología Transitoria es aplicable al resto de las ventas de primera mano.

Cuarto. Que la metodología para determinar el precio de vpm en Reynosa, Tamaulipas, incorpora el precio de referencia en el mercado Houston Ship Channel (HSC), el diferencial histórico entre el precio de referencia y las cotizaciones del gas en los mercados del sur de Texas, y los costos de transporte entre la zona fronteriza en Reynosa y los ductos del sur de Texas.

Quinto. Que con la Resolución número RES/284/2004, esta Comisión adicionó un capítulo 13 a la Directiva de Precios y Tarifas, en el cual se establecieron las reglas aplicables para la sustitución de los índices de referencia HSC y EPGT, Texas Pipeline LP, cuando éstos no se encuentren disponibles en la publicación correspondiente, y modificó la Metodología Transitoria y la Metodología de la Directiva de Precios y Tarifas.

Sexto. Que el Capítulo 13 de la Directiva de Precios y Tarifas a que hace referencia el Considerando inmediato anterior, comprendía las reglas para la sustitución de los índices de referencia contenidas hasta marzo de 2005.

Séptimo. Que la modificación a que se refiere la Resolución relacionada en el Resultando Segundo consistió en lo siguiente:

- A)** Modificar la Metodología a que se refiere la disposición 12.3 de la Directiva de Precios y Tarifas, modificada mediante la Resolución número RES/284/2004, de manera que el precio de vpm se calcule utilizando como índice de referencia el mínimo de los valores siguientes:
 - 1.** El índice de Texas Eastern Transmission Corp., renglón South Texas Zone, publicado en el Inside FERC's Gas Market Report, correspondiente al mes de determinación del precio máximo del gas natural objeto de venta de primera mano (convertido de dólares/mmBtu a dólares/unidad), y
 - 2.** El promedio de los precios correspondientes al renglón Texas Eastern STX, encabezado South Corpus Christi, de la publicación Gas Daily, "Daily Price Survey", columna "mid point", para los últimos cinco días hábiles del mes anterior al mes de determinación del precio máximo del gas natural objeto de venta de primera mano (convertido de dólares/mmBtu a dólares/unidad).
- B)** Modificar las disposiciones 4.11 y 4.12 de la Directiva de Precios y Tarifas, relacionadas en el Anexo de la Resolución número RES/061/2002, y modificada la segunda mediante la Resolución número RES/284/2004.

Octavo. Que como resultado de las previsiones que se tomaron por la llegada del huracán Rita a las costas de los EEUU, el índice de referencia Tetco, correspondiente al flujo del 23 y 26 de septiembre de 2005 no fue publicado en el Gas Daily, "Daily Price Survey" (Gas Daily), por lo que no es posible determinar el precio de vpm para dichos días, de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Precios y Tarifas.

Noveno. Que en virtud de que la Directiva de Precios y Tarifas no prevé cómo sustituir los índices utilizados en la metodología para la determinación del precio de vpm cuando éstos no sean publicados, resulta necesario establecer las reglas aplicables cuando se produzca un evento de esta naturaleza, a efecto de poder determinar el precio de vpm en los términos de la Resolución número RES/046/2005.

Décimo. Que la práctica común en los mercados de gas natural para sustituir un índice cuando no es publicado consiste en utilizar la cotización de otro mercado cercano o relacionado, ajustada por un diferencial representativo.

Undécimo. Que en esta Comisión se han evaluado distintas alternativas para reemplazar el índice de referencia Tetco, tomando en cuenta la situación actual del mercado, así como su comportamiento histórico.

Duodécimo. Que una alternativa adecuada para estimar el comportamiento del índice Tetco es el índice de referencia Tennessee Zone 0 (Tennessee) menos un diferencial de 8 centavos de dólar por millón de Btu, el cual corresponde a la diferencia entre las cotizaciones de Tetco y Tennessee durante lo que va de 2005.

Decimotercero. Que ante la eventualidad de que el índice HSC tampoco se publique regularmente y a fin de dar certidumbre a los adquirentes de gas natural, resulta conveniente que las reglas de sustitución se hagan extensivas a dicho índice, de forma tal que para estimarlo se tome el índice de referencia Tetco más un diferencial de 11 centavos de dólar por millón de Btu, el cual corresponde a la diferencia entre las cotizaciones de Tetco y HSC durante lo que va de 2005.

Decimocuarto. Que actualmente esta Comisión realiza, entre otros, estudios para actualizar las metodologías del precio de vpm en lo relativo a los mercados de referencia relevantes, así como el valor del costo de transporte entre la frontera en Tamaulipas y el sur de Texas (TFi) que forma parte de la Metodología de la Directiva de Precios y Tarifas.

Decimoquinto. Que en tanto se concluyen los trabajos señalados en el Considerando anterior, y a efecto de generar certidumbre en la determinación del precio del gas en México, se considera pertinente modificar las metodologías de precio de vpm en lo que se refiere a la sustitución de los índices diarios de referencia cuando éstos no estén disponibles en las publicaciones correspondientes, como se indica en los Considerandos Duodécimo y Decimotercero anteriores.

Decimosexto. Que en términos del artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, antes de la emisión de los actos administrativos a que se refiere el artículo 4 de dicha Ley se requerirá la presentación de una manifestación de impacto regulatorio (MIR), pero que cuando se pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria podrá autorizar que a dichos actos administrativos se les otorgue un tratamiento de emergencia, y

Decimoséptimo. Que mediante oficio COFEME/05/2848, de fecha 3 de octubre de 2005, la Cofemer consideró que la expedición de la presente Resolución es una situación de emergencia, por lo que autorizó su expedición, de conformidad con el Acuerdo por el que se fijan los lineamientos mediante los cuales se establece una moratoria regulatoria, publicado en el DOF el 12 de mayo de 2004 y reformado por el Artículo Único del Acuerdo que reforma el diverso por el que se fijan los lineamientos mediante los cuales se establece una moratoria regulatoria, publicado en el DOF el 28 de febrero de 2005.

Por lo expuesto, y con fundamento en los artículos 14 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 1 y 2 fracción V, 3 fracciones VII y XXII, 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 3, 4, 35, 39 y 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 7, 8 y relativos del Reglamento de Gas Natural, esta Comisión Reguladora de Energía:

RESUELVE

Primero. Se adiciona un Capítulo 13 a la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996, para el periodo comprendido entre septiembre de 2005 y febrero de 2006, relativo a las reglas aplicables para la sustitución de los índices utilizados en la determinación del precio de venta de primera mano cuando dichos índices no se encuentren disponibles en las publicaciones correspondientes, para quedar como sigue:

"13. REGLAS APLICABLES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005 Y FEBRERO DE 2006, PARA LA SUSTITUCION DE LOS INDICES UTILIZADOS EN LA DETERMINACION DEL PRECIO MAXIMO DEL GAS NATURAL OBJETO DE VENTA DE PRIMERA MANO CUANDO DICHOS INDICES NO SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES.

13.1 CUANDO LOS INDICES DE REFERENCIA UTILIZADOS COMO BASE PARA LA DETERMINACION DEL PRECIO DEL GAS NO SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES PARA CALCULAR EL PRECIO DIARIO O MENSUAL, LA COMISION DETERMINARA EL INDICE SUSTITUTO APLICABLE.

13.2 CUANDO EL GAS DAILY "DAILY PRICE SURVEY" NO PUBLIQUE EL INDICE DE REFERENCIA HOUSTON SHIP CHANNEL CORRESPONDIENTE A UN DIA LABORABLE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BASICA LO SUSTITUIRA CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL DIA EN CUESTION DE TEXAS EASTERN, STX., ENCABEZADO SOUTH-CORPUS CHRISTI, EN LA MISMA PUBLICACION, MAS UN DIFERENCIAL DE 0.453 DOLARES POR GCAL.

13.3 CUANDO EL GAS DAILY "DAILY PRICE SURVEY" NO PUBLIQUE EL INDICE DE REFERENCIA TEXAS EASTERN, STX., CORRESPONDIENTE A UN DIA LABORABLE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, PEMEX-GAS Y PETROQUIMICA BASICA LO SUSTITUIRA CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL DIA EN CUESTION DE TENNESSEE, ZONE 0, ENCABEZADO SOUTH-CORPUS CHRISTI, EN LA MISMA PUBLICACION, MENOS UN DIFERENCIAL DE 0.301 DOLARES POR GCAL.

Segundo. Notifíquese a Pemex-Gas y Petroquímica Básica el contenido de la presente Resolución y hágase de su conocimiento que contra el presente acto administrativo podrá interponerse el recurso de reconsideración que prevé el artículo 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, y que el expediente respectivo se encuentra y puede ser consultado en las oficinas de esta Comisión ubicadas en Horacio 1750, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, 11510, México, D.F.

Tercero. Publíquese esta Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto. Inscribábase la presente Resolución en el registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía bajo el número RES/241/2005.

México, D.F., a 3 de octubre 2005.- El Presidente, **Dionisio Pérez-Jácome**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Francisco Barnés, Raúl Monteforte, Jorge Ocejo, Adrián Rojí**.- Rúbricas.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

RESOLUCION por la que se otorga prórroga de licencia para continuar separado de sus funciones, al ciudadano Jacinto Silva Rodríguez, corredor público número 13 en la plaza del Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Normatividad Mercantil, con fundamento en el artículo 20 fracción XV del Reglamento Interior de esta dependencia, en respuesta al escrito recibido el día 28 de septiembre del año 2005, mediante el cual, el licenciado Jacinto Silva Rodríguez, corredor público número 13 en la plaza del Estado de Jalisco, solicita prórroga a la licencia de separación de funciones que ya tiene otorgada, expresando como causa haber sido designado Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, da a conocer la siguiente resolución:

"Con fundamento en los artículos 15 fracción VIII, 20 fracción V de la Ley Federal de Correduría Pública; 64 de su Reglamento; 20 fracción XX del Reglamento Interior de esta Dependencia, y considerando como causa, haber sido designado Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, función que no es compatible con el ejercicio de las funciones de corredor público, la Secretaría de Economía ha resuelto otorgarle prórroga de licencia de separación de funciones como Corredor Público número 13 de la plaza del Estado de Jalisco hasta por 8 años contados a partir del 8 de marzo del año 2005, siendo dicha licencia renunciable conforme lo señala la citada ley. En razón de lo anterior, el sello oficial a su cargo continuará bajo la guarda y custodia del Colegio de Corredores Públicos del Estado de Jalisco, Asociación Civil, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública. Asimismo, el archivo de pólizas y actas, libros de registro autorizados e índice respectivo continuarán bajo la responsabilidad del licenciado Mario Humberto Torres Verdín, Corredor Público número 15 de la Plaza del Estado de Jalisco, con quien tiene celebrado Convenio de Suplencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 del mencionado reglamento. En virtud de que la licencia conlleva el cese temporal de sus funciones de corredor público pero no la pérdida de la calidad del mismo ni el cese definitivo, deberá mantener vigente y actualizada la garantía prevista en los artículos 12 fracción I de la Ley Federal de Correduría Pública y 24 y 25 de su Reglamento, cuya finalidad es garantizar el debido ejercicio de su función, ya que esta responsabilidad no se suspende ni concluye con la licencia, la garantía en su caso sería aplicada en términos de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública".

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.- En ausencia del Director General de Normatividad Mercantil, con fundamento en el artículo 46 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, firma el Director de Correduría Pública, **Víctor David Serrano Ruíz**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se otorga licencia de separación de funciones, al ciudadano Diego Martín del Campo y Souza, corredor público número 15 en la plaza del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Normatividad Mercantil, con fundamento en el artículo 20 fracción XV del Reglamento Interior de esta dependencia, en respuesta al escrito recibido el día 26 de septiembre del año 2005, mediante el cual, el licenciado Diego Martín del Campo y Souza, corredor público número 15 en la plaza del Distrito Federal, solicita licencia de separación de funciones de corredor público, expresando como causa la carga excesiva de trabajo en el desempeño de su profesión como abogado corporativo, da a conocer la siguiente resolución:

"Con fundamento en los artículos 15 fracción VIII de la Ley Federal de Correduría Pública; 64 de su Reglamento; 20 fracción XX del Reglamento Interior de esta Dependencia, y considerando como causa, la carga excesiva de trabajo en el desempeño de su profesión como abogado corporativo, la Secretaría de Economía ha resuelto otorgarle licencia de separación de funciones como Corredor Público número 15 de la plaza del Distrito Federal hasta por 6 años contados a partir del 21 de septiembre del año 2005, siendo dicha licencia renunciable conforme lo señala la citada ley. En razón de lo anterior, el sello oficial a su

cargo deberá permanecer bajo la guarda y custodia del Colegio de Corredores Públicos de la plaza del Distrito Federal, Asociación Civil, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública. Asimismo, el archivo de pólizas y actas, libros de registro autorizados e índice respectivo deberá entregarlos al licenciado Pedro Eduardo Silva Durán, Corredor Público número 6 de la Plaza del Distrito Federal, con quien tiene celebrado Convenio de Suplencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 del mencionado reglamento. En virtud de que la licencia conlleva el cese temporal de sus funciones de corredor público pero no la pérdida de la calidad del mismo ni el cese definitivo, deberá mantener vigente y actualizada la garantía prevista en los artículos 12 fracción I de la Ley Federal de Correduría Pública y 24 y 25 de su Reglamento, cuya finalidad es garantizar el debido ejercicio de su función, ya que esta responsabilidad no se suspende ni concluye con la licencia, la garantía en su caso sería aplicada en términos de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública".

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.- En ausencia del Director General de Normatividad Mercantil, con fundamento en el artículo 46 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, firma el Director de Correduría Pública, **Víctor David Serrano Ruíz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la granizada que afectó al Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el C. Gobernador del Estado de Jalisco, mediante oficio electrónico de folio número 213, con fecha de recepción 7 de octubre de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos de la entidad, a consecuencia de la granizada ocurrida el día 13 de septiembre de 2005, misma que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Jalisco expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercióro de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al folio número 213, con fecha de recepción 5 de octubre de 2005, menciona que en opinión de la CNA, se corrobora

la ocurrencia de granizo el día 13 de septiembre de 2005 en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del Estado de Jalisco.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica al Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del Estado de Jalisco, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

**DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE
OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR
CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS
PROVOCADOS POR LA GRANIZADA, QUE AFECTO AL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, DEL ESTADO DE JALISCO**

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la granizada, ocurrida el día 13 de septiembre de 2005, el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del Estado de Jalisco, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la granizada, en el municipio antes mencionado del Estado de Jalisco, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Jalisco.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de octubre de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RESPUESTA a los comentarios recibidos durante la fase de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-051-SCT2/2003, Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 Agentes Infecciosos, publicado el 11 de marzo de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 38 fracción II, 47 fracciones II y III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 penúltimo párrafo de su Reglamento, he tenido a bien ordenar la publicación de las respuestas a los comentarios efectuados al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-051-SCT2/2003, Especificaciones Especiales y Adicionales para los Envases y Embalajes de las Sustancias Peligrosas de la División 6.2 Agentes Infecciosos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2005.

Una vez que los comentarios fueron analizados y discutidos en sesión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, de fecha 13 de septiembre de 2005, se resolvieron todos los comentarios recibidos, y a través de este documento se emite la respuesta para los mismos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley aplicable a la materia.

Ciudad de México, Distrito Federal, a 4 de octubre de 2005.- El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

Respuesta a los comentarios recibidos durante la fase de consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-051-SCT2/2003, Especificaciones Especiales y Adicionales para los Envases y Embalajes de las Sustancias Peligrosas de la División 6.2 Agentes Infecciosos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2005.

PROMOVENTE	PROY-NOM-051-SCT2/2003	COMENTARIO	RESPUESTA
Cámara Nacional del Autotransporte de Carga Escrito de 4 de mayo de 2005.	2.- Campo de Aplicación Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para los expedidores, transportistas terrestres, generadores y destinatarios, dentro de la esfera de sus responsabilidades, de las sustancias, materiales o residuos peligrosos de la clase 6.2 agentes infecciosos.	Excluir al transportista de este punto. Ningún permisionario de transporte de materiales y residuos peligrosos, fabrica, prueba, clasifica, ni embala agentes infecciosos, en todo caso son los fabricantes o expedidores quienes aplican esta Norma, de acuerdo con el capítulo 5 de la propia Norma.	Procedente: Se excluirá del párrafo principal a los transportistas terrestres, en lo relativo a las disposiciones adicionales y pruebas a que serán sometidos los envases y embalajes para las sustancias de la clase 6.2 agentes infecciosos. Incluyéndose un párrafo adicional en el cual en correlación con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligroso, en el numeral 5.5.1 del Proyecto de Norma, se especifique la responsabilidad del transportista de aceptar solamente los embarques de sustancias de la clase 6.2 agentes infecciosos que se encuentren debidamente acondicionados.

			Para quedar como sigue: 2.- Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para los expedidores, generadores y destinatarios, que deberán presentar para su transporte las sustancias, materiales o residuos peligrosos de la clase 6.2 agentes infecciosos, de acuerdo con las disposiciones establecidas en esta Norma. Los transportistas de sustancias, materiales y residuos peligrosos, sólo aceptarán para su transporte las sustancias de la clase 6.2 que se encuentren debidamente documentadas.
	10.- Vigilancia La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal, es la autoridad competente para vigilar el cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana.	Se menciona que la Dirección General de Autotransporte Federal, es la dependencia responsable de la vigilancia, sin embargo se considera que para el caso del ferrocarril, esta Dirección no tiene competencia para realizar dicha vigilancia, por lo cual se incluya aquellas que realizarán efectivamente dicha vigilancia.	Procedente: Se incluirá a la Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal, en lo referente a la verificación de la Norma para el transporte efectuado por ferrocarril.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO que tiene por objeto modificar los numerales 2.8., 2.9., 3.1., primer párrafo y 3.2., así como las tablas 1 y 2 del Anexo Unico de los Lineamientos generales para integrar y autorizar los gabinetes de apoyo en las dependencias de la Administración Pública Federal y sus órganos desconcentrados, publicados el 31 de marzo de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracciones VI bis y XVIII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 y 8 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 6 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- El presente Acuerdo tiene por objeto modificar los numerales 2.8., 2.9., 3.1., primer párrafo y 3.2., así como las tablas 1 y 2 del Anexo Unico de los Lineamientos Generales para integrar y autorizar los gabinetes de apoyo en las dependencias de la Administración Pública Federal y sus órganos desconcentrados, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2005, para quedar como sigue:

- “2.8.** Servicios de Apoyo: Area conformada en exclusiva por el personal y sus mandos, que realiza las actividades administrativas, secretariales, de mensajería, servicios de comedor, de chofer, de guardia o escolta de seguridad y otros servicios de naturaleza análoga que, en su caso, se requieran de forma exclusiva para auxiliar a los Secretarios, Subsecretarios, Oficiales Mayores, Jefes o Titulares de Unidad, Titulares de Organos Desconcentrados y sus equivalentes en el desempeño de sus funciones, y
- 2.9.** Unidad: Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal adscrita a la Secretaría de la Función Pública.
- 3.1.** Los Secretarios, Subsecretarios, Oficiales Mayores, Jefes o Titulares de Unidad, Titulares de Organos Desconcentrados y sus equivalentes, podrán integrar sus respectivos Gabinetes de Apoyo con el número de puestos que estimen pertinente, siempre que conforme a la clasificación señalada en las tablas 1 y 2 del Anexo Unico de este ordenamiento, el monto anualizado del Gabinete de que se trate no rebase el presupuesto autorizado y se ajuste a lo previsto en el cuadro siguiente:

Cuadro de montos anualizados

Servidor Público al que se adscribe el Gabinete de Apoyo	Monto anualizado ¹ por dependencias y órganos desconcentrados		
	α	β	μ
Secretario	22'700,000.00	26'800,000.00	---
Subsecretario	7'800,000.00	8'800,000.00	---
Oficial Mayor	6'500,000.00	7'200,000.00	---
Jefe o Titular de Unidad	1'600,000.00	1'600,000.00	---
Titular de Organo Desconcentrado	410,000.00	3'250,000.00	9'300,000.00

1/ Moneda Nacional. Los montos anualizados se ajustarán de acuerdo con la política salarial que emita el Titular del Ejecutivo Federal.

...

...

- 3.2. Los puestos que integren los Gabinetes de Apoyo, y de acuerdo con la clasificación señalada en las tablas 1 y 2 del Anexo Único, en ningún caso podrán tener un nivel jerárquico superior a los previstos en el cuadro siguiente:

Cuadro de nivel jerárquico máximo

Para Gabinetes de Apoyo adscritos a:	Nivel jerárquico máximo por dependencias y órganos desconcentrados		
	α	β	μ
Secretario	J	J	---
Subsecretario	L	L	---
Oficial Mayor	L	L	---
Jefe o Titular de Unidad	M	M	---
Titular de Órgano Desconcentrado	O	N	L

- 4.2. La Unidad, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Organización y Compensaciones de la Administración Pública Federal de la Secretaría, analizará las justificaciones que reciba y, en su caso, autorizará y registrará las estructuras de los Gabinetes de Apoyo en un plazo de 10 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a la fecha de su recepción.

ANEXO UNICO**"Tabla 1"**

CLASIFICACION DE LAS DEPENDENCIAS	
α	β
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	Secretaría de Gobernación
Secretaría de Desarrollo Social	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Secretaría de la Defensa Nacional	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secretaría de Energía	Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Relaciones Exteriores	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de la Función Pública	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Secretaría de Marina	Secretaría de Salud
Secretaría de Economía	Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
Secretaría de la Reforma Agraria	
Secretaría de Turismo	

"Tabla 2"

CLASIFICACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS		
α	β	μ
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
Archivo General de la Nación	Comisión Federal de Competencia	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
C.I.L.A. MEXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	Comisión Nacional del Agua
C.I.L.A. MEXICO-GUATEMALA-BELICE	Comisión Federal de Telecomunicaciones	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Centro de Estudios Superiores de Turismo	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Instituto Nacional de Migración
Centro de Evaluación y Desarrollo Humano	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	Instituto Politécnico Nacional
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas	Policía Federal Preventiva
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda	Servicio de Administración Tributaria
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	
Centro Nacional de Prevención de Desastres	Comisión Reguladora de Energía	
Centro Nacional de Transplantes	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad-FONAES	
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	Instituto Nacional de Antropología e Historia	
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	
Comisión Nacional para el Ahorro de Energía	Instituto Nacional de Desarrollo Social	
Consejo de Menores	Instituto Nacional de Ecología	

CLASIFICACION DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS		
α	β	μ
Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA	Prevención y Readaptación Social	
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	
Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
Instituto Matías Romero	Registro Agrario Nacional	
Instituto Mexicano del Transporte	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	
Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	
Instituto Nacional de la Pesca	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	
Instituto Nacional del Derecho de Autor		
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal		
Radio Educación		
Secretaría del Consejo Nacional de Población		
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas		
Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera		
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas		
Servicios de Atención Psiquiátrica		
Universidad Pedagógica Nacional		
Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez		
Comisión de Apelación y Arbitraje Deportivo		
Comisión Nacional de Bioética		

”

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente hábil al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los doce días del mes de octubre de dos mil cinco.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sigales Compañía Papelera, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades.- Expediente SANC.0026/2005.

CIRCULAR No. 18/578.1/652/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SIGALES COMPAÑIA PAPELERA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores y equivalentes
de las dependencias y entidades
de la Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República
y gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/578.1/643/2005, de fecha 30 de septiembre de 2005, que se dictó en el expediente SANC.0026/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Sigales Compañía Papelera, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

El plazo antes señalado, quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 6 de octubre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la C. Mónica Álvarez Acosta.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades.- Expediente SANC.0030/2005.

CIRCULAR No. 18/578.1/660/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA C. MONICA ALVAREZ ACOSTA.

Oficiales mayores y equivalentes de
las dependencias y entidades de la
Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República
y gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/578.1/644/2005, de fecha 30 de septiembre de 2005, que se dictó en el expediente SANC.0030/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la C. Mónica Álvarez Acosta, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

El plazo antes señalado, quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 10 de octubre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Enrique Moreno Juárez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades.- Expediente SANC.0023/2005.

CIRCULAR No. 18/578.1/655/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL C. ENRIQUE MORENO JUAREZ.

Oficiales mayores y equivalentes de
las dependencias y entidades de la
Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República
y gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/578.1/642/2005, de fecha 30 de septiembre de 2005, que se dictó en el expediente SANC.0023/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado al C. Enrique Moreno Juárez, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicho proveedor, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

El plazo antes señalado, quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 6 de octubre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Maquinaria y Construcción México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 12/360/AR/SANC-0003/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MAQUINARIA Y CONSTRUCCION MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y 1 fracción IV, 6 y 7 segundo párrafo, 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive tercero de la resolución de treinta de septiembre de dos mil cinco, que se dictó en el expediente número SNDIF-OIC/AR/SANC-0007/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Maquinaria y Construcción México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Responsabilidades del Organó Interno de Control en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Héctor Manuel Montes Gaytán**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

REGLAS de Operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las escuelas normales públicas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, 12, 14, 17, 20, 25, y 27 de la Ley General de Educación; 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 1o. fracción I, 6, 8, 9, 14 fracción I y IV de la Ley General de Desarrollo Social, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006; en el Programa Nacional de Educación 2001-2006; en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal; en el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales; en los artículos 1, 25, 49, 50, 51, 52 y 53 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, y en los acuerdos por los que se expiden los criterios generales para las modificaciones a las reglas de operación de los programas gubernamentales ya existentes y para la elaboración de las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2004, y

CONSIDERANDO

Que la formación inicial de maestros de educación básica constituye una prioridad para el Gobierno Federal, por lo cual resulta indispensable que los servicios que ofrecen las escuelas normales públicas respondan al reto de lograr una formación de calidad en los futuros docentes.

Que es compromiso de la Federación, de las entidades federativas y de las escuelas normales públicas contribuir a la generación de condiciones propicias que favorezcan el logro de los propósitos formativos de los profesores en ciernes, así como la actualización y el desempeño profesional de los docentes normalistas.

Que la Ley General de Educación, en sus artículos 9, 12, 14 -último párrafo-, 17, 25 y 27 establece que el Estado promoverá y atenderá a través de apoyos financieros todos los tipos y modalidades educativos; que la autoridad federal formulará recomendaciones y convendrá acciones para apoyar la función social educativa; asimismo, que el Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa concurrirán al financiamiento de los servicios educativos, para lo cual el gobierno local prestará todas las facilidades y colaboración.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 plantea la transformación del sistema educativo a fin de garantizar que toda institución educativa funcione y que en toda institución educativa se aprenda, ya que la educación es la estrategia central para el desarrollo nacional; por lo que es compromiso del Gobierno Federal promover una reforma necesaria para alcanzar instituciones de calidad, con condiciones dignas y en las cuales los maestros sean profesionales de la enseñanza y el aprendizaje.

Que el Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece políticas, estrategias, objetivos particulares, líneas de acción y metas para lograr una educación superior de buena calidad y la integración, coordinación y gestión del Sistema Público de Educación Superior, SES.

Que el Programa Nacional de Educación 2001-2006 incluye como uno de sus propósitos mejorar los procesos de organización y el funcionamiento de las escuelas normales públicas, de modo que se generen ambientes institucionales propicios para el aprendizaje y el mejoramiento continuo, haciendo de estas instituciones centros educativos de reconocido prestigio.

Que es interés del Gobierno Federal seguir promoviendo el desarrollo y la consolidación de acciones en las escuelas normales públicas, tendientes a fortalecer la planeación y evaluación institucional, el trabajo colegiado, el desempeño de los docentes y directivos, la administración y el aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles, a fin de conseguir un servicio educativo de calidad.

En tal virtud, y para dar cumplimiento a lo anterior, se ha tenido a bien expedir las siguientes:

**REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
DE LAS ESCUELAS NORMALES PUBLICAS**

INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos**
 - 2.1. Objetivo general**
 - 2.2. Objetivos específicos**
- 3. Lineamientos**
 - 3.1. Cobertura**
 - 3.2. Población objetivo**
 - 3.3. Beneficiarios**
 - 3.3.1. Requisitos para el acceso a los beneficios del PROMIN**
 - 3.3.2. Procedimiento para la selección de las escuelas**
 - 3.3.2.1. Del proceso de dictamen y selección**
 - 3.3.2.2. Del Comité Evaluador**
 - 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto)**
 - 3.4.1. Apoyos técnico-pedagógicos**
 - 3.4.2. Apoyo financiero**
 - 3.4.2.1. Monto del apoyo**
 - 3.4.2.2. Criterios para la distribución de los recursos financieros**
 - 3.4.2.3. Temporalidad del apoyo**
 - 3.4.3. Aplicación, distribución y financiamiento**
 - 3.4.3.1. Líneas de desarrollo para la mejora continua de las escuelas normales**
 - 3.4.3.2. Criterios para la distribución del recurso**
 - 3.4.3.3. Grupos de rubros autorizados para financiamiento**
 - 3.4.3.4. Porcentajes de financiamiento**
 - 3.4.3.5. Consideraciones para el uso y aprovechamiento de los recursos económicos del Programa**
 - 3.4.3.6. Gastos que no son financiados por el Programa**
 - 3.5. Derechos, obligaciones y sanciones**
 - 3.5.1. Derechos de las escuelas**
 - 3.5.2. Obligaciones de las instituciones normalistas**
 - 3.5.3. Suspensión y cancelación de los apoyos**
 - 3.6. Participantes**
 - 3.6.1. Instancias ejecutoras**
 - 3.6.1.1. Secretaría de Educación Estatal o equivalente**
 - 3.6.1.2. Escuelas Normales**
 - 3.6.2. Instancia normativa**
 - 3.6.2.1. Subsecretaría de Educación Superior**
 - 3.7. Coordinación institucional**
- 4. Operación**
 - 4.1. Etapas para el desarrollo del PROMIN**
 - 4.1.1. Difusión del programa y convocatoria**
 - 4.1.2. Dictaminación y validación**
 - 4.1.2.1. Dictamen y selección**
 - 4.1.2.2. Validación del proceso**

- 4.2. Ejecución
 - 4.2.1. Avances técnicos, físicos y financieros
 - 4.2.2. Acta de entrega-recepción
 - 4.2.3. Cierre del ejercicio
 - 4.2.4. Recursos no devengados
- 5. Auditoría, control y seguimiento
- 6. Evaluación
 - 6.1. Evaluación interna
 - 6.2. Indicadores de evaluación
 - 6.3. Evaluación externa
- 7. Transparencia
 - 7.1. Difusión
 - 7.2. Contraloría Social
- 8. Quejas y denuncias

1. Introducción

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (ProNaE) establece como uno de sus objetivos estratégicos impulsar la transformación académica y administrativa de las escuelas normales públicas para que funcionen como comunidades académicas que garanticen que el país cuente con los profesionales que la educación básica requiere.

Para contribuir a que las instituciones públicas de educación superior alcancen niveles superiores de desarrollo, el ProNaE recomienda la formulación y ejecución de programas integrales de fortalecimiento institucional. Esta política educativa representa un compromiso estratégico del Gobierno Federal para continuar impulsando y consolidando acciones tendientes a incrementar la calidad de la educación superior.

Con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN) se inició en 1996 la reforma a la educación normal, mediante diversas líneas de acción orientadas a mejorar el funcionamiento de las instituciones educativas que tienen a su cargo la formación inicial de los maestros de educación básica; en este contexto, los avances obtenidos a la fecha en la línea relativa a la renovación de la gestión han requerido la puesta en marcha de distintas estrategias para dar continuidad a los procesos impulsados y contribuir al logro de los propósitos centrales de dicha reforma.

A partir del año 2002, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN); iniciativa con la que se busca contribuir a elevar la calidad en la formación inicial de los docentes, promoviendo el desarrollo de acciones que incidan en la organización y el funcionamiento de las instituciones normalistas, a fin de generar mejores condiciones que favorezcan el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Desde el inicio de su instrumentación a la fecha, el PROMIN ha buscado incidir en el mejoramiento de los procesos de planeación y evaluación institucional para que las escuelas normales lleven a cabo proyectos específicos de mejoramiento que enriquezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje; alentar nuevas formas para la participación de las comunidades normalistas en las decisiones que afectan la vida académica, de tal manera que sus integrantes tengan metas y objetivos comunes para elevar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en los planteles; revitalizar el trabajo colegiado con objeto de mejorar las prácticas docentes y los aprendizajes de los estudiantes; impulsar una cultura de evaluación y de rendición de cuentas sobre los resultados educativos que se obtienen, y fortalecer la función directiva con la finalidad de favorecer una mejor conducción de las escuelas para el cumplimiento de sus propósitos educativos.

De manera específica, el Programa ha ofrecido a las escuelas normales públicas diversos apoyos -actualización, capacitación, asesoría y materiales de trabajo y difusión- para que implementen y evalúen proyectos y acciones de mejoramiento que se integran en un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y en un Programa Anual de Trabajo (PAT). Además, las ha provisto de recursos económicos adicionales al presupuesto regular para financiar, en buena parte, la realización de dichos proyectos y acciones; con el fin de obtener los recursos, las escuelas normales han presentado ambos instrumentos de planeación para ser considerados en un proceso de evaluación y selección, en el cual, un Comité experto valora la calidad, pertinencia y viabilidad de las medidas de mejora formuladas por las instituciones. En este contexto, las

comunidades normalistas han elaborado y desarrollado el Programa Anual de Trabajo 2002, 2003 y 2004 respectivo, integrando proyectos específicos que contribuyan a la transformación de sus planteles.

Los tres años de implementación del PROMIN en las escuelas normales públicas han permitido sentar bases más sólidas para avanzar en la transformación integral de las instituciones de educación normal. En el primer año de su operación, las instituciones normalistas participantes formularon su PDI con una perspectiva de largo alcance y diseñaron el primer PAT para llevar a cabo proyectos de mejoramiento que dieran respuesta a las necesidades y problemáticas prioritarias detectadas en el desarrollo de su quehacer educativo. En los años 2003 y 2004, a partir de los resultados obtenidos y con mejores competencias institucionales derivadas de la experiencia para elaborar, ejecutar y evaluar una planeación más efectiva y participativa, las comunidades normalistas han llevado a cabo actualizaciones del PDI, con la formación de su respectivo PAT, orientándolos cada vez más hacia el desarrollo de acciones educativas acordes a las exigencias que enfrentan en el cumplimiento de su tarea, principalmente las relacionadas con el trabajo docente, los aprendizajes de los estudiantes, y con las formas de organización y funcionamiento de los planteles.

Cabe destacar que desde el inicio de la operación del Programa a la fecha, se asignaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación un total de 220 millones de pesos para financiar los proyectos de mejoramiento académico e institucional.

Con el PROMIN, de manera gradual, se ha ido enriqueciendo la actualización de la planta docente mediante el desarrollo del trabajo colegiado y la formación de los equipos directivos; además de que se ha incrementado la participación de distintos actores de la comunidad normalista en acciones de diversa índole, logrando una mayor apertura de la institución hacia la evaluación y rendición de cuentas sobre los resultados educativos y el uso de recursos, entre otros. Asimismo, puede mencionarse que por la experiencia obtenida en la ejecución y evaluación de los proyectos de mejora y con las acciones destinadas a renovar sus formas de organización y funcionamiento, el Programa se va constituyendo en un medio efectivo para seguir apoyando el mejoramiento continuo de las instituciones normalistas.

En virtud de los avances logrados, así como de los desafíos que aún persisten y de los retos que enfrentan las escuelas normales para consolidarse como auténticas instituciones de educación superior, la Federación asume el compromiso de continuar alentando su desarrollo integral durante el ciclo escolar 2005-2006, mediante la consolidación y el incremento de la efectividad del PROMIN. En tal sentido, en las presentes Reglas de Operación se incluyen las principales orientaciones para fortalecer el Programa, y que sustentan tanto su diseño como la operación para dicho ciclo escolar, entre los que destacan:

- I) Las políticas institucionales y los proyectos de mejoramiento de las escuelas normales estarán en concordancia y con la perspectiva estatal para el fortalecimiento integral de la educación normal. Esta medida implicará, entre otros retos, fomentar y enriquecer competencias de planeación y evaluación tanto en el ámbito estatal como en el institucional, desde un enfoque estratégico.
- II) Se pondrá mayor énfasis al desarrollo de proyectos específicos y generales que tengan alta incidencia en el mejoramiento de las prácticas docentes, así como en la adquisición y fortalecimiento de las competencias docentes de los futuros maestros de educación básica. Para ello, se constituyen líneas de desarrollo -de índole académico y de gestión- que impulsa el PROMIN. Esta medida contribuirá a incrementar la eficacia y eficiencia del Programa y evitar la dispersión centrando las prioridades, recursos y acciones en cuestiones sustantivas.
- III) Se establece con mayor precisión la aplicación de los recursos económicos para la operación del Programa, delimitando ahora los aspectos financieros hacia los rubros o conceptos de gastos requeridos para el desarrollo de proyectos de mejora. Con fines de categorización, dichos rubros se incluyen en dos grandes grupos o componentes: el primero, relacionado con gastos para el fortalecimiento de infraestructura académica y física adecuada para apoyar el trabajo académico, y el segundo, relativo a los gastos para el desarrollo de actividades académicas.

Para estos efectos, se destinarán durante el año 2005 recursos económicos por un monto global de \$86'244,232 (ochenta y seis millones, doscientos cuarenta y cuatro mil, doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), de los cuales se destinará la cantidad de \$75'000,000 (setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para distribuirlos entre las 32 entidades federativas, con base en el número de planteles públicos de educación normal y la matrícula que atienden.

- IV) La Secretaría de Educación Pública asumirá directamente la coordinación técnica del proceso de evaluación y dictamen de los proyectos de mejoramiento que presenten las entidades y escuelas

normales para recibir financiamientos del programa, para lo cual conformará Comités Evaluadores integrados por académicos de reconocida trayectoria profesional.

- V) Por otro lado, y no por ello menos relevante, a partir de este año se impulsarán estrategias diversificadas para mejorar la calidad de los programas educativos y continuar fortaleciendo los ámbitos de la gestión institucional, como son la función directiva, el trabajo colegiado y la evaluación institucional, pero además, dichas estrategias abarcarán el mejoramiento de otros ámbitos tales como la renovación de las estructuras organizativas de las instituciones normalistas y, por consiguiente, la regulación sobre su funcionamiento en congruencia con las nuevas exigencias que se desprenden de la reforma; así como la modernización de los diversos espacios educativos. Esto último, con objeto de que la comunidad normalista cuente con mejores condiciones para realizar su trabajo académico.

Glosario de términos y definiciones:

CE: Comité Evaluador. Es la instancia que realiza la evaluación de los proyectos incluidos en los programas integrales de fortalecimiento de la educación normal que presentan las entidades y escuelas normales a fin de obtener financiamiento del PROMIN para su realización. Corresponde la integración de esta instancia a la autoridad educativa federal.

Convenio de coordinación interinstitucional. Instrumento jurídico que celebran la SEP y la Secretaría de Educación Estatal o su equivalente, el cual establece los compromisos que asumen ambas dependencias para el desarrollo del PROMIN, sustenta la transferencia de los recursos autorizados a la entidad, así como su aplicación y comprobación.

Convenio de desempeño institucional. Instrumento jurídico suscrito por la escuela normal y la Secretaría de Educación Estatal o su equivalente, el cual establece los compromisos que adquiere la institución normalista beneficiada para el desarrollo del PROMIN, y de manera particular, la aplicación y comprobación del financiamiento otorgado.

DGESPE. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Líneas de desarrollo. Son directrices que refieren a los ámbitos de carácter prioritario en lo académico y de gestión en los cuales se busca que las entidades y escuelas normales promuevan el desarrollo de acciones y proyectos sistemáticos para la mejora continua de su quehacer cotidiano, a fin de contribuir a transformar las prácticas de enseñanza, mejorar los aprendizajes de los estudiantes, así como la organización y funcionamiento de los planteles y del sistema de normales en su conjunto.

Oficio de liberación. Documento que expiden la autoridad educativa federal y la autoridad educativa estatal, en sus ámbitos de competencia, para dar por liberados los compromisos contraídos en el convenio de coordinación interinstitucional o en el convenio de desempeño para el desarrollo del PROMIN.

PAT. Programa Anual de Trabajo. Instrumento de planeación que se deriva del PDI; ha sido elaborado por cada escuela normal participante en el PROMIN. En este instrumento se ha integrado el conjunto de proyectos y acciones, que pretenden llevar a cabo durante el ciclo escolar vigente para fortalecer las prácticas académicas cotidianas y el desarrollo institucional. En él, han incluido también el presupuesto que requieren para el desarrollo de dichos proyectos, estimándolo con base en la combinación de recursos propios, otras fuentes de financiamiento y los que serán otorgados en el marco del PROMIN. Para el presente ciclo escolar 2005-2006 el PAT se traducirá en un componente que formará parte de una estrategia integral de planeación estatal de fortalecimiento a la educación normal.

PDI. Plan de Desarrollo Institucional. Es el documento de planeación participativa que elaboró la comunidad normalista para orientar el quehacer institucional, en el que se establecen las directrices generales que orientan su transformación y mejora continua en el largo plazo. Para el presente ciclo escolar 2005-2006, contribuirán a su cumplimiento, los programas integrales de fortalecimiento y los proyectos específicos que formulen las entidades y las escuelas normales.

Programa. Refiere al PROMIN.

Programa integral de fortalecimiento de la educación normal. Es una estrategia para impulsar la capacidad de planeación estratégica y participativa de las entidades y escuelas normales públicas, de modo que impulsen acciones tendientes a incrementar la calidad de la oferta de los servicios para la formación inicial de los maestros de educación básica, así como de los procesos de gestión a nivel escuela normal y sector.

PROMIN. Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas.

Proyectos específicos. Se refiere al conjunto de acciones y/o actividades articuladas de mejoramiento que se pretenden desarrollar en el ámbito académico o de la gestión, a fin de atender las problemáticas y necesidades que dificultan el cumplimiento de los propósitos educativos de la escuela normal.

Proyectos generales. Representan acciones encaminadas a atender necesidades o problemáticas comunes de las escuelas normales. Se definen a partir de la reflexión colegiada en el ámbito de la planeación estatal. Favorecen el desarrollo integral y coherente de la educación normal y del funcionamiento de las instituciones que prestan este servicio.

PTFAEN. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.

Rubros o conceptos de gasto. Se refiere a los aspectos o requerimientos en los cuales se aplica el recurso económico que se otorga a las escuelas normales que hayan cubierto los criterios y procedimientos establecidos para su incorporación al PROMIN. Dichos rubros deberán desprenderse exclusivamente de los proyectos específicos y/o generales que programe la entidad y la institución dentro de las líneas de desarrollo que impulsa el PROMIN.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general:

- Contribuir en la generación de condiciones propicias que incrementen la calidad de la educación normal, en particular, las prácticas de enseñanza y de los aprendizajes de los futuros maestros de educación básica, mediante el fortalecimiento de procesos integrales de planeación estatal e institucional que incidan en la renovación de la gestión institucional y el desarrollo de proyectos de mejoramiento continuo en las escuelas normales públicas.

2.2. Objetivos específicos:

- Fortalecer las competencias del personal académico y directivo de las escuelas normales sobre aspectos de planeación institucional, de modo que puedan focalizar y articular los esfuerzos y recursos de la escuela hacia los ámbitos que tienen mayor incidencia en el mejoramiento de las prácticas docentes y en el logro del perfil de egreso de los estudiantes normalistas.
- Contribuir a mejorar la calidad de los servicios educativos en las entidades, destinados a la formación inicial de los maestros de educación básica.
- Coadyuvar al desarrollo profesional y desempeño de los formadores de docentes, a fin de lograr que cuenten con perfiles que respondan a las exigencias de la formación de los estudiantes normalistas.
- Promover el desarrollo del trabajo colegiado en las instituciones de educación normal, como una estrategia que favorece la preparación y el desempeño de los maestros en cuestiones pedagógicas y de organización escolar que tienen implicaciones directas en los resultados de aprendizaje de los alumnos.
- Brindar al personal directivo de las escuelas normales oportunidades de formación y actualización, con la finalidad de que mejoren sus capacidades de conducción de las tareas académicas y de gestión, de modo que propicien un ambiente institucional favorable para el desarrollo del trabajo académico y el cumplimiento de los propósitos educativos del nivel.
- Favorecer la renovación de las estructuras de organización y funcionamiento de los sistemas de educación normal y de las instituciones normalistas que lo conforman, con el propósito de que cuenten con estructuras flexibles y adecuadas que faciliten la coordinación de esfuerzos, el máximo aprovechamiento de los recursos, así como el desarrollo de las diversas actividades que deben atender para transformar las prácticas de enseñanza de los docentes y lograr que los estudiantes alcancen los estándares de aprovechamiento esperados.
- Fomentar el desarrollo de la evaluación institucional como práctica permanente que propicie la auto renovación de las escuelas normales: reconocer sus fortalezas y debilidades, valorar los procesos y resultados de sus actividades, responsabilizarse del logro de los aprendizajes de los estudiantes y, en consecuencia, emprender acciones de mejoramiento.
- Modernizar la infraestructura académica de los diversos espacios educativos de las escuelas normales, para que el personal docente y los estudiantes cuenten con mejores condiciones para su trabajo académico.

- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad técnica de los estados en materia de planeación y evaluación estratégica y participativa, de modo que se generen acciones que impulsen el desarrollo integral de la educación normal y de las instituciones encargadas de ofrecer este servicio, en congruencia con sus contextos, necesidades y problemáticas particulares.

3. Lineamientos

3.1. Cobertura

Para este año, el alcance del Programa es de cobertura nacional y participan las escuelas normales públicas de las entidades del país, que manifiesten su interés de incorporarse al PROMIN.

3.2. Población objetivo

El Programa está dirigido a escuelas normales públicas que ofrecen la formación inicial de docentes de educación básica, conforme a los planes, programas de estudio y modalidades de atención autorizados por la Secretaría de Educación Pública.

3.3. Beneficiarios

Serán beneficiarios del Programa, las comunidades de las escuelas normales públicas que reciban los apoyos técnicos y recursos económicos del PROMIN. Estos últimos se destinarán para financiar total o parcialmente proyectos específicos y proyectos generales de mejoramiento académico y de gestión que presenten las entidades y las instituciones normalistas en los programas integrales de fortalecimiento.

Serán beneficiarias tanto las escuelas normales que funcionan únicamente en un plantel; las que comparten instalaciones con otras normales o con instituciones de otro nivel educativo; así como los módulos o subsedes que constituyen una misma escuela normal pública.

3.3.1. Requisitos para el acceso a los beneficios del PROMIN

3.3.1.1. Las escuelas normales que deseen participar en el proceso de selección para la obtención de los beneficios del Programa, deberán cumplir con los siguientes requisitos en tiempo y forma:

- a) Ser institución pública de cualquier entidad federativa del país, que ofrezca servicios de educación normal para la formación inicial de docentes de educación básica, conforme a los planes y programas de estudio, así como a las modalidades de atención autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.
- b) Manifiestar por escrito su interés para ser beneficiaria del Programa, de acuerdo con los requisitos y fechas establecidas en la convocatoria que para tal efecto emita la Secretaría de Educación Estatal o su equivalente.
- c) Participar en las actividades de actualización que se programen con la finalidad de iniciar la implementación del PROMIN en el ciclo escolar vigente, así como en aquellas otras relacionadas con la capacitación permanente y la asesoría.
- d) Actualizar, y en su caso, elaborar en conjunto con las autoridades educativas estatales, los instrumentos de planeación en los que formulen proyectos de mejoramiento, sustentándolos en el proceso de autoevaluación sobre las dificultades y problemáticas que se presentan en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y en la organización y funcionamiento de la institución para avanzar en el cumplimiento de sus finalidades educativas. Presentarlos en las fechas establecidas, a fin de participar en el proceso de dictamen y selección de las instituciones participantes, así como en la asignación de los recursos del Programa a las escuelas seleccionadas.
- e) Cabe destacar que en los ajustes necesarios que realicen a sus instrumentos de planeación correspondiente al ciclo escolar 2005-2006, las instituciones deberán tomar en cuenta los resultados obtenidos en el desarrollo y evaluación de su planeación institucional del año anterior, además de los resultados que se reporten como producto de las evaluaciones externas efectuadas.
- f) Estar al corriente con la entrega de los informes sobre los avances técnicos, físicos y financieros correspondientes a etapas anteriores del PROMIN.

3.3.1.2. Las escuelas normales que han participado en etapas de promoción anteriores, podrán solicitar este año su reincorporación al PROMIN presentando, además de lo enlistado en los incisos anteriores, el reporte sobre los resultados de la autoevaluación realizada al finalizar el periodo de ejecución del PDI y del PAT del año próximo pasado, dado que para su selección se considerarán el cumplimiento de metas y de cualquier otro compromiso establecido, así como su desempeño institucional. En dicho informe, deberán destacar el grado de incidencia que los proyectos desarrollados tuvieron en el mejoramiento académico e institucional.

Podrán incorporarse las escuelas normales que han sido beneficiarias de manera continua con el Programa, así como aquellas que hayan interrumpido su participación algún año de los que abarca el periodo que lleva operando el PROMIN. Para este último caso, las escuelas normales interesadas en reincorporarse no deberán presentar ninguna irregularidad o incumplimiento de los compromisos que adquirieron en el año o años en que fueron beneficiarias.

3.3.1.3. Para participar en el PROMIN, las entidades y escuelas normales se apegarán a las disposiciones establecidas en las presentes Reglas de Operación; y en los lineamientos para su ejecución que se incluyen en los documentos y materiales de apoyo elaborados para tal fin. Asimismo, deberán tomar en cuenta las orientaciones de enfoque y de carácter metodológico para el diseño de la planeación integral de la educación normal en la entidad. Dichas orientaciones y documentos se analizarán durante las actividades de actualización y además estarán disponibles en la página web <http://normalista.ilce.edu.mx>.

3.3.1.4. Para la actualización, desarrollo y evaluación de la planeación integral, las escuelas normales y las entidades considerarán los elementos básicos establecidos en los documentos a que hace mención el inciso anterior. De ello se destaca:

- a) Que los proyectos específicos y generales de mejoramiento se orienten a fortalecer la aplicación de los programas educativos, en particular a la modificación de las prácticas cotidianas de enseñanza y a mejorar las actuales formas de organización y funcionamiento de las escuelas normales con base en una perspectiva integral y congruente con la política estatal para el mejoramiento de la educación normal en su conjunto, a fin de avanzar en el logro de los rasgos del perfil de egreso de los futuros maestros. Estos proyectos deberán enfocarse a líneas de desarrollo impulsadas por el Programa, para que sus rubros o conceptos de gasto puedan ser financiados.
- b) Será factible que las entidades y escuelas formulen proyectos relacionados con una línea de desarrollo, o en caso contrario, un proyecto de mejoramiento en el que se articulen más de una línea de desarrollo; para esta segunda opción, la escuela normal se asegurará que exista claridad en torno a los propósitos y metas que se pretenden alcanzar con su implementación.
- c) La entidad y las escuelas normales podrán acordar la formulación y ejecución de proyectos generales de mejoramiento integral, cuyo propósito sea atender problemáticas comunes y el intercambio de asuntos de interés colectivo para enriquecer su trabajo académico y el desarrollo institucional.
- d) Los programas integrales de fortalecimiento de la educación normal se conformarán por un número razonable de proyectos congruentes con la autoevaluación realizada y que se deriven de las directrices generales que planearon en el PDI y de las políticas estatales definidas para el sector, cuya finalidad será atender las necesidades y problemáticas prioritarias en el corto plazo, esto es, considerando abarcar un año para su desarrollo y evaluación; si formularon algún proyecto a desarrollarse por etapas anuales, deberán señalarlo.
- e) La planeación se formulará bajo criterios de optimización de recursos y viabilidad. Es decir, se evitará la duplicidad de acciones y de esfuerzos de los responsables de la ejecución y evaluación para el conjunto de los proyectos programados, por lo que valorarán los recursos humanos y funcionales con que cuentan -el tiempo, la asignación de tareas, el tamaño de la planta docente y personal de apoyo a la docencia- a fin de asegurar su puesta en marcha y conclusión en los tiempos previstos.
- f) Se asegurará la continuidad e integralidad de los distintos proyectos y acciones que se programen en el año, se evitará la realización de acciones aisladas, que no se refuerzan o complementan con otras, o cuyos resultados no se retoman para continuar enriqueciendo las prácticas en las que busca incidir.
- g) Incluirá la presupuestación para el desarrollo de los proyectos y las acciones, en la que se podrá considerar la combinación de los distintos recursos -materiales y financieros (propios, de otras fuentes de financiamiento y del PROMIN)- a fin de asegurar el eficiente desarrollo de la planeación y el impacto de los proyectos en el mejoramiento académico e institucional.
- h) De manera general, la actualización y puesta en marcha de la planeación estatal e institucional se fundamentará en un proceso continuo de autoevaluación de las escuelas normales y del sistema de educación normal, tomando en cuenta, entre otros referentes, los avances y logros que van obteniendo con la implementación de las medidas de mejoramiento impulsadas en el marco del PROMIN. Principalmente, se sustentará en el estado que guardan actualmente los resultados educativos respecto de su misión y se formularán proyectos de mejora que permitan fortalecer la organización y el funcionamiento de la escuela y del sector de educación

normal, la profesionalización del personal docente y su desempeño, así como el logro de mejores aprendizajes escolares.

- i) Se distinguirá cada ámbito institucional que se atenderá, con los respectivos hallazgos que arrojó la autoevaluación, así como las líneas de desarrollo y las acciones genéricas, sin perder de vista la perspectiva integral bajo la cual se llevarán a cabo los proyectos trazados. También incluirán las evidencias sobre el proceso que se siguió para su actualización, desarrollo y evaluación.

3.3.1.5. En el caso de escuelas normales que compartan el mismo plantel, así como de aquellas que se constituyan por módulos o subsedes, podrán:

- a) Presentar un solo ejercicio de planeación institucional con la propuesta integrada de los planteles o subsedes, diferenciando algunos proyectos específicos que respondan a la particularidad de cada uno, o en su caso,
- b) Presentar ejercicios de planeación separados; esto es, proyectos específicos distintos a las de las otras instituciones o subsedes. Para las escuelas que comparten las mismas instalaciones, podrán incluir en sus proyectos específicos la aplicación conjunta de recursos en rubros relativos al fortalecimiento de la infraestructura física (instalaciones, equipo y mobiliario) si es que se requiere; ello permitirá a las instituciones involucradas optimizar los recursos otorgados por el Programa. En el caso de las escuelas constituidas por subsedes y/o módulos, es necesario presentar sus instrumentos de planeación con la visión y objetivos estratégicos congruentes, que den cuenta de su identidad institucional como escuela normal.

Será facultad de la autoridad educativa estatal, en conjunto con los directivos de las escuelas normales, definir las condiciones en que se presentarán los ejercicios de planeación del tipo de escuelas descritas anteriormente; no obstante, se deberá garantizar la integralidad de la planeación. En este sentido, se deberán notificar por escrito a la SEP las condiciones que se hayan establecido para la participación de estas instituciones. La decisión que tomen las instancias correspondientes respecto a la asignación de recursos, según lo establecen las presentes Reglas, no sobrepasará el techo presupuestal autorizado a la entidad.

3.3.2. Procedimiento para la selección de las escuelas

3.3.2.1. Del proceso de dictamen y selección

- a) Los programas integrales de fortalecimiento de la educación normal que presenten las entidades y escuelas normales correspondientes al ciclo escolar 2005-2006, se someterán a un proceso de evaluación y dictamen a cargo de un Comité Evaluador.
- b) El Comité Evaluador valorará la calidad de los programas integrales de fortalecimiento presentados por las entidades y escuelas normales participantes, y emitirá el dictamen respectivo. Para ello, considerará las características de la planeación descrita en los puntos 3.3.1, los criterios básicos de objetividad, equidad, transparencia, temporalidad, además de los siguientes:
 - La pertinencia y viabilidad de los proyectos formulados con base en la autoevaluación realizada, en especial el grado de contribución potencial que tienen para reforzar la práctica docente y lograr mejores aprendizajes en los alumnos, al generar condiciones académicas e institucionales propicias para ello.
 - La congruencia que existe entre los propósitos y las metas de los proyectos de mejoramiento planteados por la entidad y las escuelas normales, con los criterios y orientaciones académicas que promueve la reforma a la educación normal.
 - La articulación, estructuración y continuidad de la planeación y los proyectos en su conjunto, para impulsar la mejora de la institución.
 - El nivel y tipo de participación de los distintos actores que integran la comunidad normalista en la formulación de la planeación presentada, valorando las diferentes formas en que van logrando la incorporación de la planta docente, dadas las condiciones que prevalecen.
- c) El Comité Evaluador seleccionará a las escuelas normales que hayan obtenido dictamen favorable y cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Reglas.

- d) El Comité Evaluador valorará y aprobará cada uno de los proyectos, su viabilidad y las posibilidades de desarrollo, dando prioridad a las instituciones en las que se reflejen favorablemente:
- La calidad y pertinencia de los proyectos para solventar las problemáticas educativas y las condiciones institucionales adversas que enfrentan los maestros durante la formación de los estudiantes.
 - El cumplimiento de metas y desempeño institucional del año próximo pasado respecto de lo programado en su planeación institucional.
 - En congruencia con lo anterior, para el otorgamiento de los apoyos se deberán tomar en cuenta aspectos como: el contexto geográfico y social en el que se encuentran inmersas las escuelas normales, las necesidades y condiciones institucionales bajo las cuales desarrollan su tarea educativa (servicios educativos que ofrecen, tamaño de la matrícula, conformación de la planta docente, infraestructura física y tipos de financiamiento, entre otros).
- e) Corresponderá a la autoridad federal la asignación y distribución de los recursos del PROMIN, quien sustentará sus decisiones en los resultados del proceso de evaluación de los programas integrales de fortalecimiento de la educación normal.

3.3.2.2. Del Comité Evaluador

- a) El Comité Evaluador (CE) será la instancia académica responsable de las decisiones relativas al proceso de evaluación de la planeación integral, así como de la selección de los proyectos específicos y generales contenidos en los programas integrales de fortalecimiento de la educación normal.
- b) El CE se integrará por personal académico de prestigio.
- c) El Comité Evaluador se regirá bajo los principios de objetividad, imparcialidad, transparencia, equidad y congruencia, dando así certeza del correcto desarrollo de las tareas que le han sido encomendadas.

3.4. Características de los apoyos (tipo y monto)

Los apoyos del Programa destinados a las entidades y escuelas normales seleccionadas pueden ser técnico-pedagógicos y recursos financieros para la elaboración, puesta en marcha y evaluación de sus programas integrales de fortalecimiento de la educación normal.

3.4.1. Apoyos técnico-pedagógicos

Entre estos apoyos destacan:

- Actualización y capacitación permanente.
- Asesoría técnico-pedagógica.
- Materiales de apoyo para la instrumentación del Programa y su difusión.
- Seguimiento y evaluación para retroalimentar los procesos de mejoramiento impulsados.

3.4.2. Apoyo financiero

3.4.2.1. Monto del apoyo

Para la puesta en marcha del Programa, la Federación destinará en total 86'244,232 pesos durante el año 2005, de los cuales se otorgarán 75 millones de pesos a las entidades y escuelas normales para el desarrollo de sus proyectos específicos y generales propuestos en sus programas integrales de fortalecimiento del ciclo escolar vigente. Estos recursos son adicionales al presupuesto que destinan las autoridades educativas estatales o federales para el funcionamiento de las escuelas normales; en ningún caso sustituirán a los recursos regulares destinados para la operación y el mejoramiento de la infraestructura de los planteles normalistas.

3.4.2.2. Criterios para la distribución de los recursos financieros

Con base en el presupuesto autorizado para la instrumentación del Programa, la Secretaría de Educación Pública asignará los recursos a las entidades federativas tomando en cuenta el número de escuelas normales públicas y la matrícula que atienden; ambos indicadores respecto del total nacional, de acuerdo con la información estadística más reciente proporcionada por las autoridades educativas estatales y disponible al

momento de publicar estas Reglas de Operación. Cabe señalar que aunque se programa un número de instituciones por entidad, será posible que el total de escuelas normales públicas varíe en función de lo establecido en los incisos 3.1. y 3.3.1.1., siempre que no se rebase el techo presupuestal autorizado a la entidad.

Todas las instituciones públicas de educación normal que se incorporen, deberán cumplir con los lineamientos establecidos en las presentes Reglas y demás normatividad aplicable en la materia.

De acuerdo con los criterios de asignación de los recursos señalados, a continuación se especifica la cantidad programada para cada estado:

Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

(Distribución de recursos)

Núm. Progr.	Entidad	Escuelas Normales Públicas	Matrícula atendida (sin considerar las modalidades no escolarizadas de la Lic. en Educ. Sec.)	Ponderación respecto al total de planteles	Ponderación respecto al total de matrícula	Porcentaje de asignación de recursos	Recursos del Programa
1	Aguascalientes	5	2,675	1.72	0.86	2.58	1,933,265
2	Baja California	10	2,373	3.44	0.76	4.20	3,150,796
3	Baja California Sur	3	1,024	1.03	0.33	1.36	1,020,274
4	Campeche	5	1,681	1.72	0.54	2.26	1,694,286
5	Coahuila	7	4,148	2.41	1.33	3.74	2,803,461
6	Colima	1	381	0.34	0.12	0.47	349,628
7	Chiapas	16	4,073	5.50	1.31	6.81	5,107,678
8	Chihuahua	4	1,812	1.38	0.58	1.96	1,467,754
9	Distrito Federal	5	6,033	1.72	1.93	3.65	2,740,601
10	Durango	4	1,626	1.38	0.52	1.90	1,423,036
11	Guanajuato	5	2,568	1.72	0.82	2.54	1,907,540
12	Guerrero	9	3,040	3.10	0.97	4.07	3,053,129
13	Hidalgo	5	1,479	1.72	0.47	2.19	1,645,721
14	Jalisco	11	6,322	3.78	2.03	5.81	4,358,248
15	México	37	6,091	12.73	1.95	14.68	11,011,426
16	Michoacán	7	3,328	2.41	1.07	3.48	2,606,316
17	Morelos	2	609	0.69	0.20	0.88	662,472
18	Nayarit	2	1,045	0.69	0.33	1.02	767,296
19	Nuevo León	5	3,473	1.72	1.11	2.83	2,125,122
20	Oaxaca	12	3,642	4.13	1.17	5.30	3,971,946
21	Puebla	9	4,376	3.10	1.40	4.50	3,374,333
22	Querétaro	3	1,660	1.03	0.53	1.56	1,173,182
23	Quintana Roo	2	511	0.69	0.16	0.85	638,910
24	San Luis Potosí	7	1,750	2.41	0.56	2.97	2,226,930
25	Sinaloa	3	1,856	1.03	0.59	1.63	1,220,305
26	Sonora	6	1,498	2.06	0.48	2.54	1,908,317

27	Tabasco	5	768	1.72	0.25	1.97	1,474,781
28	Tamaulipas	7	1,228	2.41	0.39	2.80	2,101,430
29	Tlaxcala	6	1,835	2.06	0.59	2.65	1,989,339
30	Veracruz	5	2,305	1.72	0.74	2.46	1,844,309
31	Yucatán	6	1,231	2.06	0.39	2.46	1,844,124
32	Zacatecas	4	1,547	1.38	0.50	1.87	1,404,042
		218	77,988	75%	25%	100%	75,000,000

La asignación de los recursos para el desarrollo de los proyectos de mejoramiento de las entidades y escuelas normales seleccionadas se establecerá conforme a los siguientes criterios:

- a) El techo presupuestario establecido para cada entidad, conforme se señala en el inciso 3.4.2.2.
- b) El resultado de la evaluación emitida a los proyectos específicos y generales incluidos en la planeación integral, en cuanto a su pertinencia, viabilidad y contribución para la mejora continua de la educación normal.
- c) La evaluación del cumplimiento de metas del Programa Anual de Trabajo (PAT) y, en particular, de los proyectos que recibieron financiamiento del PROMIN durante 2004 (en el caso de escuelas normales que participan por cuarto año consecutivo).

3.4.2.3. Temporalidad del apoyo

Los recursos autorizados para el PROMIN cumplen con el principio de anualidad del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que la SEP lo transferirá a las entidades federativas para su aplicación durante el periodo comprendido entre la publicación de las presentes Reglas de Operación en el Diario Oficial de la Federación y el 31 de diciembre del año 2005.

3.4.3. Aplicación, distribución y financiamiento

En congruencia con la filosofía, los objetivos y los criterios generales del PROMIN, los recursos financieros se aplicarán exclusivamente en los rubros o conceptos de gasto que programen las entidades e instituciones para el desarrollo de proyectos de mejoramiento, tanto específicos como generales, orientados a fortalecer los programas educativos y la gestión institucional, en particular las prácticas de enseñanza habituales de los docentes, y transformar las formas de organización y funcionamiento que prevalecen en los planteles y en el sistema de educación normal en su conjunto, a fin de contribuir, de manera progresiva, a que existan condiciones más propicias para avanzar en el logro de los rasgos del perfil de egreso de los futuros profesores.

Para ello, se han definido líneas de desarrollo establecidas para la operación del Programa, con el propósito de orientar a las entidades y escuelas normales en la formulación, ejecución y evaluación de programas integrales de fortalecimiento institucional cuyos proyectos de índole académica y organizacional incidan en las problemáticas prioritarias que presentan en estos ámbitos. Cabe mencionar que estas líneas representan directrices generales que abarcan campos de acción más amplios, lo que favorece que las entidades e instituciones normalistas formulen sus proyectos partiendo de su contexto particular.

3.4.3.1. Líneas de desarrollo para la mejora continua de las escuelas normales

- 1) Mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la formación inicial de los maestros de educación básica. Consiste en la atención de aspectos pedagógicos que limitan el desarrollo de la práctica docente con calidad, así como la resolución de los problemas de aprendizaje que manifiesta el estudiante durante su proceso formativo. Se relaciona con la aplicación de los planes y programas de estudio establecidos para la formación inicial de los futuros docentes a fin de lograr el perfil de egreso deseable. De manera particular, refiere al conocimiento y manejo de enfoques y propósitos; al dominio de los contenidos disciplinarios; a la aplicación de estrategias didácticas y de evaluación acordes a la población atendida; a la incorporación y uso pedagógico de materiales de enseñanza y recursos educativos diversos, entre otros.
- 2) Impulso al trabajo colegiado para fortalecer el intercambio académico, y favorecer la colaboración entre el personal docente, el equipo directivo y el conjunto de la comunidad normalista. Con esta línea se busca generar condiciones favorables para el desarrollo de competencias profesionales de los profesores de educación normal, promoviendo que el trabajo colegiado gire en torno al análisis

y la reflexión de la propia práctica docente, así como de los problemas de aprendizaje de sus alumnos, de tal manera que, mediante el intercambio académico con sus colegas, se formulen diversas estrategias didácticas con aplicación en el aula, a fin de apoyar la formación de los estudiantes. Asimismo, se plantea como una herramienta de trabajo que enriquece a la institución de manera paulatina, al promover el profesionalismo colectivo para la construcción compartida de acciones de mejoramiento de la institución.

- 3) Desarrollo profesional del personal docente y directivo. Lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias necesarias para ejercer con eficacia la docencia, demanda que la escuela normal se constituya por una planta docente con características profesionales adecuadas para desempeñar su labor educativa, así como de directivos cuya función esté centrada en las tareas educativas de las instituciones. El desarrollo académico de la institución se logra cuando se asume un liderazgo compartido entre docentes y directivos, por lo que esta línea pretende promover en las instituciones normalistas el diseño y desarrollo de proyectos orientados a impulsar diversas oportunidades de actualización, desarrollo profesional y asesoría al trabajo docente y directivo -continuas y sistemáticas-, para enriquecer la formación de los formadores de docentes y fortalecer las funciones de los cuerpos directivos.
- 4) Vinculación con instituciones educativas diversas. Tiene como finalidad impulsar el intercambio académico y de experiencias entre profesores e instituciones de diversos niveles educativos, las prácticas educativas y fomentar la colaboración interinstitucional para la puesta en marcha de proyectos colaborativos en torno a la tarea sustantiva de las escuelas normales: formar para la docencia. Asimismo, se orienta a estrechar los vínculos con las instituciones de educación básica a fin de enriquecer la práctica docente que los estudiantes normalistas realizan como parte de su formación inicial.
- 5) Modernización de los servicios de apoyo a la docencia. Con esta línea se intenta mejorar la calidad de los servicios. Contempla, entre otros aspectos, el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los responsables de los espacios educativos, como son la biblioteca, el centro de informática, y la sala de medios audiovisuales, mediante la instrumentación de estrategias de actualización y capacitación que les permitan brindar a la comunidad normalista servicios de calidad para el desarrollo de sus actividades académicas e impulsar una administración eficiente de los mismos. Asimismo, pretende favorecer el aprovechamiento de los distintos recursos educativos por parte de docentes, directivos y estudiantes.
- 6) Fomento de una cultura de seguimiento y evaluación a las prácticas educativas y al quehacer institucional. El seguimiento y la evaluación tienen la función de retroalimentar la tarea educativa de la institución, así como proporcionar insumos y evidencias de aquellos factores que limitan o dificultan el avance en el logro del perfil de egreso de los estudiantes normalistas, a fin de tomar decisiones sobre las medidas correctivas más pertinentes y solventar las problemáticas identificadas. Con esta línea se promueve la revisión, sistematización y análisis, individual y colectivo, sobre las prácticas seguidas en la institución por los distintos actores de la comunidad normalista; principalmente se busca que la evaluación se convierta en una práctica habitual, intencional, organizada y sistemática, que otorgue importancia a los procesos y resultados. Considera la evaluación de los estudiantes y los docentes; la aplicación de planes y programas de estudio de las diversas licenciaturas; y los proyectos específicos y generales impulsados en el marco del PROMIN, entre otros.

3.4.3.2. Criterios para la distribución del recurso

Los recursos totales que reciban las escuelas normales para el desarrollo de su planeación institucional 2005-2006, se canalizarán con base en los siguientes grupos de financiamiento, rubros y porcentajes aprobados.

3.4.3.3. Grupos de rubros autorizados para financiamiento

Primer grupo: gastos relacionados con el fortalecimiento de la infraestructura académica y física en apoyo al trabajo académico. Incluye los siguientes rubros o conceptos de gasto:

- a) Aprovechamiento de materiales de trabajo, materiales didácticos y recursos educativos para la realización del trabajo académico.

b) Adquisición, mantenimiento y reparación de equipo o mobiliario.

c) Ampliación, adaptación y rehabilitación de espacios educativos.

Segundo grupo: gastos relacionados con el desarrollo de actividades académicas. Incluye los siguientes rubros o conceptos de gasto:

a) Honorarios profesionales para la contratación de asesorías y participación en eventos académicos.

b) Viáticos externos e internos (alimentación y hospedaje).

c) Traslados externos e internos.

3.4.3.4. Porcentajes de financiamiento

Los porcentajes de financiamiento que se autorizan para cada uno de los grupos de gastos descritos en el inciso anterior son los siguientes:

Grupos de gastos	Porcentaje autorizado
Primer grupo: gastos relacionados con el fortalecimiento de la infraestructura académica y física en apoyo al trabajo académico.	65%
Segundo grupo: gastos para el desarrollo de actividades académicas.	30%
Porcentaje de recursos por ajustar.	5%

Las escuelas normales beneficiadas deberán aplicar el monto total de los recursos autorizados conforme a las necesidades de financiamiento que presenten para el desarrollo de cada proyecto de mejoramiento, de conformidad con la tabla de porcentajes que se incluye en el inciso anterior y bajo las siguientes consideraciones:

- a) En cada uno de los grupos, se canalizará el monto correspondiente a los porcentajes autorizados, en aquellos rubros que sean prioridad para la institución, siempre que se deriven de proyectos de mejoramiento que atiendan alguna(s) de las líneas de desarrollo que se establecen en estas Reglas (Cfr. Introducción en este documento).
- b) En el segundo grupo, no podrá rebasarse 15% para el rubro o concepto de gastos referido a viáticos internos y externos.
- c) Con fines de ajustes, el 5% restante podrá destinarse, total o parcialmente, a cualquiera de los rubros descritos en ambos grupos de gasto, sin excepciones.

Para el caso de los proyectos generales que programen las entidades y escuelas normales, la Secretaría de Educación Pública podrá aplicar porcentajes de financiamiento distintos a los mencionados, en función de sus características, alcance y pertinencia.

3.4.3.5. Consideraciones para el uso y aprovechamiento de los recursos económicos del Programa

Inmediatamente concluido el proceso de evaluación y dictamen correspondiente, firmado el convenio de desempeño, y recibido el recurso comprometido por la Federación, las autoridades educativas estatales entregarán en su totalidad, y en una sola emisión, los recursos económicos del PROMIN destinados a las escuelas normales seleccionadas para el desarrollo de los proyectos específicos autorizados. Para ello, estas últimas abrirán una cuenta bancaria para uso exclusivo del Programa. Por su parte, las autoridades educativas estatales, en coordinación con las instituciones normalistas, se encargarán de administrar y ejercer el presupuesto autorizado para la atención de los proyectos generales de mejoramiento, ya que como se señaló previamente, en el marco de los programas integrales de fortalecimiento institucional de la educación normal, las entidades, en acuerdo con las escuelas normales podrán implementar proyectos generales de mejoramiento compartido.

Corresponderá a las escuelas normales la administración y ejercicio de los recursos del Programa destinados para el desarrollo de proyectos específicos, de conformidad con la programación de las acciones autorizadas de su planeación institucional, con las disposiciones estatales que regulan la aplicación del gasto público, y lo dispuesto en las presentes Reglas de Operación.

Aun en los proyectos específicos autorizados y con la intención de incrementar su impacto y optimización del presupuesto, las escuelas normales podrán convenir acciones conjuntas que impliquen compartir gastos.

Cada escuela llevará el control de sus aportaciones, para reportarlas en concordancia con los rubros y porcentajes autorizados para la aplicación, así como realizar la comprobación respectiva.

Con la finalidad de obtener mayor calidad en la adquisición de bienes y la contratación de servicios, las escuelas normales podrán convenir entre ellas, la realización de compras consolidadas y negociar tarifas preferenciales en la contratación de determinado servicio. Es importante que la experiencia, infraestructura e información que al respecto tienen las áreas centrales de la Secretaría de Educación Estatal se aprovechen para lograr mejores beneficios en la aplicación del gasto.

Con el propósito de optimizar el presupuesto asignado a las escuelas, así como transparentar ante las comunidades educativas la aplicación de los recursos, y tomando en cuenta el monto promedio de los recursos que reciben las escuelas apoyadas por el Programa, será necesario que en las acciones de mejoramiento de las instalaciones escolares (construcción, remodelación, adaptación, restauración, mantenimiento, etcétera), así como en la adquisición de equipo y mobiliario, y la contratación de servicios, se presenten por lo menos tres cotizaciones de cada obra, servicio o adquisición a realizar, a fin de que los responsables de su realización cuenten con la o las mejores opciones de compra o adquisición.

La SEP podrá autorizar la construcción de obra nueva sólo para las escuelas normales que presenten mayores rezagos en infraestructura educativa, siempre que se asegure que los nuevos espacios no sean motivo de incremento de matrícula y se destinen para mejorar la atención de los estudiantes de educación normal.

En la aplicación de los recursos se deberán observar criterios de austeridad y racionalidad financiera. Los recursos para el pago de honorarios, viáticos y traslados se otorgarán con base en las tarifas establecidas por la administración pública estatal.

En relación con la comprobación de gastos, y para el caso de las escuelas normales que se ubican en zonas rurales o lejanas a los centros urbanos de desarrollo, las autoridades educativas podrán adoptar otras medidas de comprobación dentro del marco normativo establecido, sin dejar de atender los criterios de uso y transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Los viáticos (alimentación y hospedaje) y traslados podrán utilizarse para personal externo y para personal de la escuela, siempre y cuando se contemplen para las actividades programadas en los proyectos de mejoramiento que recibieron recursos del PROMIN. El monto no podrá ser superior a 15% del presupuesto total autorizado a la escuela normal.

3.4.3.6. Gastos que no son financiables por el Programa

- a) Pago de sueldos, sobresueldos, estímulos o compensaciones del personal académico y administrativo contratado por la escuela normal, por la Secretaría de Educación Estatal o su equivalente, y por la Secretaría de Educación Pública.
- b) Contratación de personal académico, técnico y de apoyo para incorporarse a la escuela normal, sin excepción.
- c) Gastos para cualquier tipo de actividades relacionadas con diplomados, especializaciones, maestrías o doctorados.
- d) Desarrollo de cursos, talleres y demás actividades de carácter motivacional o cualquier otra ajena a los enfoques, propósitos y contenidos de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en educación normal.
- e) Financiamiento de clubes, festivales, eventos sociales, deportivos, culturales y artísticos.
- f) Entrega de reconocimientos especiales y cualquier tipo de obsequios a personal interno o externo, sin excepción.
- g) Gastos generados en otros programas como: Red Edusat y Sep A Inglés.

3.5. Derechos, obligaciones y sanciones

3.5.1. Derechos de las escuelas

- a) Todas las escuelas normales públicas, referidas en el punto 3.3. tienen el derecho a decidir, de manera voluntaria, su participación o no en el Programa.
- b) Contar con los distintos apoyos que proporciona el PROMIN.
- c) Recibir el apoyo y la asesoría permanente para la elaboración, ejecución y evaluación de la planeación institucional, así como para la administración, aplicación y comprobación de los recursos del Programa.

- d) Recibir el reporte del dictamen técnico emitido respecto a su planeación institucional y proyectos específicos de mejoramiento que la integran.
- e) Solicitar la revisión de los resultados del dictamen recibido, de acuerdo con los procedimientos y fechas establecidas, cuando exista inconformidad de su parte por los resultados obtenidos.
- f) Recibir, en una sola emisión, los recursos financieros asignados para el desarrollo de sus proyectos específicos.
- g) Administrar directamente el recurso otorgado, de conformidad con los lineamientos establecidos y las orientaciones que, para tales fines, les proporcione la autoridad educativa estatal.
- h) Participar en la definición y ejecución de los proyectos generales de mejoramiento para el fortalecimiento de la educación normal.

3.5.2. Obligaciones de las instituciones normalistas

Al participar en el PROMIN, las escuelas normales seleccionadas adquieren las siguientes obligaciones:

- a) Aceptar las disposiciones establecidas en las presentes Reglas de Operación, en la convocatoria y en los lineamientos que orientan los procesos y mecanismos para la instrumentación del Programa.
- b) Firmar un convenio de desempeño, el cual consistirá en la declaración de los compromisos que asumen para garantizar la instrumentación del Programa y el cumplimiento de los propósitos y metas establecidas en su planeación institucional.
- c) Formular, instrumentar y evaluar su planeación institucional para el ciclo 2005-2006.
- d) Participar, con la autoridad educativa estatal, en la formulación de la perspectiva integral de fortalecimiento de la educación normal, y en la definición y ejecución de los proyectos generales de mejoramiento.
- e) Rendir los informes de avances técnicos, físicos y financieros; presentar actas de entrega-recepción, así como el reporte final del ejercicio de los recursos y, sobre todo, del impacto en la calidad educativa de los proyectos y acciones apoyadas con recursos del Programa.
- f) Brindar facilidades a las autoridades educativas estatales y federales a fin de que verifiquen los avances en la instrumentación de su planeación institucional, así como de los proyectos, las acciones y las actividades financiadas con recursos del Programa.
- g) Reintegrar a la Secretaría de Educación Pública los recursos de este Programa en caso de:
 - Suspensión y cancelación de los apoyos.
 - Que los apoyos no se destinen a los fines autorizados o se apliquen en rubros no financiados.
 - Que los apoyos no se hayan devengado al cierre del ejercicio establecido en el convenio de desempeño suscrito.

3.5.3. Suspensión y cancelación de los apoyos

3.5.3.1. Derivado del seguimiento sobre el desarrollo del Programa y el uso transparente y eficaz de los recursos, la Secretaría de Educación Pública y la autoridad educativa estatal, en su caso, podrán suspender o cancelar los apoyos proporcionados cuando se detecte el incumplimiento de los compromisos mencionados en las presentes Reglas; de igual forma, si ocurren las siguientes situaciones:

- a) No se cumpla con las obligaciones pactadas en los convenios de colaboración interinstitucional y de desempeño, según corresponda.
- b) Incumplimiento en la entrega oportuna de los informes de avances técnicos, físicos y financieros, actas de entrega-recepción y reportes del cierre de ejercicio de recursos.
- c) Se detecten desviaciones en la ejecución de los proyectos y/o en la aplicación de los recursos correspondientes.
- d) No ejerzan sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.
- e) No proporcionen la información requerida por las diferentes instancias involucradas, en relación con el desarrollo de sus proyectos de mejoramiento.

3.6. Participantes

3.6.1. Instancias ejecutoras

3.6.1.1. Secretaría de Educación Estatal o equivalente

La Secretaría o Instituto de Educación en cada entidad y la coordinación estatal del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, serán las instancias encargadas

de promover el desarrollo del PROMIN en las escuelas normales públicas de la entidad, así como de garantizar la correcta administración y aplicación de los recursos asignados.

Entre las actividades que atenderán se encuentran las siguientes:

- a) Realizar las gestiones ante la Subsecretaría de Educación Superior, con el propósito de que su programa integral de fortalecimiento de la educación normal sea considerado en el PROMIN.
- b) Signar el convenio de coordinación interinstitucional con la SEP, a fin de establecer los compromisos que asumen las partes para la instrumentación y evaluación del PROMIN en las escuelas normales públicas de la entidad respectiva.
- c) Convocar a las escuelas normales públicas a participar en el PROMIN durante el ciclo escolar vigente. Dicha convocatoria tendrá que apegarse a los lineamientos y procedimientos establecidos de las presentes Reglas.
- d) Garantizar las condiciones organizativas, logísticas y operativas para la coordinación, desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa en su entidad.
- e) Disponer de una cuenta bancaria exclusiva, registrada ante la SHCP, con objeto de recibir el presupuesto que radica la SEP para el desarrollo de los proyectos financiados por el PROMIN.
- f) Entregar en una sola emisión, el recurso autorizado por la Subsecretaría de Educación Superior a cada escuela normal, de acuerdo con los resultados del proceso de dictaminación y selección, transfiriéndolo a las instituciones normalistas en las cuentas bancarias previstas para tal fin.
- g) Promover el desarrollo de proyectos generales de mejoramiento de la educación normal, así como administrar y aplicar el recurso que la Secretaría de Educación Pública autorice a este respecto.
- h) Supervisar el eficiente ejercicio de los recursos, atendiendo a los lineamientos y procedimientos establecidos en las presentes Reglas de Operación, en el convenio de coordinación interinstitucional SEP-Secretaría de Educación Estatal o su equivalente, y en la normativa aplicable en la materia.
- i) Reintegrar a la Secretaría de Educación Pública, los recursos de este Programa en caso de que se detecten desviaciones en la ejecución de los proyectos, en la aplicación de los recursos correspondientes, y que no se ejerzan los presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.
- j) Cumplir en tiempo y forma con lo estipulado en el respectivo convenio interinstitucional para el ejercicio y comprobación de los recursos.
- k) Promover la integración de equipos de trabajo con las competencias requeridas para realizar, de manera sistemática y continua, actividades de planeación, actualización, capacitación, seguimiento, asesoría y evaluación para el desarrollo del PROMIN en las escuelas normales, tomando en cuenta sus necesidades y características.
- l) Realizar por lo menos un curso de actualización dirigido a directivos y personal docente de las escuelas normales, con la finalidad de iniciar la operación del PROMIN en el ciclo escolar vigente.
- m) Brindar apoyo y asesoría técnica a las escuelas mediante la implementación de propuestas de formación continua, así como realizar visitas periódicas a fin de proporcionar recomendaciones, reflexionar sobre las dificultades y establecer estrategias que permitan avanzar en los proyectos de mejoramiento de la escuela.
- n) Proponer a docentes, investigadores y académicos especialistas en educación, planeación, formación docente y áreas afines en la entidad, a fin de que se puedan integrar al Comité Evaluador, mismo que será conformado por la autoridad federal.
- o) Signar convenios de desempeño con las escuelas normales públicas beneficiadas, en los que se estipulen los compromisos que adquieren dichas instituciones para cumplir con las acciones y metas establecidas en su planeación institucional, así como para el ejercicio y comprobación de los recursos asignados.
- p) Informar a los directores de las escuelas normales sobre el recurso autorizado, así como el monto presupuestal programado para el periodo correspondiente, y supervisar el adecuado desarrollo del Programa en la entidad, para asegurar su cumplimiento.
- q) Establecer mecanismos efectivos que permitan difundir entre la sociedad los objetivos, características y avances del Programa, así como información acerca de los beneficios obtenidos con el ejercicio de los recursos asignados.
- r) Formular propuestas para mejorar el diseño y la operación del Programa.

- s) Entregar en tiempo y forma a la SEP los reportes trimestrales y anual, relativos al avance técnico, físico y financiero del Programa.
- t) Otorgar las facilidades para la realización de los procesos de seguimiento y evaluación del Programa que lleven a cabo o promuevan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de la Función Pública u otra instancia de control y fiscalización federal o estatal, con competencia en la materia.

Las demás que se deriven del presente instrumento.

3.6.1.2. Escuelas normales

La dirección de cada escuela normal pública participante en el Programa será responsable de:

- a) Atender las orientaciones y los lineamientos establecidos en la normatividad que regula los criterios para la distribución de los recursos del Programa.
- b) Generar las condiciones institucionales de organización y planeación que garanticen la efectiva realización de los proyectos específicos de mejoramiento financiados con el PROMIN.
- c) Informar a los profesores, estudiantes y personal de apoyo al servicio educativo, acerca de los beneficios del Programa, así como de la normatividad relativa a la selección de las escuelas con base en la dictaminación de los proyectos específicos que integran la planeación institucional, y de la distribución de los recursos a la escuela normal.
- d) Establecer los mecanismos de coordinación necesarios con la instancia estatal del PTFAEN a fin de asegurar el efectivo desarrollo del Programa en la escuela normal.
- e) Realizar las actividades derivadas del Programa con estricto apego a las orientaciones y lineamientos establecidos en las presentes Reglas de Operación.
- f) Otorgar las facilidades necesarias al personal que haya sido seleccionado para integrar el Comité Evaluador.
- g) Difundir entre la comunidad normalista los objetivos, características, operación y avance del Programa en la escuela normal, así como la información relativa a los beneficios institucionales obtenidos con la aplicación de los recursos asignados.
- h) Entregar en tiempo y forma a la autoridad educativa local los reportes trimestrales y anual, relativos al avance técnico, físico y financiero del Programa.
- i) Proponer a la coordinación estatal del PTFAEN iniciativas para mejorar el diseño y operación del PROMIN.
- j) Brindar las facilidades para la realización de los procesos de seguimiento y evaluación del Programa que lleven a cabo o promuevan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría o Instituto de Educación en la entidad, u otra instancia de control y fiscalización federal o estatal, con competencia en la materia.

Las demás que se deriven del presente instrumento.

3.6.2. Instancia normativa

3.6.2.1. Subsecretaría de Educación Superior

Para la coordinación de las acciones del Programa, la Subsecretaría de Educación Superior designa a su Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. A esta instancia le corresponde definir los lineamientos y orientaciones generales para la planeación, operación, seguimiento y evaluación del Programa, asignar los recursos de éste para el desarrollo de los programas integrales de fortalecimiento de la educación normal, además de resolver cualquier duda que se genere de la interpretación y aplicación de las presentes Reglas de Operación. Asimismo, le corresponde la conformación del (los) Comité(s) Evaluador(es) para la evaluación de las planeaciones y proyectos de mejora por implementar.

3.7. Coordinación institucional

La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación establecerá los mecanismos de coordinación necesarios con los gobiernos estatales y municipales, así como con otras instancias del gobierno federal, a fin de garantizar que el Programa no se contraponga, afecte o presente duplicidades con otros programas o acciones.

La coordinación institucional y la vinculación de acciones con las instancias respectivas buscarán potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, promover la complementariedad y reducir gastos administrativos.

4. Operación

A continuación se realizará la descripción genérica de las etapas que se deberán seguir en la ejecución del Programa:

4.1. Etapas para el desarrollo del PROMIN

4.1.1. Difusión del programa y convocatoria

- Publicación de las Reglas de Operación 2005.
- La autoridad educativa federal convocará a las entidades a participar en el Programa, mediante diversos mecanismos.
- La autoridad educativa estatal convocará por escrito a las escuelas normales a participar en el Programa, de forma directa y mediante la publicación de una convocatoria en la que se precisen las fechas, requisitos, procedimientos y lugares para la entrega de la documentación solicitada.
- De conformidad con los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las presentes Reglas de Operación estarán disponibles en los sitios de Internet de la SEP <http://www.sep.gob.mx> y <http://normalista.ilce.edu.mx>, y deberán hacerse del conocimiento público en la convocatoria y documentación del Programa; además, deberán mencionarse los criterios de selección, los mecanismos para garantizar la transparencia del proceso de asignación de recursos, las autoridades responsables de los procesos, las situaciones que ameriten la suspensión o cancelación del recurso, así como los recursos de revisión o queja disponibles para los participantes, incluyendo además la leyenda "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente", conviniendo con lo estipulado en el artículo 53 fracción I, 2o. párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.
- Una vez que las escuelas decidan participar en el Programa, se apegarán a las presentes Reglas de Operación y asistirán a las actividades de información y capacitación para la actualización y/o formulación de su planeación institucional, así como la elaboración de los proyectos de mejoramiento que integren en sus respectivos instrumentos de planeación.

4.1.2. Dictaminación y validación

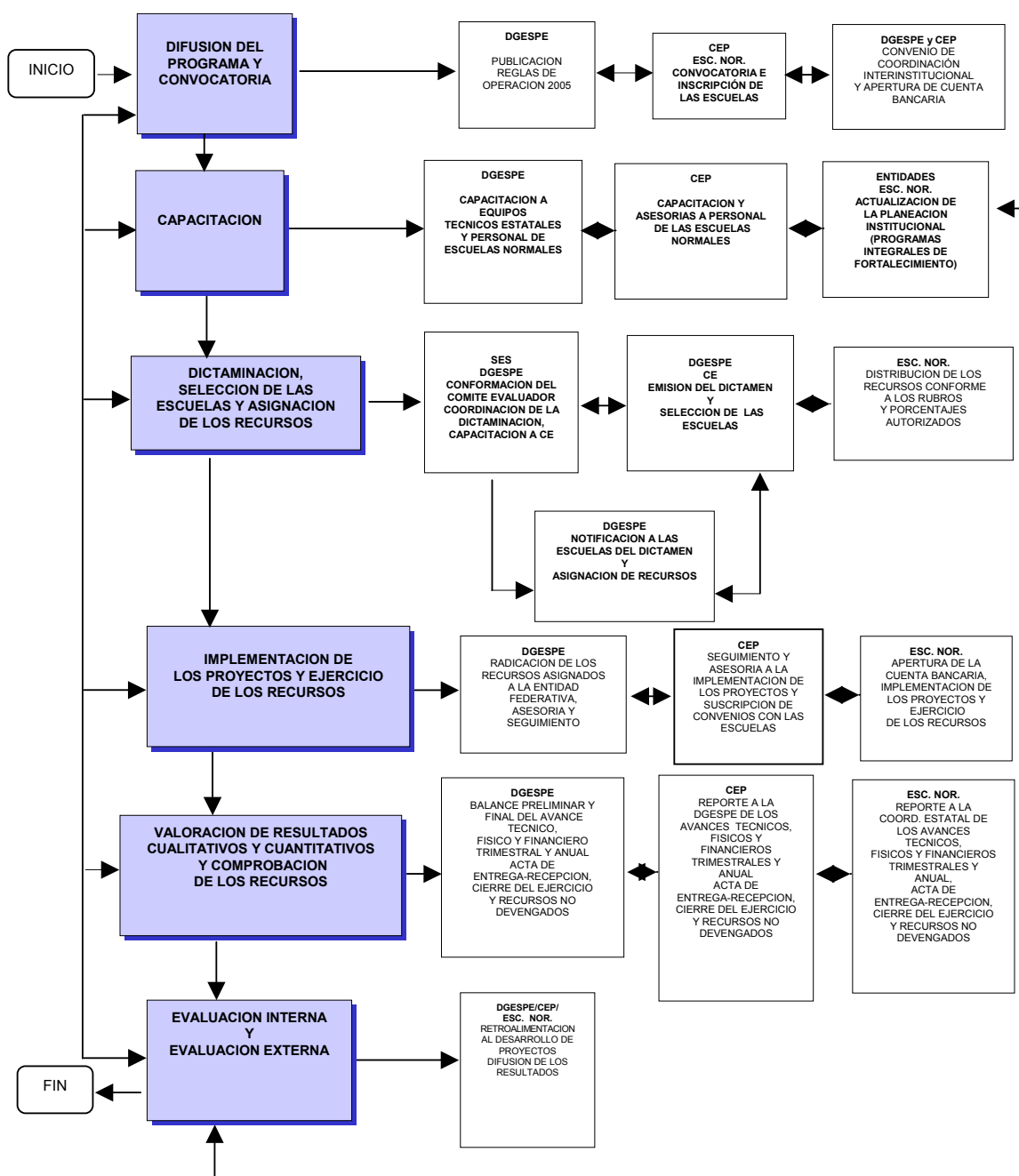
4.1.2.1. Dictamen y selección

- La autoridad educativa estatal entregará a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, los instrumentos de planeación elaborados, en impreso y CD -por escuela y entidad- para llevar a cabo el proceso de dictamen y la asignación de los recursos.
- La autoridad educativa federal integrará el Comité Evaluador señalando la convocatoria, lugar y fecha para llevar a cabo el proceso de evaluación de las planeaciones y los proyectos de mejoramiento de las entidades y escuelas participantes.
- La autoridad estatal y los directores de las escuelas normales que participan en el Programa, podrán ser convocados al proceso de evaluación a fin de presentar ante el Comité sus programas integrales de fortalecimiento, con la finalidad de que éste pudiera despejar dudas que se presenten en la revisión.
- El Comité Evaluador emitirá un dictamen técnico en el cual incluirá las conclusiones y el resultado -cualitativo y cuantitativo- al que ha arribado después de apreciar el nivel de calidad, congruencia y consistencia de los programas integrales de fortalecimiento que fueron sometidos a revisión y evaluación, así como recomendaciones para la autorización de recursos del Programa que realizará la autoridad federal, para el desarrollo de los proyectos específicos y generales.
- El Comité Evaluador hará entrega a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de los dictámenes emitidos de cada entidad y escuela normal participante, con la documentación comprobatoria del proceso, la cual incluirá los siguientes datos: el resultado del dictamen (puntuación obtenida), y la resolución.

4.1.2.2. Validación del proceso

- El Comité Evaluador entregará los resultados del dictamen y la selección, además de las recomendaciones para la asignación de los recursos del total de las entidades y escuelas participantes -seleccionadas y no seleccionadas- a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, para que ésta realice la validación correspondiente, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación y la normatividad emitida para tal fin.
- La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, una vez realizada la dictaminación y validación, notificará a la entidad los resultados obtenidos, las observaciones y recomendaciones emitidas, así como el monto de los recursos autorizados tanto para los proyectos específicos de cada escuela como de los proyectos generales de la entidad e iniciará la transferencia de los recursos del PROMIN.

A continuación se presenta el proceso de operación del PROMIN, en el que se destacan, de manera esquemática, acciones genéricas que se siguen en su implementación.

ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PROMIN

4.2 Ejecución

4.2.1 Avances técnicos, físicos y financieros

Interesa contar con información que permita conocer el nivel de logro en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los proyectos específicos y generales de mejoramiento incluidos en los instrumentos de planeación, así como el uso y aprovechamiento de los recursos económicos destinados por el Programa para su ejecución. Al disponer de datos sistemáticos, periódicos y actualizados sobre la evolución de los proyectos se favorece la implementación de medidas de apoyo a las escuelas normales.

Con base en el criterio de anualidad en la aplicación del presupuesto autorizado para el desarrollo de los proyectos de mejora, durante este periodo las escuelas normales entregarán a la Secretaría de Educación o equivalente en el estado -en los formatos oficiales proporcionados para tal efecto- tres informes trimestrales y uno final sobre los avances técnicos, físicos y financieros de las acciones programadas.

Por su parte, la autoridad educativa estatal analizará la consistencia de los datos proporcionados por las escuelas normales en los informes antes referidos e integrará la información en los formatos oficiales proporcionados para tal efecto y la enviará a la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, incluirá la información correspondiente al cumplimiento de metas y ejercicio del presupuesto autorizado para el desarrollo de proyectos generales.

De presentarse desfases significativos en el desarrollo de las actividades comprometidas, se incluirá en los reportes trimestrales una explicación sobre las causas de tales retrasos y las medidas que adoptarán para solventarlos.

En caso de reportar retrasos en el cumplimiento de las metas previstas o irregularidades en el uso de los recursos económicos, la autoridad educativa estatal informará a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, sobre las medidas correctivas que aplicará y las estrategias de seguimiento que llevará a cabo para evitar futuras demoras o fallas en el ejercicio del presupuesto.

La Secretaría de Educación Pública analizará la información de las escuelas y los informes de las entidades, con la finalidad de evaluar cuantitativa y cualitativamente los resultados académicos de los proyectos apoyados por el Programa, para la toma oportuna de decisiones.

La SEP, por conducto de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, enviará a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, y el cumplimiento de las metas y objetivos del PROMIN.

4.2.2. Acta de entrega-recepción

Las autoridades educativas estatales y sus respectivos órganos internos de control verificarán que, para cada una de las obras de infraestructura terminadas con el presupuesto del Programa, se elabore un acta de entrega-recepción.

De presentarse alguna irregularidad en la obra, quien la reciba podrá firmar el acta de manera condicionada, y anotar en ella las razones de su inconformidad. Además, se indicarán los plazos acordados para solventar las observaciones a que dé lugar dicha inconformidad.

El acta de entrega-recepción formará parte del expediente de la obra y constituye la prueba documental que certifica su existencia.

4.2.3. Cierre del ejercicio

La SEP integrará el cierre del ejercicio programático presupuestal anual, en los formatos establecidos para dicho efecto. La información se remitirá en documento y medios magnéticos, a la Secretaría de la Función Pública en los plazos y términos establecidos para tal fin.

Será responsabilidad de la SEP concentrar y analizar dicha información, así como solicitar a las entidades federativas las aclaraciones a que haya lugar. En caso de incumplir con este informe, se notificará a la Secretaría de la Función Pública en los plazos establecidos.

Los gobiernos estatales, a través de sus autoridades educativas deberán proporcionar a la SEP, toda la información concerniente al cierre del ejercicio del Programa dentro del periodo estipulado por las instancias correspondientes.

Con base en los informes trimestrales y final sobre el avance y conclusión de las acciones de mejoramiento contenidas en los programas integrales de fortalecimiento que recibieron recursos económicos del Programa y una vez que se hayan cumplido las metas académicas y de gestión comprometidas en los convenios de desempeño, y comprobado el uso correcto de los recursos otorgados, la autoridad educativa estatal entregará a las escuelas normales el oficio de liberación.

La SEP remitirá el oficio de liberación a la entidad en el momento en que se concluyan al 100% las obras y acciones comprometidas en los convenios y se demuestre la aplicación correcta de los recursos. El incumplimiento de los plazos señalados o el uso indebido del presupuesto, tendrá un impacto desfavorable en las subsecuentes asignaciones de recursos del Programa a las entidades y escuelas.

4.2.3. Recursos no devengados

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, los recursos que no se destinen a los fines autorizados y los no devengados deberán ser reintegrados inmediatamente a la Tesorería de la Federación, en los términos y plazos que establece la normatividad aplicable.

Los recursos económicos que las escuelas normales no ejerzan para los fines autorizados y en los plazos acordados en los convenios de desempeño respectivos, serán causa de reducciones presupuestarias en futuras etapas del Programa.

5. Auditoría, control y seguimiento

Los recursos que la Federación otorga para este Programa podrán ser revisados por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social y, en su caso, por la Unidad de Auditoría Gubernamental; por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública y/o por auditores independientes contratados para tal efecto, en coordinación con los Órganos Estatales de Control; por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; por la Auditoría Superior de la Federación y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones resulten competentes.

Como resultado de las acciones de auditoría que se lleven a cabo, la instancia de control que las realice mantendrá un seguimiento interno que permita emitir informes de las revisiones efectuadas, dando principal importancia a la atención en tiempo y forma de las anomalías detectadas, hasta que se hayan solventado totalmente.

Los recursos asignados para la operación del PROMIN no pierden su carácter federal, por lo que las dependencias señaladas, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán realizar actividades de fiscalización y auditoría.

6. Evaluación

6.1. Evaluación interna

La evaluación interna se concibe como un proceso mediante el cual las escuelas normales reflexionan sobre su quehacer educativo y acuerdan acciones de mejoramiento continuo; representa una oportunidad de diálogo y crecimiento profesional. Se fundamenta en una autoevaluación que realizan las comunidades normalistas, la cual les permitirá valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas en su planeación institucional, así como reconocer los avances alcanzados y los problemas y necesidades que aún persisten y que requieren solución.

La evaluación interna es una tarea sistemática y continua, por tanto, es un proceso inherente a los proyectos y actividades que emprenden las escuelas normales. Al finalizar el periodo de ejecución de su planeación institucional las escuelas normales entregarán un reporte sobre los resultados de la autoevaluación en el que se identifiquen los avances en el mejoramiento de las prácticas docentes y en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, así como las acciones y estrategias de fortalecimiento académico y de gestión institucional que emprenderán como respuesta a los problemas detectados. Dichos elementos serán tomados en cuenta en próximos apoyos que otorgue el Programa.

Los insumos de esta evaluación interna se utilizarán para rendir los informes técnicos, físicos y financieros de las acciones programadas, a que hace referencia el inciso 4.2.

El seguimiento y monitoreo que realicen las autoridades educativas y la SEP tendrán como objetivo fundamental conocer el desarrollo del Programa y su incidencia en el mejoramiento en las escuelas normales, de modo que se identifiquen los factores institucionales que favorecen o dificultan el cumplimiento de los objetivos y metas programadas y, en consecuencia, realizar acciones de fortalecimiento a las escuelas normales.

En relación con el uso de los recursos económicos del Programa, mediante el seguimiento se pretende, sobre todo, ejecutar acciones preventivas que garanticen la efectiva administración, ejercicio y comprobación del presupuesto, procurando con ello disminuir la aplicación de medidas correctivas.

La información que se obtenga a través del seguimiento será de utilidad para mejorar el diseño, instrumentación e impacto del Programa y, particularmente para la actualización de las presentes Reglas de Operación.

El seguimiento se llevará a cabo, entre otras estrategias, a través del análisis de los informes trimestrales y final, visitas periódicas a escuelas normales y coordinaciones estatales del PROMIN, y reuniones de análisis sobre los avances del mismo en las que participen profesores y directivos escolares, personal técnico y responsables del Programa en los estados.

6.2. Indicadores de evaluación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, la Secretaría de Educación Pública deberá presentar a las instancias correspondientes, informes periódicos sobre el cumplimiento de los indicadores de resultados.

La evaluación de resultados y el seguimiento de avances, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, permite establecer criterios y aspectos a revisar tanto en la implementación del Programa, como en el impacto en las escuelas normales. Por ello, los indicadores que a continuación se presentan tienen la finalidad de ofrecer una visión precisa del PROMIN a nivel estatal y nacional para contribuir a su mejora.

Cabe señalar que podrán añadirse otros indicadores, en la medida que la información lo permita y las entidades o el Gobierno Federal lo requieran.

Indicador	Medición	Cobertura	Periodicidad
Cobertura	(Número de escuelas normales públicas beneficiadas con recursos del Programa)/(Número total de escuelas normales públicas)	Nacional y estatal	Anual
Crecimiento del programa	(Número de escuelas que participan en el programa este año)/(Número de escuelas que participaron el año anterior)	Nacional y estatal	Anual
Acceso de las escuelas al Programa	(Número de escuelas normales seleccionadas)/(Número total de escuelas que participaron en el proceso de dictamen)	Nacional y estatal	Anual
Continuidad en el Programa	(Número de escuelas incorporadas en 2005 que participaron el año anterior)/(Número total de escuelas normales participantes)	Nacional y estatal	Anual
Actualización para la instrumentación del Programa	(Número de directivos varones -director y subdirectores- que recibieron actualización)/(Número total de directivos varones -director y subdirectores- de las escuelas participantes) (Número de directivos mujeres -directora y subdirector- que recibieron actualización)/(Número total de directivos mujeres -directora y subdirector- de las escuelas participantes)	Nacional y estatal	Anual
	(Número de docentes varones que recibieron actualización)/(Número total de docentes varones participantes en la instrumentación del Programa) (Número de docentes mujeres que recibieron actualización)/(Número total de docentes mujeres participantes en la instrumentación del Programa) Número de integrantes del equipo técnico estatal varones que recibieron actualización)/(Número total de integrantes del equipo técnico estatal participantes en la instrumentación del Programa) Número de integrantes del equipo técnico estatal mujeres que recibieron actualización)/(Número total de integrantes del equipo técnico estatal participantes en la instrumentación del Programa)		

Percepción de los estudiantes sobre las acciones emprendidas en su escuela	(Número de docentes que perciben como positivas para el mejoramiento de su desempeño las acciones emprendidas con el Programa)/(Número total de docentes)	Nacional, estatal y escuela	Anual
	(Número de estudiantes que perciben como positivas para su formación las acciones emprendidas con el Programa)/(Número de estudiantes)		
Grado de cumplimiento en el desarrollo de los proyectos de mejoramiento	(Número de proyectos de mejoramiento desarrollados)/(Número total de proyectos de mejoramiento programados) (Número de proyectos de mejoramiento replanteados y/o reprogramados)/(Número total de proyectos programados)	Nacional, estatal y escuela	Semestral y anual
Nivel de incidencia de los proyectos de mejoramiento	(Número de proyectos de mejora desarrollados que se orientan al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje) /(Número total de proyectos desarrollados en las escuelas participantes) (Número de proyectos de mejora desarrollados que se orientan a impulsar el trabajo colegiado y la colaboración conjunta)/(Número total de proyectos desarrollados en las escuelas participantes) (Número de proyectos de mejoramiento desarrollados que se orientan al desarrollo profesional de personal docente y directivo)/(Número total de proyectos desarrollados en las escuelas participantes) (Número de proyectos de mejoramiento desarrollados que se orientan a impulsar el intercambio académico interinstitucional)/(Número total de proyectos desarrollados en las escuelas participantes) (Número de proyectos de mejoramiento desarrollados que se orientan al fomento de prácticas de evaluación institucional)/(Número total de proyectos desarrollados en las escuelas participantes)	Nacional, estatal y escuela	Anual
Eficacia en la aplicación de los recursos del Programa	(Recursos ejercidos para el fortalecimiento de la infraestructura física y/o académica)/(Recursos programados para el fortalecimiento de la infraestructura física y académica) (Recursos ejercidos para el desarrollo de actividades académicas)/(Recursos programados para el desarrollo de actividades académicas)	Nacional, estatal y escuela	Trimestral y anual

6.3. Evaluación externa

Con objeto de evaluar el impacto del Programa en las escuelas normales, en cumplimiento de lo establecido en el inciso b fracción IV del artículo 52 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, la Secretaría de Educación Pública designará a la institución académica encargada de realizar la evaluación externa del PROMIN. Al igual que la evaluación interna, los datos y evidencias que presente la evaluación externa serán insumos valiosos para mejorar la pertinencia y eficacia del Programa.

7. Transparencia

7.1. Difusión

Para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos, se instrumentará la siguiente acción:

Se dará amplia difusión al Programa a nivel nacional y se promoverán acciones similares por parte de las autoridades educativas estatales y locales. En dicha difusión se darán a conocer los objetivos, características, funcionamiento y beneficios del Programa, así como los resultados de las evaluaciones.

Las entidades federativas publicarán, en sus respectivos órganos oficiales de difusión -incluidas las páginas electrónicas que tengan establecidas en el sistema "Internet"-, la relación de acciones y obras financiadas con recursos de este Programa, incluyendo el avance en el cumplimiento de los objetivos y las metas. Asimismo, la dirección de cada escuela normal informará trimestralmente a las comunidades normalistas sobre los avances técnicos, físicos y financieros de las acciones programadas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas acordados en las planeaciones institucionales formuladas.

Al menos 10 ejemplares de estas Reglas de Operación deberán encontrarse en cada plantel educativo para consulta de la comunidad escolar.

La SEP, por conducto de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación publicará en la página electrónica de la SEP: <http://www.sep.gob.mx> y en la página <http://normalista.ilce.edu.mx> la información relativa al Programa, en particular sobre los avances y cumplimiento de metas del Programa.

Aunado a lo anterior, la papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción de este Programa, deberán incluir las siguientes leyendas:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

"La información de montos y beneficiarios deberá ser publicada en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental".

Para garantizar la imparcialidad, objetividad, transparencia y calidad en el proceso de selección y en la asignación de los recursos a las escuelas, se establecerán criterios que orienten el diseño y desarrollo de los instrumentos de planeación, así como su realización y se integrarán Comités Evaluadores que revisarán y valorarán los proyectos de mejora integrados en dicha planeación por las entidades y escuelas normales. El Comité asentará en el dictamen técnico y en los formatos correspondientes el resultado de la evaluación a los proyectos específicos y generales. Con base en dicha evaluación, la Secretaría de Educación Pública distribuirá los recursos del PROMIN.

7.2. Contraloría Social

Serán los responsables de la contraloría social los directivos de las escuelas normales, el personal docente de las mismas y los estudiantes, así como todas aquellas personas interesadas en el desarrollo del Programa, quienes podrán supervisar los mecanismos de operación, así como las acciones que se realicen y los avances obtenidos.

Dentro de las responsabilidades de esta contraloría social se encuentra la de informar a la comunidad normalista acerca de los apoyos que se generan a través del Programa; los derechos y obligaciones que adquieren la escuela normal beneficiada; el monto que se otorga, y los avances y resultados obtenidos.

La Secretaría de la Función Pública y el Órgano Estatal de Contraloría verificarán, en lo correspondiente, la realización de las acciones señaladas.

8. Quejas y denuncias

Mecanismos, instancias y canales

La comunidad normalista y la población en general pueden acudir a la Secretaría o Instituto de Educación en cada entidad a presentar por escrito sus sugerencias, quejas o denuncias que contribuyan a una operación más eficiente y transparente del Programa. Con los mismos propósitos, también podrán dirigirse a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Sus datos son los siguientes:

- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
Avenida Obrero Mundial número 358, primer piso, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03000, México, Distrito Federal.
Teléfono directo: 5230-7756; Conmutador: 5328-1097 y 5328-1000, extensiones 18909 y 18910; Fax: 5328-1097, extensión 18916.
Horario de atención al público: 9:00 a 18:00 Hrs.
Direcciones electrónicas: promin@sep.gob.mx

Las quejas y denuncias de la ciudadanía en general se captarán a través de la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación Pública; el Organo Estatal de Control; las representaciones de la Secretaría de Educación Pública en las entidades federativas; por vía telefónica a Sactel: 01 800 00 148 00, en el interior de la República, o al 01 54 80 20 00 en la Ciudad de México.

Cualquier asunto no previsto en este documento, así como cualquier caso de interpretación o duda será resuelto por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, para lo cual se formulará la consulta correspondiente por escrito y ésta se resolverá en forma semejante.

TRANSITORIO

UNICO. Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de octubre de dos mil cinco.-
El Subsecretario de Educación Superior, **Julio Rubio Oca**.- Rúbrica.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO número 244/2005 del H. Consejo Técnico mediante el cual se aprueban las Reglas de carácter general para autorizar el pago a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, de la parte de la cuota obrero-patronal que les corresponda cubrir a los patrones del campo.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Secretaría General.

El H. Consejo Técnico, en la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de junio del presente año, dictó el Acuerdo número 244/2005, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en los artículos 237 C, segundo párrafo, 251 fracciones IV, VIII, XII y XXXIII, 263 y 264, fracciones III, VII, XIV y XVII de la Ley del Seguro Social; Artículo Segundo Transitorio del Decreto que adiciona la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de abril de 2005; 31 fracciones XI, XII y XXVII del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Acuerda. Unico.- Aprobar las: REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA AUTORIZAR EL PAGO A PLAZOS, YA SEA EN FORMA DIFERIDA O EN PARCIALIDADES, DE LA PARTE DE LA CUOTA OBRERO-PATRONAL QUE LES CORRESPONDA CUBRIR A LOS PATRONES DEL CAMPO. I.- GLOSARIO DE TERMINOS. Instituto:** Instituto Mexicano del Seguro Social. **Ley:** Ley del Seguro Social vigente. **Patrón del Campo:** El definido en el artículo 2, fracción I, del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización. **Trabajador Eventual del Campo:** El definido en el artículo 5-A, fracción XIX de la Ley del Seguro Social vigente. **Tablas:** Documento elaborado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. **DIRSS:** Dirección de Incorporación y Recaudación al Seguro Social. **SAGARPA:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. **UFC:** Unidad de Fiscalización y Cobranza. **Código:** Código Fiscal de la Federación. **FAPRACC:** Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas. **FONDEN:** Fondo de Desastres Naturales. **II.- REGLAS. PRIMERA.-** Las presentes Reglas tienen por objeto establecer los mecanismos y procedimientos a los que deberán sujetarse los patrones del campo para solicitar al Instituto la autorización de pagar a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, la parte de la cuota obrero-patronal que les corresponde cubrir en los términos de Ley. **SEGUNDA.-** Los patrones del campo, de acuerdo al periodo y tipo de cultivo, con base en las Tablas elaboradas por la SAGARPA para tales efectos, que deseen obtener autorización para pagar a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, la parte de la cuota obrero-patronal que les corresponda cubrir conjuntamente con la actualización respectiva, sin la causación de recargos, deberán presentar solicitud por escrito, empleando el formato que para tal efecto se autorice, a la Subdelegación dentro de cuya circunscripción territorial esté ubicado su domicilio fiscal y/o que controle su registro patronal. **TERCERA.-** Por lo que respecta a la parte de la cuota obrera patronal que le corresponde cubrir al trabajador, el patrón del campo, deberá determinarla, retenerla y enterarla a más tardar el día 17 del mes siguiente al de su causación. Las disposiciones contenidas en las presentes Reglas, no serán aplicables a las cuotas relativas al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. **CUARTA.-** El patrón del campo para obtener la autorización a que se refiere la Regla anterior, deberá cumplir con los siguientes requisitos: **I.** Estar registrado ante el Instituto y haber proporcionado el periodo y el tipo de cultivo, superficie o unidad de producción; la estimación del número de jornadas a utilizar en cada periodo, de acuerdo al cultivo y en base a las Tablas que para el efecto proporcione SAGARPA; **II.** No tener adeudos en los seis meses anteriores a la fecha de solicitud; en caso de tenerlos, contar con autorización del Instituto para pagarlos a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades; **III.** Que no se le hayan determinado y notificado diferencias en el pago de cuotas dentro de los seis meses anteriores, o bien, que éstas hayan sido aclaradas o, en su caso, pagadas; **IV.** Cuando la solicitud se refiera al pago a plazos, en forma diferida deberá señalar las fechas en que se realizarán los enteros correspondientes de acuerdo a las Tablas. Estos se calcularán en unidades de inversión de acuerdo a la fecha de pago comprometida, de conformidad con lo que establece el artículo 66 del Código; **V.** Cuando la solicitud se refiera al pago a plazos, en parcialidades, en función al número de parcialidades solicitadas, el patrón deberá pagar mensualmente dichas parcialidades calculadas en unidades de inversión, de conformidad a lo establecido por el artículo 66 del Código (durante el periodo que señalen las Tablas). Los patrones deberán calcular la segunda y siguientes parcialidades, tomando en consideración el saldo expresado en unidades de inversión.

El saldo que se utilizará para el cálculo de las parcialidades, será el resultado de restar la primera parcialidad al saldo del adeudo inicial, y **VI.** Garantizar el interés fiscal en términos del artículo 141 del Código. Podrá privilegiarse el embargo en la vía administrativa sobre el terreno donde se llevará o se lleve a cabo el cultivo, en el caso de que éste sea embargable. Asimismo, se podrá aceptar como garantía la prenda sobre los frutos o productos que se obtengan del cultivo, en cuyos casos se dejará como depositario de los bienes a dicho patrón. En el supuesto de que se otorgue fianza, ésta deberá ser otorgada por Institución autorizada, la que no gozará de los beneficios de orden y exclusión.

QUINTA.- El Instituto, por conducto de la Subdelegación competente, en términos del Artículo 159 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, una vez que haya comprobado que el patrón del campo ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos señalados en la Regla que antecede, tomando en cuenta el flujo de recursos que para ciertas ramas de la producción agrícola existen para Cultivos Cíclicos, Granos Básicos y Cultivos Perennes, con base en las Tablas elaboradas por la SAGARPA para tales efectos, emitirá la autorización respectiva, sin que dicho plazo exceda en los casos de Cultivos Cíclicos y de Granos Básicos de 9 meses, y tratándose de Cultivos Perennes de 12 meses. Durante el plazo concedido, no se causarán recargos sobre la parte de la cuota obrero patronal que les corresponda cubrir conjuntamente con la actualización correspondiente. Se tendrá por autorizado el pago a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, si la Subdelegación no notifica al patrón del campo la resolución respectiva, dentro de los 20 días naturales contados a partir de la presentación de la solicitud. Para efectos de autorizar el pago a plazos, ya sea diferido o en parcialidades en los términos de esta Regla, el Instituto no considerará como impedimento para otorgar dicha autorización, el que se encuentre en trámite de efectividad alguna garantía otorgada por el patrón del campo; que se haya interpuesto recurso de inconformidad o cualquier otro medio de defensa respecto de otros créditos fiscales, o que tuviere celebrado con el Instituto otro convenio de pago a plazos.

SEXTA.- Al patrón del campo que se le hubiere autorizado para pagar a plazos, en forma diferida, dentro de los 5 días hábiles siguientes a dicha autorización, deberá enterar a cuenta de la parte de la cuota obrero-patronal que le corresponda conjuntamente con la actualización correspondiente, el 10% del total de la cuota patronal que hubiere sido estimado podría causarse durante el período autorizado y, el 90% restante conforme se autorice.

SEPTIMA.- Cuando al patrón del campo se le hubiere autorizado el pago en parcialidades, dentro de los 5 días hábiles siguientes a dicha autorización, deberá enterar a cuenta de la parte de la cuota obrero-patronal que les corresponda cubrir conjuntamente con la actualización correspondiente, del total de la cuota patronal que hubiere sido estimado podría causarse durante el periodo autorizado, el 10% al inicio de éste y, el 90% restante se dividirá entre el número de parcialidades autorizadas por el Instituto.

OCTAVA.- Quedará revocada la autorización para pagar a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, en los siguientes casos: **I.** No otorgue, desaparezca o resulte insuficiente la garantía de interés fiscal, sin que el patrón del campo dé una nueva garantía o amplíe la que resulte insuficiente; **II.** El patrón del campo sea declarado sujeto a concurso mercantil o esté en proceso de liquidación; **III.** Que el patrón del campo deje de pagar 3 parcialidades, y **IV.** Tratándose del pago diferido, no lo realice en la fecha señalada. En los supuestos antes mencionados, el Instituto requerirá y hará exigible el saldo insoluto, mediante el procedimiento administrativo de ejecución o, en su caso, procederá a hacer efectiva la garantía del interés fiscal, con fundamento en las disposiciones legales aplicables.

NOVENA.- Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor, el patrón del campo que durante el periodo autorizado para pagar a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, se vea impedido de cosechar el producto de su cultivo, el convenio se dará por terminado y se estará a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero de la Regla Décima Primera. Cuando resulten diferencias a cargo de dicho patrón del campo y, las reglas de operación del FAPRACC o del FONDEN, prevean tales acontecimientos, las diferencias serán cubiertas directamente al Instituto con los recursos que los patrones del campo tengan derecho a percibir de los referidos Fondos, por las Instancias que los administran, en la forma y términos que, en su caso, lo establezcan las mencionadas reglas de operación.

DECIMA.- El Instituto, por conducto de la Subdelegación competente, en términos del Artículo 159 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, podrá autorizar por una sola vez la rehabilitación de una solicitud o autorización concedida que haya sido incumplida, siempre y cuando el patrón pague en una exhibición, en un periodo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que se le dé a conocer la autorización respectiva, el total del monto correspondiente a las mensualidades no cubiertas en su oportunidad, así como los recargos moratorios que se

hubieran generado con motivo de la inoportunidad en el pago de dichas mensualidades; así mismo, el patrón del campo deberá cubrir las cuotas vencidas y sus accesorios legales, de periodos posteriores a los contenidos en la solicitud o autorización.

DECIMA PRIMERA.- Una vez concluido el periodo otorgado para el pago a plazos, ya sea en forma diferida o en parcialidades, el Instituto verificará que la cuota patronal que hubiere sido estimada, efectivamente se haya causado, determinado y enterado en los términos de Ley. Cuando de dicha verificación resulte saldo a favor del patrón del campo, éste podrá solicitar la devolución del mismo, sin causar intereses en ningún caso, siempre que sea reclamado dentro de los 5 años siguientes a la fecha de terminación del periodo autorizado. En caso de que resulten diferencias a cargo del patrón, el Instituto se las notificará personalmente para su aclaración o, en su caso, para que efectúe el pago respectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, conjuntamente con la actualización respectiva, sin la causación de recargos.

DECIMA SEGUNDA.- Las Subdelegaciones dentro de su circunscripción territorial, en el ejercicio de sus facultades de asistencia al patrón, podrán realizar invitaciones y censos para informar al patrón del campo y demás sujetos obligados acerca del exacto cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, promover su incorporación voluntaria o actualización de sus datos ante el Instituto (registrarse e inscribir a sus trabajadores, comunicar sus altas y bajas, las modificaciones de su salario, entre otros), así como el contenido y alcance de las presentes Reglas.

DECIMA TERCERA.- La Dirección General del Instituto, a través de la DIRSS, deberá promover reuniones de trabajo periódicas con la SAGARPA, a efecto de que las Tablas a que se hace mención en estas Reglas, se mantengan permanentemente actualizadas.

DECIMA CUARTA.- La DIRSS por conducto de la UFC establecerá los procedimientos operativos, para la aplicación de las presentes Reglas, e interpretará las mismas y resolverá las dudas o aclaraciones que formulen los órganos operativos, con motivo de su aplicación.

DECIMA QUINTA.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación".

Atentamente

México, D.F., a 20 de junio de 2005.- El Secretario General, **Juan Moisés Calleja García**.- Rúbrica.

(R.- 219508)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.8462 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 17 de octubre de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.50, 3.66 y 3.53, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.29, 3.87 y 3.92, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 219784)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.3950 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional, de conformidad con lo que a continuación se señala:

Licitación pública nacional número SEN/DGRMSG/L018/2005 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la flotilla vehicular propiedad de la Cámara de Senadores.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas	Emisión del dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Emisión de fallo
\$969.00	Octubre 24 de 2005	Octubre 26 de 2005, a las 10:30 Hrs.	Noviembre 1 de 2005, a las 10:30 Hrs.	Noviembre 11 de 2005, a las 10:30 Hrs.	Noviembre 18 de 2005, a las 10:30 Hrs.

Partidas	Descripción	Unidades	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Vehículos Chevrolet	139	\$547,316.00	\$1'368,289.00
2	Vehículos Honda	45	\$144,844.00	\$362,109.00
3	Vehículos Nissan	21	\$116,839.00	\$292,097.00
4	Vehículos Dodge Chrysler	13	\$88,531.00	\$221,328.00
5	Mantenimiento motocicletas	16	\$26,893.00	\$67,232.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en la página www.senado.gob.mx; para consulta y entrega en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F. en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas; la forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del Banco Banorte a la cuenta 669-006667 a nombre de Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo.
- Los actos de esta licitación se llevarán a cabo en Gante número 4, 1er. piso, colonia Centro, México, D.F., código postal 06018, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Lugar y plazo donde se prestarán los servicios: en las instalaciones del licitante ganador, en los plazos señalados por la convocante.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma, cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Activo del ejercicio fiscal 2004 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2005; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 25 días posteriores a la entrega de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
 RUBRICA.

(R.- 219652)

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional, de conformidad con lo que a continuación se señala:
 Licitación pública nacional número SEN/DGRMSG/L019/2005.

Adquisición de bienes de papelería y útiles de oficina para el ejercicio 2006.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas		Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo
\$969.00	Octubre 24 de 2005	Octubre 27, 2005 10:30 Hrs.	Noviembre 3, 2005 a las 13:00 Hrs.		Noviembre 10, 2005 10:30 Hrs.	Noviembre 17, 2005 10:30 Hrs.
Partida	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presentación
56	Folder carta color crema		44,400	111,000	Pieza	Caja c/5 paquetes c/100 piezas
62	Hoja bond carta 37 Kgs. (Paq. c/500, 75 g/m ² blancura 94% 216 x 280 mm)		12,000	30,000	Paquete	Caja c/10 paquetes
97	Plumín punto fino		864	2,160	Pieza	Caja c/20 cajas c/12 piezas
110	Sobre Coin 5-60		7,200	18,000	Pieza	Caja c/500 piezas
127	Banderitas de colores		206	516	Pieza	Caja con 12 piezas

Y 125 partidas más.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en la página www.senado.gob.mx; para consulta y entrega en Gante número 4, piso 2 colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas; La forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del banco Banorte a la cuenta 669-006667 a nombre de Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en Gante número 4, 1er. piso, colonia Centro México D.F., código postal 06018, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Lugar y plazo donde se entregarán los bienes: en el almacén general de la Cámara de Senadores y conforme al programa de entrega.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del impuesto al activo del ejercicio fiscal 2004 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2005; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Las condiciones de pago serán: 25 días posteriores a la entrega de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
RUBRICA.

219653)

(R.-

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

AV. CONSTITUYENTES No. 947, EDIFICIO "A", PLANTA ALTA, COLONIA BELEN DE LAS FLORES,
DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00022001-002-05	7/09/2005

No. de partida	Cantidad/ unidad de medida	Descripción	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	245 Pieza	Toner para impresora	\$2,608.85	\$639,168.25	Industrias Sandoval, S.A. de C.V. Tuxpan No. 39-603, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06170, México, D.F.
2	10 Pieza	Toner para impresora	\$2,600	\$26,000.00	Novedades Siglo XXI, S.A. de C.V. Cigüeña No. 10, Col. Arboledas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México
3	180 Pieza	Toner para impresora	\$0	\$0	Desierta
4	25 Pieza	Toner para impresora	\$0	\$0	Desierta
5	95 Pieza	Toner para impresora	\$2,720	\$258,400.00	Novedades Siglo XXI, S.A. de C.V.
6	619 Pieza	Toner para impresora	\$250.28	\$154,923.32	Madeq, S.A. de C.V. Peten No. 291, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, México, D.F.
7	318 Pieza	Toner para impresora	\$2,875.56	\$914,428.08	Canadian Foreign Trade Promoter de México, S.A. de C.V. Av. De los Reyes No. 5, Col. Centro Industrial Puente de Vigas, Tlalnepantla, Estado de México
8	20 Pieza	Toner para impresora	\$2,919.10	\$58,382.00	Canadian Foreign Trade Promoter de México, S.A. de C.V.
9	634 Pieza	Toner para impresora	\$1,169.76	\$741,627.84	Industrias Sandoval, S.A. de C.V.
10	120 Pieza	Toner para impresora	\$1,740	\$208,800.00	Fridmay, S.A. de C.V. Ave. Universidad No. 461-102, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, México, D.F.
11	15 Pieza	Toner para impresora	\$1,740.30	\$26,104.50	Fridmay, S.A. de C.V.
12	420 Pieza	Cintas magnéticas	\$229.21	\$96,268.20	MR Solutions, S.A. de C.V. San Francisco No. 656-401, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, México, D.F.
13	202 Pieza	Toner para impresora	\$2,581.85	\$521,533.70	Industrias Sandoval, S.A. de C.V.
14	72 Pieza	Toner para impresora	\$162.25	\$11,682.00	Fridmay, S.A. de C.V.
15	30 Pieza	Toner para impresora	\$1,844.42	\$55,332.60	Industrias Sandoval, S.A. de C.V.

16	12,460 Pieza	Disco compacto	\$2.13	\$26,539.80	Rorvi Internacional, S.A. de C.V. Manuel E. Izaguirre, No. 17-7, Cto. Centro Comercial Satélite, Naucalpan, Méx. C.P. 53100
17	100 Pieza	Toner para impresora	\$285.93	\$28,593.00	Madeq, S.A. de C.V.
18	26 Rollo	Papel bond	\$1,112	\$28,912.00	Cicovisa, S.A. de C.V. Amores No. 135, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, México, D.F.
19	33 Pieza	Toner para impresora	\$892	\$29,436.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
20	100 Paquete	Acetato para fotocopiadora	\$0	\$0	Desierta
21	12 Pieza	Toner para impresora	\$2,654	\$31,848.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
22	10 Pieza	Toner para impresora	\$377	\$3,770.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
23	280 Pieza	Disco DVD+R	\$5.94	\$1,663.20	Canadian Foreign Trade Promoter de México, S.A. de C.V.
24	10 Pieza	Toner para impresora	\$332.53	\$3,325.30	Industrias Sandoval, S.A. de C.V.
25	10 Pieza	Toner para impresora	\$257	\$2,570.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
26	9 Pieza	Toner para impresora	\$254	\$2,286.00	Surtidora Alevi, S.A. de C.V. Guanajuato No. 13, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.
27	20 Pieza	Espuma para limpieza	\$20.60	\$412.00	Fridmay, S.A. de C.V.
28	20 Pieza	Lámpara para videoproector	\$5,870	\$117,400.00	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. Privada alborada No. 12-102, Col. Pedregal de Laurel, Del. Coyoacán, C.P. 04700, México, D.F.
29	20 Pieza	Lámpara para videoproector	\$5,432	\$108,640.00	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.
30	120 Pieza	Disco duro para microcomputadora	\$607	\$72,840.00	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.
31	50 Pieza	Disco duro para microcomputadora	\$607	\$30,350.00	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.
32	36 Pieza	Disco duro para microcomputadora	\$763.90	\$27,500.40	Madeq, S.A. de C.V.
33	30 Pieza	Memoria para computadora	\$587.60	\$17,628.00	MR Solutions, S.A. de C.V.
34	1 Paquete	Refacciones	\$0	\$0	Desierta
35	6 Paquete	Refacciones	\$0	\$0	Desierta
36	34 Pieza	Memoria flash	\$409	\$13,906.00	MR Solutions, S.A. de C.V.

37	8 Pieza	Tarjetas electrónicas para microcomputadoras	\$544.14	\$4,353.12	Madeq, S.A. de C.V.
38	33 Pieza	Mouse (ratón) accesorio de computación	\$55.27	\$1,823.91	Tecnología en Conectividad Integral, S.A. de C.V. Uxmal, No. 210, P.B., Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, México, D.F.
39	36 Pieza	Teclado para computador	\$64.57	\$2,324.52	Desarrollo Estratégico de Datos, S.A. de C.V. América No. 81-303, Col. Moderna, Del. Benito Juárez, México, D.F.
40	10 Pieza	Accesorios informáticos	\$59.40	\$594.00	Madeq, S.A. de C.V.
41	10 Pieza	Toner para impresora	\$1,197.42	\$11,974.20	Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. Av. Observatorio No. 444, Col. 16 de Septiembre, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.
42	1,496 Caja	Discos magnéticos flexibles	\$9.63	\$14,406.48	Rorvi Internacional, S.A. de C.V.
43	69 Pieza	Toner para impresora	\$433.57	\$29,916.33	Fridmay, S.A. de C.V.
44	160 Pieza	Toner para impresora	\$280.50	\$44,880.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
45	18 Pieza	Toner para impresora	\$1,388.50	\$24,993.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
46	8 Pieza	Toner para impresora	\$1,708	\$13,664.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
47	3 Pieza	Toner para impresora	\$1,708	\$5,124.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
48	214 Pieza	Toner para impresora	\$307.53	\$65,811.42	Exceletec, S.A. de C.V. Metepec No. 112, Col. San Andrés Atoto, Naucalpan, Estado de México
49	59 Pieza	Toner para impresora	\$264	\$15,576.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
50	34 Pieza	Toner para impresora	\$1,843.50	\$62,679.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
51	34 Rollo	Papel velum	\$735.56	\$25,009.04	Exceletec, S.A. de C.V.
52	30 Paquete	Papel bond	\$167.47	\$5,024.10	Canadian Foreign Trade Promoter de México, S.A. de C.V.
53	56 Paquete	Papel engomado (etiquetas)	\$183.33	\$10,266.48	Madeq, S.A. de C.V.
54	90 Rollo	Papel bond	\$252.85	\$22,756.50	Exceletec, S.A. de C.V.
55	70 Pieza	Cintas magnéticas	\$118	\$8,260.00	Madeq, S.A. de C.V.
56	254 Pieza	Aire comprimido	\$28.50	\$7,239.00	Surtidora Alevi, S.A. de C.V.
57	20 Pieza	Maletín para CD's	\$0	\$0	Desierta
58	40 Pieza	Toner para impresora	\$171	\$6,840.00	Cicovisa, S.A. de C.V.
59	25 Pieza	Toner para impresora	\$287.30	\$7,182.50	Exceletec, S.A. de C.V.
60	4 Pieza	Toner para impresora	\$1,922.89	\$7,691.56	Madeq, S.A. de C.V.

61	31 Pieza	Toner para impresora	\$375.35	\$11,635.85	Cicovisa, S.A. de C.V.
62	42 Pieza	Toner para impresora	\$2,033.62	\$85,412.04	Surtidora Alevi, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JUAN SAMANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 219661)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario modular sobre diseño para la reubicación de diversas unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público; adquisición y suministro de mobiliario para inmuebles de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00006003-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,350.00 Costo en compraNET: \$1,215.00	28/10/2005	28/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 11:00 horas	3/11/2005 11:00 horas

Clave CABMS	Descripción general de la obra	Cantidad	Unidad de medida
I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	1	Paquete

- Ubicación: Plaza de la Constitución número 51, colonia Centro, código postal 06064, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Licitación pública nacional número 00006003-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,350.00 Costo en compraNET: \$1,215.00	28/10/2005	28/10/2005 13:00 horas	27/10/2005 13:00 horas	3/11/2005 14:00 horas

Clave CABMS	Descripción general de la obra	Cantidad	Unidad de medida
I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	1	Paquete

- Ubicación: Plaza de la Constitución número 51, colonia Centro, código postal 06064, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, oficinas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 91-58-53-03, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y

hasta la fecha límite de obtención de bases, en convocante días hábiles; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, por medio de transferencia electrónica en la cuenta número 65500035515, clave 014180655000355155 del Banco Santander Serfin, S.A., a nombre de la Tesorería de la Federación o, en su caso, realizar el pago en efectivo a la cuenta y banco antes mencionados. El costo de las bases antes mencionadas incluye el IVA.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionadas incluyen IVA.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicado en Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, entrada por la calle de Mariquita Sánchez, calle paralela a Calzada de la Virgen.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en: acceso principal de Palacio Nacional, ubicado en Plaza de la Constitución número 51, colonia Centro, código postal 06064, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Mantenimiento, Calzada de la Virgen número 2799, edificio A, primer piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, entrada por la calle de Mariquita Sánchez, calle paralela a Calzada de la Virgen.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50% para cada una de las licitaciones
- Lugar de entrega para ambas licitaciones será: Plaza de la Constitución número 51, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega para ambas licitaciones: 31 de diciembre de 2005.
- Los pagos se realizarán: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; será mediante pagos progresivos, debiendo facturarse cada módulo instalado en sitio o bien suministro, instalación o entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OBRA PUBLICA Y ACERVO PATRIMONIAL

ING. JUAN FRANCISCO ARRIOLA WOOG

RUBRICA.

(R.- 219725)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE ADQUISICIONES, CALZ. DE LA VIRGEN 2799, EDIF. C, 2o. PISO,

COL. U. CTM CULHUACAN, C.P. 04480, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TLC

No. de licitación	No. partida	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
00006001-002-05	1	Motores y turbinas	\$33'392,563.75	Areche Ingenieros, S.A. de C.V. Av. Gregorio Méndez No. 740, Col. Centro, Villa Hermosa, Tabasco, México	26/07/2005

COYOACAN, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ADQUISICIONES

CHRISTIAN MEDINILLA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 219713)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "un equipo especializado de numeración variable automatizada", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica 00006001-005-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		1/11/2005	31/10/2005 11:00 horas	27/10/2005 9:00 horas	7/11/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Equipo especializado de numeración variable automatizada			1	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 9158-55-56, en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La única junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, ubicado en calzada Legaria número 662, colonia Irrigación, código postal 11500, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano. La licitación se realiza fuera del ámbito de aplicación de los tratados de libre comercio. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, ubicado en calzada Legaria número 662, colonia Irrigación, código postal 11500, Méx., D.F., en días hábiles en horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: a más tardar al 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez que se haya entregado, instalado y capacitado al personal destinado para su operación, dentro de los 20 días naturales siguientes a la entrega de las facturas, a entera satisfacción de la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA
DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR MORALES RIOS
RUBRICA.

(R.- 219717)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION SEDESOL PUEBLA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes para proyectos de vivienda y productivos, del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020005-002-05	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	21/10/2005	24/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C720200076	Lámina galvanizada		3,982	Pieza
2	C780400002	Estructuras metálicas		543	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020005-003-05	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	21/10/2005	24/10/2005 12:30 horas	27/10/2005 12:30 horas	27/10/2005 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C570200082	Pino		20,300	Arbol
2	C570200004	Aguacate		5,104	Arbol
3	C570200064	Naranja		3,591	Arbol

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por sesión extraordinaria, con cargo del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 11 de octubre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 21 Poniente número 1101-206, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01 (222) 2 11 38 94, los días martes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante formato fiscal SAT-5 "Declaración general de pago de derechos", debidamente requisitado y sellado por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La entrega recepción de muestras será el 26 de octubre de 2005, en horario de las 10:00 y hasta antes de las 11:30 horas.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) técnica(s) y económica(s), se efectuarán en las fechas y horarios establecidos, y todos los actos se realizarán en la sala de juntas del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, 21 Poniente número 1101-206, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las localidades que se enlistan en el anexo 2 de las bases, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 31 de octubre al 16 de noviembre de 2005.
- El pago se realizará: mediante cheque nominativo y contra entrega de los bienes solicitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observador.

PUEBLA, PUE., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL,
DELEGACION PUEBLA
LIC. J. RAMON MANTILLA Y GONZALEZ DE LA LLAVE
RUBRICA.

(R.- 219651)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA SANTIAGO PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN
(PRECIO UNITARIO)
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 001

MEXICO

PROYECTO: PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL RIEGO (PMIR).

DESCRIPCION DE LAS OBRAS: REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS PROFUNDOS Y TECNIFICACION DE 203.6 HAS. EN EL DISTRITO DE RIEGO 087, ROSARIO MEZQUITE; REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE 2 POZOS PROFUNDOS Y TECNIFICACION DE 155.0 HAS., PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE UN POZO PROFUNDO, EN EL DISTRITO DE RIEGO 061 ZAMORA; CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE PUNTOS DE CONTROL EN EL DISTRITO DE RIEGO 061; CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACION ELECTRICA EN EL DISTRITO DE RIEGO 020 MORELIA QUERENDARO.

PRESTAMO NUMERO 7206-ME

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 646 DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE ENERO DE 2005.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), UN PRESTAMO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL RIEGO (PMIR), Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS FONDOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO NUMERO 7206-ME.
3. LA COMISION NACIONAL DEL AGUA A TRAVES DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LAS LICITACIONES SIGUIENTES:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
16101156-001-05	7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 10:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 14:00 HORAS		8 DE NOVIEMBRE DE 2005 10:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040105	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE 2 POZOS Y TECNIFICACION DE LA ZONA DE RIEGO (TUBERIA CON COMPUERTAS) EN EL EJIDO PILARES (70.1 HAS.), EJIDO EL ALVAREÑO (66.7 HAS.), DEL MODULO IV "ASOCIACION DE USUARIOS LAZARO CARDENAS, A.C.) DEL DISTRITO DE RIEGO 087 ROSARIO MEZQUITE. MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICH.		\$2'500,000.00	44 DIAS	INICIO 18/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICH.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
16101156-002-05	7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 10:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 16:00 HORAS		8 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040105	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE 1 POZO Y TECNIFICACION DE LA ZONA DE RIEGO (TUBERIA CON COMPUERTAS) EN EL EJIDO LAZARO CARDENAS (66.8 HAS.), DEL MODULO IV "ASOCIACION DE USUARIOS LAZARO CARDENAS, A.C.) DEL DISTRITO DE RIEGO 087 ROSARIO MEZQUITE. MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICH.	\$1'240,000.00	44 DIAS	INICIO 18/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICH.

No. DE LICITACION		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
16101156-003-05		7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 11:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 17:00 HORAS	8 DE NOVIEMBRE DE 2005 14:00 HORAS		
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040105	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO "EL VALENCIANO I", TECNIFICACION DE 58 HAS. Y PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO No. 2, EN EL EJIDO LA SAUCEDA, EN EL MODULO IV "ASOCIACION DE USUARIOS AGRICOLAS DE LOS CANALES PEÑITAS, LA ESTANZUELA Y GUARACHEÑA, A.C." EN LOS MUNICIPIOS DE ZAMORA E IXTLAN DE LOS HERVORES. MICH.			\$2'800,000.00	44 DIAS	INICIO 18/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIOS DE ZAMORA E IXTLAN DE LOS HERVORES, MICH.

No. DE LICITACION		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
16101156-004-05		7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 11:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 18:00 HORAS		8 DE NOVIEMBRE DE 2005 16:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040105	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO "EL VALENCIANO II" Y TECNIFICACION DE 85 HAS. EN EL MODULO IV "ASOCIACION DE USUARIOS AGRICOLAS DE LOS CANALES PEÑITAS, LA ESTANZUELA Y GUARACHEÑA, A.C." EN LE MUNICIPIO DE IXTLAN DE LOS HERVORES, MICH.			\$1'770,000.00	44 DIAS	INICIO 18/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIO DE IXTLAN DE LOS HERVORES, MICH.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
16101156-005-05	7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 11:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 18:00 HORAS	8 DE NOVIEMBRE DE 2005 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040104	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS DE CONTROL EN LAS DERIVADORAS CHAPARACO Y SAN SIMON SOBRE EL RIO DUERO, DEL DISTRITO DE RIEGO 061 ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICH.	\$200,000.00	44 DIAS	INICIO 18/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIO DE ZAMORA, MICH.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
16101156-006-05	7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 11:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 18:00 HORAS	8 DE NOVIEMBRE DE 2005 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040204	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACION ELECTRICA EXISTENTE, ASI COMO LA SUSTITUCION DE TRANSFORMADOR ELECTRICOS DE 25 KVA A 102 KVA, EN LA PRESA DE ALMACENAMIENTO "COINTZIO", EN EL DISTRITO DE RIEGO 020 MORELIA QUERENDARO, MUNICIPIO DE MORELIA, MICH.	\$350,000.00	44 DIAS	INICIO 18/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIO DE MORELIA, MICH.

4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 9 DE ESTOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.

7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES LICITACIONES: 16101156-001-05, 16101156-002-05, 16101156-003-05, 16101156-004-05, 16101156-005-05 Y 16101156-006-05, INICIO DE LAS OBRAS 18 DE NOVIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS 31 DE DICIEMBRE DE 2005. POR UN PERIODO TOTAL DE 44 DIAS NATURALES.
8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS EN LAS LICITACIONES: 16101156-001-05, 16101156-002-05, 16101156-003-05, 16101156-004-05, 16101156-005-05 Y 16101156-006-05, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LA LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, EN LA DIRECCION: AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 3626, 1er. PISO, COLONIA OCOLUSEN, CODIGO POSTAL 58279, MORELIA, MICH., TELEFONOS 01 443 315 97 47, 315 97 48 Y 315 95 72, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA. (NO SE ACEPTAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA).
13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11 O, A TRAVES DE compraNET.
14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, UBICADAS EN AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 3626, 1er. PISO, COLONIA OCOLUSEN, MORELIA, MICH., CODIGO POSTAL 58279, LICITACION 16101156-001-05, A MAS TARDAR A LAS 10:00 HORAS, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005 16101156-002-05, A MAS TARDAR A LAS 12:00 HORAS, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, 16101156-003-05, A MAS TARDAR A LAS 14:00 HORAS, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, 16101156-004-05, A MAS TARDAR A LAS 16:00 HORAS, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, 16101156-005-05 A MAS TARDAR A LAS 17:00 HORAS, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005 Y 16101156-006-05, A MAS TARDAR A LAS 9:00 HORAS, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LAS BASES DE LA LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE ESTATAL
ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA
RUBRICA.

(R.- 219691)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de un servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101117-006-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	25/10/2005	25/10/2005 16:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	31/10/2005 10:00 horas	2020000
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión del suministro e instalación de medidores de gasto instantáneo y volumen acumulado, en los acuíferos "El Barril" (Mpios. Villa de Ramos y Santo Domingo), "Valle de Arista" (Mpios. Moctezuma, San Luis Potosí, Venado, Charcas), y "Rioverde" (Mpios. de Rioverde y Cd. Fernández), Estado de San Luis Potosí			\$200,000.00	55 días	7/11/2005 al 31/12/2005	Mpios. Villa de Ramos, Sto. Domingo, Moctezuma, San Luis Potosí, Venado, Charcas, Rioverde y Cd. Fernández, Estado de San Luis Potosí

- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se concursan y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT4 y AT5).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del impuesto sobre la renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Unidad Licitadora de Obra Pública, ubicada en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 813-28-83.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Se indica que no se permitirá la subcontratación de parte alguna de los servicios.
- No se otorgará anticipo.

La reducción del plazo se autorizó mediante oficio BOO.E.42.- 4996/05 del 7 de octubre de 2005.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
EN AUSENCIA DEL GERENTE ESTATAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN SAN LUIS POTOSI, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 4o. Y 9o. DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES, 2o. FRACCION XXXI LETRA A, 42, 44, 45 FRACCION IV Y 154 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, FIRMA EL SUGERENTE ESTATAL DE INGENIERIA.

ING. ENRIQUE SOTO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 219615)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 5

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de (5), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101075-012-05	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2005	21/10/2005 13:00 horas	21/10/2005 8:00 horas	28/10/2005 9:00 horas	00000
16101075-013-05	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2005	21/10/2005 14:00 horas	21/10/2005 11:00 horas	28/10/2005 11:00 horas	00000
16101075-014-05	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2005	20/10/2005 13:00 horas	20/10/2005 9:00 horas	28/10/2005 13:00 horas	00000
16101075-015-05	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2005	21/10/2005 13:00 horas	21/10/2005 10:00 horas	28/10/2005 16:00 horas	00000
16101075-016-05	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2005	21/10/2005 16:00 horas	21/10/2005 10:00 horas	28/10/2005 17:30 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Terminación de la rehabilitación de la presa Las Animas, Municipio de Atlacomulco, Estado de México	\$2'000,000.00	39 días	7/11/2005 15/12/2005	Atlacomulco, Estado de México
Rehabilitación de la presa Ignacio Ramírez, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México	\$2'000,000.00	39 días	7/11/2005 15/12/2005	Almoloya de Juárez, Estado de México
Terminación de la rehabilitación de la planta de bombeo Chiconautla, Municipio de Tecámac, Estado de México	\$2'000,000.00	44 días	7/11/2005 20/12/2005	Tecámac, Estado de México
Trituración de maleza acuática en la presa José Antonio Alzate, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México	\$1'500,000.00	44 días	7/11/2005 20/12/2005	Almoloya de Juárez, Estado de México
Instrumentación piezométrica del acuífero Valle de Toluca, Estado de México	\$1'000,000.00	44 días	7/11/2005 20/12/2005	Estado de México

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los casos de no ser día laborable, únicamente por vía Internet, en la Subgerencia de Ingeniería, sita en Conjunto SEDAGRO en Metepec, Estado de México, a los teléfonos y fax 01-722-2-32-26-60 y 01-722-2-32-26-36, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará, mediante los recibos que genere el sistema.

Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos presentando comprobante de pago del mismo.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, sitas en conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México y a los teléfonos y fax 01-722-2-32-26-60 y 01-722-2-32-26-36, en el horario y fecha señalados, a excepción de la licitación número 16101075-014-05 será en el campamento El Huérfano en Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Tecámac y al teléfono 01-55-59-38-27-60; en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en la dirección antes mencionada según corresponda, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Gerencia Estatal en avenida Estado de México número 710 Oriente, colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se están convocando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subgerencia de Ingeniería, sita en conjunto SEDAGRO en Metepec, Estado de México.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que no se otorgará anticipo.

Se indica que el porcentaje de contenido nacional es de 60% (artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas).

METEPEC, EDO. DE MEX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE ESTATAL

ING. JOSE MARCOS AGUILAR MORENO

RUBRICA.

(R.- 219555)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 009

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de obra de estabilización y proyectos ejecutivos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-015-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28 de octubre de 2005	27 de octubre de 2005 13:30 horas	27 de octubre de 2005 11:00 horas	3 de noviembre de 2005 9:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción de la obra de estabilización de la margen izquierda del Río Bobos, a la altura del Ejido de El Cañizo II, Municipio de Martínez de la Torre, Estado de Veracruz		\$5'000,000.00	53 días naturales	9 de noviembre de 2005 31 de diciembre de 2005		Municipio de Martínez de la Torre, Estado de Veracruz
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)

16101105-016-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28 de octubre de 2005	26 de octubre de 2005 18:00 horas	26 de octubre de 2005 16:00 horas	3 de noviembre de 2005 12:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo en una primera etapa de rehabilitación y modernización de la red de canales de conducción y distribución de agua del Sistema de Riego de la Unidad "Paso del Macho", Municipio de Paso del Macho, Estado de Veracruz		\$5'000,000.00	53 días naturales	9 de noviembre de 2005 31 de diciembre de 2005		Municipio de Paso del Macho, Estado de Veracruz
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-017-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28 de octubre de 2005	26 de octubre de 2005 12:00 horas	26 de octubre de 2005 9:00 horas	3 de noviembre de 2005 16:00 horas	0
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo del módulo de Riego Alfredo V. Bonfil Distrito de Riego 082 Río Blanco, en los municipios de Atoyac, Felipe Carrillo Puerto, Cuitláhuac y Yanga, Estado de Veracruz.		\$5'000,000.00	326 días naturales	9 de noviembre de 2005 30 de septiembre de 2006		Municipios de Atoyac, Felipe Carrillo Puerto, Cuitláhuac y Yanga, Estado de Veracruz

Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en Francisco Javier Clavijero número 19, 2o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y con el teléfono 01 (228)8 18 09 43 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, de cualquier sucursal bancaria excepto BBV Bancomer, S.A.; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en el salón ejidal de la localidad de El Cañizo, Municipio de Martínez de la Torre, Veracruz, para la licitación número 16101105-015-05; en el Palacio Municipal de Paso del Macho, domicilio conocido en Paso del Macho, Veracruz, para la licitación número 16101105-016-05 y en las oficinas de la Unidad de Riego Alfredo V. Bonfil, con domicilio en Avenida 2 Calle 3 número 302, colonia Centro, código postal 94910, ciudad de Cuitláhuac, Veracruz, para la licitación número 16101105-017-05, en los horarios y fechas señalados.

La junta de aclaraciones será en el salón ejidal de la localidad de El Cañizo, Municipio de Martínez de la Torre, Veracruz, para la licitación número 16101105-015-05; en el Palacio Municipal de Paso del Macho, domicilio conocido en Paso del Macho, Veracruz, para la licitación número 16101105-016-05 y en las oficinas de

la Unidad de Riego Alfredo V. Bonfil, con domicilio en Avenida 2 Calle 3 número 302, colonia Centro, código postal 94910, ciudad de Cuitláhuac, Veracruz, para la licitación número 16101105-017-05, en los horarios y fechas señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicada en Francisco Javier Clavijero número 19, 2o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación comprobatoria de participación en obras similares y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta, debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos: 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de la obra, ni de los servicios.

Se indica que no se otorgará anticipo para la licitación número 16101105-015-05 y para las licitaciones números 16101105-016-05 y 16101105-017-05 se otorgará el 30% de anticipo.

XALAPA, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 219625)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL BALSAS
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
(PRECIO UNITARIO)
CONVOCATORIA No. 010

MEXICO

PROYECTO: PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL RIEGO (PMIR).

DESCRIPCION DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO PARCELARIO PRESURIZADO (GOTEO) EN 134 HECTAREAS EN LA ZONA DE RIEGO DEL CANAL SUBLATERAL "EL BELEN" DEL CANAL LATERAL 14+060 "EL PANDO" DEL C.P. "ALTO CORONDIRO", EN EL MODULO DE RIEGO NUMERO 2 "ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO J. TRINIDAD PEREZ NAVARRO, A.C., DISTRITO DE RIEGO 097 "LAZARO CARDENAS", MUNICIPIO DE MUGICA, ESTADO DE MICHOACAN; CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA ELECTROMECHANICA Y CIVIL DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO "CONSTITUCION DE APATZINGAN (CHILATAN), MUNICIPIO DE TEPALCATEPEC, ESTADO DE MICHOACAN; CONSERVACION NORMAL AL MECANISMO ELEVADOR DE LA COMPUERTA DE SERVICIO Y ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELECTRICO, ASI COMO ADECUACIONES AL CERCO PERIMETRAL DE LAS OBRAS DE TOMA PARA RIEGO MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DE LA PRESA JOSE MARIA MORELOS, EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNION, ESTADO DE GUERRERO, Y LAZARO CARDENAS, ESTADO DE MICHOACAN.

PRESTAMO NUMERO 7206-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 646 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE ENERO DE 2005.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), UN PRESTAMO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL RIEGO (PMIR), Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS FONDOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO NUMERO 7206-ME.

3. LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, A TRAVES DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LAS LICITACIONES SIGUIENTES:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
16101043-016-05	7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 10:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 14:00 HORAS	8 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1010105	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO PARCELARIO PRESURIZADO (GOTEO) EN 134 HECTAREAS EN LA ZONA DE RIEGO DEL CANAL SUBLATERAL "EL BELEN" DEL CANAL LATERAL 14+060 "EL PANDO" DEL C.P. "ALTO CORONDIRO", EN EL MODULO DE RIEGO No. 2 "ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO J. TRINIDAD PEREZ NAVARRO, A. C., DISTRITO DE RIEGO 097 "LAZARO CARDENAS", MUNICIPIO DE MUGICA, ESTADO DE MICHOACAN	\$5'000,000.00	44 DIAS NATURALES	INICIO 17/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIO DE MUGICA, ESTADO DE MICHOACAN

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
16101043-017-05	28 DE OCTUBRE DE 2005	27 DE OCTUBRE DE 2005 12:00 HORAS	27 DE OCTUBRE DE 2005 15:00 HORAS	4 DE NOVIEMBRE DE 2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1040204	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA ELECTROMECHANICA Y CIVIL DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO "CONSTITUCION DE APATZINGAN (CHILATAN), MUNICIPIO DE TEPALCATEPEC, ESTADO DE MICHOACAN	\$1'500,000.00	47 DIAS NATURALES	INICIO 15/11/2005 TERMINO 31/12/2005	MUNICIPIO TEPALCATEPEC, ESTADO DE MICHOACAN

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
16101043-018-05	7 DE NOVIEMBRE DE 2005	24 DE OCTUBRE DE 2005 10:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2005 13:00 HORAS	8 DE NOVIEMBRE DE 2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS

1040204	CONSERVACION NORMAL AL MECANISMO ELEVADOR DE LA COMPUERTA DE SERVICIO Y ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELECTRICO, ASI COMO ADECUACIONES AL CERCO PERIMETRAL DE LAS OBRAS DE TOMA PARA RIEGO MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DE LA PRESA JOSE MARIA MORELOS, EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNION, ESTADO DE GUERRERO, Y LAZARO CARDENAS, ESTADO DE MICHOACAN	\$1'200,000.00	30 DIAS NATURALES	INICIO 18/11/2005 TERMINO 17/12/2005	MUNICIPIO DE LA UNION, ESTADO DE GUERRERO, Y LAZARO CARDENAS, ESTADO DE MICHOACAN

4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 9 DE ESTOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: LICITACION 16101043-016-05, INICIO DE LAS OBRAS: 17 DE NOVIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS: 31 DE DICIEMBRE DE 2005. POR UN PERIODO TOTAL DE 44 DIAS NATURALES; LICITACION 16101043-017-05, INICIO DE LAS OBRAS: 15 DE NOVIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS: 31 DE DICIEMBRE DE 2005. POR UN PERIODO TOTAL DE 52 DIAS NATURALES; LICITACION 16101043-018-05, INICIO DE LAS OBRAS: 18 DE NOVIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS: 17 DE DICIEMBRE DE 2005. POR UN PERIODO TOTAL DE 30 DIAS NATURALES.
8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS NO SE OTORGARA ANTICIPO.
9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LAS LICITACIONES EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, EN LA DIRECCION AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 3626, 1er. PISO, COLONIA OCOLUSEN, CODIGO POSTAL 58279, MORELIA, MICH., TELEFONOS 01 443 315 97 47; 315 97 48 Y 315 95 72, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA).
13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11, O A TRAVES DE compraNET.

14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 3626, 1er. PISO, COLONIA OCOLUSEN, CODIGO POSTAL 58279, MORELIA, MICH., TELEFONOS 01 443 315 97 47; 315 97 48 Y 315 95 72, A MAS TARDAR: LICITACION 16101043-016-05: A LAS 12:00 HORAS DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005; LICITACION 16101043-017-05: A LAS 11:00 HORAS DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2005; LICITACION 16101043-018-05: A LAS 12:00 HORAS DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET SI LAS BASES DE LA LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE ESTATAL
ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA
RUBRICA.

(R.- 219690)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los siguientes contratos: SGIH-PS-OAX-05-CIH-062-RF-LP: construcción de infraestructura para la zona de riego Ixtepec.- Construcción del canal lateral 6+836 del canal principal margen izquierda (Las Vacas) de la zona de riego Ixtepec, Municipio de Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-05-CIH-063-RF-LP: construcción de infraestructura para la zona de riego Ixtepec.- Supervisión y control de calidad de la construcción del canal lateral 6+836 del canal principal margen izquierda (Las Vacas) de la zona de riego Ixtepec, Municipio de Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-05-CIH-064-RF-LP: Río Santa Gertrudis.- Formación de bordo y protección marginal en un tramo de 1.8 kilómetros en la margen derecha del río Santa Gertrudis, en Santa Gertrudis Miramar, Municipio de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-05-CIH-065-RF-LP: supervisión y control de calidad del río Santa Gertrudis.- Formación de bordo y protección marginal en un tramo de 1.8 kilómetros en la margen derecha del río Santa Gertrudis, en Santa Gertrudis Miramar,

Municipio de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-05-CIH-066-RF-LP: río Salado.- Limpia y desazolve del río Salado en un tramo de 2.5 kilómetros del kilómetro 2+876 al 5+376 puente (URSE) en los municipios de San Antonio de la Cal y Santa Lucía del Camino, Estado de Oaxaca y SGIH-PS-OAX-05-CIH-067-RF-LP supervisión del río Salado.- Limpia y desazolve del río Salado en un tramo de 2.5 kilómetros del kilómetro 2+876 al 5+376 puente (URSE), en los municipios de San Antonio de la Cal y Santa Lucía del Camino, Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-023-05	\$2,500.00 Costo en compraNET \$2,000.00	22/10/05	22/10/05 14:00 horas	22/10/05 10:00 horas	28/10/05 9:00 horas	1040302 Construcción de canal

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de canales revestidos de concreto y sus estructuras	\$1'000,000.00	59 días naturales	3/11/05 al 31/12/05	Municipios de Ciudad Ixtepec, Oax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-024-05	\$2,500.00 Costo en compraNET \$2,000.00	22/10/05	22/10/05 13:00 horas	22/10/05 10:00 horas	28/10/05 10:30 horas	2020000 Supervisión

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión y control de calidad de la construcción de canales revestidos de concreto y sus estructuras	\$300,000.00	59 días naturales	3/11/05 al 31/12/05	Municipios de Ciudad Ixtepec, Oax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-025-05	\$2,500.00 Costo en compraNET \$2,000.00	22/10/05	22/10/05 16:00 horas	22/10/05 10:00 horas	28/10/05 11:30 horas	1040304 Conservación o mantenimiento de canal

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Formación de bordos y protección marginal	\$3'000,000.00	59 días naturales	3/11/05 al 31/12/05	Municipio de Tehuantepec, Oax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-026-05	\$2,500.00 Costo en compraNET \$2,000.00	22/10/05	22/10/05 14:00 horas	22/10/05 10:00 horas	28/10/05 13:00 horas	2020000 Supervisión

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión y control de calidad de la formación de bordos y protección marginal	\$300,000.00	59 días naturales	3/11/05 al 31/12/05	Municipio de Tehuantepec, Oax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-027-05	\$2,500.00 Costo en compraNET \$2,000.00	22/10/05	22/10/05 12:00 horas	22/10/05 10:00 horas	28/10/05 14:00 horas	1040304 Conservación o mantenimiento de canal

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Limpia y desazolve de cauces	\$1'000,000.00	59 días naturales	3/11/05 al 31/12/05	Municipios de Santa Lucía del Camino y San Antonio de la Cal, Oax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-028-05	\$2,500.00 Costo en compraNET \$2,000.00	22/10/05	22/10/05 12:00 horas	22/10/05 10:00 horas	28/10/05 16:00 horas	2020000 Supervisión

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión y control de calidad de la limpia y desazolve de cauces	\$300,000.00	59 días naturales	3/11/05 al 31/12/05	Municipios de Santa Lucía del Camino y San Antonio de la Cal, Oax.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Julián Rubén Ríos Angeles, con cargo de Gerente Regional Pacífico Sur, mediante oficio número BOO.00.R06.06.5.- 396/2005 de fecha 12 de octubre de 2005.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa Residencia General del Proyecto Oaxaca, sita en la calle Catalina número 504, esquina calzada a San Felipe del Agua, San Felipe del Agua, Oaxaca, Oax., código postal 68020, teléfono 01-951-52-02411, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será para las licitaciones 16101044-023-05 y 16101044-024-05 en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. sección, código postal 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con número telefónico 01-971-71-14139. Para las licitaciones 16101044-025-05 y 16101044-026-05 en la oficina que ocupa la Jefatura del Distrito de Riego 019 Tehuantepec, sita en carretera Panamericana sin número kilómetro 797, colonia Barrio Vixhana, código postal 70760, Tehuantepec, Oax., teléfono 01-971-7150129 y para las licitaciones 16101044-027-05 y 16101044-028-05 será en las oficinas que ocupa la Residencia General del Proyecto Oaxaca, sitas en la calle Catalina número 504, esquina calzada a San Felipe del Agua, San Felipe del Agua, Oaxaca, Oax., código postal 68020, teléfono 01-951-52-02411 en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será para las licitaciones en 16101044-023-05 y 16101044-024-05 en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, código postal 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con número telefónico 01-971-71-14139. Para las licitaciones 16101044-025-05 y 16101044-026-05 en la oficina que ocupa la Jefatura del Distrito de Riego 019 Tehuantepec, sita en carretera Panamericana sin número kilómetro 797, colonia Barrio Vixhana, código postal 70760, Tehuantepec, Oax., teléfono 01-971-7150129 y para las licitaciones 16101044-027-05 y 16101044-028-05 será en las oficinas que ocupa Residencia General del Proyecto Oaxaca, sitas en la calle Catalina número 504, esquina calzada a San Felipe del Agua, San Felipe del Agua, Oaxaca, Oax., código postal 68020, teléfono 01-951-52-00-11, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará para todas las licitaciones en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Sur, sita en Emilio Carranza número 201, piso 4, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado obras del tipo del motivo de la presente licitación, mismas que deberá de justificar con documentación comprobatoria que pueda ser verificada y deberá de anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Sur, sitas en la calle de Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, Oaxaca, Oax.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que "no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos".

Se indica que "no se otorgarán anticipos".

Se indica que "el 100% es contenido nacional".

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR

ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES

RUBRICA.

(R.- 219617)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio relacionado con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-048-05	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	28/10/05	28/10/05 10:00 horas	27/10/05 11:00 horas	3/11/05 9:00 horas	2020000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión del cumplimiento al oficio resolutorio del manifiesto de impacto ambiental, relativo al denominado Proyecto Integral contra Inundaciones (Estructura de Control del Río Carrizal) en la planicie de la cuenca de los ríos Grijalva y Usumacinta, Estado de Chiapas	\$2'000,000.00	363 días naturales	14/11/05 11/11/06	Estado de Chiapas

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Jefatura de Contratación de Obra Pública de la Subgerencia de Infraestructura Hidráulica Urbana, primer piso, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con teléfonos (01 961) 602 11 83 y conmutador (01 961) 602 11 74, extensión 221, fax (01 961) 602 11 80, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas que ocupa la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, con domicilio en Campamento General de la CONAGUA, prolongación 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa, código postal 86500, H. Cárdenas, Tabasco, en el horario y fecha señalados, la cual será coordinada por el ingeniero Jorge A. García Rojas.

La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado trabajos de impacto ambiental.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía;
- V. Tratándose de personas morales: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, siendo para esta licitación que nos ocupa la propuesta solvente cuyo importe sea el más bajo. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Jefatura de Contratación de Obra Pública de la Subgerencia de Infraestructura Hidráulica Urbana, con domicilio antes señalado.

No se permitirá la subcontratación de ninguna de las partes.

Se otorgará un anticipo de 10% de la asignación del ejercicio 2005.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

EN AUSENCIA DEL GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 154 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON BASE EN EL OFICIO No. BOO.00.R12.-315 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2005.

C. LIC. GLADYS GUADALUPE PRIEGO GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 219629)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS ELECTROMECHANICA Y CIVIL DE LAS PRESAS "ADOLFO LOPEZ MATEOS", "PEÑA DEL AGUILA" Y "SAN BARTOLO", ESTADOS DE SINALOA Y DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101055-035-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	26/10/2005	25/10/2005 15:00 HORAS	25/10/2005 9:00 HORAS	1/11/2005 9:00 HORAS	0
16101055-036-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	26/10/2005	25/10/2005 15:00 HORAS	25/10/2005 10:00 HORAS	1/11/2005 12:00 HORAS	0
16101055-037-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	26/10/2005	25/10/2005 16:00 HORAS	25/10/2005 10:00 HORAS	1/11/2005 16:00 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS ELECTROMECHANICA Y CIVIL DE LA PRESA "ADOLFO LOPEZ MATEOS", MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA	\$1'000,000.00	52 DIAS NATURALES	10/11/2005 AL 31/12/2005	MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA
REHABILITACION DE OBRA MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL DE LA OBRA DE TOMA DE LA PRESA "PEÑA DEL AGUILA", MUNICIPIO DE DURANGO, ESTADO DE DURANGO	\$150,000.00	52 DIAS NATURALES	10/11/2005 AL 31/12/2005	MUNICIPIO DE DURANGO, ESTADO DE DURANGO
REHABILITACION DE CASETA, MECANISMOS DE OPERACION Y OBRA CIVIL DE LA PRESA "SAN BARTOLO", MUNICIPIO DE CANATLAN, ESTADO DE DURANGO	\$500,000.00	52 DIAS NATURALES	10/11/2005 AL 31/12/2005	MUNICIPIO DE CANATLAN, ESTADO DE DURANGO

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION 16101055-035-05 EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITAS EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SINALOA, A LOS TELEFONOS (01667) 716-57-12 Y 716-57-13, FAX 713-47-20, Y DE LAS LICITACIONES 16101055-036-05 Y 16101055-037-05 EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN DURANGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITAS EN PALACIO FEDERAL SIN NUMERO, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 34208, DURANGO, DURANGO, A LOS TELEFONOS (01618) 814-26-61 Y 814-26-62, CON EXTENSIONES 114 Y 115, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE EL FORMATO 16 (CLAVE 600017) DE LA SHCP. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN: PARA LA LICITACION 16101055-035-05 EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, UBICADAS EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SINALOA, A LOS TELEFONOS (01667) 712-87-88, FAX 713-47-20, PARA LAS LICITACIONES 16101055-036-05 Y 16101055-037-05 EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN DURANGO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITAS EN PALACIO FEDERAL SIN NUMERO, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 34208, DURANGO, DURANGO, A LOS TELEFONOS

(01618) 814-26-61 Y 814-26-62, CON EXTENSIONES 114 Y 115, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITO EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CULIACAN, SINALOA, CODIGO POSTAL 80100, CON NUMEROS TELEFONICOS (01667) 716-57-13 Y 713-47-20, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS DE TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO SU MONTO Y FECHA DE TERMINACION

DE LOS TRABAJOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PARTE TECNICA (DOCUMENTO AT 4 Y AT 5).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE

DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA;

- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO O CORREDOR PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITAS EN AVENIDA FEDERALISMO Y BULEVAR CULIACAN SIN NUMERO, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CULIACAN, SINALOA, CODIGO POSTAL 80100, CON NUMEROS TELEFONICOS (01667) 716-57-13 Y 713-47-20.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES A UN MES CALENDARIO Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LA OBRA.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

CULIACAN, SIN., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 219628)

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO

Convocatoria
005
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
11/10/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 219179

No. de licitación
16101025-010-05

Ubicación del documento
Convocatoria (columna de No. de licitación)

Dice:	Debe decir:
16101025-010-05	16101025-008-05

MONTERREY, N.L., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 219608)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
DGCS-111-07-05

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
11 DE OCTUBRE DE 2005
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 148759

UBICACION DEL DOCUMENTO
CONVOCATORIA
SE CANCELA CONVOCATORIA
PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DGCS-111-07-05 PUBLICADA EN 11 DE OCTUBRE DE 2005, PAGINA 75 PRIMERA SECCION, SE LES COMUNICA QUE QUEDA CANCELADA HASTA NUEVA PUBLICACION

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL
LIC. ANTONIO ALVARADO BRIONES

RUBRICA.

(R.- 219506)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA CONCESIONES CARRETERAS **CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL No. 00009076-003-05** **CONVOCATORIA No. 03**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 5 fracciones I, III, V y IX, 6, 7 y 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, así como en los artículos 10 fracción XIII y 32 Bis del Reglamento Interior de esta Secretaría, convoca a todas las personas físicas y morales, nacionales o extranjeras, interesadas en participar en el presente concurso público internacional, mediante el que se otorgará una concesión de jurisdicción federal para construir, operar, explotar, conservar y mantener el libramiento Norponiente de Saltillo y la autopista Saltillo-Monterrey de altas especificaciones, en los términos y condiciones que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases y documentos de concurso (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases y documentos de concurso	Juntas de información	Visita al lugar de las obras	Presentación y apertura de proposiciones
00009076-002-05	\$14,950.00 (catorce mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)	30 de enero de 2006	1a.- 27 de enero de 2006 2a.- 23 de febrero de 2006 3a.- 31 de marzo de 2006 4a.- 12 de mayo de 2006	2 de febrero de 2006	6 de junio de 2006

Clave UAC (CCA0)	Descripción general de la concesión para:	Fecha límite para el inicio de las obras	Fecha límite para terminar las obras	Fecha límite para iniciar operaciones	Capital contable mínimo requerido
0000	Construir, operar, explotar, conservar y mantener por 30 años el libramiento Norponiente de Saltillo y la autopista Saltillo-Monterrey, de altas especificaciones y jurisdicción federal en los estados de Coahuila y Nuevo León, conforme a los siguientes tramos y especificaciones: - Tipo A2 de 21.5 kms de longitud, con origen en el km 0+940 (entronque con la carretera Saltillo-Zacatecas) al km 22+460 (entronque con la carretera Saltillo-Torreón), en el Estado de Coahuila. - Tipo A2 de 9.7 kms de longitud, con origen del km 36+460 al 46+210 (entronque Ojo Caliente I) en el Estado de Coahuila. - Tipo A4 de 49.8 kms de longitud, con origen en el km 46+210 (entronque Ojo Caliente I) en el Estado de Coahuila, al km 96+054 (entronque Morones Prieto) en el Estado de Nuevo León, así como operar, explotar, conservar y mantener por 30 años el tramo tipo A2 de 23.7 kms de longitud, con origen en el km 22+460 (entronque con la carretera Saltillo-Torreón) al km 36+460 en el Estado de Coahuila. Incluyendo el derecho de vía, sus servicios auxiliares y el conjunto de las actividades que la concesionaria está obligada a llevar a cabo en los términos establecidos en el título de concesión respectivo	31 de agosto de 2006	31 de enero de 2008	15 de febrero de 2008	\$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)

1. Bases generales de concurso: las bases generales y los documentos de concurso estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, tanto en la página de Internet: <http://compranet.gob.mx>, como en las oficinas de la Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos de la Unidad de Autopistas de Cuota, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 10, ala Poniente, colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, código postal 03720, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
2. Costo y forma de pago de los documentos del concurso: las bases y documentos de concurso tendrán un costo de \$14,950.00 (catorce mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), IVA incluido y podrán adquirirse en el domicilio señalado en el punto anterior, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, mediante el recibo expedido por el Sistema compraNET pagado en una institución bancaria.
3. Visita al lugar de las obras: la visita al lugar de las obras se llevará a cabo el día 2 de febrero de 2006.
4. Juntas de información: tendrán lugar en el domicilio señalado en el inciso 1 anterior, a las 11:00 horas, en las fechas señaladas en el cuadro anterior.
5. Presentación de propuestas: el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 6 de junio de 2006 a las 11:00 horas, en el domicilio señalado en el inciso 1 anterior.
6. Idioma: las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
7. Moneda: las propuestas de los concursantes y la obligación de aportar recursos al proyecto que adquiera el Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), en los términos establecidos en las bases generales y los documentos del concurso, deberán ser expresadas y pagadas en pesos mexicanos; sin embargo, las proposiciones y la fuente de sus recursos podrán presentar componentes cotizados en divisas; pero, en su caso, el riesgo cambiario correrá a cargo del concursante ganador.
8. Plazo para la construcción: la concesionaria deberá iniciar la construcción de las obras a más tardar el día 31 de agosto de 2006. La fecha límite en que deberá obtener de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el aviso de inicio de construcción será el 30 de agosto de 2006. La fecha límite para emitir el aviso de terminación de obra será el 31 de enero de 2008.
9. Tarifas: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes establecerá en las bases generales de concurso la tarifa promedio máxima y las bases de regulación tarifaria a que se sujetará la explotación de la autopista concesionada.
10. Requisitos generales para participar en el concurso: los interesados deberán adquirir las bases generales de concurso y obtener de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la Constancia de Participación, mismas que deberán presentar con su propuesta y cumplir y acreditar los requisitos técnicos, económicos, financieros y jurídicos establecidos en las bases generales y en los documentos del concurso.
11. Criterios generales para el otorgamiento de la concesión:
 - a) La Secretaría de Comunicaciones y Transportes evaluará las propuestas, conforme a los términos de las bases generales de concurso y emitirá un dictamen que servirá de fundamento para aceptar o rechazar la propuesta técnica o económica del concursante y para emitir el fallo del concurso.
 - b) La concesión se adjudicará al concursante cuya propuesta haya sido declarada solvente técnica y económicamente, cumpla con los requisitos técnicos, financieros, económicos y legales y que en su propuesta solicite la menor cantidad de recursos públicos; o en su caso, ofrezca al Gobierno Federal el mayor monto por concepto de contraprestación inicial, conforme a lo establecido en las bases generales y en los documentos de concurso.
 - c) El concurso se declarará desierto cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con los requisitos establecidos en las bases generales de concurso, por causas de interés público o fuerza mayor o cuando las propuestas económicas sean inconvenientes para la Secretaría.
12. Fallo: el día 30 de junio de 2006 a las 11:00 horas, en el domicilio señalado en el inciso 1, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, otorgará la concesión al concursante ganador. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
13. No negociación: ninguna de las condiciones establecidas en las bases generales de concurso o en las propuestas presentadas por los concursantes, podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 219676)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "OAXACA"

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado en el Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas se realiza en base al párrafo tercero del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por llevar a cabo la presente convocatoria en el último trimestre del ejercicio fiscal, la cual fue autorizada por el Ing. Lino Palacios Peralta con cargo de Director General del Centro SCT Oaxaca, el día 12 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional 00009057-060-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	24-Oct.-05	24 de octubre de 2005 a las 18:00:00 horas	24 de octubre de 2005 a las 8:00:00 horas	31 de octubre de 2005 a las 10:00:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino Cd. Ixtepec-Santiago Laollaga-Guevea de Humboldt, del km 22+000 al 34+900, en el Estado de Oaxaca	15-Nov.-05	38 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-061-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	24-Oct.-05	24 de octubre de 2005 a las 20:00:00 horas	24 de octubre de 2005 a las 8:00:00 horas	31 de octubre de 2005 a las 12:00:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino Cd. Ixtepec-Santiago Laollaga-Guevea de Humboldt, del km 34+900 al 37+000, en el Estado de Oaxaca	15-Nov.-05	38 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-062-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	24-Oct.-05	25 de octubre de 2005 a las 10:00:00 horas	24 de octubre de 2005 a las 8:00:00 horas	31 de octubre de 2005 a las 14:00:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

-	Modernización y ampliación del camino Cd. Ixtepec-Santiago Laollaga-Guevea de Humboldt, del km 37+000 al 39+000, en el Estado de Oaxaca	15-Nov.-05	38 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-063-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	24-Oct.-05	25 de octubre de 2005 a las 12:00:00 horas	24 de octubre de 2005 a las 8:00:00 horas	31 de octubre de 2005 a las 17:00:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino Boca del Monte-colonia Cuauhtémoc-La Esmeralda-límite del Estado de Veracruz, del km 18+000 al 21+000, en el Estado de Oaxaca	15-Nov.-05	38 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-064-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	25-Oct.-05	25 de octubre de 2005 a las 18:00:00 horas	24 de octubre de 2005 a las 8:00:00 horas	3 de noviembre de 2005 a las 12:00:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino Boca del Monte-colonia Cuauhtémoc-La Esmeralda-límite del Estado de Veracruz, del km 21+000 al 24+000, en el Estado de Oaxaca	15-Nov.-05	38 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-065-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	25-Oct.-05	25 de octubre de 2005 a las 19:00:00 horas	24 de octubre de 2005 a las 8:00:00 horas	3 de noviembre de 2005 a las 12:00:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino El Mezquite-Santa María Chimalapa, del km 0+000 al 3+500, en el Estado de Oaxaca	15-Nov.-05	38 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-066-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	25-Oct.-05	25 de octubre de 2005 a las 20:00:00 horas	24 de octubre de 2005 a las 8:00:00 horas	3 de noviembre de 2005 a las 14:00:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino El Mezquite-Santa María Chimalapa, del km 3+500 al 7+700, en el Estado de Oaxaca	15-Nov.-05	38 días	\$5'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5. de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 (951) 51 33569 y fax 01 (951) 51 57364, con el siguiente horario de de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Residencia de Obra Correspondiente, indicada en las bases de licitación.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Oaxaca, ubicada en kilómetro 6.5. de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez Oaxaca, teléfono 01 (951) 51 33569 y fax 01 (951) 51 57364.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un sólo sobre sellado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en el lugar marcado en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%, del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de la propuesta recibida y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. LINO PALACIOS PERALTA

RUBRICA.

(R.- 219666)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS

CENTRO SCT "TABASCO"

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la contratación de los trabajos de construcción de infraestructura marítimo-portuaria en el Puerto de Frontera en el Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00009039-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	25/10/05	25/10/05 11:00 horas	24/10/05 10:00 horas	31/10/05 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reactivación del Puerto de Frontera, consistente en la construcción de dos escolleras y dragado marítimo	14/11/2005	386 días	\$50'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en (Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, en Villahermosa, Tab., teléfono (01-993) 3-15-38-44, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tabasco, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab.
- Sólo se recibirán propuestas utilizando documentos impresos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tabasco, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab.
- Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tabasco, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela (G-3), México-Unión Europea, México-Israel.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO"
ING. JOSE MARIA PINO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 219515)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT HIDALGO
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material para mantenimiento a instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00009025-051-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$835.00 Costo en compraNET: \$710.00	26/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 10:00 horas	3/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000148	Socket o receptáculo	12	Pieza
2	C030000092	Foco	15	Pieza
3	C030000192	Contacto múltiple	6	Pieza
4	C030000000	Tapa para contacto polarizado	6	Pieza
5	C390000352	Válvula	4	Pieza

Licitación pública nacional: 00009025-052-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas
\$835.00 Costo en compraNET: \$710.00	26/10/2005	26/10/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	3	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 017717130402, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de oficio en papel membretado de la empresa, en la que solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques certificados por Banamex) en sucursal 870, referencia 1300131. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de las aclaraciones se llevarán a cabo los días 26 de octubre de 2005 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, ubicado en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén general del centro SCT Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega para la licitación 00009025-051-05: 10 días después de haber recibido el pedido oficial.

- Plazo de entrega para la licitación 00009025-052-05: hasta el día 1 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la recepción de su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO
ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
 RUBRICA.

(R.- 219320)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento para la modernización y ampliación de caminos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. ingeniero Santiago Rico Galindo, con cargo de Director General del Centro SCT Aguascalientes, el día 4 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional 00009014-032-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/10/2005	25/10/2005 11:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	31/10/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento para la modernización y ampliación del camino El Soyatal-San José de la Ordeña (0+000 al 2+600) longitud 2.6 km ubicado en el Municipio de El Llano, en el Estado de Aguascalientes		15/11/2005	46	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009014-033-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/10/2005	25/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	31/10/2005 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento para la modernización y ampliación del camino San Nicolás de Arriba-Puertecito de la Virgen (0+000 al 3+500) longitud 3.50 km ubicado en los municipios de Aguascalientes y San Francisco de Los Romo en el Estado de Aguascalientes	15/11/2005	46	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009014-034-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/10/2005	25/10/2005 13:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	31/10/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento para la modernización y ampliación del camino San Nicolás de Arriba-Puertecito de la Virgen (3+500 al 6+540) longitud 3.04 km ubicado en los municipios de Aguascalientes y San Francisco de Los Romo en el Estado de Aguascalientes		15/11/2005	46	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009014-035-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/10/2005	25/10/2005 14:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	31/10/2005 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento para la modernización y ampliación de los caminos El Soyatal-San José de la Ordeña (2+600 al 4+420) longitud 1.82 km El Maguey-El Copetillo (tramo San Jerónimo-Sandoval) longitud 0.80 km con una longitud total de 2.62 km, ubicados en el Municipio de El Llano en el Estado de Aguascalientes		15/11/2005	46	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 449 9 71 07 77, extensión 12800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las horas señaladas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, ubicada en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las horas señaladas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Ubicación de la obra: varios caminos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará a aquella propuesta que resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulta económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se les hubiera autorizado el Residente de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES
ING. SANTIAGO RICO GALINDO
RUBRICA.

(R.- 219513)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, trabajos diversos, estructuras, pavimentación y señalamiento de la carretera San Lorenzo-Santa Clara del km 17+000 al 23+000, en el Estado de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009021-061-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	21/10/2005	21/10/2005 18:00 horas	21/10/2005 9:00 horas	28/10/2005 10:00 horas	28/10/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, trabajos diversos, estructuras, pavimentación y señalamiento de la carretera San Lorenzo-Santa Clara del km 17+000 al 23+000, en el Estado de Chihuahua	7/11/2005	55	\$10'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Presidencia Municipal de San Lorenzo, Buenaventura, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: carretera San Lorenzo-Santa Clara del km 17+000 al 23+000, en el Estado de Chihuahua.
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el ingeniero Luis Herrera González, con cargo de Director General del Centro el día 4 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, segundo piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614)420-37-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de capacitación, ubicada en el kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de capacitación, kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de capacitación, kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado. Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con

particulares. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de recién creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas. La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato son los indicados en las bases de licitación, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 219593)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIHUAHUA" CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción y conservación periódica bianual, en la Red Federal de Carreteras, en el Estado de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009021-054-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	25/10/2005	25/10/2005 10:00 horas	24/10/2005 8:00 horas	31/10/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reconstrucción en 2.0 km del tramo del km 169+000 al km 171+000 de la carretera Chihuahua-Hermosillo, en el Estado de Chihuahua	7/11/2005	45 días	\$600,000.00

Licitación pública nacional 00009021-055-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	25/10/2005	25/10/2005 12:00 horas	24/10/2005 8:00 horas	31/10/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica bianual en 19 km, mediante recuperación y carpeta del km 150+000 al km 169+000 de la carretera Chihuahua-Hermosillo, en el Estado de Chihuahua	7/11/2005	257 días	\$4'500,000.00

Licitación pública nacional 00009021-056-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	25/10/2005	25/10/2005 13:30 horas	24/10/2005 8:00 horas	31/10/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica bianual en 13 km, mediante renivelación y carpeta del km 171+000 al km 184+000 de la carretera Chihuahua-Hermosillo, en el Estado de Chihuahua	7/11/2005	257 días	\$2'300,000.00

Licitación pública nacional 00009021-057-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	26/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 8:00 horas	1/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica bianual en 31 km, mediante renivelación y riego de sello del km. 184+000 al 215+000 de la carretera Chihuahua-Hermosillo, en el Estado de Chihuahua	7/11/2005	257 días	\$2'700,000.00

Licitación pública nacional 00009021-058-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	26/10/2005	26/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 8:00 horas	1/11/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación Periódica Bianual en 36 km, mediante recuperación y carpeta del km 295+000 al 311+000 de la carretera Chihuahua-Hermosillo, en el Estado de Chihuahua	7/11/2005	257 días	\$2'900,000.00

Licitación pública nacional 00009021-059-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	26/10/2005	26/10/2005 13:30 horas	25/10/2005 8:00 horas	1/11/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica bianual en 36 km, mediante renivelación y riego de sello del km 311+000 al km 347+000 de la carretera Chihuahua-Hermosillo, en el Estado de Chihuahua	7/11/2005	257 días	\$3'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el kilómetro 3+000 carretera Chihuahua-Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih., teléfono 01 614 4203744, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de capacitación, ubicada en el kilómetro 3+000, carretera a Avalos sin número, tercer piso, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih.

Los licitantes, a su elección podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de capacitación, ubicada en el kilómetro 3+000, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en Residencia de Conservación de la Carreteras 8-4 "Cuauhtémoc", ubicada en calle Altamirano y 31a. número 3148, Fraccionamiento San Antonio, Ciudad Cuauhtémoc, Chih., teléfono 01 625 58 22649.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
 RUBRICA.

(R.- 219295)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO SCT CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00009021-060-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$685.00 Costo en compraNET: \$527.00		25/10/2005	26/10/2005 10:00 horas		23/10/2005 11:00 horas		8/11/2005 10:00 horas	8/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I450000000	Equipo de comunicación	1	Pieza	1	210,000	\$84,000.00	\$210,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614)420-37-44, los días de lunes a viernes con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso, ubicada en kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el kilómetro 3 de la carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso, kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso, kilómetro 3, carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 20 días contados a partir de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 219510)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT JALISCO

CONVOCATORIA 022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR EL C. ING. GONZALO N. CRUZ BERISTAIN, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO, EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009026-048-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	21/10/2005	21/10/2005 16:00 HORAS	21/10/2005 8:00 HORAS	28/10/2005 9:00 HORAS	28/10/2005 9:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO DE 4.50 KM DEL CAMINO: SAN RAFAEL DE LOS MORENO-EC(MELAQUE-PUERTO VALLARTA), KILOMETRO 0+000-4+500, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOMATLAN, ESTADO DE JALISCO	10/11/2005	52 DIAS NATURALES	\$7'500,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL KILOMETRO 142+600 DE LA CARRETERA MELAQE-PUERTO VALLARTA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009026-049-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	21/10/2005	21/10/2005 17:00 HORAS	21/10/2005 8:30 HORAS	28/10/2005 11:00 HORAS	28/10/2005 11:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO DE 4.50 KM DEL CAMINO: SAN RAFAEL DE LOS MORENO-EC(MELAQUE-PUERTO VALLARTA), TRAMO: 4+500-9+000, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOMATLAN, ESTADO DE JALISCO	10/11/2005	52 DIAS NATURALES	\$7'500,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL KILOMETRO 142+600 DE LA CARRETERA MELAQE-PUERTO VALLARTA. LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009026-050-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	21/10/2005	21/10/2005 18:00 HORAS	21/10/2005 9:00 HORAS	28/10/2005 13:00 HORAS	28/10/2005 13:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO DE 4.26 KM DEL CAMINO: SAN RAFAEL DE LOS MORENO-EC(MELAQUE-PUERTO VALLARTA), TRAMO: 9+000-13+260, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOMATLAN, ESTADO DE JALISCO	10/11/2005	52 DIAS NATURALES	\$7'500,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL KILOMETRO 142+600 DE LA CARRETERA MELAQE-PUERTO VALLARTA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009026-051-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	21/10/2005	21/10/2005 14:00 HORAS	21/10/2005 8:00 HORAS	28/10/2005 17:00 HORAS	28/10/2005 17:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO DE 4.00 KM DEL CAMINO RURAL: EL GRULLO-ZENZONTLA-TUXCACUESCO, TRAMO: KILOMETRO 0+000-4+000 (ORIGEN EN LA COMUNIDAD DEL AGUACATE), UBICADO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE EL GRULLO Y TUXCACUESCO, ESTADO DE JALISCO	10/11/2005	52 DIAS NATURALES	\$7'500,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD DEL AGUACATE, KILOMETRO 13+500 DEL TRAMO: EL GRULLO-TUXCACUESCO, MUNICIPIO DE EL GRULLO, JAL.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT JALISCO, UBICADA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JALISCO, TELEFONOS 36-29-53-61 Y 36-29-50-20, EXTENSION 50250, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT JALISCO, AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT JALISCO, UBICADA EN LA AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JALISCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION DE SU INTERES MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y QUE CUENTA CON EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- RELACION DE LOS CONTRATOS QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL O ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES.
- DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; ASIMISMO DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ZAPOPAN, JAL., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ING. GONZALO N. CRUZ BERISTAIN
RUBRICA.

(R.- 219509)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional: 00009065-048-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/11/2005	1/11/2005 14:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	7/11/2005 10:00 horas	7/11/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de construcción de terracerías estructuras, Obras de drenaje, obras complementarias, pavimento de concreto asfáltico y señalamiento, del proyecto carretero Libramiento Norte de la Cd. de México, subtramo: Jilotepec-Atzacmulco, del km 1+199 (Ent. Querétaro) al km 5+800 (Ent. Jilotepec), en el Estado de México	25/11/2005	180 días	\$60,000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, 2do. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50030, Toluca, Estado de México, teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, ubicado en Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, Estado de México.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, Estado de México.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: el punto de reunión para dar inicio al recorrido, será en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, segundo piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% en dos exhibiciones.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta

convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos; relación de contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 219581)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ"
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la ejecución de trabajos de modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-118-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/10/2005	21/10/2005 18:00 horas	21/10/2005 8:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción bianual de terracerías, obras de drenaje, pavimento de base hidráulica y carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento del camino: entronque (Zongolica-San Juan Texhuacán)-Mixtla de Altamirano, Municipio Mixtla del km 0+000 al 7+200 en el Estado de Veracruz meta 7.2 km	21/11/2005	345 días naturales	\$15'000,000.00

La reducción al plazo en la recepción y apertura de las proposiciones fue autorizada mediante acuerdo por el C. Ing. Agustín Basilio de la Vega, Director General del Centro SCT "Veracruz".

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 812-52-67 y fax 01-(228) 812-52-65, en días y horas hábiles (lunes a viernes); con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 500951 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por dicha convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01-(228) 812-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.

Los licitantes que opten por adquirir las bases en "la convocante" deberán presentar solicitud por escrito, anexando a la misma copia de su comprobante de domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes. Asimismo los planos del proyecto constructivo estarán a su disposición para consulta en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicadas en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz colonia SAHOP, Xalapa, Ver.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la residencia de obra Zongolica, ubicada en avenida Miguel Hidalgo número 57, colonia Centro Zongolica, Ver., código postal 95000, teléfono 01-278-732-62-46.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT "Veracruz", ubicada en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190 Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 812-52-67 y fax 01-(228) 812-52-79.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas del área de infraestructuras del Centro SCT Veracruz, ubicada en el edificio I, con domicilio en kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 8-12-52-79.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato en términos del artículo 50 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros, auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La dependencia en base al análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Cualquier persona podrá asistir a los eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de la licitación, registrando previamente su participación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales mismas que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "VERACRUZ"
ING. AGUSTIN BASILIO DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 219585)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicios de "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado" (028), "Mantenimiento preventivo y correctivo y recarga de extintores" (029), "Mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores" (030), "Mantenimiento preventivo correctivo a equipos de oficina (máquina de escribir, calculadoras, relojes checadores y equipos de fax)" (031), "Mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas" (032), "Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de energía eléctrica" (033), "Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de impresión y heliográficas" (034), "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación" (035), "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo e hidroneumáticos" (036), "Mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores" (037), "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de fotogrametría" (038), "Control de fauna nociva" (039), "Jardinería" (040), así como "Contratación de una línea aérea que preste los servicios de transportación aérea nacional e internacional y otros complementarios" (041), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009010-028-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00	8/11/2005	7/11/2005 10:30 horas	4/11/2005 10:00 horas	14/11/2005 10:30 horas	14/11/2005 10:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado		1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-0029-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00	11/11/2005	10/11/2005 10:30 horas	9/11/2005 10:00 horas	17/11/2005 13:30 horas	17/11/2005 13:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo y recarga de extintores		1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-030-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00	11/11/2005	11/11/2005 10:30 horas	10/11/2005 10:00 horas	17/11/2005 10:30 horas	17/11/2005 10:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores		1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-031-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		18/11/2005	18/11/2005 10:30 horas	17/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:30 horas	24/11/2005 10:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo correctivo a equipos de oficina (máquina de escribir, calculadoras, relojes checadores y equipos de fax)			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-032-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		10/11/2005	9/11/2005 13:30 horas	8/11/2005 10:00 horas	16/11/2005 10:30 horas	16/11/2005 10:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-033-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		9/11/2005	8/11/2005 13:30 horas	7/11/2005 10:00 horas	15/11/2005 13:30 horas	15/11/2005 13:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de energía eléctrica			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-034-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		18/11/2005	18/11/2005 13:30 horas	17/11/2005 13:00 Hrs	24/11/2005 13:30 horas	24/11/2005 13:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de impresión y heliográficas			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-035-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		22/11/2005	21/11/2005 10:30 horas	18/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:30 horas	28/11/2005 10:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación	1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-036-05

Aclaración pública nacional 0000010-000-00						
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		9/11/2005	8/11/2005 10:30 horas	7/11/2005 13:00 horas	15/11/2005 10:30 horas	15/11/2005 10:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo e hidroneumáticos			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-037-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		23/11/2005	22/11/2005 10:30 horas	21/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:30 horas	29/11/2005 10:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-038-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		10/11/2005	10/11/2005 13:30 horas	9/11/2005 13:00 horas	16/11/2005 13:30 horas	16/11/2005 13:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de fotogrametría			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-039-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		22/11/2005	21/11/2005 13:30 horas	18/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 13:30 horas	28/11/2005 13:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Control de fauna nociva			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-040-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		8/11/2005	7/11/2005 13:30 horas	4/11/2005 13:00 horas	14/11/2005 13:30 horas	14/11/2005 13:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Jardinería			1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-041-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$885.00		28/10/2005	28/10/2005 10:30 horas	No habrá visitas a las instalaciones	3/11/2005 14:00 horas	3/11/2005 14:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de una línea aérea que preste los servicios de transportación aérea nacional e internacional y otros complementarios			1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5 piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- La visita a las instalaciones a excepción de la licitación 00009010-041-05 "Servicios de transportación aérea nacional e internacional y otros complementarios", tendrán como punto de partida la Dirección de Servicios, sita en avenida Xola y Universidad sin número, cuerpo "B", 5o. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F.

MÉXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 219598)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA PUEBLA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de llantas de diferentes medidas para su uso en vehículos oficiales, de conformidad con la siguiente licitación pública nacional:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008022-007-05	Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	27/10/2005	27/10/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1.	C660605018	Llanta 185/70 R13	Pieza	10	40
2.	C660605024	Llanta 205/70 R14	Pieza	4	15
3.	C660605018	Llanta 155/80 R15	Pieza	15	61
4.	C660605024	Llanta 215/70 R15 2 capas de poliéster	Pieza	2	9
5.	C660605024	Llanta 235/75 R15 8 capas	Pieza	1	4

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 26 Norte número 1202 edificio "A", colonia Humboldt, código postal 72370, Puebla, Puebla, teléfono (01-222) 235-10-00, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas "C" de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en 26 Norte número 1202, edificio "A", colonia Humboldt, código postal 72370, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: almacén general de la licitante, sito en Calle 26 Norte número 1202, colonia Humboldt, código postal 72370, Puebla, Puebla.
- Plazo de entrega y vigencia del contrato: del 11 de noviembre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUEBLA, PUE., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

M.V.Z. ENRIQUE GUEVARA MONTIEL

RUBRICA.

(R.- 219662)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
(SFP)
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 10

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados número 00027002-010-05, para la adquisición bajo contrato abierto de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para la Secretaría de la Función Pública (SFP) y en el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00027002-010-05	Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	22 de noviembre de 2005	21 de noviembre de 2005 10:00 horas	28 de noviembre de 2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C210000000	Toner p/imp. Lexmark Optra Mod. m412		57	142	Pieza
2	C210000000	Toner p/imp. HP C3903A		64	160	Pieza
3	C210000000	Toner Samsung ML2150D8		48	120	Pieza
4	C210000000	Toner Lexmark T520-T522 12A6835		37	92	Pieza
5	C210000000	Toner p/Imp. Lexmark Optra Mod. T614		16	40	Pieza

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales, localizada en el piso mezzanine ala Sur del edificio sede de la SFP, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. El pago se realizará en moneda nacional, por entrega realizada conforme a las cantidades solicitadas o en su caso por partida completa entregada; previa instrucción de ejecución de pago que efectúe la SFP o el INDAABIN, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE). Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del almacén de la SFP o del INDAABIN, según corresponda, relativa a la entrega y aceptación de los bienes objeto de la licitación. Para la SFP las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine, ala Norte del edificio sede. Para el INDAABIN: Las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección de Finanzas del INDAABIN, ubicada en su edificio sede en la avenida Revolución número 642, tercer piso, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal. Para la SFP y el INDAABIN, el pago se realizará a los diez días hábiles siguientes de recibida la factura en las mencionadas direcciones, a su entera satisfacción. No se otorgarán anticipos. Tiempo de entrega: partidas bajo contrato abierto: dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud por escrito del 1 de enero al 25 de noviembre de 2006; entregas urgentes dentro de las 48 horas posteriores a la recepción de la solicitud por escrito y partidas para entregar en una sola exhibición dentro de los diez días hábiles del mes de enero de 2006; Lugar de entrega: en el almacén de la SFP o del INDAABIN, según corresponda, ubicados en sus respectivos edificios sedes. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles del 18 de octubre al 22 de noviembre de 2005, de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede mezzanine, ala Sur de la SFP, teléfono 14 54 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. RAUL F. AGUILERA CELAYA
 RUBRICA.

(R.- 219720)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
 (SFP)
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 11

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional número 00027002-11-05 para la adquisición bajo contrato abierto de materiales y útiles de oficina para la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00027002-11-05	Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	28 de octubre de 2005	27 de octubre de 2005 10:00 Hrs.	3 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond tamaño carta		4,400	11,000	Millar
2	C660400026	Papel bond ecológico t/carta		800	2,000	Millar
3	C660400026	Papel bond tamaño oficio		480	1,200	Millar
4	C210000000	Foliador		24	60	Pieza
5	C210000148	Perforadora de 3 orificios		16	40	Pieza

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales, localizada en el piso mezzanine ala Sur del edificio sede de la SFP, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal. El pago se realizará en moneda nacional, por entrega realizada conforme a las cantidades solicitadas o en su caso por partida completa entregada; previa instrucción de ejecución de pago que efectúe la SFP o el INDAABIN, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE). Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del almacén de la SFP o del INDAABIN, según corresponda, relativa a la entrega y aceptación de los bienes objeto de la licitación. Para la SFP las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine, ala Norte del edificio sede. Para el INDAABIN: las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección de Finanzas del INDAABIN, ubicada en su edificio sede en la avenida Revolución número 642, tercer piso, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal. Para la SFP y el INDAABIN, el pago se realizará a los diez días hábiles siguientes de recibida la factura en las mencionadas direcciones, a su entera satisfacción. No se otorgarán anticipos. Tiempo de entrega: partidas bajo contrato abierto: dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud por escrito del 1 de enero al 25 de noviembre de 2006; entregas urgentes dentro de los dos días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud por escrito y partidas para entregar en una sola exhibición dentro de los diez días hábiles del mes de enero de 2006; lugar de entrega: en el almacén de la SFP o del INDAABIN, según corresponda, ubicados en sus respectivos edificios sedes. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles del 18 al 28 de octubre de 2005, de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede mezzanine, ala Sur de la SFP, teléfono 14 54 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de

mensajería. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. RAUL F. AGUILERA CELAYA
RUBRICA.

(R.- 219726)

SECRETARIA DE SALUD**CONVOCA Y**

**EL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN A TRAVES
DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 001**

México

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 630 de Development Business del 16/05/2004.

El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, número 7061-ME para sufragar parcialmente el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos efectuados en los contratos resultado de los números de concurso: SSM/LP/114/011/2005, SSM/LP/114/012/2005, SSM/LP/114/013/2005, SSM/LP/114/014/2005, SSM/LP/114/015/2005 y SSM/LP/114/016/2005.

A las personas físicas y morales, interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional SSM/LP/114/0001/2005, relacionada con la construcción de 2 hospitales generales y 4 hospitales comunitarios en las localidades de La Piedad, Maravatío, La Huacana, Tuzantla, Nocupetaro-Carácuaro, Maruata, Municipio de Aquila, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Licitación pública nacional

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
SSM/LP/114/011/2005	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/10/2005	31/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 10:00 horas	7/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del hospital general de 60 camas en La Piedad, Michoacán	21/11/2005	505	\$6'000,000.00

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
SSM/LP/114/012/2005	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/10/2005	7/11/2005 10:00 horas	8/11/2005 17:00 horas	10/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del hospital de la comunidad de 18 camas en Tuzantla, Michoacán	29/11/2005	305	\$2'000,000.00

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica

SSM/LP/114/013/2005	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/10/2005	8/11/2005 10:00 horas	9/11/2005 17:00 horas	11/11/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción del hospital de la comunidad de 18 camas en Maruata, Municipio de Aquila, Michoacán			30/11/2005	307
					\$2'000,000.00

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
SSM/LP/114/014/2005	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/10/2005	9/11/2005 10:00 horas	10/11/2005 10:00 horas	14/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción del hospital de la comunidad de 18 Camas en La Huacana, Michoacán			1/12/2005	306
					\$2'000,000.00

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
SSM/LP/114/015/2005	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/10/2005	3/11/2005 10:00 horas	4/11/2005 17:00 horas	8/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción del hospital general de 30 camas en Maravatío, Michoacán			25/11/2005	366
					\$3,000,000.00

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica-económica
SSM/LP/114/016/2005	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/10/2005	4/11/2005 10:00 horas	7/11/2005 17:00 horas	9/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción del hospital de la comunidad de 18 Camas en Nocupétaro-Carácuaro, Michoacán			28/11/2005	305
					\$2'000,000.00

Requisitos para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en avenida Acueducto número 1514, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, en la ciudad de Morelia,

Michoacán, teléfonos 01 (443) 314-02-80 y 315-61-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, para esta licitación no se aceptarán propuestas a través de medios electrónicos.

- En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento, así como a las bases de licitación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica deberá comprobarse con obras similares a la convocada, anexando copias fotostáticas de contratos y/o actas entrega-recepción, y la capacidad financiera deberá acreditarse con estados financieros auditados y/o declaración anual 2004.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud de inscripción a la licitación.
 - 2.- Acta constitutiva y poder notarial y sus modificaciones, o acta de nacimiento (según su naturaleza jurídica).
 - 3.- Cédula fiscal (RFC).
 - 4.- Constancia de domicilio fiscal de la empresa.
 - 5.- Identificación oficial con fotografía.
 - 6.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- Ficha de inscripción en banco de aquellos licitantes que hallan adquirido las bases a través de compraNET, enviar vía fax al 01 961 61 27959 o personal en el domicilio de la convocante en donde se les entregarán planos.
 - 8.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- El licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el Residente de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 20% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 10% el monto del contrato en el ejercicio de que se trate.

MORELIA, MICH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SECRETARIA DE SALUD EN MICHOACAN

DRA. MARIA EUGENIA AUSTRIA PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 219614)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "materiales, accesorios y suministros de laboratorio", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00012005-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	28/10/2005	25/10/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000032	Bolsas para fraccionar sangre. Cuádruple	7,200	Unidad
2	C480000036	Bolsas para transferencia con conector perforador, capacidad: 150 ml	400	Pieza
3	C480000036	Bolsas para transferencia con conector perforador, capacidad: 600 ml	1,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55 92 33 52, los días del 18 al 28 de octubre de 2005; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, a través de bancos mediante el formato SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados en la sala de eventos número 1 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de entrega de conformidad a lo establecido en la sección IV de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en la sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 219723)

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 16131001-020-05

Licitación pública internacional

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo	
Costo en compraNET: \$969.00 \$881.00		31/10/2005	31/10/2005 10:00 horas	6/11/2005 10:00 horas	8/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Placa de calentamiento y agitación con 6 plazas			1	Equipo
2	I060000000	Equipo de destilación para cianuros y sulfuros reactivos			1	Equipo
3	I060000000	Balanza analítica			1	Equipo
4	I060000000	Compresor de aire			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Camino al Ajusco número 200, 5o. piso,- ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-49-63-00, extensión 16247, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas (estos dos últimos actos se realizarán en un mismo evento) y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios indicados arriba y se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Camino al Ajusco número 200, 7o. piso, ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, D.F., código postal 14210, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. En su caso, el tipo de cambio será el del dólar estadounidense, publicado en el Diario Oficial de la Federación el mismo día de la fecha de apertura de proposiciones.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a cada una de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a cada una de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega satisfactoria de los bienes a la Profepa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los presentes actos podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
DULCE MARIA YARZA DIAZ
RUBRICA.

(R.- 219731)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. SCJN/015/2005

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 74 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación, convoca a las personas que tengan interés en participar en la Licitación pública nacional número SCJN/015/2005, para la adquisición de la actualización del equipo de monitoreo marca SNIFFER y equipo informático para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que cuenten con la capacidad técnica, económica y financiera, así como con la especialidad y experiencia requeridas.

Las bases podrán ser consultadas y adquiridas en el domicilio que ocupa la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la calle de Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, del 18 al 24 de octubre de 2005 de 10:00 a 14:00 horas. Para adquirir las bases los interesados deberán entregar cheque certificado o de caja a favor del Poder Judicial de la Federación, o efectivo, por la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) no reembolsable. Es requisito indispensable para participar en esta licitación pública el adquirir las bases. Las bases de la presente licitación también podrán ser consultadas en la página de Internet: www.scjn.gob.mx.

Se realizará una junta de aclaraciones el día 26 de octubre de 2005, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, en Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

La entrega de las propuestas técnicas y económicas y de la documentación legal y contable será el día 3 de noviembre de 2005, de 10:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios en Bolívar número 30, 4o. piso colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Para la adquisición de la actualización del equipo de monitoreo marca SNIFFER y equipo informático que se describen en las bases, se deberán cumplir con las Normas Mexicanas, lineamientos internacionales y normas oficiales mexicanas aplicables conforme a la Ley Federal de Metrología y Normalización, que en su caso apliquen.

Partida	Unidad de medida	Descripción general	Cantidad
1	Pieza	Servidores para rack	2
2	Pieza	Rack para servidor	1
3	Pieza	Computadoras personales	315
4	Pieza	No breaks	315
5	Pieza	Impresoras láser monocromáticas de alta velocidad	30
6	Pieza	Impresoras láser monocromáticas de escritorio	50
7	Pieza	Computadoras portátiles	10
8	Solución	Actualización del equipo de monitoreo marca SNIFFER	1

El tiempo máximo de entrega de los bienes será de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato y pedido. El equipo se entregará en el almacén de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, México, D.F., en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación realizará el pago dentro de los veinte días hábiles posteriores a la fecha de recepción y aceptación de los bienes adquiridos, previa exhibición de la factura correspondiente.

Las propuestas técnica y económica deberán redactarse en español, en el formato establecido, en papelería membretada de la empresa y firmada por el representante legal o persona autorizada.

Los participantes deberán tener experiencia, capacidad técnica y financiera de acuerdo con los bienes a adquirir.

Las condiciones y requisitos exigidos no serán negociables en ningún caso.

El fallo de la adjudicación de la licitación se publicará en el Diario Oficial de la Federación, así como en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la dirección electrónica www.scjn.gob.mx.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PRESIDENTE DEL COMITE Y SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS

ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO

DE ADMINISTRACION

LIC. SAMUEL V. JIMENEZ CALDERON

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO

DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

RUBRICA.

(R.- 219751)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

COMISION DE ADMINISTRACION

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TEPJF/LPN/018/2005

Con fundamento en el Acuerdo General 22-05E emitido por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fija las Bases para que las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en el Tribunal, y al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del Tribunal, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación del contrato a precio unitario y tiempo determinado para la ampliación de instalaciones eléctricas en subestación para alimentar equipos de aire acondicionado y su puesta en marcha.

Venta de bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Entrega de documentos, propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas	Fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Fallo
Del 18 al 24 de octubre de 2005	\$1,500.00	1 de noviembre de 2005 10:30 horas	7 de noviembre de 2005 10:30 horas	10 de noviembre de 2005 10:30 horas	15 de noviembre de 2005 10:30 horas
Partida	Descripción			Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de término de los trabajos
1	Para la ampliación de instalaciones eléctricas en subestación para alimentar equipos de aire acondicionado y su puesta en marcha			17 de noviembre de 2005	24 de diciembre de 2005

- Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.trife.org.mx>, o en la Unidad de Control de Obras y Conservación del Tribunal, sita en el primer piso del edificio anexo, ubicado en Carlota Armero 5000, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, teléfono 57 28 23 00, extensión 3021. Las bases serán entregadas contra el pago de la suma indicada, mismo que deberá efectuarse en la Tesorería del Tribunal (misma dirección y horario), de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas, en días hábiles mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para poder adquirir las bases se deberá acreditar la capacidad técnica y financiera. Los interesados deberán presentar copia del curriculum vitae, acta constitutiva y modificaciones, declaración anual de impuestos del año inmediato anterior a esta licitación, estados contables auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2004, carta protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos de impedimento para contratar.
- Previamente a la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas.
- La visita de obra es obligatoria, la visita se realizará el 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas en la Unidad de Control de Obras y Conservación, ubicada en la misma dirección. Deberá presentarse personal técnico calificado, que se acreditará con la cédula profesional en copia y original para cotejo, este requisito es indispensable y de no cumplirse será causa de descalificación.
- La junta de aclaraciones, la entrega de documentación, así como los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en el aula "B" del Tribunal, ubicada en PB de Carlota Armero 5000, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., en las fechas y horas indicadas, las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- Se otorgará un anticipo de 50%, las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases.
- El licitante deberá cumplir con la experiencia, capacidad técnica y financiera, que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de los trabajos, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. FERNANDO HERNANDEZ DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 219672)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE****CONVOCATORIA NUMERO 003-2005****LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18164003-003-05**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases, incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164003-003-05	En convocante: \$1,450.00 En compraNET: \$1,320.00	27 de octubre de 2005	25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas	1 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas.
Tiempo de entrega	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
30 días naturales máximo	Canasta caliente superior tipo "A"		48	Pieza
	Canasta caliente superior tipo "B"		48	Pieza
	Canasta caliente superior tipo "C"		96	Pieza
	Canasta caliente superior tipo "D"		96	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53 de 8:00 a 13:00 horas. En días hábiles. El costo de las bases es de \$1,450.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet, <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,320.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León; sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: C.T. Carbón II, ubicada en el kilómetro 30 carretera 57 Piedras Negras-Monclova, Nava, Coahuila.
- d) Plazo de entrega: 30 días naturales máximo.

- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por Servicio Postal o mensajería.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 219715)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164003-004-05

CONVOCATORIA No. 004-2005

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes o servicios provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

licitación No.	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164003-004-05	En convocante: \$1,450.00 En compraNET: \$1,320.00	23 de noviembre de 2005	8 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas	28 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad mínima	Cantidad máxima
540 días	Carbón térmico mineral bajo azufre	840,000 toneladas	1'050,000 toneladas

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53 de las 8:00 a las 13:00 horas. En días hábiles. El costo de las bases es de \$1,450.00, incluido el IVA, y su pago se realizará en la Caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o en efectivo.
- II A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet, <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,320.00, incluido el IVA, y el pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el centro de capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León; sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: C.T. Carbón II, ubicada en el kilómetro 30 carretera 57 Piedras Negras-Monclova, Nava, Coahuila.
- d) Plazo de entrega: 540 días.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por servicio postal o mensajería.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases del licitación.
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 219714)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION GOLFO CENTRO
CONVOCATORIA 008

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional 18164034-018-05 fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164034-018-05 (LPI-DU000-005-05)	\$928.51 compraNET \$844.10	1/11/05	31/10/05 10:00 Hrs.	7/11/05 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	I150200304	Radiomóvil troncalizado digital	71	Pza.
02	I150200304	Analizador portátil de sistemas de comunicación	2	Pza.
03	I150200304	Radioportátil digital	13	Pza.

- Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.
 - i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos, situado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono (01-833) 241-33-46 de 8:00 a 13:30 horas; en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$928.51 incluido IVA y su pago se realizará en la caja divisional situada en el mismo domicilio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
 - ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$844.10 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el auditorio Divisional, ubicado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., código postal 89260.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
 - b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
 - c) Lugar de entrega de los bienes: en el almacén Divisional Tampico.
 - d) Plazo de entrega: 30 días naturales, para la licitación.

- e) Condiciones de pago a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador de servicio.
- f) No se considera anticipo para la licitación.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases.
- l) No se considera abastecimiento simultáneo para las licitaciones.
- m) Se deberá cotizar en dólares estadounidenses para esta licitación.
- n) CFE invitará como observadores sociales y representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- o) En atención al programa de transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- p) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

EL PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 219564)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE

DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 009

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164004-015-05	Convocante: \$1,453.32 compraNET: \$1,321.20	27 de octubre de 2005	24 de octubre de 2005, a las 9:00 horas	26 de octubre de 2005, a las 12:00 horas	2 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad

01	C811005008	Servicio de transporte para el personal sindicalizado y de confianza del Complejo Termoeléctrico Manzanillo y Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Occidente (para el año 2005 y 2006 Complejo Termoeléctrico)	3,892	Viaje redondo
02	C811005008	Servicio de transporte para el personal sindicalizado y de confianza del Complejo Termoeléctrico Manzanillo y Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Occidente (para el año 2005 y 2006 Complejo Termoeléctrico)	3,736	Viaje sencillo
03	C811005008	Servicio de transporte para el personal sindicalizado y de confianza del Complejo Termoeléctrico Manzanillo y Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Occidente (para el año 2005 y 2006 Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Occidente)	550	Viaje sencillo

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Obra Pública del C.T. Manzanillo, situado en Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima, teléfonos 01 (314) 33 1-03-02, 33 1-03-03 y fax 33 1-03-12, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$1,453.32 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general del Complejo Termoeléctrico Manzanillo, situada en domicilio conocido Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,321.20 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La visita al sitio y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Obra Pública del Complejo Termoeléctrico Manzanillo, ubicada en domicilio conocido Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, ubicada en Gabrielle D'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, código postal 45020.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de prestación de los servicios: de acuerdo al programa y rutas anexas a las especificaciones de las bases de licitación;
- d) Plazo de entrega de prestación de los servicios: 369 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) No se aceptarán propuestas consorciadas, y
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LCP. SERGIO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 219710)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas a publicar tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-030-05 Internacional	Convocante \$457.00 compraNET \$434.00	1 de noviembre de 2005	1 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas	7 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C030000006	Aislador 13PCSL (híbrido)	1,800	Pza.	1,800	4,500
02	C030000006	Aislador 69 PMCSL	400	Pza.	400	1,000
03	C030000006	Aislador 33 PCSL (híbrido)	600	Pza.	600	1,500
04	C030000006	Aislador 115 PMCSL	120	Pza.	120	300

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-031-05 Internacional	Convocante \$457.00 compraNET \$434.00	1 de noviembre de 2005	1 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas	7 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C030000000	Restaurador RPM-150-38-560-8000	10	Pza.	10	25
02	C030000000	Restaurador RPM-110-15.5-560-12000	4	Pza.	4	10

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164029-032-05 Nacional	Convocante \$457.00 compraNET \$434.00	27 de octubre de 2005	26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas	2 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C030000196	Conector bipartido de cobre para conductor de cobre calibre 13,30 TRE	20,400	Pza.	20,400	51,000
02	C030000196	Conector bipartido de cobre para conductor de cobre calibre 8,367 TRE	25,500	Pza.	25,500	63,750
03	C030000196	Conector bipartido de cobre para conductor de cobre de calibre 4-1/0	5,850	Pza.	5,850	14,625
04	C030000196	Conector empalme a compresión de cobre, tensión completa para conductor de cobre calibre 51,15 TRE mm2	700	Pza.	700	1,750

05	C030000196	Conector empalme a compresión de cobre, tensión completa para conductor de cobre calibre 33,62 TRE mm2	450	Pza.	450	1,125
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones
18164029-033-05 Internacional		Convocante \$457.00 compraNET \$434.00	21 de octubre de 2005	21 de octubre de 2005 a las 10:00 horas		28 de octubre de 2005 a las 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I180000000	Cluster de servidores	1	Pza.	1	2
02	I180000000	Equipo integrado de videoproector clase 1	8	Pza.	8	20
03	I180000000	Sistema MCU multiprotocolos	1	Pza.	1	2
04	I180000000	Servidor multiprocesador	2	Pza.	2	5
05	I180000000	Equipo integrado de videoproector clase 2	1	Pza.	1	2

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones
18164029-034-05 Nacional		Convocante \$457.00 compraNET \$434.00	27 de octubre de 2005	26 de octubre de 2005 a las 16:00 horas		2 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I060600000	Wattorímetro Monofásico Trifilar 15-1F-3H-1E-240-S-KWH-F421	7,000	Pza.	7,000	17,500

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones
18164029-035-05 Nacional		Convocante \$457.00 compraNET \$434.00	28 de octubre de 2005	27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas		3 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I330000000	Cortacircuito fusible recto tipo contaminación CCF-C-27-100-150-12000	1,000	Pieza	1,000	2,500
02	I330000000	Cortacircuito fusible recto tipo contaminación CCF-C-38-100-200-5000	500	Pieza	500	1,250
03	I330000000	Cortacircuito fusible de tres disparos CCF-(3D)-38-100-200-2000	27	Pieza	27	27

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones
18164029-036-05 Nacional		Convocante \$457.00 compraNET \$434.00	28 de octubre de 2005	27 de octubre de 2005 a las 16:00 horas		3 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I330000112	Transformador de potencia trifásico reductor de 18/24/30 MVA	1	Pieza	1	2

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I). En forma impresa, en el Departamento Divisional de Compras de Comisión Federal de Electricidad, sito en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas en Mexicali, Baja California, teléfonos (+52 686) 905-5014; 905-5017; 905-5018 fax 905-5015, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago del costo de las bases que incluye IVA, se realizará en la Tesorería Divisional, en la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II). A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El pago del costo de las bases que incluye IVA deberá efectuarse en el Banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de Juntas del Departamento Divisional de Compras, sito en la dirección antes indicada.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; en cuanto a los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios: CIF destino final en el almacén Bodega Progreso kilómetro 9.5 carretera Mexicali-Tijuana, Mexicali, Baja California.
- d) Plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios: 30, 40, 60, 75, 90, 120 días de conformidad con el anexo 1 de cada licitación.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes o servicios.
- g) No se considera anticipo.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) Las licitaciones números 18164029-030-05, 18164029-031-05 y 18164029-033-05 se celebrará con carácter internacional de conformidad con el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos.
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Comisión Federal de Electricidad invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de Comisión Federal de Electricidad, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS

C.P. MARIA DE JESUS DON JUAN MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 219718)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
SUBGCIA. REGIONAL DE ADMINISTRACION
JUAREZ Y H. RANGEL S/N, C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	IMPORTE TOTAL CONTRATADO SIN IVA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
18164002-009-05	\$57'910,890.34 M.N.	26-JULIO-2005

No. DE PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL SIN IVA EN M.N.	ADJUDICADO A:
1	9,315	SUMINISTRO DE SISTEMA DE PROTECCION MECANICA ANTICORROSIVO S-100	METRO CUADRADO	\$26'410,675.69	HELENICA, S.A. DE C.V. CALZADA AGUSTIN GARCIA LOPEZ 1598 BIS, COL. LAS VILLAS, C.P. 85540, GUAYMAS, SONORA
7	7,047	SUMINISTRO DE SISTEMA DE PROTECCION MECANICA ANTICORROSIVO S-100	METRO CUADRADO	\$20'014,090.65	
9	9,315	APLICACION DE SISTEMA DE PROTECCION MECANICA ANTICORROSIVO S-100	METRO CUADRADO	\$6'539,130.00	
10	7,047	APLICACION DE SISTEMA DE PROTECCION MECANICA ANTICORROSIVO S-100	METRO CUADRADO	\$4'946,994.00	

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	IMPORTE TOTAL CONTRATADO SIN IVA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
18164002-011-05	\$2'201,754.00 DOLARES	8-AGOSTO-2005

No. DE PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL SIN IVA EN DOLARES	ADJUDICADO A:
1	1	SISTEMA PREVENTIVO DE PROTECCION AMBIENTAL	PIEZA	\$1'102,690.00	HELENICA, S.A. DE C.V., CALZADA AGUSTIN GARCIA LOPEZ 1598 BIS, COL. LAS VILLAS, C.P. 85540, GUAYMAS, SONORA
2	1	SISTEMA PREVENTIVO DE PROTECCION AMBIENTAL	PIEZA	\$1'099,064.00	

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	IMPORTE TOTAL CONTRATADO SIN IVA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
18164002-016-05	\$1'436,907.20 DOLARES	19-SEPTIEMBRE-2005

No. DE PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL SIN IVA EN DOLARES	ADJUDICADO A:

1	220	ALABES DE 23" DISEÑO ORIGINAL DE LA SEPTIMA ETAPA LADO GENERADOR	PIEZA	\$478,759.60	TURBOCARE, INC. 4601 SHERIDAN STREET, SUITE 300, HOLLYWOOD, FLORIDA, 33021. EE.UU.
2	220	ALABES DE 23" DISEÑO ORIGINAL DE LA SEPTIMA ETAPA LADO TURBINA	PIEZA	\$478,759.60	
3	120	ALABES DE 20" DISEÑO ORIGINAL DE LA SEXTA ETAPA LADO GENERADOR	PIEZA	\$239,694.00	
4	120	ALABES DE 20" DISEÑO ORIGINAL DE LA SEXTA ETAPA LADO TURBINA	PIEZA	\$239,694.00	

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	IMPORTE TOTAL CONTRATADO SIN IVA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
18164002-017-05	--- O ---	20-SEPTIEMBRE-2005

No. DE PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	ADJUDICADO A:
1	1	GRUA HIDRAULICA	PIEZA	--- O ---	DESIERTA
2	1	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	PIEZA	--- O ---	

No. DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	IMPORTE TOTAL CONTRATADO SIN IVA	FECHA DE EMISION DEL FALLO
18164002-018-05	\$434,167.50 DOLARES	15-SEPTIEMBRE-2005

No. DE PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL SIN IVA EN DOLARES	ADJUDICADO A:
1	8	SISTEMA DE AUTOMATIZACION AS 416-3, MARCA SIEMENS	PIEZA	\$104,568.48	INDUSTRIA SIGRAMA, S.A. DE C.V. FRANCISCO I. MADERO No. 56 NORTE, C.P. 27000, TORREON, COAHUILA, MEXICO
9	47	MODULO SM322, 16 SALIDAS DIGITALES, MARCA SIEMENS	PIEZA	\$32,737.38	
31	1	SOFTWARE PCS 7 SERVIDOR REDUNDANTE, MARCA SIEMENS	PIEZA	\$22,330.26	
36	1	SOFTWARE PCS 7 SERVIDOR WEB, MARCA SIEMENS	PIEZA	\$21,213.19	
19	1	MODULO SICLOCK TS, GPS1000, MARCA SIEMENS No. DE PARTE 2XV9450-1AR54	PIEZA	\$6,989.46	SIEMENS, S.A. DE C.V., PONIENTE 116 No. 590, COL. IND. VALLEJO, C.P. 02300, DELEG. AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. HUMBERTO MANCILLA PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 219719)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS****CONVOCATORIA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-019-05

(LI-519/05)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28, fracción II, incisos b), c) o d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18164067-019-05 (LI-519/05)		\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00 M.N.	1 de noviembre de 2005	26 de octubre de 2005 10:00 Hrs.	7 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes			Cantidad	Unidad
1	C030000000	Cable fibra óptica figura 8 Sm 36 fibras, fibra óptica para instalación aérea y ductos (84,000 metros) y equipo para enlace óptico			1	Lote

Las bases de licitación y los requerimientos técnicos detallados de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE situada en Avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre; en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte correspondiente a las características de los bienes ofertados;
- c) Lugar de la entrega de los bienes: Subgerencia de Telecomunicaciones de la Gerencia de Informática y Telecomunicaciones, ubicada en cerrada de avenida Toluca número 60, código

postal

01780,

México, D.F.;

- d) Plazo de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse a los 30 días naturales a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 219722)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL

AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación, Comisión Federal de Electricidad, Subdirección de Generación, Gerencia Regional de Producción Central, con domicilio en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F.; producto licitado: 1 pz. sistema de control, automatización y adquisición de datos; empresa ganadora: Industria Sigrama, S.A. de C.V.; con dirección: calle Francisco I. Madero número 56 Norte, 27000 Torreón, Coahuila; fecha de fallo: 16 de agosto de 2005; monto del contrato: 1'537,230.20 dls.; número de licitación: LI-18164005-002/2005.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. HECTOR MANUEL ZUÑIGA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 219727)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 006

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de vehículos para trabajo pesado con equipo especial, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575001-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	22/11/2005	No habrá	16/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800038	Camión diesel con grúa	8	Pieza
2	I480800038	Chasis cabina con grúa	4	Pieza
3	I480800038	Camión con grúa hidráulica	2	Pieza
4	I480800054	Camión diesel con plataforma	1	Pieza
5	I480800154	Tractocamión	1	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Jaime Balmes número 11, edificio "A" piso 6, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (5) 1944-25-00, extensión 284-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Jaime Balmes número 11 edificio "A" piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: en diferentes almacenes de Pemex Exploración y Producción de las regiones Norte, Sur y Marina, en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, y las condiciones de entrega serán: destino final.
- Plazo de entrega: 45, 60, 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE CONTRATACION DE SUMINISTROS
ING. HOMERO SILVA SERNA
 RUBRICA.

(R.- 219681)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de perforación con flujo controlado para pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional TLC

Número de licitación: 18575069-012-05

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$3,450.00 compraNET: \$3,000.00	1/12/2005	26/10/2005 9:30 horas	24/10/2005 9:30 horas	7/12/2005 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido M.N.
0	Trabajos de perforación con flujo controlado para pozos de la Región Sur	8/05/2005	577 días naturales	\$65'343,718.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento Contratación de Suministros de la

Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20654, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2005 a las 9:30 horas en la Subgerencia de Servicios por Contrato, División Sur, ubicada en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 9:30 horas y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 9:30 horas en la salas de licitaciones número dos y uno, respectivamente, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre identificando cada una de ellas.
- Ubicación de la obra: los trabajos de perforación con flujo controlado objeto del presente proyecto de contrato se realizarán en los pozos terrestres y lacustres de los activos de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- PEP no permite la subcontratación de ninguna de las partes de la obra, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial el viernes 28 de febrero de 2003).
- No se otorgarán anticipos: (0)%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **1.-** Su existencia legal conforme al formato DA-1 de las bases de licitación debidamente llenado, la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares solicitados en la presente licitación y la capacidad financiera conforme al formato DT-8 de las bases de licitación debidamente llenado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitud por escrito de compra de bases en hoja membretada de la empresa firmada al calce por el representante incluyendo la siguiente información: número y descripción de la licitación, domicilio fiscal, código postal, número de Registro Federal de Contribuyentes. Así mismo una copia de su identificación de la empresa o identificación oficial de la persona que se encargue del trámite de la compra de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la PEP, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- "Origen de los recursos" para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBGERENCIA
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.S.
ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 219695)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del "servicio de mantenimiento integral a sistemas de izaje (corona, block con gancho, unión giratoria y malacate con sistema de freno de disco) en pozos de perforación y mantenimiento de la División Marina", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575050-042-05

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,228.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,026.00 M.N.	22/11/2005	8/11/2005 11:00 horas	7/11/2005 8:00 horas	28/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo \$19'394,872.05 M.N. Presupuesto máximo \$48'487,180.13 M.N.
1	C810600000	Servicio de mantenimiento integral a sistemas de izaje (corona, block con gancho, unión giratoria y malacate con sistema de freno de disco) en pozos de perforación y mantenimiento de la División Marina	1	Servicio	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días del 18 de octubre al 22 de noviembre de 2005 en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en HSBC en efectivo o cheques de este Banco: cuenta: 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria, en Plataformas Marinas de Perforación, partiendo de la Zona Industrial kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, 2a. nave de perforación planta alta, código postal 24155, Ciudad del Carmen, Campeche.

Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases y solicitar por escrito su participación con cuatro días hábiles de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en la visita al sitio y en la junta de aclaraciones quienes no cumplan con este requisito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lugar de entrega: en diversas plataformas de perforación y reparación de pozos de la Sonda de Campeche, en el equipo PM-1005, en los patios ubicados en el muelle Sur de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco y en las instalaciones del proveedor.

Fecha probable de inicio y terminación de los servicios del 14 de enero de 2006 al 19 de junio de 2007, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

Plazo de entrega: 522 días naturales.

El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, anexo al edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En peso mexicano al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción simple al idioma español, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-02-65, con la CPA Guadalupe Pérez Ascencio.

Expediente interno número 2081550SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA GPMPDM
ING. JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 219577)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO

INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-046-05

001/06-ONBM-P (Saneamiento, manejo, tapado de presas y disposición final de residuos peligrosos de pozos e instalaciones del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,445.00	1/11/2005	25/10/2005 16:30 horas	25/10/2005 9:00 horas	7/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Saneamiento, manejo, tapado de presas y disposición final de residuos peligrosos de pozos e instalaciones del Activo Integral Burgos	2/01/2006	729	\$7'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos: 01(899) 909-0476 y 909-0478, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la oficina Grupo Vías de Acceso del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas

(puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 16:30 horas en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP, u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 219457)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 042**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación del suministro e instalación de mobiliario y equipo de oficina para el laboratorio integral regional de la Región Norte, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-053-05 (electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

Ventanilla \$1,671.00 M.N. compraNET: \$1,519.00 M.N.	3/11/2005	24/10/2005 10:00 horas	26/10/2005 9:00 horas Sala 3	9/11/2005 9:00 horas Sala 4

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro e instalación de mobiliario y equipo de oficina para el laboratorio integral regional de la Región Norte	1	Lote

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44. Los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sitas en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones: deberán presentarse en el laboratorio de paleontología y petrografía del Activo Regional de Exploración, ubicado a un costado del edificio administrativo del Activo Integral Poza Rica-Altamira, en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrando por la puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, código postal 93370, a las 10:00 horas, con el biólogo Alberto Segura Treviño, teléfono (782) 82 610-00, extensión 324-75.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: será en el laboratorio de paleontología y petrografía, en el interior del Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, entrando por la puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y la condición de entrega es, para todos los licitantes en tipo DDP (entrega derechos pagados).
- Plazo de entrega: 30 días naturales contados a partir de la fecha de la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.

- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y SERVICIOS, REGION NORTE
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
 RUBRICA.

(R.- 219472)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONVOCATORIA 044**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en estas licitaciones sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de suministro de productos químicos para pozos y oleoductos del Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación 18575055-072-05

Costo de las bases (IVA incluido)		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$ 1,453.32 Costo en compraNET: \$ 1,321.20		23/11/2005	14/11/2005 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Desemulsificante			125	Pieza
2	C840800000	Dispersante de parafinas			96,400	Litro
3	C840800000	Desengrasante			5,400	Litro
4	C840800000	Dispersante de asfáltenos			90,000	Litro

- I. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- II. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite señalada para cada una de las licitaciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el CTA, edificio "La Herradura" planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20-572, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

- III. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- IV. La primera junta de aclaraciones: se llevará a cabo en la sala de juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección citada en el numeral II.
- V. Los actos de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en la sala de juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección citada en el numeral II.
- VI. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- VII. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VIII. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- IX. Lugar de entrega: almacén Comalcalco, Prolongación avenida Juárez sin número, Zona Industrial de Pemex, Ranchería Sur, Comalcalco, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP (Delivered Duty Paid) entrega derechos pagados (INCOTERMS 2000).
- X. Plazo de entrega: será de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- XI. El pago se realizará a los 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XIII. No se otorgará anticipo.
- XIV. Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- XV. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- XVI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XVII. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en PEP.
- XVIII. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.
- XIX. Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 219569)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 046

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, puesta en operación, calibración y asistencia técnica de sistema de titulación automática, analizador de grasas y aceites en agua y analizador de humedad portátil., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-050-05

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	23/11/2005	21/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800092	Sistema de titulación automático	3	Pieza
2	I420800506	Analizador de grasas y aceites en agua	10	Pieza
3	I420800000	Asistencia para el analizador de grasas y aceites	1	Servicio
4	I420800000	Analizador de humedad portátil	3	Pieza
5	I420800000	Asistencia para el analizador de humedad	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 18 de octubre al 23 de noviembre de 2005, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo 1 primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-87, días hábiles de lunes a viernes, en horario: 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: taller laboratorio de producción de acondicionamiento y medición de fluidos del Activo Integral Cantarell, ubicado en el área industrial de PEP, en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 110 días naturales a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo 1,

planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160 Ciudad del Carmen, Campeche.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CARMEN, CAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 219702)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 046

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575095-065-05.

"Servicio de mantenimiento correctivo a los sistemas de detección de gas y fuego del Sector Cunduacán y Samaria del Activo Integral Samaria-Luna(MEDI)".

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	28/10/2005	24/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo a los sistemas de detección de gas y fuego del Sector Cunduacán y Samaria del Activo Integral Samaria-Luna(MEDI)	Contrato	\$1'080,000.00	\$2'700,000.00

Número de licitación: 18575095-066-05.

“Servicio de maquinados y soldaduras para el Activo Integral Samaria-Luna (MEDI)”.

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	28/10/2005	No habrá visita	25/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C810000000	Servicio de maquinados y soldaduras para el Activo Integral Samaria-Luna (MEDI)	Contrato	\$1'080,000.00	\$2'700,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a las juntas de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de “venta de bases” de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio “Herradura”, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensiones 20662 y 20557, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago: deberá hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección antes citada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones para la licitación número 18575095-065-05, se llevará a cabo en el punto de reunión en las oficinas del Departamento de Mantenimiento de Equipo Dinámico, Sector Cunduacán, ubicadas en el kilómetro 7 de la carretera Cunduacán-Gregorio Méndez, código postal 86190, Cunduacán, Tabasco.
- La primera junta de aclaraciones para la licitación número 18575095-065-05, se llevará a cabo en la sala 4H, para la licitación número 18575095-066-05, se llevará a cabo en la sala 2H, de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicadas en la dirección antes citada.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria para la licitación número 18575095-065-05, se efectuarán en la sala 4H, para la licitación número 18575095-066-05, se efectuará en la sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección antes citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugares para la ejecución de los servicios: para la licitación número 18575095-065-05, en las instalaciones de la Central de Almacenamiento y Bombeo Cunduacán, ubicada en el poblado Gregorio Méndez, del Municipio de Cunduacán, Tabasco, los días de lunes viernes, en el horario de servicio de 8:00 a 16:00 horas. Para la licitación número 18575095-066-05, en las instalaciones del proveedor, conforme a lo establecido en el punto III del anexo “B”, los días de lunes a viernes, en el horario de servicio de 800 a 16:00 horas.
- Plazos de ejecución de los servicios: para la licitación número 18575095-065-05 se establecen en el punto IV del anexo B, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, conforme a los términos establecidos en el contrato. Para la licitación número 18575095-066-05, será de 10 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, conforme a los términos establecidos en el contrato.
- Los pagos se realizarán a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas

por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante, en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.
- Los interesados podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Para el caso de los interesados que adquieren las bases de licitación en la ventanilla de "venta de bases", deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 219570)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 047**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del Sector Público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del "Servicio integral de medición multifásica para pozos de los Activos Integrales de la Región Sur", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575095-067-05

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	16/11/2005	3/11/2005 9:00 horas	4/11/2005 9:00 horas	22/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo USD	Presupuesto máximo USD

1	C810800000	"Servicio integral de medición multifásica para pozos de los Activos Integrales de la Región Sur"	Contrato	4'000,000.00	10'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el ingeniero Miguel Angel Lugo Valdez, Subgerente de Recursos Materiales, Región Sur, el día 10 de octubre de 2005.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensión 20662, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada, o bien a través del sistema de pago en el banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la sala Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada.
- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- Lugar de ejecución de los servicios: en los Activos Integrales de la Región Sur: Bellota-Jujo, Macuspana, Muspac, Cinco Presidentes y Samaria-Luna, los días de lunes a viernes en el horario de los servicios de 6:00 a 20:00 horas, considerando lo establecido en el punto 8 del Anexo B.
- Plazo de ejecución del servicio: será de acuerdo a lo establecido en los puntos 6 y 7 del Anexo B, contados a partir de la recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, conforme a los términos establecidos en el contrato.
- El pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Para el caso de los interesados que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 219571)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 047**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y adiestramiento de dispositivos de medición de descargas parciales y adquisición de motores eléctricos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-051-05

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00	22/11/2005	12/11/2005 7:00 horas	14/11/2005 11:00 horas	28/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Monitor TGA-B	6	Juego
2	I420800000	Monitor (PD TRAC)	19	Juego
3	I420800000	Curso de adiestramiento	12	Servicio
4	I420800000	Monitor (PD TRAC)	14	Juego
5	I420800000	Monitor (BUS TRAC)	3	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 18 de octubre al 22 de noviembre de 2005, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-78, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario: 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; Importe a depositar: costo de las bases; el proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al sitio se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2005, a las 7:00 horas, el punto de reunión será en el helipuerto de Pemex Exploración y Producción, domicilio conocido Carr. Carmen-Pto. Real, Ciudad del Carmen, Camp., en donde se tomará el vuelo para dirigirse a Plataformas Marinas Costa Fuera, R.M.NE.
- Los actos de junta de aclaraciones y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: taller de la nave 2 del Activo Integral Cantarell en el Area Industrial, ubicado en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: requisición 10758396 180 días, y requisición 10738252: 120 días (días naturales contados a partir de la formalización del contrato).
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160 Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 219692)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 092

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-143-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/10/2005	26/10/2005 9:00 horas Sala Reforma	3/11/2005 12:00 horas Sala Reforma

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de áreas verdes para el Activo Integral Bellota-Jujo y Sectores	1/01/2006	1,096	\$756,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura), planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en el edificio Administrativo de la Coordinación de Administración y Finanzas Sector Comalcalco, zona industrial de PEP, Prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur 1ra. Sección, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: zona industrial, zona habitacional, Escuela Primaria Artículo 123, biblioteca, brigada sismológica y hospital, patios de maniobras, asuntos externos, en Comalcalco y Paraíso, Tabasco.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en mantenimiento de áreas verdes, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación; para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los siguientes datos:
 - 1).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 219573)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS

CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

SUSCRITOS POR MEXICO

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, con domicilio en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, en la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, hace del conocimiento general la identidad de los participantes ganadores de las siguientes licitaciones públicas internacionales, con fundamento en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México con diferentes países.

Licitación **18575008-012-05**, Ingeniería, Procura, Construcción e Instalación de Plataforma Recuperadora de Pozos Carpa "B", fecha de fallo 22 de julio de 2005, Shaw Mexican Holdings, S. de R.L., en propuesta conjunta con Shaw Global Energy Services, Inc., calle Montesino número 38, piso 10, oficina 38, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., monto \$22'240,370.86 USD.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 219475)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	MONTO M.N.	MONTO USD	ADJUDICADO	FECHA ADJUDICACION
18575050-010-05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A EXTINTORES DE INCENDIOS EN INSTALACIONES MARINAS Y TERRESTRES DE LA DIVISION MARINA DE PEP			DECLARADA DESIERTA	26 DE JULIO DE 2005
18575050-021-05	TRABAJOS DE CEMENTACIONES EN POZOS PETROLEROS DE LA REGION MARINA PAQUETE B	164'026,481.33	25'282,742.35	PERFORADORA MEXICO, S.A. DE C.V.	29 DE JULIO DE 2005
18575050-023-05	TRABAJOS DE PRUEBAS DE PRODUCCION (DST) EN POZOS DE LA REGION MARINA	61'134,191.08	74'110,802.25	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	4 DE AGOSTO DE 2005
18575050-024-05	TRABAJO DE MONITOREO PRESION-TEMPERATURA, RECUPERACION, PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE MUESTRAS PARA PVT EN POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA	6'036,072.72	1'743,677.34	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V./ SCHLUMBERGER OFFSHORE SERVICES (MEXICO) N-V.	26 DE JULIO DE 2005
18575050-025-05	SERVICIOS DE POSICIONAMIENTO CON "DGPS" Y SONAR SECTOR PROGRAMABLE PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION, TERMINACION Y REPARACION DE POZOS QUE OPERAN EN AGUAS TERRITORIALES DEL GOLFO DE MEXICO	MAX. 4'650,487.79 MIN. 3'321,776.78	MAX. 4'972,240.81 MIN. 3'551,600.58	GEOFISICA MARINA DE EXPLORACION, S.A. DE C.V.	5 DE AGOSTO DE 2005

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, DM.

ING. JORGE FERNANDEZ BAIZABAL

RUBRICA

(R.- 219694)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 1015, PARRAFO 7 DEL CAPITULO X, DEL T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE, Y CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICADAS CUYO FALLOS SE EMITIERON EN EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE.

LICITACION: **18575026-010-05**; "SUMINISTRO EQUIPO DE SEGURIDAD"; MONTO: \$25,244.53. M.N. Y \$3,576.26 USD; EMPRESA: INDUSTRIAL DE EQUIPOS DE TAMPICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ESCUADRON 201 NUMERO 419, COLONIA NUEVO AEROPUERTO TAMPICO, TAMAULIPAS; TELEFONOS 01 (833) 2282635 Y 01 (833) 2282661; FECHA DE FALLO 5 DE AGOSTO DE 2005.

LICITACION: **18575026-010-05**; "SUMINISTRO EQUIPO DE SEGURIDAD"; MONTO: \$64,006.46 USD; EMPRESA: PROMOTORA DE ENERGIA DE LA RIBIERA MAYA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 45 AVENIDA SUR NUMERO 900, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77600, COZUMEL, QUINTANA ROO; TELEFONO 01 (800) 5061405; FECHA DE FALLO 5 DE AGOSTO DE 2005.

LICITACION: **18575026-010-05**; "SUMINISTRO EQUIPO DE SEGURIDAD"; MONTO: \$234.16 USD Y \$915.09 USD; EMPRESA: PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 4000, COLONIA NUEVO AEROPUERTO, CODIGO POSTAL 89337, TAMPICO, TAMAULIPAS; TELEFONOS 01 (938) 2866046 Y 01 (938) 2866046; FECHA DE FALLO 5 DE AGOSTO DE 2005.

LICITACION: **18575026-010-05**; "SUMINISTRO EQUIPO DE SEGURIDAD"; MONTO: \$459,882.50. M.N., \$367,906.00 M.N. Y \$29,900.00 USD, EMPRESA: FIRE EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PONIENTE 122 NUMERO 513, COLONIA BARRIO COLTONCO, CODIGO POSTAL 02630, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; TELEFONOS 01 (55) 53688888 Y 01 (55) 53688882; FECHA DE FALLO 5 DE AGOSTO DE 2005.

LICITACION: **18575035-034-05**; "ESTABILIZADO, REACONDICIONAMIENTO DE CRUCES Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA DE LINEAS SUBMARINAS DE LA R.M.SO."; MONTO: \$69,979,560.78 M.N. Y \$15,901,856.93 USD, EMPRESA: OCEONOGRAFIA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON 1012, ALTOS ENTRE CALLES ABASOLO Y ALDAMA COLONIA MARIA DE LA PIEDAD, CODIGO POSTAL 96410, COATZACOALCOS, VERACRUZ; TELEFONO 01 (921) 2124730; FECHA DE FALLO 16 DE AGOSTO DE 2005.

LICITACION: **18575035-028-05**; "INSPECCION, EVALUACION Y REHABILITACION DE TURBINA DE POTENCIA, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO LM-2500, N/S 481-452"; MONTO: \$454,000.00 USD, EMPRESA: TRANSCANADA TURBINES, LTD; DOMICILIO: 150 PALMER ROAD N.E. C.P T2E7R3, CALGARY ALBERTA, CANADA, TELEFONOS 001 (403) 2196697 Y 001 (403) 2196666, FECHA DE FALLO 12 DE AGOSTO DE 2005.

LICITACION: **18575035-032-05**; "REPARACION GENERAL DE UN GENERADOR DE GAS, MCA. GENERAL ELECTRIC, MOD. LM-2500 GE, N/S 691-004"; MONTO: \$1'167,500.00 USD, EMPRESA: MTU MAINTENANCE BERLIN-BRANDENBURG GMBH, DOMICILIO: DR. ERNST ZIMMERMANN STRABE 2, 14974, LUDWIGSFELDE, ALEMANIA; FECHA DE FALLO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 219567)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
043
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
4/10/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 218766

No. de licitación
18575095-060-05

Ubicación del documento
Encabezado de la licitación 18575095-060-05

Dice:	Debe decir:
Servicio de mantenimiento de inspección y correctivo a sistemas de medición del Activo Integral Samaria Luna	Servicio de mantenimiento correctivo al Sistema de Instrumentación Control Medición en instalaciones del Sector Samaria y del Sector Cunduacán del Activo Integral Samaria-Luna (MEDI)

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 219575)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
090
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
4/10/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 218779

No. de licitación
18575062-140-05

Ubicación del documento
Información general

Debe decir:
Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 219576)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
033
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
6/10/2005
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 218856

No. DE LICITACION
18575055-056-05

DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES 20/09/2005	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES 20/10/2005

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 219572)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS
CONVOCATORIA 026**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos

Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras de sector público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y sus países socios del TLCAN, TLC-G3, TLC-Costa Rica, TLC-Bolivia y TLC-Nicaragua, y los bienes a adquirir serán de origen nacional u originarios de los cinco tratados, lo anterior, para la contratación de cambiadores de calor, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576005-080-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00	23/11/2005	No habrá visita a instalaciones	9/11/2005 9:00 horas	29/11/2005 9:00 horas
Descripción		Cantidad		Unidad de medida
Cambiador de calor		1		Pieza
Cambiador de calor		1		Pieza
Cambiador de calor		3		Pieza
Cambiador de calor		1		Pieza
Cambiador de calor		1		Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de la junta de aclaraciones y la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s)-económica(s) de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a cada licitación.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- Las propuestas técnicas-económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano..
- Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas, y las condiciones de entrega serán D.D.P. (Delivery Duty Paid) Destino Final.
- Plazo de entrega: 150 días naturales, a partir de la formalización del pedido correspondiente.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada en la ventanilla única de la convocante, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación en la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se otorgará un anticipo del 20% del monto total del contrato.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DE AREA DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. RODOLFO AGUSTIN ESTAVILLO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 219703)

PEMEX REFINACION

GERENCIA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 033

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA PEMEX REFINACION, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS ALZADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES	TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576014-066-05	\$5,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,700.00	15/12/2005	3/11/2005 10:00 HORAS	24/11/2005 10:00 HORAS	15/12/2005 10:00 HORAS	25/10/2005 10:00 HORAS	21/12/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DESARROLLO DE LAS INGENIERIAS CONCEPTUAL, BASICA Y DE DETALLE, PROCURACION DE MATERIALES Y EQUIPOS, CONSTRUCCION, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO, CAPACITACION DEL PERSONAL DE OPERACION Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS MUNICIPALES (PTAN) EN LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO EN CD. MADERO, TAMAULIPAS	30/01/2006	540	\$80'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3019, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONO (01)833 229-11-10, LOS DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS. LA VISITA SERA COORDINADA POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS. LOS ASISTENTES DEBERAN SUJETARSE A LAS REGLAS DE SEGURIDAD DE PEMEX REFINACION EN VIGOR, DEBERAN UTILIZAR INVARIABLEMENTE CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON, AMBOS DE ALGODON, CASCO PROTECTOR, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL, GAFAS DE SEGURIDAD Y PROTECTORES AUDITIVOS Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

- LUGAR EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS TRABAJOS: EN LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3019, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3019, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL SERA DE 20 POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA:
IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO;
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - II. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - 1) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - 2) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL

NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION:

DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.

EN CASO DE PRESENTAR BALANCE GENERAL AUDITADO, DEBERAN ANEXAR:

A) COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL, Y

B) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO PARA DICTAMINAR DE LA SHCP DEL CONTADOR.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE.
- LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES, NO PODRAN CONTRATAR CON ESTA ENTIDAD OBRA PUBLICA CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION, UBICADO EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. FRANCISCO GABRIEL TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 219698)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. 047

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de procedimiento de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-092-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	28/10/2005	No aplica	27/10/2005 14:00 Hrs.	3/11/2005 13:00 Hrs.

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular tipo gasolina de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, de Salina Cruz, Oax.	1	Servicio

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transistmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, teléfono 01-971-71-49022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en carretera Transistmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", carretera Transistmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, y las condiciones de entrega serán: LAB, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- Plazo de entrega: 726 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: para esta licitación no habrá anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 219202)

PEMEX REFINACION
NOTAS ACLARATORIAS O AVISOS MODIFICATORIOS

No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
18572039-004-05	13/09/2005
NOTA ACLARATORIA No.	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
1	R.- 217659
CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DICE: \$40'000,000.00 M.N. O SU EQUIVALENTE EN MONEDA EXTRANJERA TOMANDO EL TIPO DE CAMBIO DE 11.1664 PESOS MEXICANOS POR DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DEBE DECIR: \$40'000,000.00 M.N.
DICE: LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA: DISEÑO, CONSTRUCCION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDADES DESMINERALIZADORAS DE AGUA O PLANTAS SIMILARES A LA SOLICITADA. LO ANTERIOR DEBERA SER ACREDITADO MEDIANTE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS A SATISFACCION DEL CLIENTE, ESTIMACIONES, CATALOGOS DE CONCEPTOS, ETC. PEMEX REFINACION, PODRA VERIFICAR LA INFORMACION ANTERIOR	DEBE DECIR: LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA: DISEÑO, CONSTRUCCION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDADES DESMINERALIZADORAS DE AGUA DE AL MENOS 40 LITROS/SEG DE CAPACIDAD. LO ANTERIOR DEBERA SER ACREDITADO MEDIANTE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS A SATISFACCION DEL CLIENTE, ESTIMACIONES, CATALOGOS DE CONCEPTOS, ETC. PEMEX REFINACION, PODRA VERIFICAR LA INFORMACION ANTERIOR
DICE: SE PODRAN SUBCONTRATAR LAS SIGUIENTES PARTES DE LA OBRA: INGENIERIA DE DETALLE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, COMPLEMENTO DE MECANICA DE SUELOS Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO, ESTRUCTURAS METALICAS, PAVIMENTACIONES, LABORATORIO DE CONCRETO Y DE MATERIALES, MONTAJE ESPECIALIZADO DE EQUIPO, CALIBRACION DE INSTRUMENTOS, INSPECCION DE SOLDADURAS, AISLAMIENTO, RELEVADO DE ESFUERZOS, RECUBRIMIENTOS, UNIDADES VERIFICADORAS, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, ESTUDIO DE COORDINACION DE PROTECCIONES, LABORATORIO PARA PRUEBAS ANALITICAS	DEBE DECIR: SE PODRAN SUBCONTRATAR LAS SIGUIENTES PARTES DE LA OBRA: IDENTIFICACION POSITIVA DE MATERIALES, CALIBRACION DE ESPESORES, MOVIMIENTO DE TIERRAS, ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO, CALIBRACION DE INSTRUMENTOS, INSPECCION DE SOLDADURAS, PINTURA, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, LABORATORIO PARA PRUEBAS ANALITICAS

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE DE LICITACIONES
ING. CELERINO CRUZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 219696)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA

CONVOCATORIA: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso a) y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y con apego al acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua, la República de Colombia, la República de Venezuela y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio y Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición, instalación, puesta en operación y capacitación de equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Evaristo López Sánchez, con cargo de Director del Hospital Regional de Villahermosa, el día 19 de septiembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
18572014-003-05	\$1,671.32 Costo en compraNET: \$1,519.38	4/11/2005	4/11/2005 11:00 horas	3/11/2005 8:00 horas	10/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado	2	Equipo
2	I420800218	Equipo para aire acondicionado	1	Equipo
3	I420800218	Equipo para aire acondicionado	2	Equipo
4	I420800218	Equipo para aire acondicionado	1	Equipo
5	I420800218	Equipo para aire acondicionado	2	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfono 01-993-3-12-46-48, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:00 a 11:00 y de 11:30 a 14:00 horas.

La forma de pago es en la caja del Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Villahermosa, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de videoconferencias del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.

La clave CABMS I420800218 aplica para todas las partidas.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2005 en cada una de las unidades médicas señaladas en el punto 3.1.1 de las bases de la licitación y en los domicilios establecidos en el Documento 02 de las bases.

Todos los actos relacionados con la presente licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de videoconferencias del Hospital Regional Villahermosa, ubicada en calle Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tab.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en un solo sobre.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los E.U.A.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: la entrega de los bienes será en cada uno de los domicilios señalados en el documento 02 de las bases, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: el plazo máximo de entrega de los bienes y servicios complementarios, objeto de la presente licitación, será de 30 días naturales.

El pago se realizará: Pemex pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados, a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura acompañada del acuse de recibo en el Centro de Registro y Acopio de Información (CRAI) del Hospital Regional Villahermosa, o en la ventanilla única con un horario de atención de 8:00 a 13:00 horas de lunes viernes.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR

DR. EVARISTO LOPEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 219655)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA PUEBLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio: Proyecto de modernización de alumbrado en túneles y exterior del km 217+500 al 262+000 ambos cuerpos de la autopista Acatzingo-Cd. Mendoza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120017-018-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/10/2005	24/10/2005 12:00 horas	24/10/2005 10:00 horas	4/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Proyecto de modernización de alumbrado en túneles y exterior del km 217+500 al 262+000 ambos cuerpos de la autopista Acatzingo-Cd. Mendoza	24/11/2005	120	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado, en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja o en Banco HSBC número de cuenta 4006786644 de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Campamento de Esperanza, ubicado en el kilómetro 217+500 cuerpo "A" de la autopista: Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 4 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V Zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas del Campamento de Esperanza, ubicado en el kilómetro 217+500 cuerpo "A" de la autopista: Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- Ubicación de la obra: kilómetro 217+500 al 262+000 de la autopista: Acatzingo-Ciudad Mendoza ambos cuerpos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la ejecución de los servicios.
- No se otorgará anticipo para el inicio de trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera la deberán acreditar los interesados de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).
- Criterio para la adjudicación del contrato: de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley y por tratarse de trabajos especializados y complejos, se requiere contar con empresas que garanticen en forma exitosa la ejecución del servicio, por lo que esta licitación se evaluará utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicados en las bases.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensuales a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Cualquier persona física o moral podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases debiéndose registrar previo al inicio del acto.

PUEBLA, PUE., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL V ZONA CENTRO ORIENTE
LIC. ALEJANDRO VEGA TORRA
RUBRICA.

(R.- 219590)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE TRAMO EN OAXACA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de supervisión, obras de conservación de puentes y servicios de estudios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y aperturas
09120023-005-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	27/10/2005	25/10/2005 10:00 horas	24/10/2005 10:00 horas	3/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: reparación de los diafragmas extremos de la superestructura en donde se ancla el refuerzo de continuidad y juntas de dilatación del Puente Carrizalillo en el km 87+160 del C.D. Cauacnopalan-Oaxaca	12/12/2005	110	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y aperturas
09120023-006-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	28/10/2005	27/10/2005 10:00 horas	26/10/2005 10:00 horas	4/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de los diafragmas extremos de la superestructura en donde se ancla el refuerzo de continuidad y juntas de dilatación del Puente Carrizalillo en el km 87+160 del C.D. Cauacnopalan-Oaxaca	20/12/2005	86	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y aperturas
09120023-007-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	16/11/2005	8/11/2005 10:00 horas	7/11/2005 10:00 horas	23/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de la rehabilitación integral del pavimento del km 220+000 al 246+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	24/01/2006	127	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca, teléfono 01(951) 518-77-71, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. FID. 1936 FARAC tramo Cuac.-Teh.-Oax., Secc. 46. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas y se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Cuacnopalan-Tehuacán-Oaxaca, ubicada en el entronque Oaxaca-Camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Cuacnopalan-Oaxaca, entronque Oaxaca-Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, las licitaciones 09120023-005-05 y 09120023-006-05, se llevarán a cabo en el kilómetro 87+160 del Camino Directo: Cuacnopalan-Tehuacán-Oaxaca; la licitación 09120023-007-05, se llevará a cabo en el kilómetro 220+000 del Camino Directo: Cuacnopalan-Tehuacán-Oaxaca.
- En las licitaciones números 09120023-005-05 y 09120023-007-05, se otorgará un anticipo de 10% en una sola exhibición.
- En la licitación número 09120023-006-05, se otorgará un anticipo de 30% en una sola exhibición.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE DE TRAMO OAXACA

ING. PEDRO RAMIREZ CETINA

RUBRICA.

(R.- 219594)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOSGERENCIA DE TRAMO EN OAXACA
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ADECUACION Y ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ESTABILIZACION DE CORTES Y TERRAPLENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS
09120023-008-05	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	23/11/2005	15/11/2005 10:00 HORAS	14/11/2005 10:00 HORAS	29/11/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ADECUACION Y ACTUALIZACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE ESTABILIZACION DE LOS CORTES ENTRE LOS KM 88+300 AL 88+355 LADO B, DEL KM 90+950 AL 91+200 LADO B, DEL KM 95+600 AL 95+700 LADO A, DEL KM 102+300 AL 102+400 LADO B, DEL KM 106+050 AL 106+540 LADO B, DEL KM 114+850 AL 115+050 AMBOS LADOS, DEL KM 164+050 AL 164+250 LADO A, DEL KM 205+850 AL 206+100 LADO A DEL C.D. CUACNOPALAN-OAXACA	9/01/2006	112	\$400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS
09120023-009-05	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	25/11/2005	17/11/2005 10:00 HORAS	16/11/2005 10:00 HORAS	1/12/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ADECUACION Y ACTUALIZACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE ESTABILIZACION DE LOS TERRAPLENES DE LOS KM 97+771 AL 97+885; DEL KM 105+420 AL 105+520; DEL KM 106+186 AL 106+449; DEL KM 146+700 AL 146+850; DEL KM 156+000 AL 156+080; DEL KM 200+580 AL 200+900 Y DEL KM 213+400 AL 213+550 DEL C.D. CUACNOPALAN-OAXACA	9/01/2006	112	\$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ENTRONQUE OAXACA-CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA, TELEFONO 01(951) 518-77-71, LOS DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. FID. 1936 FARAC TRAMO CUAC-TEH-OAX. SECC. 46. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, Y SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO CUACNOPALAN-TEHUACAN-OAXACA, UBICADA EN ENTRONQUE OAXACA-CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO CUACNOPALAN-OAXACA, ENTRONQUE OAXACA-CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORAS INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, LA LICITACION 09120023-008-05, SE LLEVARA A CABO EN EL KILOMETRO 88+300 DEL CAMINO DIRECTO: CUACNOPALAN-TEHUACAN-OAXACA, CODIGO POSTAL 68263, TEPELMEME VILLA DE MORELOS, OAXACA; LA LICITACION 09120023-009-05 SE LLEVARA A CABO EN EL KILOMETRO 97+771 DEL CAMINO DIRECTO: CUACNOPALAN-TEHUACAN-OAXACA, CODIGO POSTAL 68263, TEPELMEME VILLA DE MORELOS, OAXACA.
- EN LAS LICITACIONES NUMEROS 09120023-008-05 Y 09120023-009-05, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% EN UNA SOLA EXHIBICION.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO DIRECTO CUACNOPALAN-TEHUACAN-OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXPERIENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITE SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE DE TRAMO OAXACA
ING. PEDRO RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 219592)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS

CONVOCATORIA: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de "Tratamiento superficial a base de riego de sello premezclado 3E y sello rojo 3A en acotamientos del kilómetro 163+000 al 188+000 ambos cuerpos, incluye entronque Acayucan del tramo Isla-Acayucan de la autopista La Tinaja-Acayucan", supervisión y control de calidad de la obra: "Tratamiento superficial a base de riego de sello premezclado 3E y sello rojo 3A en acotamientos del kilómetro 163+000 al 188+000 ambos cuerpos, incluye entronque Acayucan del tramo Isla-Acayucan de la autopista La Tinaja-Acayucan", "Tratamiento superficial con carpeta delgada gap graded del kilómetro 161+000 al 173+000 ambos cuerpos y sello rojo 3A en acotamientos del kilómetro 160+000 al 199+500 ambos cuerpos, incluye entronques de la autopista Champotón-Campeche", supervisión y control de calidad de la obra: "Tratamiento superficial con carpeta delgada gap graded del kilómetro 161+000 al 173+000 ambos cuerpos y sello rojo 3A en acotamientos del kilómetro 160+000 al 199+500 ambos cuerpos, incluye entronques de la autopista Champotón-Campeche", "Rehabilitación de terraplenes ubicados en el kilómetro 6+400 y kilómetro 6+700 cuerpo B de la autopista Acayucan-Cosoleacaque", supervisión y control de calidad de la obra: "Rehabilitación de terraplenes ubicados en el kilómetro 6+400 y kilómetro 6+700 cuerpo B de la autopista Acayucan-Cosoleacaque", "Estudio y proyecto ejecutivo para el señalamiento vertical, horizontal y defensa metálica incluyendo entronques del kilómetro 0+000 al 75+392 en el camino directo Salina Cruz-La Ventosa", "Estudio y proyecto para la estabilización de los taludes de cortes en tramos diversos del kilómetro 0+000 al 75+392 en el camino directo Salina Cruz-La Ventosa" y "Estudio y proyecto para la estabilización de los terraplenes en tramos diversos del kilómetro 0+000 al 75+392 en el camino directo Salina Cruz-La Ventosa" de la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-018-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	25/10/2005 9:00 horas	24/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	"Tratamiento superficial a base de riego de sello premezclado 3E y sello rojo 3A en acotamientos del km 163+000 al 188+000 ambos cuerpos, incluye entronque Acayucan del tramo Isla-Acayucan de la autopista La Tinaja-Acayucan"			3/01/2006	150	\$14'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	

09120018-019-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	25/10/2005 11:00 horas	24/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: "Tratamiento superficial a base de riego de sello premezclado 3E y sello rojo 3A en acotamientos del km 163+000 al 188+000 ambos cuerpos, incluye entronque Acayucan del tramo Isla-Acayucan de la autopista La Tinaja-Acayucan"			20/12/2005	180	\$700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-020-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	25/10/2005 13:00 horas	24/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	"Tratamiento superficial con carpeta delgada gap graded del km 161+000 al 173+000 ambos cuerpos, y sello rojo 3A en acotamientos del km 160+000 al 199+500, ambos cuerpos, incluye entronques de la autopista Champotón-Campeche"			3/01/2006	180	\$11'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-021-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	25/10/2005 15:00 horas	24/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 15:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: "Tratamiento superficial con carpeta delgada gap graded del km 161+000 al 173+000 ambos cuerpos, y sello rojo 3A en acotamientos del km 160+000 al 199+500 ambos cuerpos, incluye entronques de la autopista Champotón-Campeche"			20/12/2005	210	\$500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-027-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	4/11/2005 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	"Rehabilitación de terraplenes ubicados en el km 6+400 y km 6+700 cuerpo B de la autopista Acayucan-Cosoleacaque"			3/01/2006	150	\$3'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-028-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	26/10/2005 11:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	4/11/2005 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: "Rehabilitación de terraplenes ubicados en el km 6+400 y 6+700 cuerpo B, de la autopista Acayucan-Cosoleacaque"			20/12/2005	180	\$200,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-029-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	26/10/2005 12:30 horas	24/10/2005 10:00 horas	4/11/2005 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	"Estudio y proyecto ejecutivo para el señalamiento vertical, horizontal y defensa metálica incluyendo entronques del km 0+000 al 75+392 en el camino directo Salina Cruz-La Ventosa"			3/01/2006	120	\$450,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-030-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	26/10/2005 14:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	4/11/2005 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	"Estudio y proyecto para la estabilización de los taludes de cortes en tramos diversos del km 0+000 al 75+392 en el camino directo Salina Cruz-La Ventosa"			3/01/2006	120	\$700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09120018-031-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	26/10/2005	26/10/2005 15:30 horas	25/10/2005 10:00 horas	4/11/2005 15:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2030000	"Estudio y proyecto para la estabilización de los terraplenes en tramos diversos del km 0+000 al 75+392 en el camino directo Salina Cruz-La Ventosa"	3/01/2006	120	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 26 de octubre de 2005; con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en Banco HSBC antes Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas de esta convocatoria, en el lugar indicado en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: para las licitaciones números 09120018-018-05 y 09120018-019-05 será: kilómetro 163+000 al 188+000 ambos cuerpos, incluye entronque Acayucan del tramo Isla-Acayucan de la autopista La Tinaja-Acayucan, para las licitaciones 09120018-020-05 y 09120018-021-05 será: kilómetro 161+000 al 173+000 ambos cuerpos y sello rojo 3A en acotamientos del kilómetro 160+000 al 199+500 ambos cuerpos, incluye entronques de la autopista Champotón-Campeche", licitaciones 09120018-027-05 y 09120018-028-05 será: kilómetro 6+400 y 6+700 cuerpo B de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, licitación 09120018-029-05 será: kilómetro 0+000 al 75+392 del Camino directo Salina Cruz-La Ventosa, incluyendo entronques, licitaciones 09120018-030-05 y 09120018-031-05 será: kilómetro 0+000 al 75+392 del Camino directo Salina Cruz-La Ventosa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- En las licitaciones de las obras números 09120018-018-05, 09120018-020-05 y 09120018-027-05 el pago de anticipo será del 30%.
- En las licitaciones de los servicios números 09120018-019-05, 09120018-021-05, 09120018-028-05, 09120018-029-05, 09120018-030-05 y 09120018-031-05 el pago de anticipo será del 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras o servicios donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación copia de tres actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- El contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en material y equipo de instalación permanente será de 100%.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.

- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA STE.

ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 219600)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras y servicios de conservación mayor en las autopistas que atiende la Delegación Regional X, Monterrey, pertenecientes a la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

Licitaciones públicas nacionales							
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-032-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	1/11/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	7/11/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro e instalación de señalamiento vertical, incluye señalamiento turístico, en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo				19/01/2006	120	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Monterrey-Nuevo Laredo, del kilómetro 22+700 al 145+800.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 25+600, frente al Monumento "Solidaridad", código postal 64020, Ciénega de Flores, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 79+800, código postal 64020, Sabinas Hidalgo, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-033-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	1/11/2005	26/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	7/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra de suministro e instalación de señalamiento vertical, incluye señalamiento turístico, en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo				9/01/2006	145	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Monterrey-Nuevo Laredo, del kilómetro 22+700 al 145+800.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 25+600, frente al Monumento "Solidaridad", código postal 64020, Ciénega de Flores, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 79+800, código postal 64020, Sabinas Hidalgo, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Se otorgará un anticipo por miles de trabajos de 2016:								
No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-034-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00		1/11/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	8/11/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento y suministro y colocación de señalamiento horizontal del Km 38+000 al 60+000 ambos cuerpos, de la autopista Gómez Palacio-Corralitos					19/01/2006	286	\$100'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos, del kilómetro 38+000 al 60+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-035-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	1/11/2005	26/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	8/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Supervisión y control de calidad de la obra de rehabilitación del pavimento y suministro y colocación de señalamiento horizontal del Km 38+000 al 60+000 ambos cuerpos, de la autopista Gómez Palacio-Corralitos	9/01/2006	311	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos, del kilómetro 38+000 al 60+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-036-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	1/11/2005	26/10/2005 14:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	8/11/2005 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento y suministro y colocación de señalamiento horizontal del Km 60+000 al 80+000 ambos cuerpos, de la autopista Gómez Palacio-Corralitos				19/01/2006	286	\$100'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos, del kilómetro 60+000 al 80+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-037-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	1/11/2005	26/10/2005 16:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	8/11/2005 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra de rehabilitación del pavimento y suministro y colocación de señalamiento horizontal del Km 60+000 al 80+000 ambos cuerpos, de la autopista Gómez Palacio-Corralitos			9/01/2006	311	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos, del kilómetro 60+000 al 80+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-038-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	3/11/2005	28/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	9/11/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Riego de sello del Km 133+000 al 188+000 ambos cuerpos y cinco retornos, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos				19/01/2006	240	\$50'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos, del kilómetro 133+000 al 188+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-039-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	3/11/2005	28/10/2005 12:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	9/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra de riego de sello del Km 133+000 al 188+000 ambos cuerpos y cinco retornos, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos				19/01/2006	255	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos, del kilómetro 133+000 al 188+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120027-040-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	3/11/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	9/11/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Riego de sello 3-E premezclado del Km 0+000 al 21+000 ambos cuerpos, incluye sustitución de carpeta del carril de baja velocidad del Km 0+000 al 5+000 cuerpo "A" y del Km 13+500 al 17+000 cuerpo "B" de la autopista Carbonera-Ojo Caliente	19/01/2006	150	\$50'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Carbonera-Ojo Caliente, del kilómetro 0+000 al 21+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-041-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	3/11/2005	26/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	9/11/2005 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra de riego de sello 3-E premezclado del Km 0+000 al 21+000 ambos cuerpos, incluye sustitución de carpeta del carril de baja velocidad del Km 0+000 al 5+000 cuerpo "A" y del Km 13+500 al 17+000 cuerpo "B" de la autopista Carbonera-Ojo Caliente				19/01/2006	165	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Carbonera-Ojo Caliente, del kilómetro 0+000 al 21+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-042-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	4/11/2005	26/10/2005 13:00 horas	25/10/2005 12:00 horas	10/11/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto de señalamiento vertical del Km 0+000 al 21+000 de la autopista Carbonera-Ojo Caliente				19/01/2006	90	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Carbonera-Ojo Caliente, del kilómetro 0+000 al 21+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-043-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	4/11/2005	28/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	10/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento del Km 202+000 al 211+600 cuerpo "A" de la autopista Puerto México-Carbonera				19/01/2006	135	\$100'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Puerto México-Carbonera, del kilómetro 202+000 al 211+600.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-044-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	4/11/2005	28/10/2005 12:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	10/11/2005 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra de rehabilitación del pavimento del Km 202+000 al 211+600 cuerpo "A" de la autopista Puerto México-Carbonera				9/01/2006	160	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Puerto México-Carbonera, del kilómetro 202+000 al 211+600.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120027-045-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	4/11/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	10/11/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento del Km 70+000 al 90+000 cuerpo "A" incluye la rehabilitación de las gasas de acceso a la autopista en el entronque Los Herrera, Km 99+100 de la autopista Cadereyta-Reynosa	19/01/2006	210	\$100'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Cadereyta-Reynosa, del kilómetro 70+000 al 99+100.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Cadereyta-Reynosa kilómetro 36+200, frente al Monumento "Solidaridad", código postal 64020, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Cadereyta-Reynosa kilómetro 99+000, código postal 64020, China, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-046-05	\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	4/11/2005	26/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	11/11/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra de rehabilitación del pavimento del Km 70+000 al 90+000 cuerpo "A", incluye la rehabilitación de las gasas de acceso a la autopista en el entronque Los Herrera, Km 99+100 de la autopista Cadereyta-Reynosa			9/01/2006	235	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Cadereyta-Reynosa, del kilómetro 70+000 al 99+100.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Cadereyta-Reynosa kilómetro 36+200, frente al Monumento "Solidaridad", código postal 64020, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Cadereyta-Reynosa kilómetro 99+000, código postal 64020, China, Nuevo León.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-047-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	4/11/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	11/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Bacheo del Km 35+000 al 36+000 cuerpo "A" y riego de sello 3E premezclado del Km 0+000 al 38+000, ambos cuerpos del tramo La Cuchilla-Matamoros, en la autopista Saltillo-Torreón				19/01/2006	180	\$50'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Saltillo-Torreón, tramo La Cuchilla-Matamoros, del kilómetro 0+000 al 38+000.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+600, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+600, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120027-048-05		\$2,450.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	4/11/2005	26/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	11/11/2005 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra de bacheo del Km 35+000 al 36+000 cuerpo "A" y riego de sello 3E premezclado del Km 0+000 al 38+000 ambos cuerpos, del tramo La Cuchilla-Matamoros, en la autopista Saltillo-Torreón				19/01/2006	195	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Saltillo-Torreón, tramo La Cuchilla-Matamoros, del kilómetro 0+000 al 38+000.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+600, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Saltillo-Torreón, tramo Plan de Ayala-El Porvenir kilómetro 0+600, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Información general:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, los días del 18 de octubre a la fecha límite indicada, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:00 a 18:00 horas, de lunes a jueves, los viernes de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936 FARAC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en las fechas y horas indicadas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras o servicios.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para el caso de las obras: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares al objeto de esta licitación, anexando como comprobación cuando menos copia de tres contratos y actas de entrega-recepción de trabajos similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares en los últimos cinco años. Para el caso de los servicios: curriculum de los profesionales técnicos a su servicio, identificando a los que se encargarán de la ejecución de los trabajos, los que deben tener experiencia en trabajos similares. Señalamiento de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquéllos que se estén ejecutando a la fecha de la licitación, anotando el nombre del contratante,

descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer, y las fechas previstas de sus terminaciones, en su caso. En ambos casos, declaración fiscal correspondiente al año 2004 o balance general auditado del año 2004 dictaminado, para efectos fiscales, por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la SHCP y de su cédula profesional, con el que acredite el capital contable mínimo requerido.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la "Ley".
 - 3.1. Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - 3.2. Para personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente que resulte más conveniente para el Estado. Esta licitación se evaluará por el método de puntos y porcentajes, de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JUAN JESUS CALDERON DE LA BARCA VILLAGOMEZ
RUBRICA.

(R.- 219603)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN REYNOSA TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondiente al ejercicio 2006 (de la red FARAC), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120020-026-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/10/2005	24/10/2005 16:00 horas	24/10/2005 10:00 horas	8/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección detallada del Puente Internacional Ignacio Zaragoza, ubicado en la ciudad de Matamoros, Tamps.; partida 39	7/12/2005	60	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120020-027-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/10/2005	24/10/2005 17:00 horas	24/10/2005 10:30 horas	9/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Bacheo y riego de sello 3E premezclado en accesos del kilómetro 0+000 al 0+300; del Puente Internacional General Ignacio Zaragoza, ubicado en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas; partida 40	25/01/2006	30	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120020-028-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/10/2005	24/10/2005 18:00 horas	24/10/2005 11:00 horas	9/11/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Supervisión a la obra de bacheo y riego de sello 3E premezclado en accesos del kilómetro 0+000 al 0+300 del Puente Internacional General Ignacio Zaragoza, ubicado en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas; partida 40	10/01/2006	60	\$300,000.00	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120020-029-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	28/10/2005	24/10/2005 19:00 horas	24/10/2005 11:30 horas	8/11/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de proyecto para reparación de pavimento del km 0+000 al 0+300, Puente Internacional General Ignacio Zaragoza, ubicado en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas; partida 41	8/12/2005	60	\$65,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 899 921 10 26, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, en la Subdelegación de Administración de la propia Delegación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, ubicada en Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica, Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, en el lugar indicado en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- En la licitación número 09120020-027-05, para la ejecución de los trabajos materia de esta licitación, Capufe únicamente proporcionará la pintura para señalamiento de tráfico.

REYNOSA, TAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBDELEGADO TECNICO, DELEGACION VIII, ZONA NORESTE
ING. JOEL CESAR SALAZAR SALINAS
RUBRICA.

(R.- 219599)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES EN IRAPUATO
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo para laboratorio, proceso y mantenimiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120012-008-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	25/10/2005	25/10/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I060600616	Viscosímetro		1	Equipo
2	I060600616	Viscosímetro		1	Equipo
3	I060600042	Balanza (científico)		1	Equipo
4	I060600450	Potenciómetro		1	Equipo
5	I060600616	Viscosímetro		1	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono 014626225101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Planta de Pinturas y Emulsiones, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.

El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Planta de Pinturas y Emulsiones, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Planta de Pinturas y Emulsiones, los días: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, y anexo número 1 en el horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, y anexo número 1.

Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y contrato.

El pago se realizará: en forma mensual de manera fija por los servicios devengados, los pagos se realizarán ocho días hábiles después de presentar la correspondiente factura.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
TITULAR DE LA PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES
LIC. JOSE CARLOS ALVAREZ TAMES
RUBRICA.

(R.- 219708)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondiente al ejercicio 2006 (de la red Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-024-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	2/11/2005	25/10/2005 10:00 horas	26/10/2005 10:00 horas	8/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera Nombre de la obra: rehabilitación del pavimento del km 0+000 al 29+000 ambos cuerpos de la autopista: Zapotlanejo-Lagos de Moreno	9/01/2006	296 días	\$50'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-025-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	3/11/2005	25/10/2005 10:00 horas	26/10/2005 13:00 horas	9/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión Nombre del servicio: supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación del pavimento del km 0+000 al 29+000 ambos cuerpos de la autopista: Zapotlanejo-Lagos de Moreno	9/01/2006	311 días	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones

09120026-026-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	4/11/2005	25/10/2005 14:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	10/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera Nombre de la obra: rehabilitación del pavimento del km 86+500 al 97+000 ambos cuerpos de la autopista: Zapotlanejo-Lagos de Moreno	9/01/2006	188 días	\$20'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-027-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	4/11/2005	25/10/2005 14:00 horas	27/10/2005 13:00 horas	11/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión Nombre del servicio: supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación del pavimento del km 86+500 al 97+000 ambos cuerpos de la autopista: Zapotlanejo-Lagos de Moreno	9/01/2006	204 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-028-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	8/11/2005	26/10/2005 10:00 horas	28/10/2005 10:00 horas	14/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera Nombre de la obra: rehabilitación del pavimento del km 0+000 al 1+600 y del km 25+800 al 42+500 ambos cuerpos (metas 18.3 km) de la autopista: Guadalajara-Tepic	9/01/2006	280 días	\$30'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-029-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	9/11/2005	26/10/2005 10:00 horas	28/10/2005 13:00 horas	15/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión Nombre del servicio: supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación del pavimento del km 0+000 al 1+600 y del km 25+800 al 42+500 ambos cuerpos (metas 18.3 km) de la autopista: Guadalajara-Tepic	9/01/2006	296 días	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-030-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	10/11/2005	27/10/2005 10:00 horas	31/10/2005 10:00 horas	16/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera Nombre de la obra: rehabilitación del pavimento del km 0+000 al 26+000 cuerpo B (metas 26 km) de la autopista: Zapotlanejo-Guadalajara	9/01/2006	188 días	\$25'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-031-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	11/11/2005	27/10/2005 10:00 horas	31/10/2005 13:00 horas	17/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión Nombre del servicio: supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación del pavimento del km 0+000 al 26+000 cuerpo B (metas 26 km) de la autopista: Zapotlanejo-Guadalajara	9/01/2006	204 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-032-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	11/11/2005	28/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 10:00 horas	18/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030304	Conservación o mantenimiento de puente Nombre de la obra: sustitución de juntas de dilatación en estructuras de puentes y pasos a desnivel ubicados en los kms 61+470, 62+300, 72+600, 73+200, 85+100, 87+280, 88+100, 90+415, 97+180, 108+467 y 143+586 de la autopista: Guadalajara-Tepic	16/01/2006	243 días	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-033-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	15/11/2005	28/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 13:00 horas	21/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2020000	Supervisión Nombre del servicio: supervisión y control de calidad de la obra: sustitución de juntas de dilatación en estructuras de puentes y pasos a desnivel ubicados en los kms 61+470, 62+300, 72+600, 73+200, 85+100, 87+280, 88+100, 90+415, 97+180, 108+467 y 143+586 de la autopista: Guadalajara-Tepic	16/01/2006	258 días	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-034-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	16/11/2005	31/10/2005 10:00 horas	3/11/2005 10:00 horas	22/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030304	Conservación o mantenimiento de puente Nombre del servicio: inspección detallada del puente Fernando Espinosa ubicado en el km 9+830 de la autopista: Zapotlanejo-Guadalajara	16/01/2006	90 días	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120026-035-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	17/11/2005	31/10/2005 10:00 horas	3/11/2005 13:00 horas	23/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos Nombre del servicio: estudio y proyecto para la sustitución de la superficie de rodamiento y aplicación de pintura anticorrosiva del puente Fernando Espinosa ubicado en el km 9+830 de la autopista: Zapotlanejo-Guadalajara	16/02/2006	121 días	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 38531466, los días hábiles, con el siguiente horario, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a nombre de Banobras, S.N.C., a presentar en la Superintendencia de Recursos Financieros de Farac, sita en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, Guadalajara, Jal., en días hábiles, de 8:00 a 15:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, en el lugar indicado en las bases de licitación.
- En las licitaciones de las obras números 09120026-024-05, 09120026-028-05 y 09120026-030-05 el pago de anticipo será de 20%.
- En las licitaciones de las obras números 09120026-026-05 y 09120026-0032-05 el anticipo será de 30%.
- En las licitaciones de servicios números 09120026-025-05, 09120026-027-05, 09120026-029-05, 09120026-031-05, 09120026-033-05, 09120026-034-05 y 09120026-035-05, no se otorgará anticipo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En las licitaciones de obra números 09120026-024-05, 09120026-026-05, 09120026-028-05, 09120026-030-05 y 09120026-032-05, únicamente podrán subcontratar el servicio de laboratorio para control de calidad de los materiales. En todas las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar a terceros la ejecución de los trabajos.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En las licitaciones números 09120026-024-05, 09120026-026-05, 09120026-028-05 y 09120026-030-05, para la ejecución de los trabajos materia de esta licitación, Capufe únicamente proporcionará la pintura para señalamiento de tráfico.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDELEGADO TECNICO ZONA IX OCCIDENTE

ING. JORGE GUSTAVO RIOS BOTELLO

RUBRICA.

(R.- 219580)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBGERENCIA TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
FARAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación Pública Nacional para la contratación de proyecto de estabilización de cortes, tratamiento superficial a base de riego de sello y supervisión y control de calidad de la obra, inspección y proyecto de reparación de alcantarillas e inspección detallada de reparación de diversas estructuras en el camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120021- 018-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	26/10/2005	26/10/2005 11:00 horas	26/10/2005 8:00 horas	1/11/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de estabilización de cortes ubicados en los km 143+800 L/D, km 146+850 L/D, km 148+200 ambos lados, km 149+350 L/D, km 150+800 L/D, km 152+250 L/D, km 152+800 ambos lados, km 157+800 ambos lados, km 158+400 L/I y km 159+350 L/I del Camino Directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla			1/12/2005	120 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120021- 019-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	26/10/2005	26/10/2005 12:00 horas	26/10/2005 8:00 horas	1/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial a base de riego de sello premezclado en caliente 3E y señalamiento horizontal en los tramos del km 30+000 al 35+500; del km 46+000 al km 67+000; km 71+000 al km 80+000; km 125+000 al km 152+000 y del km 159+000 al km 168+000 del Camino Directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla			6/12/2005	105 días	\$15'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120021-020-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	26/10/2005	26/10/2005 13:00 horas	26/10/2005 8:00 horas	1/11/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: Tratamiento superficial a base de riego de sello premezclado en caliente 3E y señalamiento horizontal en los tramos del km 30+000 al km 35+500; del km 46+000 al km 67+000; km 71+000 al km 80+000; km 125+000 al km 152+000 y del km 159+000 al km 168+000 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla.	6/12/2005	120 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120021- 021-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/10/2005	28/10/2005 13:00 horas	28/10/2005 8:00 horas	4/11/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección y proyecto de reparación de las alcantarillas ubicadas en los km 11+100, km 21+050, km 29+890, km 31+800, km 32+600, km 33+020, km 41+300, km 42+200, km 43+800 y km 67+700 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla			6/12/2005	75 días	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120021- 022-05	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/10/2005	28/10/2005 14:00 horas	28/10/2005 8:00 horas	4/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección detallada y proyectos de reparación de las estructuras: "PSFC" km 25+800, Puente Playas I km 49+120, Playas II km 49+175, Puente El Yucateco km 66+168 y Puente Jimbal km 82+600 del camino directo Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla			6/12/2005	90 días	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01961) 61-1-06-94, 61-1-05-54, para las licitaciones número 09120021-018-05, 09120021-019 y 09120021-020-05 los días del 18 al 26 de octubre de 2005 y para las licitaciones 09120021-021-05 y 09120021-022-05 los días del 18 al 29 de octubre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, ubicada en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, ubicada en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en: como se indica en las bases de licitación, teléfonos 01 (961) 61-1-08-45 y 61-1-05-54.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la ejecución de los trabajos.
- Para la licitación número 09120021-021-05 no se otorgará anticipo, para la licitación 09120021-019-05 se le otorgará un anticipo de 30%, y para las licitaciones 09120021-018-05 y 09120021-020-05 se otorgará un anticipo de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
- El criterio para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas para las licitaciones 09120021-018-05, 09120021-020-05, 09120021-021-05 y 09120021-022-05 será utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases y para la licitación 09120021-019-05 según el mecanismo de adjudicación autorizado por la Secretaría de la Función Pública anexo en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la Entidad y éstas se pagarán por concepto de obra terminada en un plazo no mayor de 20 días naturales a su fecha de recepción, acompañadas de factura debidamente estructurada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier Persona física o moral podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases debiéndose registrar previo al inicio del acto.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE DE TRAMO CHIAPAS

ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 219597)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN CULIACAN

FARAC

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de rehabilitación del pavimento, riego de sello y supervisión y control de calidad de las obras en la carretera federal de cuota Estación Don-Nogales, Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120014-029-05	\$3,300.00, Costo en compraNET: \$2,310.00	4/11/2005	4/11/2005 9:00 horas*	3/11/2005 10:00 horas*	14/11/2005 9:00 horas*
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1030104	Rehabilitación del pavimento; 25 cm de base mejorada con cemento Portland al 4% de su PVSM y carpeta asfáltica de 10 cm del km 19+000 al 51+500, del 55+600 al 64+700, del 67+700 al 70+100 cuerpo "A", del km 75+200 al 79+000 cuerpo "B" del subtramo Cd. Obregón-Guaymas y riego de sello sobre rehabilitaciones anteriores, en la carretera federal estación Don-Nogales, Estado de Sonora	12/12/2005	240 días	\$40'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120014-030-05	\$3,300.00, Costo en compraNET: \$2,310.00	4/11/2005	4/11/2005 11:00 horas*	3/11/2005 10:00 horas*	14/11/2005 11:00 horas*
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: Rehabilitación del pavimento; 25 cm de base mejorada con cemento Portland al 4% de su PVSM y carpeta asfáltica de 10 cm del km 19+000 al 51+500, del 55+600 al 64+700, del 67+700 al 70+100 cuerpo "A", del km 75+200 al 79+000 cuerpo "B" del subtramo Cd. Obregón-Guaymas y riego de sello sobre rehabilitaciones anteriores, en la carretera federal estación Don-Nogales, Estado de Sonora		12/12/2005	255 días	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120014-031-05	\$3,300.00, Costo en compraNET: \$2,310.00	4/11/2005	4/11/2005 12:00 horas*	3/11/2005 10:00 horas*	14/11/2005 13:00 horas*
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Riego de sello premezclado 3E en planta con cemento asfáltico del km 0+040 al 34+000, del 40+000 al 47+500 del cuerpo "A", del 0+040 al 15+470, del 41+500 al 73+200 del cuerpo "B", tramo Hermosillo-Magdalena, en la carretera federal Estación Don-Nogales, Estado de Sonora		12/12/2005	180 días	\$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120014-032-05	\$3,300.00 Costo en compraNET: \$2,310.00	4/11/2005	4/11/2005 14:00 horas*	3/11/2005 10:00 horas*	14/11/2005 15:00 horas*
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: Riego de sello premezclado 3E en planta con cemento asfáltico del km 0+040 al 34+000, del 40+000 al 47+500 del cuerpo "A" del 0+040 al 15+470, del 41+500 al 73+200 del cuerpo "B", tramo Hermosillo-Magdalena, en la carretera federal Estación Don-Nogales, Estado de Sonora		12/12/2005	195 días	\$1'000,000.00

* Horario del Pacífico.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdelegación Técnica, sita en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, los días del 18 de octubre al 4 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, pagando en la caja de la Superintendencia de Recursos Financieros de Capufe Delegación Regional II, Zona Pacífico. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación II Zona Pacífico, sita en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000 Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación II Zona Pacífico, sita en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, colonia Centro, código postal 80000 Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, como se indica en las bases de licitación, teléfonos 01 (667) 759-18-15, 759-18-16 y 759-18-18.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la ejecución de los trabajos.
- Para la licitación número 09120014-029-05 se otorgará un anticipo de 20%, para la licitación 09120014-031-05 se le otorgará un anticipo de 30%, y para las licitaciones 09120014-030 y 09120014-032-05. Se otorgará un anticipo de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
- El criterio para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas para las licitaciones 09120014-030 y 09120014-032 será utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán por concepto de obra terminada en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción, acompañadas de factura debidamente estructurada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona física o moral podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases debiéndose registrar previo al inicio del acto.

CULIACAN, SIN., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL ZONA II PACIFICO
LIC. RENATO A. MORESCHI OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 219601)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES EN IRAPUATO
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de montacargas de combustible y montacargas eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120012-009-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	25/10/2005	25/10/2005 14:00 horas	31/10/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Máquinas-herramientas	1	Equipo
2	I421400000	Máquinas-herramientas	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono 014626225101, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Planta de Pinturas y Emulsiones, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Planta de Pinturas y Emulsiones, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Planta de Pinturas y Emulsiones, los días: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, y anexo número 1, en el horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación y anexo número 1.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y contrato.
- El pago se realizará: en forma mensual de manera fija por los servicios devengados, los pagos se realizarán ocho días hábiles después de presentar la correspondiente factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
TITULAR DE LA PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES
LIC. JOSE CARLOS ALVAREZ TAMES
RUBRICA.

(R.- 219709)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondientes al ejercicio 2006 (Red FARAC), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-046-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	8/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	14/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial a base de fresado, renivelación, bacheo y riego de sello 3-E premezclado, incluye señalamiento horizontal del km 6+000 al 27+240 cuerpo "A" y del km 12+000 al 27+240 cuerpo "B" y construcción de obras complementarias (cunetas, bordillos y contracunetas) en la autopista Chamapa-Lechería		16/12/2005	167	\$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-047-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	1/11/2005	28/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 9:00 horas	7/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: Tratamiento superficial a base de fresado, renivelación, bacheo y riego de sello 3-E premezclado, incluye señalamiento horizontal del km 6+000 al 27+240 cuerpo "A" y del km 12+000 al 27+240 cuerpo "B" y construcción de obras complementarias (cunetas, bordillos y contracunetas) en la autopista Chamapa-Lechería		1/12/2005	197	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-048-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	28/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto para la rehabilitación estructural del pavimento del km 0+000 al 27+240 de la autopista Chamapa-Lechería		9/12/2005	121	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-049-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	9/11/2005	4/11/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:00 horas	15/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial a base de riego de sello 3-E premezclado, incluye señalamiento horizontal y obras complementarias (cunetas y bordillos) en las gasas de los entronques ubicados en los kms 0+000, 21+300 y 37+500 del Libramiento Noreste de Querétaro	16/12/2005	90	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-050-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	1/11/2005	28/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 9:00 horas	7/11/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: tratamiento superficial a base de riego de sello 3-E premezclado, incluye señalamiento horizontal y obras complementarias (cunetas y bordillos) en las gasas de los entronques ubicados en los kms 0+000, 21+300 y 37+500 del Libramiento Noreste de Querétaro		1/12/2005	121	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-051-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	9/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	15/11/2005 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Alineamiento y sustitución de la barrera central existente del km 9+000 al 9+700 y colocación de malla antideslumbrante entre los km 9+000 al 20+400 y del 21+600 al 30+600 del Libramiento Noreste de Querétaro		16/12/2005	90	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-052-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	2/11/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	8/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: alineamiento y sustitución de la barrera central existente del km 9+000 al 9+700 y colocación de malla antideslumbrante entre los km 9+000 al 20+400 y del 21+600 al 30+600 del Libramiento Noreste de Querétaro		1/12/2005	121	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica

09120015-053-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	9/11/2005	4/11/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:00 horas	15/11/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación del estudio y proyecto de la reparación del puente cajones km 125+873 del C.D. Uruapan-Nueva Italia		16/12/2005	106	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-054-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	10/11/2005	4/11/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:00 horas	16/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de puentes "El Márquez II" km 171+350, "Coyuquilla" km 290+745 y "Puente Ignacio Chávez" km 306+500 del C.D. Nueva Italia-Lázaro Cárdenas		16/12/2005	228	\$15'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-055-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	2/11/2005	28/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 9:00 horas	8/11/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: reparación de puentes "El Márquez II" km 171+350, "Coyuquilla" km 290+745 y "Puente Ignacio Chávez" km 306+500 del C.D. Nueva Italia-Lázaro Cárdenas		1/12/2005	258	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-056-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	28/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de rehabilitación del pavimento del km 154+000 al 310+750 del C.D. Nueva Italia-Lázaro Cárdenas		1/12/2005	91	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-057-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	10/11/2005	4/11/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:00 horas	16/11/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación estructural del pavimento del km 106+500 al 132+800 ambos cuerpos y rehabilitación de obras de drenaje y señalamiento horizontal y vertical de la autopista Tepalcapa-Palmillas	16/12/2005	320	\$100'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-058-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	4/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación estructural del pavimento del km 106+500 al 132+800 ambos cuerpos y rehabilitación de obras de drenaje y señalamiento horizontal y vertical de la autopista Tepalcapa-Palmillas	1/12/2005	350	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-059-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	8/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	14/11/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante técnicas de reparaciones locales en el pavimento hidráulico existe del km 148+000 al 207+000, 2a. etapa (metas 2006, del km 161+000 al 183+000) de la autopista Palmillas-Querétaro	16/12/2005	289	\$15'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-060-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	28/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación mediante técnicas de reparaciones locales en el pavimento hidráulico existente del km 148+000 al 207+000, 2a. etapa (metas 2006, del km 161+000 al 183+000) de la autopista Palmillas-Querétaro	1/12/2005	319	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica

09120015-061-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	8/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	14/11/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación estructural del pavimento y obras complementarias (cunetas, bordillos y contracunetas) del km 0+000 al 63+000 cuerpo "A" y del km 0+000 al 7+100 cuerpo "B" y del 63+000 al 66+000 cuerpo "B" de la autopista Querétaro-Irapuato		16/12/2005	304	\$70'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-062-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	29/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	4/11/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación estructural del pavimento y obras complementarias (cunetas, bordillos y contracunetas) del km 0+000 al 63+000 cuerpo "A" y del 0+000 al 7+100 cuerpo "B" y del 63+000 al 66+000 cuerpo "B" de la autopista Querétaro-Irapuato		1/12/2005	335	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-063-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	10/11/2005	4/11/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:00 horas	16/11/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro y colocación de señalamiento vertical y horizontal (pintura termoplástica) del km 148+000 al 207+000 de la autopista Palmillas-Querétaro		16/12/2005	212	\$8'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120015-064-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	3/11/2005	28/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 9:00 horas	9/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: suministro y colocación de señalamiento vertical y horizontal (pintura termoplástica) del km 148+000 al 207+000 de la autopista Palmillas-Querétaro		1/12/2005	243	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en el kilómetro

7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, sin colonia, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos (442) 2 38 16 00 al 03, extensión 4701, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a

14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a nombre de Banobras, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas; las licitaciones 09120015-046-05, 09120015-047-05 y 09120015-048 se llevarán a cabo en la Superintendencia "Lago de Guadalupe" kilómetro 5+000 autopista Chamapa-Lechería; las licitaciones 09120015-049-05, 09120015-050-05, 09120015-051-05, 09120015-052-05 se llevarán a cabo en la caseta "Chichimequillas" kilómetro 20+300 del Libramiento Noreste de Querétaro, la licitación 09120015-053-05 se llevará a cabo en la Plaza de Cobro "Santa Casilda", ubicada en el kilómetro 102+456 del C.D. Uruapan-Nueva Italia, las licitaciones números 09120015-054-05, 09120015-055-05 y 09120015-056-05 se llevarán a cabo en la Plaza de Cobro "Feliciano" kilómetro 287+000 C.D. Nueva Italia-Lázaro Cárdenas; las licitaciones 09120015-057-05 y 09120015-058-05 se llevarán a cabo en la Superintendencia de "Tepeji", kilómetro 69+300 desviación derecha 700 metros autopista México-Querétaro; las licitaciones 09120015-059-05, 09120015-060-05, 09120015-63-05 y 09120015-064-05 se llevarán a cabo en la Superintendencia "El Colorado" kilómetro 192+300 autopista Palmillas-Querétaro y las licitaciones 09120015-061-05 y 09120015-062-05 se llevarán a cabo en la Superintendencia "El Nacimiento" kilómetro 22+300 autopista Querétaro-Irapuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, sin colonia, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, en el lugar indicado en las juntas de aclaraciones.
- En las licitaciones números 09120015-046-05, 09120015-049-05, 09120015-051-05, 09120015-054-05, 09120015-059-05 y 09120015-063, se otorgará un anticipo de 30% en una sola exhibición.
- En las licitaciones números 09120015-047-05, 09120015-048-05, 09120015-050-05, 09120015-052-05, 09120015-053-05, 09120015-055-05, 09120015-056-05, 09120015-058-05, 09120015-060-05, 09120015-062-05 y 09120015-064-05, no se otorgará anticipo.
- En las licitaciones números 09120015-057-05 y 09120015-061-05 se otorgará un anticipo de 20% en una sola exhibición.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En ninguna licitación se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- En las licitaciones números 09120015-046-05, 09120015-049-05, 09120015-057 y 09120015-061-05, para la ejecución de los trabajos materia de estas licitaciones, Capufe únicamente proporcionará la pintura para señalamiento de tráfico.

CORREGIDORA, QRO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDELEGADO TECNICO

ING. JOSE LUIS ROCHEFORT LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 219583)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION I ZONA NOROESTE
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para la adquisición de material de cableado estructurado y eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases Incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120002-018-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/10/2005	27/10/2005 11:00 horas	3/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Ducto tipo LD con división	131	Pieza
2	C030000000	Gabinete para pared	2	Pieza
3	C030000000	Conector RJ45 categoría 6	96	Pieza
4	C030000000	Conector RJ45 categoría 6	96	Pieza
5	C030000000	Cable UTP categoría 6	4	Rollo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos: (01-664) 631-62-27 y 631-62-28, los días del 18 al 28 de octubre de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET: mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén local 015, ubicado en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la fecha del fallo de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se realizarán conforme a la entrega de los bienes, las facturas una vez validadas por el almacén local 015, se pagarán en quince días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- No se otorgará anticipo.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO
 RUBRICA.

(R.- 219707)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
 INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
 SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la estabilización de taludes de varios cortes, protección de taludes, reforzamiento estructural de una bóveda, instrumentación de la ladera derecha del puente Mezcala, así como sus respectivas supervisiones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-048-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/11/2005	27/10/2005 9:00 horas	24/10/2005 11:00 horas	8/11/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estabilización y/o protección de los taludes de los cortes del km 238+550 al 238+650, del 239+450 al 239+700, del km 250+700 al km 250+850, del km 252+580 al km 252+750, del km 258+250 al km 258+300, del km 292+400 al km 292+470, del km 292+570 al km 292+608 cuerpo "A" y del km 253+600 al km 253+700 cuerpo "B", autopista Cuernavaca-Acapulco		9/01/2006	210	\$3'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-049-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/11/2005	27/10/2005 12:00 horas	24/10/2005 11:00 horas	8/11/2005 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Supervisión y control de calidad de la obra: estabilización y/o protección de los taludes de los cortes del km 238+550 al 238+650, del 239+450 al 239+700, del km 250+700 al km 250+850, del km 252+580 al km 252+750, del km 258+250 al km 258+300, del km 292+400 al km 292+470, del km 292+570 al km 292+608 cuerpo "A" y del km 253+600 al km 253+700 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca-Acapulco	10/12/2005	255	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120016-050-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/11/2005	27/10/2005 14:00 horas	24/10/2005 11:00 horas	9/11/2005 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de taludes de 4 cortes del km 124+235 al 124+716; del km 131+336 al km 131+675 cuerpo A y del km 124+215 al km 124+715 y del km 131+214 al km 131+693 cuerpo B autopista Cuernavaca-Acapulco			9/01/2006	150	\$15'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120016-051-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/11/2005	27/10/2005 18:00 horas	24/10/2005 11:00 horas	9/11/2005 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección de taludes de 4 cortes del km 124+235 al 124+716; del km 131+336 al km 131+675 cuerpo A y del km 124+215 al km 124+715, del km 131+214 al 131+693 cuerpo B de la autopista Cuernavaca-Acapulco			10/12/2005	195	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
09120016-052-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/11/2005	28/10/2005 9:00 horas	24/10/2005 14:00 horas	9/11/2005 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de taludes de 3 cortes del km 141+023 al km 141+533; del km 142+623 al km 143+054 cuerpo A y del km 140+616 al km 141+512 cuerpo B, autopista Cuernavaca-Acapulco			9/01/2006	150	\$15'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-053-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	3/11/2005	28/10/2005 12:00 horas	24/10/2005 14:00 horas	9/11/2005 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección de taludes de 3 cortes del km 141+023 al km 141+533; del km 142+623 al km 143+054 cuerpo A y del km 140+616 al km 141+512 cuerpo B de la autopista Cuernavaca-Acapulco	10/12/2005	195	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-054-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	4/11/2005	28/10/2005 14:00 horas	24/10/2005 18:00 horas	10/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de taludes de 4 cortes del km 151+902 al km 152+662, del km 160+110 al km 160+451, del km 162+000 al km 162+387 y del km 163+800 al km 164+500 cuerpo A, autopista Cuernavaca-Acapulco		9/01/2006	150	\$15'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-055-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	4/11/2005	28/10/2005 18:00 horas	24/10/2005 18:00 horas	10/11/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección de taludes de 4 cortes del km 151+902 al km 152+662, del km 160+110 al km 160+451, del km 162+000 al km 162+387 y del km 163+800 al km 164+500 cuerpo A de la autopista Cuernavaca-Acapulco		10/12/2005	195	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-056-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	4/11/2005	31/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 8:00 horas	10/11/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de taludes del corte km 156+210 al km 157+655 cuerpo B autopista Cuernavaca-Acapulco		9/01/2006	180	\$15'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-057-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	4/11/2005	31/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 8:00 horas	10/11/2005 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección de taludes del corte km 156+210 al km 157+655 cuerpo B de la autopista Cuernavaca-Acapulco		10/12/2005	225	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-058-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/11/2005	31/10/2005 14:00 horas	25/10/2005 11:00 horas	11/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de taludes de 4 cortes del km 187+858 al km 188+245; del km 188+458 al km 188+607; del km 188+732.5 al km 188+940 cuerpo "A" y del km 187+890 al km 188+150 cuerpo B, autopista Cuernavaca-Acapulco		9/01/2006	180	\$6'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-059-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/11/2005	31/10/2005 18:00 horas	25/10/2005 11:00 horas	11/11/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección de taludes de 4 cortes del km 187+858 al km 188+245; del km 188+458 al km 188+607; del km 188+732.5 al km 188+940 cuerpo "A" y del km 187+890 al km 188+150 cuerpo B de la autopista Cuernavaca-Acapulco		10/12/2005	225	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-060-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	25/10/2005 14:00 horas	11/11/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de taludes de 6 cortes, del km 222+287 al km 222+857; del km 224+379 al km 224+554 cuerpo A y del km 220+560 al km 220+640, del km 221+040 a gaza retorno; del km 222+390 al km 222+800 y del km 224+440 al km 224+560 cuerpo B autopista Cuernavaca-Acapulco		9/01/2006	210	\$20'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-061-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/11/2005	1/11/2005 12:00 horas	25/10/2005 14:00 horas	11/11/2005 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección de taludes de 6 cortes, del km 222+287 al km 222+857; del km 224+379 al km 224+554 cuerpo A y del km 220+560 al km 220+640, del km 221+040 a gaza retorno; del km 222+390 al km 222+800 y del km 224+440 al km 224+560 cuerpo B de la autopista Cuernavaca-Acapulco		10/12/2005	255	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-062-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/11/2005	1/11/2005 14:00 horas	25/10/2005 18:00 horas	14/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección de taludes del corte km 220+950 al km 222+170 cuerpo A, autopista Cuernavaca-Acapulco		9/01/2006	210	\$15'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-063-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/11/2005	1/11/2005 18:00 horas	25/10/2005 18:00 horas	14/11/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección de taludes del corte km 220+950 al km 222+170 cuerpo A de la autopista Cuernavaca-Acapulco		10/12/2005	255	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-064-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/11/2005	3/11/2005 9:00 horas	24/10/2005 10:00 horas	14/11/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reforzamiento estructural de la bóveda ubicada en el km 281+300 de la autopista Cuernavaca-Acapulco		8/12/2005	120	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-065-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/11/2005	3/11/2005 12:00 horas	24/10/2005 10:00 horas	14/11/2005 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: reforzamiento estructural de la bóveda ubicada en el km 281+300 de la autopista Cuernavaca-Acapulco		8/12/2005	135	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-066-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/11/2005	3/11/2005 14:00 horas	26/10/2005 8:00 horas	15/11/2005 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Instrumentación de la ladera derecha del puente Mezcala ubicado en km 219+700, autopista Cuernavaca-Acapulco	8/12/2005	296	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-067-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/11/2005	3/11/2005 18:00 horas	24/10/2005 8:00 horas	14/11/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estabilización de cortes entronque Iguala km 63+000, C.D. Puente de Ixtla-Iguala		9/01/2006	150	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120016-068-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/11/2005	4/11/2005 9:00 horas	24/10/2005 8:00 horas	15/11/2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: estabilización de cortes entronque Iguala km 63+000 del camino directo Puente de Ixtla-Iguala		10/12/2005	195	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A., número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo, conforme a las bases de licitación, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará conforme a las bases de licitación, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo conforme a las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: autopista Cuernavaca-Acapulco, La Pera-Cuautla; C.D. Poniente de Ixtla-Iguala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: conforme a las bases de licitación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que

establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).

- El criterio para la adjudicación del contrato de servicios será mediante la evaluación de las propuestas técnicas y económicas utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes. Así como en las obras públicas se adjudicará a la propuesta que resulte técnicamente y económicamente más solvente para el organismo, de acuerdo al criterio de adjudicación indicado en las bases.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos de los contratos de servicios se presentarán mensualmente a la entidad, estableciéndose como fecha de corte el día último de cada mes. En el caso de los contratos de obras públicas, se presentarán quincenalmente, estableciéndose como fecha de corte los días 15 y día último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases debiéndose registrar previo al inicio del acto.

CUERNAVACA, MOR., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DELEGADO REGIONAL

LIC. RICARDO BASURTO CORTES

RUBRICA.

(R.- 219587)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN TIJUANA

CONVOCATORIA: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las obras y servicios de señalamiento, de la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013-017-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	26-octubre-2005	26-octubre-2005 9:00 horas	25-octubre-2005 9:00 horas	9-noviembre-2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Autopista Tijuana-Ensenada.- Suministro e instalación de señalamiento vertical incluye señalamiento turístico	16-enero-2006	90 días	\$500,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013- 018-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	26-octubre-2005	26-octubre- 2005 9:00 horas	25-octubre-2005 9:00 horas	9-noviembre-2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Libramiento Los Cabos.- Suministro e instalación de señalamiento vertical incluye señalamiento turístico		16-enero-2006	31 días	\$500,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013- 019-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	26-octubre-2005	26-octubre- 2005 12:00 horas	25-octubre-2005 12:00 horas	9-noviembre-2005 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión y control de calidad de la obra: autopista Tijuana-Ensenada.- Suministro e instalación de señalamiento vertical incluye señalamiento turístico		16/enero/2006	105 días naturales	\$500,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120013- 020-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	26-octubre- 2005	26-octubre- 2005 12:00 horas	25-octubre-2005 12:00 horas	10-noviembre-2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión y control de calidad de la obra: libramiento Los Cabos.- Suministro e instalación de señalamiento vertical incluye señalamiento turístico		16/enero/2006	44 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada sin número, colonia Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfono 01 664 46 31 62 04, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque

certificado o de caja, a favor de Capufe, en Banco HSBC antes Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona I Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en la sala de juntas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona I Noroeste.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas. Para las licitaciones 09120013-017-05 y 09120013-019-05, reunión en la Superintendencia de Conservación de la autopista Tijuana-Ensenada, para de ahí partir al lugar de los trabajos y para las licitaciones 09120013-018-05 y 09120013-020-05, reunión en la Superintendencia de Conservación del libramiento Los Cabos, ubicada en el kilómetro 118+210 del libramiento entronque Aeropuerto Los Cabos-San José del Cabo, San José del Cabo, B.C.S., para de ahí partir al lugar de los trabajos.
- Ubicación de las obras: para las licitaciones 09120013-017-05 y 09120013-019-05, autopista Tijuana-Ensenada del kilómetro 9+500 al 99+040 y para las licitaciones 09120013-018-05 y 09120013-020-05, libramiento entronque Aeropuerto Los Cabos-San José del Cabo del kilómetro 100+000 al 120+200.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra o servicios.
- Capufe otorgará el 20% de anticipo para el caso de las licitaciones 09120013-017-05 y 09120013-018-05.
- Capufe no otorgará anticipo para el caso de las licitaciones 09120013-019-05 y 09120013-020-05.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, para los casos de las licitaciones 09120013-017-05 y 09120013-018-05 relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de señalamiento y para el caso de las licitaciones 09120013-019-05 y 09120013-020-05 relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de servicios de supervisión y control de calidad, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras de señalamiento que se hayan celebrado con la administración pública federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de señalamiento que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III.- Declaración fiscal del año 2004 o balance general auditado de 2004, dictaminado para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la SHCP y de su cédula profesional, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- El contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en material y equipo de instalación permanente será de 100%.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TIJUANA, B.C., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDELEGADO TECNICO

ING. SERGIO AYON SALAS

RUBRICA.

(R.- 219582)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación de los puentes caras sucias kilómetro 27+455, las niñas kilómetro 23+764, las niñas III kilómetro 24+025., autopista Córdoba-Veracruz, tratamiento superficial a base de sello premezclado del kilómetro 210+700 al 214+950 y entronque Tihuatlán II, y supervisión de obra estudio y proyecto de drenaje y subdrenaje del kilómetro 262+000 al 301+300 de la autopista ciudad Mendoza-Córdoba, estudio y proyecto de rectificación de accesos en el kilómetro 0+000 con la autopista Córdoba-Veracruz para la autopista la Tinaja-Isla con cargo a la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-031-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	3/11/2005	4/11/2005 10:00 horas	3/11/2005 10:00 horas	11/11/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de los puentes caras sucias km 27+455, las niñas km 23+764, las niñas III km 24+025., autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac		2/01/2006	75	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-032-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	4/11/2005	4/11/2005 13:00 horas	3/11/2005 13:00 horas	11/11/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: reparación de los puentes caras sucias km 27+455, las niñas km 23+764, las niñas III km 24+025., autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac		2/01/2006	90	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-033-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	7/11/2005	7/11/2005 10:00 horas	4/11/2005 10:00 horas	14/11/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial a base de sello premezclado del km 210+700 al km 214+950 y entronque Tihuatlán II, en el tramo Gtz. Zamora-Tihuatlán con cargo a la Red Farac		2/01/2006	120	\$2'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-034-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	7/11/2005	7/11/2005 13:00 horas	4/11/2005 11:00 horas	14/11/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: tratamiento superficial a base de sello premezclado del km 210+700 al km 214+950 y entronque Tihuatlán II, del tramo Gtz. Zamora- Tihuatlán con cargo a la Red Farac		2/01/2006	135	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-035-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	8/11/2005	8/11/2005 10:00 horas	4/11/2005 10:00 horas	15/11/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto de drenaje y subdrenaje del km 262+000 al km 301+300 de la autopista Cd. Mendoza-Córdoba con cargo a la Red Farac		2/01/2006	90	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-036-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	8/11/2005	8/11/2005 13:00 horas	7/11/2005 11:00 horas	15/11/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto de rectificación de accesos en el km 0+000 con la autopista Córdoba-Veracruz para la autopista la Tinaja-Isla con cargo a la Red Farac		2/01/2006	90	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a

viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas Sub-Técnica horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696 de Banobras S.N.C., Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura proposiciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, y en como se indica en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para las licitaciones 09120019-031-05, 09120019-033-05, se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%, y para las licitaciones 09120019-32-05, 09120019-034-05, 09120019-035-05 y 09120019-036-05, se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
RUBRICA.

(R.- 219602)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA No. 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de artículos promocionales, placas de acrílico y pendones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo

09437002-022/2005	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	28/10/2005 10:00 Hrs.	3/11/2005 10:00 Hrs.	7/11/2005 10:00 Hrs.	
Partidas'	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1.1	C240000000	Gorra de color blanco tipo cachucha con visera comercial de bordado al frente, con malla de cuatro gajos de algodón y de acuerdo a bases		35,000	Pieza
1.2	C841200002	Bolsa mandadera en color blanco de 39 cm de ancho y 32.5 cm de altura x 10.5 cm y de acuerdo a bases		30,000	Pieza
1.3	C450000000	Placas de acrílico de 1.20 m de largo, .60 m de alto, 3 mm de espesor, color blanco y de acuerdo a bases		1,000	Pieza
1.4	C240000000	Pendones: medida 0.75 x 1.75 m Impresos a todo color y de acuerdo a bases		534	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida eje central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30), a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarios, ubicada en avenida eje central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- La licitación no se sujetará a las disposiciones de algún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: en el almacén general de Telecomunicaciones de México, de acuerdo a bases.
- El plazo de entrega de los bienes será: máximo 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se formalice el pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las Cámaras, Colegios o Asociaciones Profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS
 RUBRICA.

(R.- 219689)

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición del Sistema Integral de Gestión Editorial por el Fideicomiso SEP-DGETI-FCE, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11249001-009-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	28/10/2005	28/10/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2005 11:00 horas	7/10/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Sistema Integral de Gestión Editorial por el Fideicomiso SEP-DGETI-FCE	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Picacho Ajusco número 227-MZ, colonia Bosques del Pedregal, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5227-4676 al 78, los días del 18 al 28 de octubre; con el siguiente horario de 11:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del "Fondo de Cultura Económica". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 11:00 horas,
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2005 a las 11:01 horas.
- Todos estos actos se llevarán a cabo en el edificio sede, ubicado en carretera Picacho Ajusco número 227, colonia Bosques del Pedregal, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: las licencias, los entregables y la implementación del sistema deberán ser entregados en carretera Picacho Ajusco número 227, colonia Bosques del Pedregal, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: el plazo para el desarrollo, conclusión y liberación del Sistema Integral de Gestión Editorial será a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de julio de 2006.
- El pago se realizará: en cuatro exhibiciones: el 55% a la entrega de las licencias de uso de la solución propuesta, base de datos relacional y herramientas de desarrollo, 15% al finalizar la etapa del análisis, 15% al finalizar la etapa de parametrización del sistema y 15% a la puesta en producción del sistema; de acuerdo a los entregables y productos recibidos a entera satisfacción del Fideicomiso.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JORGE A. OCHOA MORALES
RUBRICA.

(R.- 219687)

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04160001-007-05	\$1,015.80 Costo en compraNET: \$914.22	27/10/2005	28/10/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 17:00 horas	3/11/2005 17:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio integral de agencia de viajes	1	Servicio	\$1'500,000.00	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56.61.74.28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, según bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 8, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL
ENRIQUE FERNANDO NAVA LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 219684)

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA "RAMON DE LA FUENTE MUÑIZ"

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, en segunda vuelta, sin la cobertura de algún tratado de libre comercio, con tiempos recortados autorizado por C.P. Marco Antonio López Portillo González, con cargo de Subdirector de Recursos Materiales, el día 10 de octubre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
12295001-007-05		\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	25/10/2005	25/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	31/10/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I060600190	Espectro-Fotómetro				1	Equipo
2	I060200000	Aparatos científicos				1	Equipo
3	I090000182	Equipo de rayos X				1	Sistema
4	I060200000	Aparatos científicos				1	Equipo
5	I060200000	Aparatos científicos				1	Equipo

- Todos los actos se llevarán a cabo en el aula 2 del edificio de Enseñanza, ubicado en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-55-28-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo a favor del Instituto Nacional de Psiquiatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, visita a instalaciones será el día 25/10/2005 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; no se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: almacén general del Instituto Nacional de Psiquiatría, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: 30 días presentación factura. Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. MARCO ANTONIO LOPEZ PORTILLO GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 219700)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA No. 14

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional conforme al siguiente detalle:

Contratación bianual (2006-2007) del seguro de bienes patrimoniales

Contratación estándar (2005-2007) de seguros de bienes patrimoniales					
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de las bases	Presentación de proposiciones
12360001 023-05		Convocante: \$900.00 compraNET: \$810.00	28-10-2005 9:00 a 14:00 Hrs.	28-10-2005 10:00 Hrs.	3-11-2005 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto		Unidad de medida
			Mínimo	Máximo	
1	C-510200016	Seguros de bienes patrimoniales	\$3'941,922	\$9'854,805	Contrato

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Uxmal número 860, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3017, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: será de acuerdo a bases. Plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranzas de la Subdirección de Finanzas.

Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.C. JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 219745)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DELEGACION ESTATAL TABASCO

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DEL CENTRO DE PRODUCCION AUDIOVISUAL INDIGENA CHONTAL NACAJUCA TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR DAVID ROGELIO MARTINEZ CERQUEDA, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO SUBCOMITE DE OBRAS, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00625021-008-05	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	25/10/2005	25/10/2005 11:00 HORAS	24/10/2005 11:00 HORAS	31/10/2005 12:00 HORAS	31/10/2005 12:05 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	9/11/2005	51	\$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LINO MERINO NUMERO 804, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 9931148621, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL TABASCO, UBICADA EN LINO MERINO NUMERO 804, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, TABASCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL TABASCO, LINO MERINO NUMERO 804, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 12:05 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL TABASCO, LINO MERINO NUMERO 804, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL CENTRO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO INDIGENA NACAJUCA TABASCO, SITAS EN CARRETERA NACAJUCA-TECOLUTA KILOMETRO 1.5, CODIGO POSTAL 86220, NACAJUCA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA NACAJUCA-TECOLUTA KILOMETRO 1.5.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS ESCOLARES, MINIMA DE TRES AÑOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MINIMO DEBERA ACREDITARSE CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2005, RELACION ANALITICA DE LOS RENGLONES DE ACTIVOS, INCLUYENDO BALANCE GENERAL, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS (AUDITADOS EN EL CASO DE ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION) TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTE INCISO DEBERAN ESTAR FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO CON CEDULA PROFESIONAL EMITIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y POR EL APODERADO LEGAL O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, ASI COMO EXHIBIR LA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 1904, CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y DE SU PERSONAL TECNICO QUE ACREDITEN UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES, TESTIMONIO NOTARIAL DE ACTA CONSTITUTIVA CON TODAS SU MODIFICACIONES, TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, COMPROBANTE DOMICILIARIO DE LA PRINCIPAL SEDE DE SUS ACTIVIDADES Y PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE ASISTA A LA LICITACION E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DOMICILIARIO E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA, RELACION DE LOS CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO PLAZOS Y AVANCES (ESPECIFICADO EN MONTOS Y PORCENTAJES).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ACUERDO CON EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DENTRO DE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO. SI RESULTARA QUE DOS O MAS

PROPOCISIONES SON SOLVENTES, Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA MAS BAJO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CENTRO, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE OBRAS
DAVID ROGELIO MARTINEZ CERQUEDA
RUBRICA.

(R.- 219750)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vales de despensa y de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública electrónica nacional 00625001-014-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		28/10/2005	27/10/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	03/11/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000000	Vales de despensa	335	Fajilla	\$1'500,000.00	\$2'345,000.00
2	C600000000	Vales de despensa en fajillas de \$468.00	225	Fajilla		
3	C811005000	Vales de gasolina en fajillas de \$50,000.00	10	Fajilla		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono: 91-83-21-00, extensión 7361, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o a través de cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México Coyoacán número 343, 2o. piso, edificio anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida México Coyoacán número 343, 2o. piso, edificio anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las partidas 1 y 2, en la Dirección de Recursos Humanos y Organización, ubicada en avenida México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, México, D.F. Para la partida 3: en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento ubicado en el mismo domicilio, 3er. piso, edificio anexo, de lunes a viernes para las partidas 1 y 2. Para la partida 3: último día hábil del mes anterior, salvo el mes de enero, que deberá ser en los primeros 3 días hábiles, horario de entrega para las 3 partidas: será de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: partidas 1 y 2: 4 días naturales, a partir de la fecha de solicitud por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Organización. Partida 3: de enero a octubre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 219729)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL LEON, GUANAJUATO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de mantenimiento y rehabilitación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Dr. Enrique Vázquez Cantero, con cargo de Director el día 6 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637013-023-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00	22/10/2005	21/10/2005 10:00 horas	20/10/2005 12:00 horas	28/10/2005 10:00 horas	28/10/2005 10:05 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio			7/11/2005	35	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Pradera número 1101, planta baja, colonia Azteca, código postal 37520, León, Guanajuato, teléfono 01-477-771-37-83, del 18 al 22 de octubre de 2005, con el siguiente horario de

9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja y/o certificado a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los eventos de esta licitación se efectuarán conforme a las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de juntas del Hospital Regional León, avenida Pradera número 1101, planta baja, colonia Azteca, código postal 37520, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Hospital Regional de León, Guanajuato, ubicado en avenida Pradera 1101, colonia Azteca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: según bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases.
- Las condiciones de pago son: 45 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LEON, GTO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUPERVISOR A A

C. ARMANDO CASILLAS VILLEGAS

RUBRICA.

(R.- 219649)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS, MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, ALIMENTACION DE PERSONAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
00637103-011-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	26/10/2005	26/10/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/11/2005 9:00 HORAS	9/11/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C841600000	DETERMINACION DE HEPATITIS "C" ELISA ORTHO C/SOL. DE LAVADO C/192 PBAS.	2,040	EQUIPO
2	C841600000	DETERMINACION DE H.I.V. ELISA ORTHO C/SOL. DE LAVADO C/ 192 PBAS.	3,250	EQUIPO
3	C841600000	DETERMINACION DE CREATININA	30,000	EQUIPO
4	C841600000	CELULAS CONTROL COULTER 4C. PLUS DE 3.3 ML C/9 PZAS.	12	PAQUETE
5	C841600000	DETERMINACION DE HBSAG. ORGANON ELISA C/SOL. DE LAVADO C/192 PBAS.	2,040	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 3533424, LOS DIAS DEL 18 AL 26 DE OCTUBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O DEPOSITO BANCARIO EN BANCO HSBC, CUENTA NUMERO: 4012417408. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, CIUDAD INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1a. ENTREGA: 2 DE ENERO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS; 2a. ENTREGA: 10 DE JULIO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: LA FECHA DE PAGO NO EXCEDERA LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
00637103-012-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	26/10/2005	26/10/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/11/2005 11:00 HORAS	9/11/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	CATETER P/VENOCLISIS No. 18.	5,000	PIEZA
2	C480000000	CATETER P/VENOCLISIS No. 17.	5,000	PIEZA
3	C480000000	CATETER P/VENOCLISIS No. 19.	2,400	PIEZA

4	C480000000	LANCETAS ULTRAFINAS	2,400	CAJA
5	C480000000	TIRAS REACTIVAS ULTRAFINA PEN-NEEDLES	2,600	CAJA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, CIUDAD INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1a. ENTREGA: 16 DE ENERO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS; 2a. ENTREGA: 14 DE JULIO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
00637103-013-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	26/10/2005	26/10/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/11/2005 13:00 HORAS	10/11/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C060405000	LOMO DE RES 1a. CALIDAD	441	KILOGRAMO
2	C060405000	FALDA DE RES DE 1a. CALIDAD	270	KILOGRAMO
3	C060405000	PECHUGA DE POLLO SIN HUESO	640	KILOGRAMO
4	C060405000	PESCADO FILETE BANDERA	335	KILOGRAMO
5	C600000000	MELON CHINO	1,273	KILOGRAMO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA:
- EN EL HOSPITAL GENERAL SE ENTREGARA LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 8:00 A 9:00 HORAS, LIBRE A BORDO, EN EL AREA DE NUTRICION (PATIO DE MANIOBRAS DE COCINA) DEL HOSPITAL GENERAL "DR. DANIEL GURRIA URGELL", SITA EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1803, COLONIA ATASTA, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EN LA ESTANCIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL, LOS DIAS LUNES Y MIERCOLES DE 7:00 A 7:30 HORAS, LIBRE A BORDO, EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA, SITAS EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 504, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	ACTO DE FALLO

00637103-014-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	26/10/2005	26/10/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/11/2005 15:00 HORAS	10/11/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	ABLANDADOR PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO C/50 KGS.	30	SACO
2	C420000000	ALKALINO PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO C/50 KGS.	30	SACO
3	C420000000	BLANQUEADOR EN POLVO PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO C/50 KGS.	30	SACO
4	C420000000	DETERGENTE EN POLVO PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO C/50 KGS.	30	SACO
5	C420000000	SUAVIZANTE PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO C/50 LTS.	30	BOTE

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA PLOMO NUMERO 2, BODEGA 5, CIUDAD INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 14:00 HORAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1a. ENTREGA: 2 DE ENERO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS; 2a. ENTREGA: 28 DE JUNIO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS.

CENTRO, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPTO. DE REC. MATERIALES Y OBRAS
ARQ. JOSE ANTONIO ALCANTARA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 219638)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, LIMPIEZA, FOTOCOPIADO Y ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	FALLO

00637070-011-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	27/10/2005	27/10/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2005 9:00 HORAS	8/11/2005 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES			34	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 3124249, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE; O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 814979-8 SUC. 0880 DE SCOTIABANK INVERLAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:01 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS UNIDADES DEL ISSSTE EN EL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS 24 HORAS DEL DIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
00637070-012-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	27/10/2005	27/10/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2005 11:00 HORAS	8/11/2005 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES			71	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 3124249, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE; O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 814979-8 SUC. 0880 DE SCOTIABANK INVERLAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:01 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS UNIDADES DEL ISSSTE EN EL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS 24 HORAS DEL DIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
00637070-013-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	27/10/2005	27/10/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2005 13:00 HORAS	8/11/2005 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS			1,300,000	FOTOCOPIA O IMPRESION

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 3124249, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE; O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 814979-8 SUC. 0880 DE SCOTIABANK INVERLAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:01 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL, CASA BLANCA, CARDENAS, VIVIENDA, DELEGACION, EBDI, TURISSSTE, ALMACEN GENERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
00637070-014-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	27/10/2005	27/10/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2005 15:00 HORAS	8/11/2005 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200024	GASOLINA			16,980	VALE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 3124249, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE; O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 814979-8 SUC. 0880 DE SCOTIABANK INVERLAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:01 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: AREA DE SERVICIOS GENERALES EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE REALIZARAN POR MES VENCIDO EN CUAL SE OTORGO EL SERVICIO EN UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, PREVIA PRESTACION DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CENTRO, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ARQ. JOSE ANTONIO ALCANTARA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 219636)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional e internacional para la adjudicación de los contratos de las siguientes adquisiciones: bienes informáticos, mobiliario y equipo de administración y uniformes y calzado.

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Acto de fallo
00637086-012-05	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	1/11/2005	1/11/2005 11:00 horas	7/11/2005 11:00 horas	10/11/2005 11:00 horas
Partida	CLAVE CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Bienes informáticos (internacional)		10	Pza., equipo
2	I450400000	Mobiliario y equipo de administración (internacional)		20	Pza., equipo

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Acto de fallo
00637086-013-05	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	27/10/2005	27/10/2005 11:00 horas	2/11/2005 11:00 horas	8/11/2005 11:00 horas
Partida	CLAVE CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1		Uniformes y calzado (nacional)		1277	Pza., conjuntos, par

Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Anillo de Circunvalación número 1515 esquina con 14 Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 01-961-6029783 y 6026336, de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago de las bases es, efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y mediante depósito en cuenta número 8150273 de la institución Banco Scotiabank Inverlat, sucursal 085, o depósito por banca electrónica a la cuenta 044100085081502738, concepto: abono a cuenta por pago de bases de concurso, debiendo acudir al Departamento de Finanzas, sito en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para recabar el recibo de caja correspondiente.

- Mobiliario, equipo de administración, bienes informáticos y equipo educacional: 4 archiveros de metal, 5 centros de trabajo, 4 sillas secretariales, 1 silla semiejecutiva, 2 kioscos.
- Uniformes y calzado: 375 conjuntos de enfermería, 237 batas médicas, 176 conjuntos Admon., 60 conjuntos de Mantto., 86 batas médico femenino.

La junta de aclaración de dudas se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas arriba señaladas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones y acto de fallos, se efectuará en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en libramiento Sur Poniente número 412, Fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas señaladas. El fallo se realizará como establecen los artículos 35 fracción IV y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo. Lugar de entrega de los bienes: Departamento de Recursos Materiales y Obras (almacén). Plazo de entrega de los bienes: los que determine la convocante en las bases. La firma del contrato será en el Departamento de Recursos Materiales y Obras. Forma de pago: el Instituto no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la autorización de la documentación requerida. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. MANUEL BOLAÑOS RUIZ

RUBRICA.

(R.- 219622)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE DURANGO 291, PISO 11o., COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ABAJO MENCIONADA:

No. DE LICITACION	FECHA DE EMISION DEL FALLO
00641259-028-05	22/08/2005

ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO (TIPO 1, TIPO 2 Y TIPO 3).

PROVEEDOR ADJUDICADO	DOMICILIO	CANTIDAD DE PARTIDA	MONTO TOTAL CONTRATADO
HEWLETT PACKARD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PROLONG. REFORMA No. 700 COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01210, MEXICO, D.F.	12,929	10'443,310.00 USD
INFORMATICA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	DIVISION DEL NORTE 525 DESPACHO 301-302 COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 3100, MEXICO, D.F.	5,541	4'486,933.00 USD

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION

CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 219530)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS; SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, AREAS PETREAS Y MACETONES; SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ELECTRONICA MEDICA Y EQUIPOS DE ANESTESIA Y SERVICIO DE VIGILANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS		
00641277-007-05		\$1,081.00 COSTO EN compraNET: \$940.00	27/10/2005	27/10/2005 8:30 HORAS	26/10/2005 8:30 HORAS	2/11/2005 8:30 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS			120,000	KILOGRAMO	\$940,800.00	\$1'344,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 8:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", UBICADO EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES" UBICADA EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 8:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53120, LOS DIAS LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS.

- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS SUSCEPTIBLES DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS		
00641277-008-05		\$1,081.00 COSTO EN compraNET: \$940.00	27/10/2005	27/10/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/11/2005 11:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840800010	GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES			117,600	METRO CUBICO	\$1'260,000.00	\$1'800,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", UBICADO EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53120, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO, DE ENTREGA DE 00:01 A 23:59 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS SUSCEPTIBLES DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS		
00641277-009-05		\$1,081.00 COSTO EN compraNET: \$940.00	27/10/2005	27/10/2005 12:30 HORAS	26/10/2005 12:30 HORAS	2/11/2005 12:30 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, AREAS PETREAS Y MACETONES				4,500	METRO CUADRADO	

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 12:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", UBICADO EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 12:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES" UBICADA EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53120, LOS DIAS LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS SUSCEPTIBLES DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641277-010-05		\$1,081.00 COSTO EN compraNET: \$940.00	27/10/2005	27/10/2005 15:00 HORAS	26/10/2005 15:00 HORAS	2/11/2005 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ELECTRONICA MEDICA Y EQUIPOS DE ANESTESIA				3	SERVICIO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", UBICADO EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES" UBICADA EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53120, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS SUSCEPTIBLES DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS

00641277-011-05		\$1,081.00 COSTO EN compraNET: \$940.00		27/10/2005	27/10/2005 17:30 HORAS	26/10/2005 17:30 HORAS	2/11/2005 17:30 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA				40	ELEMENTO	\$1'870.000.00	\$2'672.000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 17:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", UBICADO EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 17:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES" UBICADO EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 17:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES", AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO ESQUINA BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53120, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:01 A 23:59 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS SUSCEPTIBLES DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

CONDICIONES GENERALES DE LAS LICITACIONES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, TELEFONO 5373 9336, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION NAUCALPAN, UBICADA EN AVENIDA LOMAS VERDES SIN NUMERO, COLONIA EX-EJIDO DE ORO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53120. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
TITULAR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HTOLV

DR. JUAN CARLOS DE LA FUENTE ZUNO
RUBRICA.

(R.- 219511)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION MICHOACAN
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de subrogación de los servicios médico quirúrgicos a derechohabientes del IMSS en Morelia, Lázaro Cárdenas, Zacapu, Uruapan, Zamora, Apatzingán, La Piedad y Los Reyes Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
00641193-017-05		\$993.00 costo en compraNET: \$900.00	28/10/2005	27/10/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Cirugía de traumatología y ortopedia	6	Intervenciones quirúrgicas	6	15
2	C810800000	Cirugía general	3	Intervenciones quirúrgicas	3	8
3	C811000000	Cirugía de otorrino	3	Intervenciones quirúrgicas	3	8
4	C810800000	Cirugía oftalmología	3	Intervenciones quirúrgicas	3	8
5	C810800000	Otorrinolaringología	4	Intervenciones quirúrgicas	4	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en J. Jesús Sansón Flores esquina Manuel Pérez Coronado sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por el IMSS de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Jesús Sansón Flores esquina Manuel Pérez Coronado sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Jesús Sansón Flores esquina Manuel Pérez Coronado sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Se aceptará el envío de propuestas, por medios remotos de comunicación electrónica.
- Lugar de entrega: instalaciones del prestador del servicio en Morelia, Lázaro Cárdenas, Zacapu, Uruapan, Zamora, Apatzingán, La Piedad y Los Reyes Michoacán, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega las 24 horas. • Plazo de entrega: del 8 de noviembre al 31 de diciembre de 2005. • El pago se realizará: a los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas y orden de subrogación del servicio. • Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. • No podrán participar las personas que se encuentren

en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. • Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MORELIA, MICH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. EDUARDO SANCHEZ RANGEL
RUBRICA.

(R.- 219518)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 "G", y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, transportación de correspondencia y paquetería, mantenimiento preventivo a máquinas de oficina, mantenimiento preventivo de extinguidores, mantenimiento preventivo y correctivo de montacargas, análisis de aguas residuales, mantenimiento correctivo a motores eléctricos, mantenimiento de áreas verdes y pétreas y mantenimiento preventivo y correctivo a microscopios, para cubrir necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-016-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	26/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	33,049	Turno	\$2'037,140.39	\$5'092,850.98

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: de acuerdo a los lugares y días señalados en las bases.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, a los 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Tabasco, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01 993 3157343.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-017-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	26/10/2005	26/10/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio de transportación de correspondencia y paquetería	4	Ruta	\$178,880.00	\$447,200.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: los domicilios de las unidades médicas y administrativas de la Delegación Estatal en Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario señalado en las bases.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-018-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	26/10/2005	26/10/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Mantenimiento preventivo a máquinas de oficina	954	Equipo	\$135,891.36	\$339,728.40

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3157343 y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 46, 2, y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría, esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-019-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	26/10/2005	26/10/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de extinguidores	361	pieza	\$47,040.48	\$117,601.19

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 2 de enero al 30 de abril de 2006.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3157343 y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona 46, 2, y subzona 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría, esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-020-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	27/10/2005	27/10/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas	15	Equipo	97,872.54	244,681.36

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en el almacén delegacional, tienda IMSS/SNTSS y en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a los 15 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3157343.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641246-021-05		\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	27/10/2005	27/10/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de análisis de aguas residuales		46	Estudio	\$31,259.80	\$78,149.50

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades medicas del IMSS en Tabasco, los días de lunes a viernes: en el horario de entrega, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343 y en las

áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 46, 2 y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría, esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-022-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	27/10/2005	27/10/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento correctivo a motores eléctricos	298	Pieza	\$96,600.00	\$241,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades del IMSS en Tabasco, que se señalan en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343 y en las

áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 46, 2, y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría, esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-023-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	27/10/2005	27/10/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento de áreas verdes y pétreas	40,942.81	Metro cuadrado	\$352,321.20	\$880,803.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades del IMSS en Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343 y en las

áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 46, 2, y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría, esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-024-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	27/10/2005	27/10/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a microscopios	48	Pieza	\$71,578.76	\$178,946.90

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades médicas del IMSS en Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con

domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343 y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 46, 2, y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría, esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el Área de Responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organismo Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el Área de Quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 219505)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería, útiles de oficina y materiales diversos, artículos de aseo, artículos de cocina y comedor, reactivos y material de laboratorio, impresos, material didáctico, conmutadores, ultrasonógrafos, radios móviles, medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

00641211-054-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200000	311.113.0153.0101 Block de taquigrafía. Papel bond de 29 kg, con espiral y pasta de cartón	Bloc	2,514	6,286
2	C660200000	311.138.0253.0001 Bolsa de papel de estraza fuerte, No. 6	Pieza	843,442	2'108,604
3	C660200000	312.138.0053.0001 Broche con cabeza redonda, No. 5, con 2 patas de 27 mm de ancho (tipo alemán)	Caja	3,538	8,844
4	C660200000	312.724.0236.0101 Plumón marcador, tinta color negro permanente, secado instantáneo punta gruesa redonda o cuadrada, tapón con sello a presión	Pieza	9,389	23,472
5	C660200000	370.300.2059.0001 Disco compacto no regrabable 74 minutos	Caja	18,307	45,768

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días contados a partir de la fecha de generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-055-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/11/2005	1/11/2005 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2005 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C570200000	350.107.0050.0301 Bomba de hule natural flexible, color rojo, de 12 a 14 centímetros de diámetro exterior, 1 centímetro destapar lavabos	Envase	945	2,363
2	C570200000	350.107.0100.0301 Blanqueador concentrado en polvo. Para blanquear y desinfectar la ropa hospitalaria, formulado y suavizantes. Biodegradable 90 % mínimo en 21 días máximo Soluble en agua a la	Kilogramo	176	441
3	C570200000	350.119.0056.0301 Bolsa para carro colector de basura de 1.10 x 1.20 m. En polietileno Calibre 150. Color verde agua traslúcido	Caja	1,903	4,758
4	C570200000	350.119.0460.0301 Bolsa de polietileno de baja densidad de 50 x 60 cm y 0.038 mm de espesor, peso 20.7 g, color verde agua traslúcido, para bote tipo campana	Caja	562	1,404

5	C570200000	350.131.0050.0101 Bomba de hule natural flexible, color rojo, de 12 a 14 centímetros de diámetro exterior, 1 centímetro destapar lavabos	Pieza	209	523

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días contados a partir de la fecha de generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-056-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	27/10/2005	27/10/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	120.198.0057.0301 Charola para lactante, con cuatro compartimientos de melamina, en color amarillo de 26 cm de largo, 24 cm de ancho y 2.5 cm de altura, con el emblema del IMSS grabado	37	Pieza
2	C180000000	120.198.1402.0301 Charola, con cinco compartimientos de melamina, en color amarillo de 35 x 27 x 3 cm, con el emblema del IMSS grabado	219	Pieza
3	C180000000	120.253.0034.0101 Cuchara cafetera de acero inoxidable 430, con el emblema del IMSS grabado	629	Pieza
4	C180000000	120.253.0430.0101 Cuchara sopera de acero inoxidable 430, con el emblema del IMSS grabado	527	Pieza
5	C180000000	120.736.0056.0201 Plato trinche, para platillo principal de melamina, en color blanco de 20 cm de diámetro, con el emblema del IMSS grabado	429	Pieza

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en una sola entrega para el día 30 de abril de 2006.

- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-057-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/11/2005	4/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	080.148.0138.0101 Caja de petri de plástico estéril desechable para uso microbiológico medidas 100 x 15 mm	Pieza	27,248	68,120
2	C480000000	080.414.1554.0401 Tromboplastina parcial activada, líquida o polvo, juego para 20 pruebas o múltiplos de 20, máximo 400 pruebas RTC. Método automatizado	Prueba	8,060	20,150
3	C480000000	080.414.1554.0401 Tromboplastina parcial activada, líquida o polvo, juego para 20 pruebas o múltiplos de 20, máximo 400 pruebas RTC. Método manual	Prueba	12,296	30,741
4	C480000000	080.610.1440.0101 Placa de agar de sal y manitol. Desechable, estéril. De poliestireno cristal de 92 mm de diámetro, con 18 ml de medio hidratado. Apilable, con identificación impresa individual	placa	2,037	5,092
5	C480000000	080.729.0010.0301 Portaobjetos de vidrio, rectangulares, de grosor uniforme, de: 75 x 25 x 0.8 a 1.1 mm, lisos	Caja	2,031	5,077

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios y unidades del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días contados a partir de la fecha de generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-058-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/11/2005	1/11/2005 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660605000	320.002.5280.0001 Volante de pago (VP-01), para	Juego	16	40
2	C660605000	320.002.5207.0101 Acuerdo de remoción de depositario, cofi-03 (dos hojas) en original y 4 copias, en papel bond de 29 kgs, en forma continua y con papel carbón intercalado, impresión en tinta	Juego	75	188
3	C660800000	320.001.3534.0101 Sobre para placas radiológicas. De 45.5 x 38 cm. En papel kraf de 125 gramos sin blanquear. Impresión en negro. Solapa de 7 cm	Pieza	157,555	393,888
4	C660800000	320.001.116.0002 Etiqueta engomada "administración de soluciones". Filo rojo. De 6.5 x 9.5 cm. Original. Impresión en tinta color negro, filo rojo de 5 mm en los 4 lados	Pieza	245	612
5	C660800000	320.001.1124.0002 Etiqueta engomada "administración de soluciones". Filo verde. De 6.5 x 9.5 cm. Original. Impresión en tinta color negro. Filo verde de 5 mm en los 4 lados	Pieza	178	444

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los cuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días contados a partir de la fecha de generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-059-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	27/10/2005	27/10/2005 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C660000000	377.501.1046.0001 Papel lustre. Papel delgado con una cara brillante y una opaca, diferentes colores, al solicitar especificar color(es). Dimensiones largo: 75.0 +/- 1.0 cm, ancho: 50.0 +/- 1.0 cm. Cédula 183	436	Pliego
2	C660000000	377.501.1053.0001 Papel revolución. Papel áspero, color único. Dimensiones largo: 28.0 +/- 1.0 cm, ancho: 21.5 +/- 0.5 cm. Cédula 185	4,000	Hoja
3	C660000000	377.501.1004.0001 Papel china. Papel fino delgado, diferentes colores al solicitar especificar color(es). Dimensiones largo: 75.0 +/- 1.0 cm, ancho: 50.0 +/- 1.0 cm. Cédula 179	330	Pliego
4	C660000000	377.501.1012.0001 Papel crepé. Hoja de papel cubierta de tela ligera y fina, diferentes colores, al solicitar especificar color(es). Dimensiones largo: 210.0 +/- 1.0 cm, ancho: 50.0 +/- 1.0 cm. Cédula 180	230	Pliego
5	C660000000	377.501.0972.0001 Papel cartoncillo. Papel comprimido delgado áspero, diferentes colores, al solicitar especificar color(es). Dimensiones largo: 70.0 +/- 1.0 cm, ancho: 50.0 +/- 1.0 cm. Cédula 176	206	Pliego

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los cuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: una entrega el día 30 de abril de 2006.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-060-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/10/2005	28/10/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	010.000.2540.0001 Telmisartán. Tableta, cada tableta contiene: telmisartán 40 mg	Envase	12,594	31,484
2	C840000000	010.000.1050.0801 Insulina humana. Suspensión inyectable, acción intermedia NPH, cada mililitro contiene: insulina humana isofana (origen ADN recombinante) 100 UI. Envase con un frasco ampula	Envase	10,668	26,671
3	C840000000	010.000.4268.0101 Lamivudina y zidovudina. Tabletas con 150 miligramos y 300 miligramos	Envase	284	710
4	C840000000	010.000.4225.0001 Imatinib. Cápsulas. Cada cápsula contiene: mesilato de imatinib 100 mg	Envase	64	161
5	C840000000	010.000.4302.0201 Finasterida. Grageas. Cada gragea contiene: finasterida 5 mg	Envase	1,208	3,019

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por contador público Oscar Montoya Portillo, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento el día 3 de octubre de 2005.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, contados a partir de la fecha de la generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-061-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/10/2005	28/10/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000000	524.175.0461.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 30 troncales	1	Equipo
2	C360000000	524.0160.0757.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 24 troncales	1	Equipo
3	C360000000	524.0160.0823.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 30 troncales	1	Equipo
4	C360000000	524.160.0591.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 8 troncales	1	Equipo
5	C360000000	524.160.0724.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 16 troncales	1	Equipo

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades de servicio UMF número 07 (Aguascalientes), UMF número 02 (Chihuahua), HGO número 15 (Chihuahua), HGZ número 11 (Delicias), HGZ número 23 (Parral), almacén delegacional Durango, HGZ número 51 (Gómez Palacio, Durango) y HGZ número 02 (Fresnillo, Zac.), los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: entrega para el 8 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-062-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/11/2005	2/11/2005 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/11/2005 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	531.924.0031.0201 Ultrasonógrafo básico.- Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicable en pacientes adultos y pediátricos, de propósito general y gineco-obstétrico. Monitor blanco y negro interconstruido al gabinete de 10 pulgadas o mayor de 525 líneas, con 256 niveles de grises o mayor Modo de operación b, m/b y m, con procesamiento digital, profundidad de despliegue de al menos 20 cm Teclado alfanumérico integrado al tablero de control con al menos cuatro funciones, mediciones o canales para cuatro distancias, área, volumen y ángulos. Con congelamiento de imagen, con paquetes de cálculos obstétricos y ginecológicos. Con trackball integrado	5	Equipo

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades de servicio descritos en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: entrega para el día 15 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

Licitación pública internacional								
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641211-063-05		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/11/2005	3/11/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/11/2005 9:00 horas	9/11/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción					Cantidad	Unidad de medida

1	1150000000	524.342.0055.0001 Radio transreceptor tipo móvil.- Banda de frecuencia a (146 174 mhz) en VHF y FM, sintetizado de (64) canales mínimo ampliable a (n). Características del transmisor: potencia de salida de radio: potencia de salida 50 watts mínimo de acuerdo a proyecto emisión de espurias y armónicas.25 Mw. Separación de frecuencias de 28 Mhz ruido en Fm mayor que 45 db debajo de la portadora (CEPS).distorsión de audio menor a 3% a EIA	26	Equipo

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en los cuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: entrega para el día 15 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Nota: aspectos generales de las licitaciones públicas números 00641211-054-05 a la 00641211-063-05.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 614 4 24 45 70, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a cualquiera de los eventos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 219504)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de pago por prueba de laboratorio para la Delegación Estatal Querétaro y Guerrero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641190-014-05	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	1/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	7/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Biometría hemática	414,867	Prueba
2	C810000000	Tiempo de protombina	97,472	Prueba
3	C810000000	Glucosa	403,811	Prueba
4	C810000000	Tromboplastina parcial	78,608	Prueba
5	C810000000	Colesterol	186,198	Prueba

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Mezquitil número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono (01-442) 210 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares de entrega, serán: según programa. Las fechas y horario de recepción serán: según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

QUERETARO, QRO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
MARTHA PATRICIA FUENTES CAMPUZANO

RUBRICA.

(R.- 219526)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de un servidor de comunicación, lentes intraoculares y contratación de servicios médico-quirúrgicos subrogados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641139-043-05	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	1/11/2005	1/11/2005 9:00 horas	28/10/2005 10:00 horas	7/11/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Equipo conmutador telefónico configurado	1	Equipo

- Lugar de entrega: Hospital General de Zona C/MF número 7 en Monclova, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 14 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura y documentación comprobatoria.
- Esta licitación se llevará a cabo de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641139-044-05	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	1/11/2005	1/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Lente intraocular.- clave 060.506.3627, genérico, lente intraocular de material, dimensiones y dioptrías según las necesidades del paciente (rígidos y flexibles)	746	Pieza	746	1,866

- Lugar de entrega: en las unidades médicas hospitalarias números 02, 07, 11 y 16 del Estado de Coahuila, los días: conforme a las condiciones contenidas en el numeral 8.1 de las bases, en el horario de entrega: conforme a las condiciones contenidas en el numeral 8.1 de las bases.
- Plazo de entrega: conforme a las condiciones contenidas en el numeral 8.1 de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura y documentación comprobatoria.
- Esta licitación se llevará a cabo de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641139-045-05	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	27/10/2005	27/10/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Colecistectomía, HGZ No. 1 Saltillo, Coahuila	23	Procedimientos quirúrgicos	23	57
2	C810800000	Colecistectomía, HGZ/MF No. 2 Saltillo, Coahuila	15	Procedimientos quirúrgicos	15	37
3	C810800000	Colecistectomía laparoscópica, HGZ/MF No. 7 Monclova, Coahuila	7	Procedimientos quirúrgicos	7	18
4	C810800000	Colecistectomía por laparoscopia, HGZ No. 11 Piedras Negras, Coahuila	36	Procedimientos quirúrgicos	36	90
5	C810800000	Colecistectomía, HGZ/MF 16 Torreón, Coahuila	3	Procedimientos quirúrgicos	3	7

- Lugar de entrega: en las unidades médicas hospitalarias, los días: conforme a las condiciones contenidas en el numeral 8.1 de las bases, en el horario de entrega: conforme a las condiciones contenidas en el numeral 8.1 de las bases.
- Plazo de entrega: conforme a las condiciones contenidas en el numeral 8.1 de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura y documentación comprobatoria.

Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera antigua a Arteaga cruce con libramiento José López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila, teléfono 01 844 413 35 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera antigua a Arteaga cruce con libramiento José López Portillo, Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases de licitación.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ARTEAGA, COAH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO

C.P. FRANCISCO CORTES AGUILLON
RUBRICA.

(R.- 219522)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA No. 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II inciso b) para la licitación 00641188-071-05, y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio de cirugía laparoscópica (mínima invasión), e internacional para la adquisición del grupo de suministro 08.0 material de laboratorio (equipos específicos), para la Delegación Norte, para cubrir necesidades de 2005, de conformidad con lo siguiente:

08.0 Material de laboratorio (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (Incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-071-05	\$1,109.00 Costo en compraNET: \$974.00	21 de octubre de 2005	21 de octubre de 2005 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	27 de octubre de 2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	080 235 0777 00 01 Rotores ACL especiales donde se lleva a cabo la reacción con la mezcla de reactivos y las muestras para tiempo de protombina, tiempo de tromboplastina parcial, tiempo de trombina reacciones con cromógenos para ser utilizado en equipo automatizado para Coa	74	Cja.
2	C480000000	080 414 4830 00 01 Reactivo para la determinación simultánea en plasma del tiempo de protrombina y del fibrinógeno sin gasto de reactivo ISI 1.3 -1.5 para ser utilizado en equipo coagulómetro ACL marca IL	71	Cja.
3	C480000000	080 783 4585 00 01 Juego de reactivos y soluciones para analizador de electrolitos por el método de ion selectivo marca I.L. para Na, K, Cl	56	Jgo.

4	C480000000	080 784 2950 00 01 Cartucho que contiene juego de reactivos pack 7 para ser utilizado en equipo gasómetro Gem Premier. Cartucho para 300 pruebas	20	Pza.
5	C480000000	080 081 4048 04 01 Sistema inmunoenzimático para detección de anticuerpos del virus de la hepatitis C(Anti-Hcv) en suero o plasma por medio de antígenos recombinantes o pépticos sintéticos, equipo completo para múltiplos de 12, mínimo 96 máximo 576 pruebas o 100 pruebas(múltiplos de 100 pruebas) (solicitar por número de pruebas) RTC	44	Eqp.

Servicio de cirugía laparoscópica (nacional).

No. de licitación	Costo de las bases (Incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-072-05	\$1,109.00 Costo en compraNET: \$974.00	21 de octubre de 2005	21 de octubre de 2005 12:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	27 de octubre de 2005 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Servicio de cirugía laparoscópica	1	Serv.

Para todas las licitaciones:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas, avenida Colector 15 y Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 4, sita en la calle Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado. Esta convocante determino la reducción de plazos para todas las licitaciones, con fundamento a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en el teatro Rafael Solana, sito en avenida Colector 15, esquina avenida Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.* Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén delegacional y/o en las unidades del ámbito delegacional de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00.* Plazo de entrega: para la licitación según orden de reposición.* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación Norte, avenida Instituto Politécnico Nacional número 5421, respectivamente.* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo

50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; cualquier persona podrá asistir a cualesquiera de las etapas de los procesos licitatorios.

Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 219514

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641270-022-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	27/10/2005	27/10/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/11/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	120198147700 CHAROLA DE 5 COMPARTIMIENTOS DE POLICARBONATO EN COLOR AMARILLO DE 35 POR 27 X 3	100	Pieza
2	C180000000	120198141002 CHAROLA TRAPECIO DE FIBRA DE VIDRIO EN COLOR AZUL	200	Pieza
3	C180000000	120546004900 JARRA CON TAPA PARA BURO DE POLICARBONATO	200	Pieza
4	C180000000	120736024700 PLATO DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO)	20	Caja
5	C180000000	120853002000 TAPA INSERTO PARA USO EN BAÑO MARIA DE POLICARBO	80	Pieza

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI,

UBICADO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 219527)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en apego a lo dispuesto en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso a), y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública electrónica de carácter internacional para la adquisición de bienes de consumo no terapéutico, grupos de suministro 37.2 (consumibles de equipo de cómputo) y 37.7 (material didáctico); para cubrir el suministro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006 en el almacén delegacional y las Unidades Médicas de Alta Especialidad 21, 23, 25 y 34 de la Delegación Nuevo León. La reducción al plazo de la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León, de conformidad con lo siguiente.

Licitacion pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica

00641234-030-05	\$993.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$903.00 IVA incluido	28/octubre /2005	28/octubre /2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/noviembre /2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	0000000	372.197.1699.0001 Cartucho para impresora Lexmark Mod. T420	Pza.	3,918
2	0000000	372.197.2556.0001 Cartucho de toner para impresora Lexmark Mod. E330	Pza.	2,368
3	0000000	372.197.1384.0001 Cartucho para impresora marca Kyocera Mita Mod. FS-1000	Pza.	1,110
4	0000000	377.437.0229.0001 Juego de construcción de popelina o felpa	Jgo.	30
5	0000000	377.503.0160.0001 Crayón pintura de cera forrado con papel colores diferentes	Caja	1,560

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, a partir del día en que se publique esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante; en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto, de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * En esta licitación podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con quienes los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- * Este procedimiento de compra se realizará, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela G-3; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros (TLCUE), Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005, a las 14:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- * Se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, las cuales deberán ser enviadas y recibidas en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo código postal 64260, Monterrey, Nuevo León hasta previo el inicio del evento de presentación y apertura de proposiciones.
- * Se aceptará envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuara, el día 3 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme a la relación de distribución de entrega y destino final que se menciona en las bases de licitación para el almacén delegacional y las Unidades Médicas de Alta Especialidad 21, 23, 25 y 34 en Monterrey, Nuevo León, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a la fecha de entrega de la orden de reposición que emita el S.A.I.
- * Las condiciones de pago serán: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León, y las Unidades Médicas de Alta Especialidad 21, 23, 25 y 34 en Monterrey, Nuevo León.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorgarán anticipos por ningún concepto.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 219528)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ARTICULOS DE PAPELERIA, ASEO, UTILES DE OFICINA, IMPRESOS Y MATERIALES DIVERSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641270-023-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	27/10/2005	27/10/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/11/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000000	35086501510301 TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL	216	CAJA	216	540	\$44,919.36	\$112,298.40
2	C210000000	35031601070301 DETERGENTE PARA LIMPIEZA	336	BOLSA	336	840	\$32,746.56	\$81,866.40
3	C210000000	31168526290101 PAPEL STOCK ESPECIAL BLANCO	432,000	HOJA	432,000	1'080,000	\$30,240.00	\$75,600.00
4	C210000000	35058000560201 LIMPIADOR EN POLVO PARA LIMPIEZA	72	BOTE	72	180	\$24,477.12	\$61,192.80
5	C210000000	35044200210201 DETERGENTE Y DESINFECTANTE	38	CUBETA	38	96	\$19,203.07	\$48,007.68

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA

SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 219524)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION SUR DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de ultrasonógrafos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-049-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	25/10/2005	25/10/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	531-924-0049 Ultrasonógrafo	2	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el licenciado Eduardo Gómez Vázquez, con cargo de titular de la Coordinación de Abastecimiento el día 6 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte", sitas en avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidades Médicas de la Delegación Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de noviembre de 2005.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación se celebra conforme al artículo 28 fracción segunda inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. EDUARDO GOMEZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 219529)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN SINALOA-NAYARIT

CONVOCATORIA 023/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29, 30, 38 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de: servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico infecciosos y líquidos tóxicos peligrosos, diesel, gas LP, agua purificada, y los servicios de mensajería, fotocopiado y duplicación de documentos, mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales y suministro de combustible, adquisición de refacciones para conservación (equipo médico, ferretería, electricidad, plomería, aire acondicionado y productos químicos), oxígeno líquido y gaseoso y oxígeno medicinal domiciliario, jardinería, control de fauna nociva, mantenimiento a equipo contra incendio, mantenimiento a equipo de oficina, análisis de aguas residuales, mantenimiento a equipo de aire acondicionado, mantenimiento a albercas y pintura a mobiliario, para las unidades de la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa-Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

00641243-037-05 licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico infecciosos y líquidos tóxicos peligrosos, para las unidades de las Delegaciones de Sinaloa y Nayarit.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641243-037-05		En convocante: \$645.92 En compraNET: \$587.20	22/10/05	21/10/05 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/05 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico infecciosos y líquidos tóxicos peligrosos, para el Estado de Sinaloa			12	Mes	\$932,820.07	\$2'332,050.18
2	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico infecciosos y líquidos tóxicos peligrosos, para el Estado de Nayarit			12	Mes	\$532,634.40	\$1'331,586.00
3	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico infecciosos y líquidos tóxicos peligrosos, del Régimen IMSS-Oportunidades de el Estado de Sinaloa			12	Mes	\$40,999.80	\$102,499.50
4	C810800000	Servicio integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico infecciosos y líquidos tóxicos peligrosos, del Régimen IMSS-Oportunidades de el Estado de Nayarit			12	Mes	\$39,098.80	\$97,747.00

00641243-038-05 licitación pública nacional electrónica para la adquisición de refacciones para conservación (equipo médico, ferretería, electricidad, plomería, aire acondicionado y productos químicos), para inmuebles de la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa-Nayarit.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641243-038-05		En convocante: \$645.92 En compraNET: \$587.20	22/10/05	21/10/05 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/05 11:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I090000000	Equipo médico, Zona Culiacán	12	Mes	\$394,237.48	\$985,593.70
2	C390000000	Ferretería, Zona Culiacán	12	Mes	\$438,170.24	\$1'095,425.60
3	CO30000000	Electricidad, Zona Culiacán	12	Mes	\$328,955.20	\$822,388.00
4	C000000000	Plomería, Zona Culiacán	12	Mes	\$336,184.56	\$840,461.40
5	C000000000	Aire acondicionado, Zona Culiacán	12	Mes	\$396327.26	\$990,818.15

00641243-039-05 licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales y suministro de combustible, para inmuebles de la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa-Nayarit.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641243-039-05		En convocante: \$645.92 En compraNET: \$587.20	22/10/05	21/10/05 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/05 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro de combustible para los vehículos institucionales adscritos a Culiacán		12	Mes	\$499,249.04	\$1'248,122.60
2	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos institucionales correspondientes a la zona de Culiacán, Grupo No. 2.		12	Mes	\$275,087.82	\$687,719.55
3	C810000000	Suministro de combustible para los vehículos institucionales adscritos a Mazatlán		12	Mes	\$291,038.32	\$727,595.80
4	C810000000	Suministro de combustible para los vehículos institucionales adscritos a Los Mochis		12	Mes	\$263,999.98	\$659,999.95
5	C810800000	Suministro de combustible para los vehículos institucionales IMSS-Oportunidades, adscritos a Culiacán		12	Mes	\$244,695.59	\$611,738.98

00641243-040-05 licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de suministro de oxígeno líquido y gaseoso y oxígeno medicinal domiciliario para los pacientes de las unidades de la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa-Nayarit.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641243-040-05		En convocante: \$645.92 En compraNET: \$587.20	22/10/05	21/10/05 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/05 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de oxígeno medicinal domiciliario para pacientes adscritos a las unidades médicas		12	Mes	\$1'660,760.54	\$4'151,901.35
2	C810800000	Suministro de oxígeno líquido y gaseoso, para los pacientes de las unidades de la Zona Culiacán		12	Mes	\$701,144.28	\$1'752,860.77

3	C810800000	Suministro de oxígeno líquido y gaseoso, para los pacientes de las unidades de la Zona Los Mochis (HGZ No. 49)	12	Mes	\$341,246.20	\$853,115.50
4	C810800000	Suministro de oxígeno líquido y gaseoso, para los pacientes de las unidades de la Zona Guasave-Guamúchil	12	Mes	\$331,219.73	\$828,049.33
5	C810800000	Suministro de oxígeno líquido y gaseoso, para los pacientes de las unidades de la Zona Mazatlán	12	Mes	\$411,625.96	\$1'029,064.90

00641243-041-05 licitación pública nacional electrónica para la contratación de los servicios de suministro de: diesel, gas LP, agua purificada, y los servicios de mensajería y fotocopiado y, duplicación de documentos, para inmuebles de la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa-Nayarit.

mensajera y fotocopiado y, duplicación de documentos, para miembros de la Delegación Estatal del IMSS en Culiacán, Sinaloa.								
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones		Presentación y apertura de proposiciones	
00641243-041-05		En convocante, \$645.92 En compraNET: \$587.20	22/10/05	21/10/05 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones		28/10/05 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de diesel para las unidades de la Zona Los Mochis-Guasave			12	Mes	\$866,630.19	\$1'994,075.49
2	C810800000	Suministro de gas LP para las unidades comprendidas en la Zona de Culiacán			12	Mes	\$488,601.42	\$1'221,503.55
3	C810800000	Suministro de agua purificada para las unidades de la Zona de Culiacán			12	Mes	\$180,338.80	\$450,847.00
4	C810800000	Envío de valijas a unidades médicas y administrativas			12	Mes	\$48,793.20	\$121,983.00
5	C810800000	Fotocopiado de documentos para las unidades de la Zona Culiacán			12	Mes	\$93,769.75	\$234,425.53

00641243-042-05 licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de: jardinería, control de fauna nociva, mantenimiento a equipo contra incendio, mantenimiento a equipo de oficina, análisis de aguas residuales, mantenimiento a equipo de aire acondicionado, mantenimiento a albercas y pintura a mobiliario, de las unidades de la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa-Nayarit.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641243-042-05		En convocante, \$645.92 En compraNET: \$587.20	22/10/05	21/10/05 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/05 15:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Jardinería y limpieza de exteriores, JCU No. 8, Guasave			12	Mes	\$168,744.00	\$404,895.00
2	C810800000	Control de fauna nociva, JCU No. 1, Culiacán			12	Mes	\$47,927.00	\$114,995.00
3	C810800000	Mantenimiento a equipo de oficina, JCU No. 14 Culiacán			12	Mes	\$186,008.00	\$464,981.00
4	C810800000	Mantenimiento a equipo de aire acondicionado, JCU No. 2 Culiacán			12	Mes	\$51,804.00	\$129,493.00
5	C810800000	Mantenimiento a albercas, JCU No. 2 Culiacán			12	Mes	\$30,001.00	\$74,996.00

- En estas licitaciones sólo podrán participar personas de nacionalidad mexicana.
- Los interesados en participar podrán enviar sus propuestas a través del servicio postal o mensajería, quedando bajo la responsabilidad del participante la recepción oportuna de las propuestas.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que en el caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET (Internet): <http://compranet.gob.mx>, todos los días de la semana a cualquier hora, o en convocante los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en boulevard Emiliano Zapata número 3755 Pte. colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 992-01-21.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En convocante, previa elaboración de la orden de ingreso en el Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en boulevard Emiliano Zapata número 3755 Pte., colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 992-01-21. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con los siguientes precios: en convocante \$645.92 (son: seiscientos cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N.) y en compraNET \$587.20 (son: un quinientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N.) El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horarios establecidos para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en boulevard Emiliano Zapata número 3755 Pte., colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 992-01-21.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en los días y horarios establecidos para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en boulevard Emiliano Zapata número 3755 Pte., colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 992-01-21.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: los que se especifican en las bases de las presentes licitaciones.
- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente los originales de las facturas respectivas y demás documentos establecidos en las bases, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación Sinaloa, como se detalla en las bases de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 219519)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 027
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCIONES I Y II INCISO A), 31, 32, 33, 34 Y 35 Y DEMAS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS ELECTRONICAS CON CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION PARA EL AÑO 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

00641199-037-05 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
00641199-037-05		\$1,453.32 COSTO EN compraNET: \$1,321.20	21/10/2005	21/10/2005 10:00 HORAS	27/10/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	511.339.1014 ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO/IZQUIERDO			14	PIEZA
2	C180000000	511.339.1022 ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO/IZQUIERDO			17	PIEZA
3	C180000000	511.619.0975 MESA PARA JUNTAS 8 LUGARES DE 200X110X75 CM ESTRUCTURA MESA			2	PIEZA
4	C180000000	511.622.0046 MODULO MESA DE JUNTAS PARA OCHO PERSONAS DE 300X120X0.75			1	PIEZA
5	C180000000	511.836.0287 SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON PISTO			1	PIEZA

00641199-038-05 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION (ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LAASSP).

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
00641199-038-05		\$1,453.32 COSTO EN compraNET: \$1,321.20	26/10/2005	26/10/2005 10:00 HORAS	1/11/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	519.315.0041. ESCALERA CON BARANDAL Y PLATAFORMA			2	PIEZA
2	C180000000	521.400.0159. MAQUINA DE ESCRIBIR CON CARRO, 19 PULGADAS			14	PIEZA
3	C180000000	521.774.0157 RELOJ FECHADOR-FOLIADOR PARA VIGENCIA			4	PIEZA
4	C180000000	523.175.0059. CARRO TERMO PORTA CHAROLAS			3	PIEZA
5	C180000000	523.175.0273 CARRO TRANSPORTADOR DE MATERIALES			3	PIEZA

- EN LA LICITACION 00641199-037-05 PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y LOS BIENES A ADQUIRIR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO Y CONTAR CUANDO MENOS CON UN 50% DE CONTENIDO NACIONAL PARA EL BIEN PROPUESTO, Y TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO CONJUNTO CON SU CORRESPONDIENTE FABRICANTE, EN EL QUE AMBOS MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTAN Y ENTREGARAN SERAN PRODUCIDOS EN MEXICO Y QUE CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.
- LA LICITACION 00641199-038-05 SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EN LA LICITACION 00641199-038-05 PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA UN CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE, EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO (686)555-5035, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, SITA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA LICITACION, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS QUE SE ESPECIFICAN EN CADA LICITACION, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES 00641199-037-05 Y 00641199-038-05, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA A MAS TARDAR 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A AQUEL EN EL QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LOS ORIGINALES DE LAS FACTURAS RESPECTIVAS Y DEMAS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICALI, B.C., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 219521)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la adquisición de equipo de transporte del Programa de Bienes de Inversión 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00641199-040-05		\$1,065.76 Costo en compraNET: \$968.88	26/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	1/11/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	592.001.0062 Camión 3 toneladas con termoking			1	Vehículo
2	I480800000	593.002.0069 Camioneta pick-up motor V-6 de inyección electrónica			1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfonos (686)555-5035, 41 y 84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Esta licitación acepta proposiciones electrónicas, por lo que en el caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el especificado en las bases de licitación; los días: el especificado en las bases de la licitación en el horario de entrega especificado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: el especificado en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días contados a partir del día en que sea recibida la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA

RUBRICA.

(R.- 219516)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
CONVOCATORIA No. 030

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003, EN EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO A) Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION, MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MEDICO E INSTRUMENTAL PARA ATENDER NECESIDADES DE UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION NUEVO LEON. LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS
00641234-035-05	\$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	26/OCTUBRE/2005	26/OCTUBRE/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/NOVIEMBRE/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	535.701.0767	PINZA HALSTED MOSQUITO, RECTA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM	80	PZA.
2	537.301.0163	DILATADORES SAVARY-GUILLIARD, JUEGO DE 7 PIEZAS EN EL RANGO DE 5 A 15 MM DE CALIBRE	6	PZA.
3	537.702.4707	PINZA HALSTED MOSQUITO, CURVA, CON DIENTES, LONTITUD DE 120 A 130 MM	56	PZA.
4	537.702.5142	PINZA PARA BIOPSIA, PUNTA EN ONFRMA ELIPSOIDAL FENESTRADA, PARA GASTROSCOPIO, LONGITUD DE 160 CM Y 2.5 MM DE DIAMETRO	30	PZA.
5	537.702.5050	PINZA ROCHESTER OCHSNER O KOCHER-OCHSNER, CURVA CON DIENTES, LONGITUD DE 200 a 205 MM	40	PZA.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83 51 49 73, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, LAS CUALES DEBERAN SER ENVIADAS Y RECIBIDAS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, HASTA PREVIO EL INICIO DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- SE ACEPTARA ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- ESTE PROCEDIMIENTO DE COMPRA SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA); TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA G-3; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL, ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS (TLCUE), Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN, NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LA PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGARES DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN DE ENTREGARSE EN LOS DOMICILIOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS, DE ACUERDO COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS QUE SE DETALLA EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE REALIZARAN A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON DEL IMSS, SITO EN GREGORIO TORRES DE QUEVEDO NUMERO 1950 ORIENTE, PLANTA ALTA, TELEFONO 83-44-80-23, UNA VEZ EXPEDIDO EL CONTRARECIBO CORRESPONDIENTE O MEDIANTE PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
- PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DELEGADO EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 219520)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 052

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de butacas para teatros del IMSS, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-052-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	27/10/2005	26/10/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450205000	Butacas para teatros	3,100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11vo. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el Area de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 219523)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA No. 027

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DE LAS RESERVAS CONTENIDAS EN LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Y LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

TRATAMIENTO INTEGRAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE COMBUSTOLEO. PLAZO DE ENTREGA: CONTRATO ABIERTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18580003-104-05 2a. CONVOCATORIA	\$968.88 + IVA COSTO EN compraNET: \$880.80 + IVA	28/10/2005	*NO HABRA*	27/10/2005 10:00 HORAS	3/11/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	CB0000000	TRATAMIENTO INTEGRAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE COMBUSTOLEO PARA CALDERAS A BASE ADITIVO	14,310	METRO CUBICO	5,724	14,310

ANDAMIO DE TUBO DE ALTA RESISTENCIA:... PLAZO DE ENTREGA 30 DIAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

18580003-105-05	\$968.88 + IVA COSTO EN compraNET: \$880.80 + IVA	4/11/2005	"NO HABRA"	3/11/2005 13:00 HORAS	10/11/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CB0000000	POSTE VERTICAL PARA ANDAMIO DE TUBO DE ALTA RESISTENCIA DIAMETRO EXTERIOR DE 49 MM CEDULA 40 PARA SISTEMA DE ARMADO RAPIDO DE PLATAFORMAS	80	PIEZA
2	CB0000000	LARGUERO (HORIZONTAL) PARA ANDAMIOS DE TUBO DE ALTA RESISTENCIA PARA SISTEMA DE ARMADO RAPIDO DE PLATAFORMA	100	PIEZA
3	CB0000000	IDEM LARGUERO HORIZONTAL, PESO 10.9 GR/PIEZA DE 2.09 METROS DE LONGITUD	100	PIEZA
4	CB0000000	POSTE VERTICAL PARA ANDAMIO DE TUBO DE ALTA RESISTENCIA, DIAMETRO EXTERIOR DE 49 MM. CEDULA 40	160	PIEZA
5	CB0000000	LARGUERO HORIZONTAL PARA ANDAMIO DE TUBO DE ALTA RESISTENCIA PARA SISTEMA DE ARMADO RAPIDO DE PLATAFORMAS DE TRABAJO DIAMETRO EXTERIOR DE 49 MM. CEDULA 40	200	PIEZA

SERVICIO DE RECOLECCION DE MUESTRAS PARA CUANTIFICAR CONTAMINANTES QUIMICOS. PLAZO DE ENTREGA: CONTRATO ABIERTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18580003-106-05	\$968.88 + IVA COSTO EN compraNET: \$880.80 + IVA	28/10/2005	"NO HABRA"	27/10/2005 13:00 HORAS	3/11/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	CB0000000	SERVICIOS DE RECOLECCION DE MUESTRAS PARA CUANTIFICAR LOS SIGUIENTES CONTAMINANTES QUIMICOS: 33 DE BENZENO	705	SERVICIO	282	705
2	CB0000000	SERVICIOS DE RECOLECCION DE MUESTRAS PARA CUANTIFICAR LOS SIGUIENTES CONTAMINANTES QUIMICOS >30 DE BENZENO	414	SERVICIO	165.60	414

- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 10, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONOS 01-(921)-21-1-30-21 Y 21-1-30-23, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE: CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN LA LOCALIDAD DE COATZACOALCOS, VER. O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 0449200355, DE LA INSTITUCION BBV BANCOMER SUCURSAL NUMERO 7707 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION O BIEN A TRAVES DEL SISTEMA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA, EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO HSBC A LA CUENTA NUMERO 4008513467, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. DE PAGO EN BANCO UTILIZANDO LOS RECIBOS GENERADOS POR compraNET.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., SITO EN EL KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LAS PROPUESTAS, TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:30 A 13:30 HORAS Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN LAB. DESTINO FINAL.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA DEBIDAMENTE REQUISITADA DESPUES DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE BIENES A ENTERA SATISFACCION DE LA CONVOCANTE; PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADORA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LA CONVOCANTE EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONVOCANTE.
- LAS LICITACIONES NUMEROS 18580003-104-05 Y 18580003-106-05, SE LLEVARAN A CABO BAJO LA MODALIDAD DE UN CONTRATO ABIERTO, AL AMPARO DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA VIGENCIA SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. NO SE OBLIGA A EJERCER LA CANTIDAD MAXIMA DE LO SOLICITADO.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LAE. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 219566)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 026

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, dentro y fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

Sistema de seguridad de detectores de gases. Plazo de entrega: 120 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-100-05	\$484.44 más IVA Costo en compraNET: \$440.40 más IVA	9/11/2005	*No habrá*	8/11/2005 10:00 horas	15/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Sistema de seguridad de detectores de gases (SDG) para áreas de proceso	1	Pieza

Suministro e instalación de sistema de control digital de barrido para calderas. Plazo de entrega 150 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-101-05	\$484.44 más IVA Costo en compraNET: \$440.40 más IVA	11/11/2005	*No habrá*	10/11/2005 10:00 horas	17/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Suministro, instalación, pruebas y arranque de sistema de control digital	1	Pieza
2	CB0000000	Suministro, instalación, pruebas y arranque de un sistema de control digital	1	Pieza

Rediseño del sistema de bombeo de contra incendio cobertizo lado sur de Petroquímica Cangrejera. Plazo de entrega: 150 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18580003-102-05	\$484.44 más IVA Costo en compraNET: \$440.40 más IVA	8/11/2005	*No habrá*	7/11/2005 10:00 horas	14/11/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Rediseño del sistema de bombeo de contra incendio cobertizo lado Sur	1	Servicio

Suministro, instalación y puesta en operación de un ensamble completo de quemadores de combustibles líquidos y gas tipo múltiples etapas de alta eficiencia y bajo Inox. Plazo de entrega: 150 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18580003-103-05	\$484.44 más IVA Costo en compraNET: \$440.40 más IVA	8/11/2005	*No habrá*	7/11/2005 13:00 horas	14/11/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Suministro de un ensamble completo de quemador de combustibles		18	Pieza
2	CB0000000	Servicio de instalación de todos los equipos a suministrar		1	Pieza
3	CB0000000	Puesta en operación de los equipos a suministrar		1	Pieza

- * Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones de las bases.
- * Las licitaciones números 18580003-100-05, 18580003-101-05, 18580003-102-05 y 18580003-103-05, se consideran con reducción de tiempo entre la publicación y la presentación de apertura de proposiciones de 40 a 21 días.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10 sin colonia, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz; teléfonos 01(921) 21 1 30 21 y 21 1 30 23, fax 01(921)21 1 30 20, 21 1 30 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 0449200355, de la institución BBVA Bancomer sucursal número 7707 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación o bien a través del sistema mediante los recibos que genera, en cualquier sucursal del Banco HSBC a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- * Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, ubicada en el edificio administrativo, en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sitia en el kilómetro 10, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- * Lugar de entrega: en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas L.A.B. Destino final y condiciones de entrega D.D.U. Delivered Duty Unpaid (Incoterms 2000) para licitantes extranjeros. D.D.P. Delivered Duty Paid (Incoterms 2000) para licitantes nacionales.
- * El pago se realizará a los 30 días a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva debidamente requisitada después del cumplimiento de la entrega de bienes a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La licitación número 18580003-100-05, se otorgará un anticipo de 25%, la licitación número 18580003-101-05, se otorgará un anticipo de 34%, la licitación número 18580003-102-05, se otorgará un anticipo de 20% y la licitación número 18580003-103-05 se otorgará un anticipo de 48.40%.
- * A los actos de presentación y apertura de proposiciones podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
- * Las licitaciones números 18580003-100-05, 18580003-101-05, 18580003-102-05, 18580003-103-05, se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, abierta a la participación de cualquier interesado.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 219578)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 011

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 28 fracciones I, II inciso b y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: 18585002-051-05, autobús de 33 pasajeros, camión torton, tractocamión y camión plataforma con grúa hidráulica; 18585002-052-05, máquina Hot Tapping, máquina rectificadora de bridas, medidor de espesores y analizadores de aleación; 18585002-053-05, andamios tubulares para trabajos en altura de las diversas plantas de Petroquímica Pajaritos; 18585002-054-05, mobiliario para oficinas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18585002-051-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	1-11-05	"No habrá"	28-10-05 10:00 horas	7-11-05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800154	7823030 Tractocamión con motor de 450 HP a 1800 RPM, transmisión de 18 velocidades y doble overdrive, dirección hidráulica de uso rudo	1	Pieza
2	I480800038	7871020 Grúa de 15.4 Tons.-MT, suministrada con camión plataforma, capacidad máxima de levante 15.4 TM extensión hidráulica STD	1	Pieza
3	I480800136	7823026 Autobús de 33 asientos, motor de 6 cilindros con capacidad de 7.6 l potencia de 175 HP a 2300 RPM, transmisión de 5 velocidades, dirección hidráulica	1	Pieza
4	I480800058	7823035 Camión redila austero de 40000 lbs de carga, motor de 315 HP, transmisión de 10 velocidades, 6 ruedas	1	Pieza

Licitación pública internacional número 18585002-052-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	1-11-05	"No habrá"	28-10-05 13:00 horas	7-11-05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	7844036 Máquina para Hot Tapping, capacidad de 2" a 6", presión de operación 1480 PSI a 38 grados C	1	Pieza

2	I421400000	7859015 Máquina rectificadora de bridas para trabajo en sitio desde 4" hasta 24" c/sistema de avance tipo estrella y patas retráctiles para acabados en 500, 250125 y 63 RMS	1	Pieza
3	I060200030	7844059 Analizador de aleaciones portátil incluye fuente extracción, detector tipo Si PIN	1	Pieza
4	I421400000	7844028 Medidor de espesores de materiales, ultrasónico portátil digital aun a través de recubrimientos de pintura y epóxicos	1	Pieza

Licitación pública nacional número 18585002-053-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	28-10-05	"No habrá"	26-10-05 10:00 horas	3-11-05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400004	6069038 Larguero (horizontal) p/andamio de tubo de alta resistencia AST-500, c/cabezas soldadas en los extremos y cuqa integrada, con diámetro extensión de 48.26 mm cédula 40	1,600	Pieza
2	C780400004	6069040 Contraviento p/andamio diámetro exterior de 42.93 mm c/cabezal y cuqa en ambos extremos, acabado galvanizado, peso de 8.9 kg. de 2849 mm de longitud	800	Pieza
3	C780400002	6069042 Plataforma metálica antiderrapante fabricada en acero al carbón ASTM-A-500 galvanizada para inmersión en caliente de 80 micras de espesor perforada	600	Pieza
4	C420000052	6069048 Escalera marina andamio, acero alta resistencia ASTM-A 500 galvanizado por inversión, longitud 2.78 m y ancho 43 cm	200	Pieza
5	C780400004	6069032 Poste vertical p/andamio de tubo de alta resistencia ASTM-A-500 diámetro exterior de 48.26 mm cédula 40, con roseta espaciada a intervalos de 0.50 m	800	Pieza

Licitación pública nacional número 18585002-054-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	28-10-05	"No habrá"	26-10-05 13:00 horas	3-11-05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400354	7843087 Módulo auxiliar fabricado en lámina de acero fosfatizado p/evitar oxidación, acabado con pintura en polvo poliéster epóxico, madera aglomerada c/terminado melamínico y moldura T medidas 1.55 m x 0.62 m	35	Pieza
2	I450400354	7843088 Módulo secretarial fabricado en lámina de acero, fosfatizado p/evitar oxidación, acabado c/pintura en polvo poliéster epóxico, madera aglomerada c/terminado melamínico y molduras T medidas 1.85 x 1.55 m	15	Pieza

3	I450400314	7843101 Silla ejecutiva, altura variable, giratoria sin brazos, medidas 0.51 x 0.54 x 83/97 m	55	Pieza
4	I450400354	7843089 Módulo computación fabricado en lámina de acero, fosfatizado, p/evitar oxidación, acabado c/pintura en polvo poliéster epóxico, madera aglomerada c/terminado melamínico y moldura T medidas 2.60 m x 1.85 m	3	Pieza
5	I450400354	7843091 Módulo fabricado en lámina de acero, fosfatizado, p/evitar oxidación, acabado c/pintura en polvo poliéster epóxico, madera aglomerada c/terminado melamínico y moldura T medidas 1.55 m x 1.55 m	2	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Adquisiciones localizada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos directos 01 (921) 2112522 y 2112518, fax 2112523, conmutador 01 (921) 2110-202, extensiones 323-51, 320-94, 323-12 y 322-86, fax 320-60, correo electrónico: ehdezb@ptq.pemex.com, jnarvaez@ptq.pemex.com, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones localizada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las licitaciones de carácter internacional serán: peso mexicano o en dólar americano y las nacionales en peso mexicano.
- Lugar de entrega: recepción del almacén, localizado en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos, horas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 13:00 horas, y las condiciones de entrega serán: para licitantes extranjeros D.D.U. (Delibery Duty Unpaid: Entrega de Derechos No Pagados) y para licitantes nacionales D.D.P: Destino Final Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. (Delibery Duty paid: Entrega Derechos Pagados).
- Para la licitación número 18585002-053-05 contendrá como un grado de contenido nacional de 50%.
- Plazo de entrega: para las licitaciones números 18585002-051-05 y 18585002-052-05 será de 30 días naturales, para la número 18585002-053-05 será de 45 días naturales, para la número 18585002-054-05, será de 15 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días calendario posteriores a la aceptación de factura en ventanilla única de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: será de 0%.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LUIS ARELLANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 219613)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la "construcción de bodega de consolidación", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 09174001-006-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00		28/10/2005 16:00 horas	22/10/2005 10:00 horas	22/10/2005 9:00 horas	3/11/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010402	Construcción de almacén		14/11/2005	45	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en acceso Parque Industrial Pesquero sin número Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370, teléfonos 01668 8620127 y 86204 94, los días de lunes a viernes y con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la API de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, acceso Parque Industrial Pesquero sin número, Topolobampo, Sinaloa, código postal 81370.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas API de Topolobampo, S.A. de C.V., código postal 81370, Topolobampo, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: interior patio de contenedores del recinto portuario de API de Topolobampo, S.A. de C.V.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relacionado en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: relacionado en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aquella cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOPOLOBAMPO, SIN., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA
ARQ. ING. OSCAR RODRIGUEZ LOYA
RUBRICA.

(R.- 219648)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de llantas para vehículos de uso pesado para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-026-05, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)	
09451003- 026-05	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	1/11/2005	31/10/2005 11:00 horas	No habrá visita de instalaciones	7/11/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llanta para camioneta 225/70 R-19.5 sin cámara			19	Pieza
2	C660605022	Llanta para camión 11-R 22.5			23	Pieza
3	C660605022	Llanta 24 R-21			25	Pieza
4	C660605022	Llanta 12.5 R-20			5	Pieza
5	C660605022	Llanta 11 R-24.5			69	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia Recursos Materiales sita en la oficina número 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono: 57-84-47-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la Caja General de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas (técnicas y económicas) se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, oficina 29 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentar(se) la(s) proposiciones será: español, en el caso de que se presenten catálogos o folletos en el idioma del país de origen, éstos deberán ser acompañados de una traducción simple al español de conformidad con el artículo 31 fracción V de la Ley. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos y/o dólares americanos.
- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga un trato recíproco comercial.
- Las proposiciones deberán ser entregadas en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica) de manera personal o por servicio postal o de mensajería que en su caso, deberán ser entregados en correo certificado en la Recursos Materiales en la oficina número 65 del mezzanine.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, Información específica sobre la adquisición.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia, en la sala de licitaciones oficina 29 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los observadores no podrán intervenir en dichos actos.
- Se realizará únicamente un solo acto de presentación y apertura de ofertas (técnicas y económicas), las cuales se presentarán en un solo sobre cerrado; de igual manera se llevará a cabo en un solo acto de fallo de proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo al calendario programado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, Información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 219701)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
12100002-002-05	\$800 Costo en compraNET: \$640	28/10/2005	28/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería Remodelación del CIJ Villahermosa.- Adecuación de cubículos de tabla-roca, sala de juntas, falso plafón, pintura en fachada en muros, construcción de área deportiva, cambio de lámina galvanizada	15/11/2005	44 días naturales	\$150,000.00

* Ubicación de la obra: calle Fernando Montes de Oca número 208, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
12100002-003-05	\$800 Costo en compraNET: \$640	28/10/2005	28/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 13:00 horas	3/11/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería Adecuación del CIJ Ixtapa Zihuatanejo.- Acabados en pisos, muros, pintura vinílica y plafones, conclusión de canchas deportivas, áreas jardinadas, herrería en puertas, suministro y colocación de equipo de aire acondicionado, iluminación de pasillos exteriores	15/11/2005	44 días naturales	\$150,000.00

* Ubicación de la obra: carretera Zihuatanejo-Acapulco, acceso al camino Riscalillo, colonia Lomas del Riscal, código postal 40880, Agua de Correa, Municipio de Zihuatanejo, Gro.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en los domicilios de ubicación de cada una de las obras, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- * El pago de las bases de las licitaciones se realizará, en convocante: en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C., En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Para quien adquiera las bases por el Sistema compraNET, deberá recoger los planos y detalles de las obras, en los domicilios de ubicación de cada obra.
- * La junta de aclaraciones, visita al lugar de la obra y la apertura de las propuestas se efectuará en el lugar de ubicación de cada una de las obras.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Sólo se podrán subcontratar los siguientes conceptos: 12100002-002-05, CIJ Villahermosa, impermeabilización, y 12100002-003-05, CIJ Ixtapa Zihuatanejo, persianas verticales.
- * Las propuestas no se podrán presentar a través de medios remotos de comunicación electrónica, no se realizarán licitaciones electrónicas, debido a que la entidad no cuenta con la infraestructura necesaria para llevarlas a cabo.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, siendo requisito para participar en la licitación, presentando la siguiente documentación:
 - I.- Declaración anual del ISR 2004;
 - II.- Acta constitutiva cuyo objeto social se encuentre dentro del ramo de la construcción y, en su caso, de las modificaciones sustantivas de los estatutos, inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; en caso de ser persona física, copia simple del acta de nacimiento;
 - III.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, firmado por el representante legal;
 - IV.- Identificación oficial con fotografía del representante legal;
 - V.- Cédula de identificación fiscal y copia simple de la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
 - VI.- Acreditar la experiencia en obras similares (currículum de la empresa y del personal técnico).

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, la que corresponda a la solvente cuyo precio o monto sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: deberán presentar estimaciones quincenales a la residencia de obra, el pago se realizará (previa revisión y aprobación de los trabajos) dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de la obra.

Se hace la observación que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos derivados de esta licitación únicamente en calidad de observadora, aun cuando no haya adquirido las bases, para lo cual previamente deberá registrar su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LUIS MIGUEL BALMORI NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 219688)

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de programas, accesorios, equipo de cómputo y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 11075001-010-05

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Periodo del contrato
4/11/2005	2/11/2005 10:00 horas	10/11/2005 10:00 horas	10/11/2005 10:01 horas	17/11/2005 11:00 horas	22-Nov.-05 al 31-Dic.-05

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	25	Pieza
2	I180000012	Microcomputadora portátil	2	Pieza
3	I180000116	Servidor de red	1	Pieza
4	I450400314	Silla	10	Pieza
5	I450400012	Archivero	3	Pieza

- a) Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada sin número, San Antonio del Mar, código postal 22560, Tijuana, Baja California, teléfono 01 (664) 631-63-00, extensión 3315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque de caja a nombre de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases es: en convocante, \$700.00 pesos; y en compraNET, \$600.00 pesos.
- b) Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala "Víctor Urquidí", ubicada en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., en el 3er. edificio, 1er. piso, en el kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, código postal 22560, Tijuana, Baja California.
- c) La presentación de propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre en lugar de dos.
- d) Sólo existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un solo acto de fallo.
- e) Las juntas de aclaraciones resultan obligatorias para las convocantes, pero sigue siendo optativo para los licitantes asistir.
- f) Se aceptará el envío de propuestas por el servicio postal o de mensajería, siempre y cuando lleguen a la convocante antes de la hora y fecha señaladas para la recepción y apertura de propuestas.
- g) A los actos puede asistir cualquier persona en calidad de observadora.
- h) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- i) Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- j) Las condiciones de pago se especifican en las bases de la licitación. Se otorgará anticipo de 40% en caso de requerirlo.
- k) Lugar y plazo de entrega: se especifica en las bases de la licitación.
- l) Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- m) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. ALEJANDRO LOMELI DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 219639)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NORTE

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06600013-001-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00		26/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450400360	Mamparas modulares para oficina		101	módulo
2	I450400314	Silla		798	Pieza
3	I450400360	Mamparas modulares para oficina		19	módulo
4	I450400360	Mamparas modulares para oficina		19	módulo
5	I450400320	Sillón		82	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 2266, colonia Fraccionamiento Valle Oriente, código postal 66269, San Pedro Garza García, Nuevo León, teléfono 01 81 81 33 09 00, los días de lunes a viernes, en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005 a las 10:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional del Norte, avenida Lázaro Cárdenas número 2266, Fraccionamiento Valle Oriente, código postal 66269, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar y plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en bases: de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, a más tardar el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: moneda nacional a través de pago interbancario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACION EN EL NORTE
ING. OFELIA AGUIRRE MORENO
RUBRICA.

(R.- 219682)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de 30 camionetas tipo pick up modelo 2006 y 8 camionetas tipo van modelo 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-020-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$935.00 en compraNET: \$850.00		26/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up			30	Unidad
2	I480800072	Camioneta tipo Van			8	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, antigua carretera a Pátzcuaro número 8555, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58342, Morelia, Michoacán.
- Las propuestas tanto técnicas y económicas se presentarán en un solo sobre. Existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas y un solo acto de fallo (técnico y económico). A los diferentes actos de las licitaciones podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo solicitado en el anexo "A" de las bases, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 9 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario a los 6 (seis) días hábiles siguientes a la recepción de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 219683)

FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de aulas primera etapa, rehabilitación de dormitorios y mantenimiento a las áreas de formación de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán, Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Obras Públicas, el día 13 de septiembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09225005-001-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$950.00	22/10/2005	22/10/2005 12:30 horas	22/10/2005 11:30 horas	27/10/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010304	Adecuación o remodelación de escuela	7/11/2005	45	\$2'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuernavaca número 05 "C", colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 55-53-87-11, extensión 131, los días de lunes a viernes, en las fechas señaladas; con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2005 a las 11:30 y 12:30 horas, respectivamente, en Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo", ubicada en calzada Gabriel Leyva número 2111, colonia Obrera, código postal 82040, Mazatlán, Sinaloa. El acto de presentación y apertura de las proposiciones, se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas centrales de "El Fideicomiso", Cuernavaca número 05, sala de juntas, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal. Ubicación de la obra: Escuela Náutica Mercante de Mazatlán, Sinaloa. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de: 30%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum, donde se compruebe su experiencia en obras similares; declaración fiscal para comprobación del capital contable; estados financieros auditados para comprobación de la capacidad financiera. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: recibo original de pago de bases, identificación oficial para personas físicas, escrito que se indica en las bases para personas morales, escrito en el que manifieste domicilio, carta artículo 51, declaración de integridad. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad, con lo establecido en el artículo 38 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 36 y 37 de su Reglamento. Las condiciones de pago son: 30% de anticipo para inicio de los trabajos, 70% mediante estimaciones por periodos máximos de 30 días naturales, de los avances de obra. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. JANNET MIRIAM MARTINEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 219686)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 14120001-020-05

Adquisición de módulos portátiles y material de promoción

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,330.00	28/10/2005	31/10/2005 11:00 horas	7/11/2005 11:00 horas	14/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Estructuras geodésicas expandibles	45	Pieza
2	C810800000	Pendones o banners de piso retráctiles	110	Pieza
3	I450400258	Módulos de demostración ligeros y portátiles	99	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compranet.gob.mx, o bien, en Avenida de los Insurgentes Sur número 452, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-65-74-00, extensión 7599, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" o pago en efectivo en caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala 3 de la planta baja del edificio de avenida de los Insurgentes Sur número 452, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones técnicas y económica en un solo sobre.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Podrá asistir a los actos cualquier persona en calidad de observadora, pero no podrán intervenir en dichos actos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El plazo y lugar de la entrega de los bienes deberán realizarse de conformidad al anexo técnico número 4.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado "pago interbancario", de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y fracción XXIV del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA
 RUBRICA.

(R.- 219663)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
 GEOGRAFIA E INFORMATICA**
 COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
06131001-022-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	28/10/2005	28/10/2005 10:00 Hrs.	3/11/2005 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad
1	000000000	Vehículos tipo pick-up doble tracción (4x4) 8 cilindros		Unidad	100
	000000000	Camión de carga con caja seca		Unidad	9
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
06131001-023-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	29/10/2005	28/10/2005 11:30 Hrs.	4/11/2005 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000000	Vales de despensa para diversas áreas de la convocante	Vale	\$58'563,175.00	\$102'488,300.00

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 18 de octubre de 2005 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección General Adjunta de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases. Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 219675)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de "equipo de cómputo y telecomunicaciones", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151001-013-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	27/Oct./05 de 10:00 a 13:00 horas	26/Oct./05 9:00 horas	1/Nov./05 9:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad
01	Computadora portátil		552	Pieza
02	Impresora láser		127	Pieza
03	Cámara digital		24	Pieza
04	Sistema de almacenamiento en red		1	Unidad
05	Computadora para diseño		11	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal del 18 al 27 de octubre de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex, S.A. a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 26 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, y la apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas; estos dos eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría Administrativa del Instituto, ubicada en Liverpool número 123, primer piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal,
- Esta licitación se efectuará con reducción de plazos, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto, ubicado en calle Nautla número 131-B, colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, los días lunes, miércoles y viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional. Dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura y no se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C. RICARDO CARDONA ACOSTA
RUBRICA.

(R.- 219646)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 011

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN: LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, FRACCION I, 28, FRACCION II, Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO QUE REQUIERE EL I.P.N., ADQUISICION DE MOBILIARIO QUE REQUIERE EL I.P.N. Y ADQUISICION DE VEHICULOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11171001-026-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/10/05	21/10/2005 10:00 HRS.	NO APLICA	27/10/05 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	BATA PARA HOMBRE COLOR BLANCO	6,017	PRENDA
2	C750200000	BATA PARA HOMBRE COLOR GUINDA	1,274	PRENDA
3	C750200000	BATA PARA MUJER COLOR BLANCO	3,086	PRENDA
4	C750200000	JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON PARA HOMBRE	2,031	JUEGO
5	C750200000	BATA PARA MUJER COLOR GUINDA	1,926	PRENDA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11171001-027-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/10/2005	21/10/2005 17:00 HRS.	NO APLICA	27/10/2005 17:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	PUPITRE METALICO CON PALETA	52,197	PIEZA
2	I450400000	SILLA OPERATIVA CON DESCANSABRAZOS	993	PIEZA
3	I450400000	SILLA APILABLE FIJA SIN BRAZOS	985	PIEZA
4	I450400000	SILLA SECRETARIAL	599	PIEZA
5	I450400000	SILLA TIPO IWY	360	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11171001-028-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	21/10/2005	20/10/05 13:00 HRS.	NO APLICA	28/10/2005 12:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I480800000	VAN DE CARGA ACONDICIONADA PARA AMBULANCIA	3	UNIDAD
2	I480800138	AUTOBUS DE TURISMO FORANEO	2	UNIDAD
3	I480800000	MINICAMIONETA TIPO PICK UP	3	UNIDAD
4	I480800000	CAMIONETA TIPO TODO TERRENO	2	UNIDAD
5	I480800000	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO A	2	UNIDAD

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION EN LA CAJA GENERAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO, SITO EN MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL ESQUINA MIGUEL BERNARD SIN NUMERO, COLONIA RESIDENCIAL LA ESCALERA, CODIGO POSTAL 07738, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5729-6000, EXTENSIONES 51141 Y 51216, LAS FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES SERAN: DEL 18 AL 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.
- EN compraNET, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE A TRAVES DEL SISTEMA DEL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES DE BASES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA TECNICA, UBICADO EN EL EDIFICIO DE AVENIDA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL SIN NUMERO, ESQUINA MIGUEL BERNARD, COLONIA RESIDENCIAL LA ESCALERA, CODIGO POSTAL 07738, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN CON REDUCCION A 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON FUNDAMENTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LOS DIAS Y HORAS INDICADOS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA TECNICA, UBICADO EN EL EDIFICIO DE AVENIDA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL SIN NUMERO ESQUINA MIGUEL BERNARD, COLONIA RESIDENCIAL LA ESCALERA, CODIGO POSTAL 07738, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR DE ENTREGA: LICITACION NUMERO 026, SE ENTREGARA EN LOS LUGARES QUE SE MENCIONAN EN BASES Y ANEXO I TECNICO, LICITACION NUMERO 027 Y NUMERO 28 SE ENTREGARAN EN EL ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, SITA EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PLOMEROS NUMERO 237 ESQUINA ORFEBRERIA, COLONIA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 15240.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
- CONDICIONES DE PAGO: AL 100% UNA VEZ ENTREGADOS LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
EDUARDO SIERRA AYALA
RUBRICA.

(R.- 219754)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CONVOCATORIA No. 012

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 28 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para la adquisición de bienes informáticos que requiere el IPN, respectivamente que requiere el Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 11171001-029-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00		27/10/2005	26/10/2005 11:00 Hrs.	No aplica	3/11/2005 11:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadoras		312	Equipos
2	I180000000	Computadoras		150	Equipos
3	I180000000	Computadora minitorre		150	Equipos
4	I180000000	Computadoras		311	Equipos
5	I180000064	Microcomputadora		51	Equipos

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Secretaría de Administración en la caja general ubicada en el segundo piso del edificio, sito en Miguel Othón de Mendizábal esquina Miguel Bernard sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 5729-6000 extensiones 51141 y 51216, las fechas para adquirir las bases serán: del 18 al 27 de octubre de 2005, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Politécnico Nacional.
- En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema del banco, mediante los recibos que para este efecto genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones de bases se llevarán a cabo los días y horas indicados, en el auditorio de la Secretaría Técnica ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán con reducción a 15 días contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, con fundamento en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los días y horas indicados, en el auditorio de la Secretaría Técnica ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número, esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: en los lugares que se establecen en el anexo I técnico de las bases.
- Plazo de entrega: 30 días siguientes a la notificación del fallo.
- Condiciones de pago: al 100% una vez entregados los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
JEFE DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
EDUARDO SIERRA AYALA
RUBRICA.

(R.- 219752)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para llevar a cabo los servicios consistentes en "Programa Hídrico del Organismo de Cuenca de las Cuencas Centrales del Norte, Visión 2030"; de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
16101005-007-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	26/10/2005	26/10/2005 12:00 horas	1/11/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000	"Programa Hídrico del Organismo de Cuenca de las Cuencas Centrales del Norte, Visión 2030"	1	Estudio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la Subgerencia Regional de Programación, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, de la Ciudad de Torreón, Coahuila; teléfonos 01(871) 713-99-30 y 717-74-61, extensiones 108 y 109, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas; o bien, por Internet, en la siguiente dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia Regional de Programación, a los teléfonos 01(871) 713-99-30 y 717-74-61, extensiones 108 y 109.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Cuencas Centrales del Norte, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, de la Ciudad de Torreón, Coahuila; teléfonos 01(871) 713-99-30 y 717-74-61, extensiones 108 y 109.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación, los días hábiles y los horarios señalados.
- Plazo de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago será exigible: 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada y a las estimaciones correspondientes, con los soportes que amparen el avance de los estudios, conforme al programa aprobado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se permite la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las ofertas, a elección de los licitantes podrán hacerse llegar por servicio postal o mensajería, a las oficinas que ocupa la Subgerencia Regional de Programación, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, a más

tardar una hora previo a la fecha y hora programada para la recepción de proposiciones y apertura de las propuestas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo y hora señalados serán rechazadas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 396 días naturales, contados a partir del 10 de octubre del año en curso.
- Pare el presente ejercicio presupuestal, se tiene una asignación de \$500,000.00, incluyendo IVA.

TORREON, COAH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 219546)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del "Programa Hídrico por Organismo de Cuenca Visión 2030 Región Hidrológico-Administrativa X Golfo Centro", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 16101032-008-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		3/11/2005	3/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/11/2005 10:00 horas	8/11/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de contratación de consultoría			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono (01228) 818-04-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En caso de que el cheque sea expedido por los bancos BBVA Bancomer o Scotiabank Inverlat, deberán contener la leyenda "Para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, ubicada en Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 8 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se especifica en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: se especifica en bases.
- El pago se realizará: según lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO

ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 219623)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de arrendamiento de la red de telecomunicaciones de voz, datos, video e Internet de la Comisión Nacional del Agua, a nivel nacional para el periodo 2006-2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-015-05

licitación pública nacional número 10101115-015-05						
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$881.00 Costo en compraNET: \$793.00	28/10/2005	28/10/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 10:00 horas	3/11/2005 10:15 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de arrendamiento de la red de telecomunicaciones de voz, datos, video e Internet de la Comisión Nacional del Agua, a nivel nacional para el periodo 2006-2007			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 51-74-40-00 extensiones 1985 o 1987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Servicios Generales, ubicada en Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Servicios Generales Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 10:15 horas, en la Subgerencia de Servicios Generales, Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia de Informática y Telecomunicaciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 219604)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL GOLFO NORTE
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 011

México

Proyecto: Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR).

Breve descripción de las obras: limpia y deshierbe del CPMI y del CPMD así como el mantenimiento y recargue del revestimiento del camino del CPMI y sustitución de puertas y ventanas de las oficinas del Distrito de Riego 92 Río Pánuco Unidad Chicayán; trabajos de mantenimiento a los tubos de descarga, subestaciones eléctricas, desazolve de los cárcamos y pintura en las casas de bombas de las plantas de bombeo de las unidades de riego "Platón Sánchez", "Badeas" y "Las Puentes" del Distrito de Riego 60 Pánuco; deshierbe y limpia de la cortina de la presa "Vicente Guerrero C.I.N.", bacheo del camino de operación del CPMI del kilómetro 5+000 al 41+000 (tramos dispersos) y conservación de edificios de obra de cabeza en el Distrito del Riego 86 Río Soto la Marina; mantenimiento y conservación en las obras de cabeza: deshierbe, reparación de cerco perimetral, desazolve del vaso, corte y desbrenje de arbustos leñosos en las bermas del vaso y revestimiento de caminos de operación al vaso de la presa derivadora La Aguja del Distrito de Riego 002 Mante; mantenimiento y conservación del camino de acceso Ej. El Conejo a la presa de almacenamiento Emilio Portes Gil, del kilómetro 0+000 al 13+000 (tramos dispersos), en el Distrito de Riego 29 Xicotécatl; impermeabilización de la casa habitación y casa de presero y desmonte a mano del dique "A" en la presa de almacenamiento "Est. Ramiro Caballero Dorantes", en el Distrito de Riego 92 Río Pánuco "Las Animas"; desazolve del canal y la estructura de transición (incluye zona de rejillas) de la planta de bombeo "El Porvenir", Unidad Pujal-Coy 1.

Préstamo número 7206-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 646 Development Business, del 16 de enero de 2005.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de préstamo 7206-ME.
3. La Comisión Nacional del Agua invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
16101149-028-05	7 de noviembre de 2005	21 de octubre de 2005 12:00 horas	21 de octubre de 2005 14:00 horas	8 de noviembre de 2005 12:00 horas	10 de noviembre de 2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

0	Limpia y deshierbe del km 0+000 al 22+760 del C.P.M.I. y del km 0+000 al 14+160 del C.P.M.D. así como el mantenimiento y recargue en tramos dispersos del revestimiento del camino del canal principal margen izquierda y sustitución de puertas y ventanas del inmueble de las oficinas del Distrito de Riego 092 Río Pánuco Unidad Chicayan	\$500,000.00	34 días naturales	Inicio: 17/11/2005 Término: 20/12/2005	Municipio de Pánuco, Veracruz

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
16101149-029-05	7 de noviembre de 2005	21 de octubre de 2005 16:00 horas	21 de octubre de 2005 17:00 horas	8 de noviembre de 2005 9:00 horas	10 de noviembre de 2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Trabajos de mantenimiento a los tubos de descarga, subestaciones eléctricas, desazolve de los cárcamos y pintura en las casas de bombas de las plantas de bombeo de las unidades de riego "Platón Sánchez", "Badeas" y "Las Puentes" del Distrito de Riego 060 Pánuco, Municipio de Tantoyuca y El Higo, Veracruz	\$500,000.00	34 días naturales	Inicio: 17/11/2005 Término: 20/12/2005	Municipio de Pánuco, Veracruz

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
16101149-030-05	7 de noviembre de 2005	24 de octubre de 2005 11:00 horas	24 de octubre de 2005 14:00 horas	8 de noviembre de 2005 16:00 horas	11 de noviembre de 2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Deshierbe y limpia de la cortina de la presa "Vicente Guerrero C.I.N.", bacheo del camino de operación del canal principal margen izquierda del km 5+000 al 41+000 (tramos dispersos) y conservación de edificios de obra de cabeza en el Distrito de Riego 086 Río Soto la Marina, municipios de Abasolo, Padilla y Santander Jiménez, Tamaulipas	\$500,000.00	43 días naturales	Inicio: 18/11/2005 Término: 30/12/2005	Municipio de Abasolo, Tamps.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
16101149-031-05	8 de noviembre de 2005	24 de octubre de 2005 12:00 horas	24 de octubre de 2005 14:00 horas	9 de noviembre de 2005 9:00 horas	11 de noviembre de 2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

0	Mantenimiento y conservación en las obras de cabeza: deshierbe, reparación de cerco perimetral, desazolve del vaso, corte y desbreñe de arbustos leñosos en las bermas del vaso y revestimiento de caminos de operación al vaso de la presa derivadora La Aguja del Distrito de Riego 002 Mante, Municipio de El Mante, Estado de Tamaulipas	\$500,000.00	43 días naturales	Inicio: 18/11/2005 Término: 30/12/2005	Municipio: El Mante, Tamps.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
16101149-032-05	8 de noviembre de 2005	24 de octubre de 2005 9:00 horas	24 de octubre de 2005 11:00 horas	9 de noviembre de 2005 12:00 horas	11 de noviembre de 2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Mantenimiento y conservación del camino de acceso Ej. El Conejo a la Presa de Almacenamiento Emilio Portes Gil, del km 0+000 al 13+000 (tramos dispersos), en el Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, Municipio de Xicoténcatl, Estado de Tamaulipas	\$500,000.00	43 días naturales	Inicio: 18/11/2005 Término: 30/12/2005	Municipio de Xicoténcatl, Tamps.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
16101149-033-05	8 de noviembre de 2005	24 de octubre de 2005 11:00 horas	24 de octubre de 2005 14:00 horas	9 de noviembre de 2005 16:00 horas	14 de noviembre de 2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Impermeabilización de la casa habitación y casa del presero y desmonte a mano del dique "A" en la presa de almacenamiento "Est. Ramiro Caballero Dorantes", en el Distrito de Riego 092 Río Pánuco "Las Animas", Municipio de El Mante, Estado de Tamaulipas	\$500,000.00	43 días naturales	Inicio: 18/11/2005 Término: 30/12/2005	Municipio El Mante, Tamps.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura económica
16101149-034-05	9 de noviembre de 2005	24 de octubre de 2005 11:00 horas	24 de octubre de 2005 14:00 horas	10 de noviembre de 2005 16:00 horas	14 de noviembre de 2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

0	Desazolve del canal y la estructura de transición (incluye zona de rejillas) de la planta de bombeo "El Porvenir", Distrito de Riego 092 Río Pánuco, Unidad Pujal-Coy 1, Municipio de Tamuín, S.L.P.	\$500,000.00	43 días naturales	Inicio: 18/11/2005 Término: 30/12/2005	Municipio de Tamuín, S.L.P.

4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 09 de estos documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en español.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada licitación.
8. En ninguna licitación se otorgará anticipo.
9. Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los convocados en cada licitación, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
10. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de las licitaciones 16101149-028-05 y 16101149-029-05 en las oficinas del Distrito de Riego 092 Río Pánuco Unidad Chicayan, sitas en carretera Pánuco-Tempoal kilómetro 2.8, Pánuco, Ver., teléfono 01-846-26-6-03-32; de la licitación 16101149-030-05 en las oficinas del Distrito de Riego 086, Río Soto la Marina, sitas en Campamento CNA-SAGAR en Abasolo, Tamps., teléfono 01-835-335-04-22; de las licitaciones 16101149-031-05 y 16101149-032-05 en las oficinas del Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, sitas en Abasolo 602 Sur, Zona Centro, ciudad Xicoténcatl, Tamps., teléfono 01-832-235-02-20; de la licitación 16101149-033-05 en las oficinas del Distrito de Riego 092 Río Pánuco "Las Animas", sitas en calle Manuel González 205 Norte, Zona Centro, Ciudad Mante, Tamaulipas, teléfonos 01-831-23-2-91-37 o 01-831-23-4-00-40, y de la licitación 16101149-034-05 en Campamento CNA, Distrito de Riego 092 Río Pánuco Unidad Pujal Coy 1, sita en carretera Valles-Tampico kilómetro 80, Ebano S.L.P, teléfono 01-845-263-31-82, de 9:00 a 15:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los planos sólo estarán disponibles en las direcciones antes citadas.
12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la hora y fecha arriba indicadas para cada licitación. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las horas y fechas indicadas en el cuadro de referencia de cada licitación.
15. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Residencia General del Proyecto Tamaulipas Centro-Sur.

12 Morelos y Matamoros número 202, Zona Centro, código postal 87000,
Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Teléfono y fax 01-834-312-70-34

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL GOLFO NORTE DE LA CNA
ING. LUIS RAFAEL RENERO AMPARAN
RUBRICA.

(R.- 219620)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
SEGUNDA CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los trabajos para la ampliación y remodelación de la garita ubicada en el kilómetro 26 de la carretera Nuevo Laredo, Tamps.- Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-024-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/10/2005	28/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 11:00 horas	3/11/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	Construcción de edificio		28/11/2005	240	\$9'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en los días y horarios señalados en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en el edificio administrativo de la garita del kilómetro 26 de la carretera Nuevo Laredo, Tamaulipas-Monterrey, Nuevo León, código postal 00001, Nuevo Laredo, Tamaulipas. Ubicación de la obra: garita del kilómetro 26 de la carretera Nuevo Laredo, Tamaulipas-Monterrey, Nuevo León. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y 10% por inicio de trabajos del monto total de la propuesta. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 5 (cinco) años de experiencia en construcción y remodelación de edificaciones a base de concreto y estructura metálica, y construcción de carreteras de alta especificación con concreto asfáltico e hidráulico. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante, así como cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su Reglamento, las bases y términos de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 219730)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN MERIDA, YUCATAN
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza para los inmuebles del SAT en las localidades de Campeche y Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche, Villahermosa en el Estado de Tabasco y Progreso en el Estado de Yucatán y contratación del servicio de vigilancia para la localidad de Progreso en el Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101058-008-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,210.00 Costo en compraNET: \$1,100.00		21/10/2005	21/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 11:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales			5	Elemento
2	C810800000	Servicios generales			6	Elemento
3	C810800000	Servicios generales			7	Elemento
4	C810800000	Servicios generales			2	Elemento

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Juan José Escobedo Lara, con cargo de Subadministrador de Innovación y Calidad de Mérida, el día 6 de octubre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán, teléfono 01(999) 944-01-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito realizado a la cuenta número 04027129840 a nombre de SAT-SIC de Mérida del Banco HSBC de México S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación de la Subadministración de Innovación y Calidad de Mérida, ubicada en Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en los diferentes inmuebles del SAT descritos en el anexo II de las bases, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación de la Subadministración de Innovación y Calidad de Mérida, Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de capacitación de la Subadministración de Innovación y Calidad de Mérida, Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los diferentes inmuebles del SAT descritos en el anexo II de las bases, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006.

- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos se efectuarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación formal de las facturas, en las oficinas de la Subadministración de Innovación y Calidad correspondiente, de conformidad al anexo IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 06101058-009-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,210.00 Costo en compraNET: \$1,100.00		21/10/2005	21/10/2005 16:30 horas	25/10/2005 12:00 horas	27/10/2005 16:30 horas	27/10/2005 16:31 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales			6	Elemento

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Juan José Escobedo Lara, con cargo de Subadministrador de Innovación y Calidad de Mérida, el día 6 de octubre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán, teléfono 01(999) 944-01-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito realizado a la cuenta número 04027129840 a nombre de SAT-SIC de Mérida del Banco HSBC de México S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005 a las 16:30 horas, en la sala de capacitación de la Subadministración de Innovación y Calidad de Mérida, ubicado en Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en Calle 75 sin número x 82, entrada muelle fiscal, código postal 97118, Progreso, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 16:30 horas, en la sala de capacitación de la Subadministración de Innovación y Calidad de Mérida, Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 16:31 horas, en la sala de capacitación de la Subadministración de Innovación y Calidad de Mérida, Calle 8 número 317, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 97118, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el inmueble que ocupa la Aduana de Progreso, ubicada en Calle 75 sin número x 82, entrada muelle fiscal en Progreso Yucatán, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 7:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos se efectuarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación formal de las facturas, en la oficina de la Subadministración de Innovación y Calidad en la Aduana de Progreso, ubicada en Calle 75 sin número x 82, entrada al muelle fiscal en Progreso, Yucatán.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE MERIDA
ING. JUAN JOSE ESCOBEDO LARA
RUBRICA.

(R.- 219721)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA CONVOCATORIA 021

En observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), se convoca a participar en la licitación Pública Nacional, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la manufactura y suministro de "Uniformes y Accesorios para Agentes de Seguridad", para que libremente presenten propuestas solventes en sobre cerrado; licitación con cargo a la reserva permanente de compras del Sector Público en los tratados de libre comercio celebrados por México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo de la licitación
06101072-021/2005	\$969.00 convocante \$881.00 compraNET	26/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 10:00 horas	4/11/2005 14:00 horas
Part.	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
I	C75020070	Saco inglés, pantalón, corbata y kepi caballero 55/45% Pol.-lana azul marino		600	Conjunto
II	C75020070	Chamarra cazadora 100% nylon repelente al agua color azul marino, personalizador de contactel, logotipo del SAT en brazo izquierdo		600	Pieza
III	C75020070	Pantalón caballero tipo comando 65/35% Pol.-Alg. azul marino		600	Pieza
IV	C63120004	Bota color negro tipo militar piel napa vacuno flor entera de primera, sin casco de acero		300	Par
V	C75020070	Saco y pantalón dama 55/45% Pol.-lana azul marino		120	Conjunto

- Bases de licitación: consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>; y en Subadministración de Adquisiciones "A", sita: Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 9158-9171, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas; forma de pago: cheque certificado o de caja, a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. No habrá visita a las instalaciones de "EL SAT".
- Junta de aclaraciones a las bases: 26 de octubre de 2005, a las 10:00 horas. Para los interesados que opten por participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable adquirir las bases por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, en la dirección <http://compranet.gob.mx>; cualquier persona que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los actos como observadores, deberá registrar su participación, en la Subadministración de Adquisiciones "A", dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación, de 9:00 a 14:00 horas.
- Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 1 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas.
- Fallo de la licitación: 4 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán presentar sus propuestas: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: avenida Hidalgo número 77, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, módulo VII, 4o. piso, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales a partir del día siguiente de la suscripción del pedido o contrato. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 51 de "la Ley". Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 219728)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de "equipo de laboratorio", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGCCH/SA/LPI-03/2005	\$2,500	4 de noviembre de 2005	4 de noviembre de 2005 13:00 Hrs.	11 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	28 de noviembre de 2005 11:00 Hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Microscopio biológico binocular			18	Equipo
2	Aparato de Milikan			9	Equipo
3	Teslámetro			12	Equipo
4	Bobinas de Helmholtz			9	Equipo
5	Microscopio estereoscópico			37	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección General del CCH, en la Secretaría Administrativa, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 18 de octubre al 4 de noviembre de 2005, con horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, teléfonos 56220169 y 56222377.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 4 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas; en la sala de consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, y la apertura económica el día 28 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas; en la sala de consejo de la Dirección General del CCH, ubicada en Circuito Escolar sin número, esquina con Insurgentes Sur, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional o moneda ampliamente utilizada en el comercio internacional.
- Fecha de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales posteriores a la recepción, instalación, puesta en marcha y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS
Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. JOSE DE JESUS BAZAN LEVY

RUBRICA.

(R.- 219712)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA DESCENDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional bajo la modalidad de subasta descendente para la contratación del "Seguro de Gastos Médicos Mayores", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de subasta descendente	
DGPr-LPN-012/2005		\$3,500.00	21 de octubre de 2005	21 de octubre de 2005 13:00 Hrs.	27 de octubre de 2005 11:00 Hrs.	7 de noviembre de 2005 11:00 Hrs.	7 de noviembre de 2005 12:00 Hrs.	
Partida	Descripción						Cantidad	Unidad de medida
1	Póliza de seguro de gastos médicos mayores						1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 18 al 21 de octubre de 2005, con horario de 10:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 21 de octubre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- Los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas económicas mediante la presentación de una póliza de fianza o cheque certificado o de caja; a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México; por el 5% (cinco por ciento) del monto total ofertado antes de IVA misma que deberá integrarse en el sobre de propuesta económica.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, y la apertura económica el día 7 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La subasta descendente se llevará acabo el día 7 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia de la póliza: de las 12:00 horas del 9 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas del 9 de diciembre de 2007.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago de la prima: mensual dentro de los 15 días naturales, posteriores al mes vencido.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 219547)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA ARQ. LUCILA CARMONA VILLALPANDO, CON CARGO DE DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
22100002-008-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	21/10/2005	21/10/2005 14:00 HORAS	21/10/2005 10:00 HORAS	27/10/2005 10:00 HORAS	27/10/2005 10:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROTECCION DE TALUDES DE EXCAVACION A BASE DE CONCRETO LANZADO, DRENES Y RED DE RIEGO, PARA EL EDIFICIO DENOMINADO CENTRO DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES Y ESTACIONAMIENTO			7/11/2005	55	\$3'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 915, PLANTA BAJA, COLONIA EL ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54 84 50 00, EXTENSION 25018, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 947, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01110, MEXICO, D.F.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS EN LA UBICACION DE LA OBRA, CODIGO POSTAL 01110, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, UBICADA EN MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 915, PLANTA BAJA, COLONIA EL ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, UBICADA EN MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 915, PLANTA BAJA, COLONIA EL ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR EL CURRICULO DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIOS DEL LICITANTE, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE

CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, TELEFONO DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS Y POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACION; COMPROBACION DE LOS CONTRATOS QUE HAYAN EJECUTADO EN COSTO Y TIEMPO, BALANCES FINANCIEROS DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

- LA CONVOCANTE EFECTUARA REVISIONES PRELIMINARES RESPECTO DE LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LOS INTERESADOS, LLEVANDO A CABO EL REGISTRO DE CONTRATISTAS, POR LO QUE LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTARSE ANTE LA CONVOCANTE CON LA DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY. NO SE IMPEDIRA EL ACCESO A QUIENES NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN DICHO REGISTRO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2004 O BALANCE AUDITADO DE LA EMPRESA, CON LO QUE ACREDITARA EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN ESTA CONVOCATORIA PARA LA LICITACION. EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN ESTA CONVOCATORIA PARA LA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR EL BALANCE GENERAL AUDITADO DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION. EN EL MARCO DEL REGIMEN DEL COMBATE A LA CORRUPCION Y TRANSPARENCIA A LOS PROCESOS DE LICITACION, SE LES HACE UNA INVITACION AL CONSEJO RECTOR DE TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C., AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MEXICO, A.C., AL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MEXICO, A.C., A LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, A.C., Y A LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA, A.C., DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA LICITACION, DE CONSIDERARSE CONVENIENTE PARTICIPEN EN LOS EVENTOS PUBLICOS, PROPORCIONANDOSELES LAS FACILIDADES RESPECTIVAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA CONVOCANTE OTORGARA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO O MONTO SEA EL MAS BAJO, CON BASE EN EL DICTAMEN QUE EMITA LA POLICIA FEDERAL PREVENTIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y EL NUMERAL DECIMO TERCERO DEL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 13 DE OCTUBRE DE 2005. EN TODOS LOS CASOS SE PREFERIRA AL LICITANTE QUE CUENTE CON LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, ASI COMO A AQUELLOS QUE, EN SU CASO, HAYAN EJECUTADO OBRAS CON CONTRATOS TERMINADOS EN COSTO Y TIEMPO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE ELABORARAN ESTIMACIONES QUINCENALES POR TRABAJOS EJECUTADOS, LAS QUE SERAN PAGADAS POR LA DEPENDENCIA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACION DEL RESIDENTE DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ARQ. LUCILA CARMONA VILLALPANDO
RUBRICA.

(R.- 219680)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales de construcción, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-018-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	28/10/2005	28/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Pintura vinílica color blanco	24	Cubeta
2	C390000000	Pintura vinílica color cocoa	7	Cubeta
3	C390000000	Esmalte color gris perla	1	Galón
4	C390000000	Esmalte color blanco	1	Galón
5	C390000000	Apagador sencillo de 10 ampers	130	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830; teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes; de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipo a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059 y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- El plazo de entrega será de veinte días naturales siguientes a la firma del pedido.
- El pago se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 219685)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación:

Pública internacional número 20001001-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/11/2005	22/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Módulo Antispam para antivirus de Gateway E500		1	Licencia
2	I180000000	Dispositivo de análisis de tráfico LAN y WAN		1	Equipo
3	I180000000	Impresoras láser a color		32	Aparato
4	I180000000	Laptop		55	Aparato
5	I180000000	Actualización Remedy Small Business Edition		1	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-30-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, a través del formato SHCP-5 "Declaración general de pago de derechos" debidamente requisitada y sellada por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El fallo se llevará a cabo en junta pública el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar horario y fecha de entrega: según anexo 1.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 26 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: contra la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se invita a las cámaras, colegios y/o asociaciones profesionales, así como otras asociaciones no gubernamentales y a cualquier persona física que sin haber comprado bases, puedan asistir como observadores a los actos públicos de la presente licitación, los cuales registrarán su asistencia pero no podrán intervenir de ninguna manera en dichos actos.
- Con objeto de que las personas físicas y morales interesadas puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en estas bases y así poder determinar sus posibilidades de cumplimiento a las mismas, se les permitirá la consulta de estas bases previamente a su compra.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
C.P. CAROLINA MENDEZ VERA
 RUBRICA.

(R.- 219658)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION MIGUEL HIDALGO
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL (FEDERAL)
CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/18/2005

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en la licitación que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación y apertura de proposiciones
			Fecha y hora	Fecha y hora	Fecha y hora
3000 1124 026 05	\$1,800.00 compraNET \$1,700.00	20 de octubre de 2005	21/10/05 13:00 horas.	21/10/05 10:00 horas.	27/10/05 10:00 horas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo
	Mantenimiento general a la unidad habitacional Tata Lázaro, ubicada en Río San Joaquín número 816, Col. Tata Lázaro	31/10/05	62 días	\$650,000.00

- Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F., de lunes a viernes, únicamente de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, en la fecha y hora señaladas en los cuadros anteriores, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
Es importante la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Lo que se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba señaladas, ambas en la sala de juntas de la Dirección de Obras sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
- El punto de reunión para la visita de obra será, en la fecha y hora arriba señaladas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional (peso mexicano).
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- Los participantes deberán presentar la siguiente documentación:
 - Acreditar la experiencia técnica mínima de un año de acuerdo con las características del trabajo a realizar.
 - Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable de la empresa con un mínimo requerido indicado anteriormente; con base en los últimos estados financieros auditados

- no mayores a 6 meses, avalados con firma autógrafa en original del contador público titulado externo, anexando copia de su cédula profesional, registro de auditor y última declaración anual del ISR.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Si se trata de persona moral, acta constitutiva de la empresa, las modificaciones de ésta y en su caso actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite, y si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
 - Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto del contrato.
9. Se otorga un anticipo para inicio de los trabajos y compra de los materiales y equipo de instalación permanente de 0%, es decir, no se otorgará anticipo para inicio de obra ni para compra de materiales. En caso de contar con los recursos disponibles en tiempo y de así convenir a los intereses de la Delegación para el buen desarrollo de los trabajos, se considerará antes o durante la ejecución de la obra, la posibilidad de otorgar anticipo mayor al antes indicado, para lo cual será necesario calcular el nuevo costo de financiamiento acorde a las condiciones en tiempo y magnitud concedidas, para su aplicación correspondiente.
10. Las empresas se inscribirán en estricto apego a las disposiciones hechas en la publicación de la Gaceta Oficial del 26 de diciembre de 2003 en lo relativo a la actualización en pago de impuestos.
11. La Delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa requerida por la convocante, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
12. Los pagos se tramitarán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y éstas serán pagadas por parte de la dependencia en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
13. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO EN LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO
ARQ. CARLOS A. RUIZ DE CHAVEZ DESENTIS
RUBRICA.

(R.- 219748)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
PUBLICACION DE FALLOS

INGENIERO DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION XOCHIMILCO, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27 FRACCION I TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, INFORMA LOS FALLOS DE LOS PROCESOS DE LICITACION CELEBRADOS DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL 2005.

30001125-056-05: REMODELACION DE PARQUES, PLAZUELAS, JARDINES PARA PREVENCIÓN DEL DELITO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL **1.-** BARRIO TLACOAPA (ARCOS) **2.-** SAN ANDRES AHUAYUCAN (AREAS VERDES Y FRONTON) **3.-** BARRIO 18 (JARDIN) **4.-** JARDINES DEL SUR (AREAS VERDES Y JUEGOS DE MADERA) **5.-** REDENCION (ARCOS) **6.-** AMPLIACION SAN MARCOS (JARDINES) **7.-** BOSQUES RESIDENCIALES DEL SUR (JARDIN DE LA AMISTAD) **8.-** SANTA CECILIA TEPETLAPA

(FRONTON); EMPRESA ZAMPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$2'972,477.79 Y UN PERIODO DEL 4 DE AGOSTO AL 1 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-057-05: EFECTUAR LA CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN DIVERSAS CALLES DE LOS PUEBLOS DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA; SAN ANDRES AHUAYUCAN; SAN MATEO XALPA Y SAN LUCAS XOCHIMANCA, PERIMETRO DELEGACIONAL; EMPRESA VEROA INGENIERIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.; CON UN MONTO \$2'745,149.16 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 4 DE AGOSTO AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2005.

30001125-058-05: CONSTRUCCION DE CAMINOS DE PENETRACION CON ZAMPEADO DE PIEDRA BRAZA, UBICADA EN LA ZONA CERRIL DE LOS PUEBLOS DE **1.-** SANTIAGO TULYEHUALCO **2.-** SANTA CECILIA TEPETLAPA **3.-** SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA; EMPRESA ARQ. ROCIO PEDRAZA SOTO; CON UN MONTO DE \$1'335,347.74 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 15 DE AGOSTO AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2005.

30001125-061-05: CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS CALLES DEL PUEBLO DE SANTIAGO TULYEHUALCO; EMPRESA PROYECCIONES Y DISEÑO EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.; CON UN MONTO DE \$1'162,474.12 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-062-05: CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN DIVERSAS CALLES DE LOS PUEBLOS DE SAN GREGORIO Y SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, PERIMETRO DELEGACIONAL; EMPRESA COMPAÑIA CONSULTORA CAHUA, S.A. DE C.V.; CON UN MONTO DE \$4'984,645.92 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-063-05: PAVIMENTACION CON ASFALTO EN CALLE ISIDRO TAPIA EN TULYEHUALCO, PERIMETRO DELEGACIONAL; EMPRESA CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y ASFALTO, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$1'459,905.93 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 10 DE OCTUBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-065-05: CONSTRUCCION DE CASA DE LA TERCERA EDAD Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL; EMPRESA ARQ. JAIME PEDRAZA MARTINEZ; CON UN MONTO DE EJECUCION DE \$1'102,219.65 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-066-05: MANTENIMIENTO A DOS INMUEBLES PUBLICOS UBICADOS EN LA COLONIA HUICHAPAN Y BARRIO EL ROSARIO; EMPRESA CORPORATIVO XTAL, S.A. DE C.V.; CON UN MONTO DE \$739,413.54 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 3 DE OCTUBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-067-05: CONSTRUCCION DE 505.30 METROS DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN SANTIAGO TULYEHUALCO, PERIMETRO DELEGACIONAL EMPRESA DESAZOLVE Y CONSTRUCCIONES DEYCO, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$1'541,402.57 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-068-05: CONSTRUCCION DE ADOCRETO EN CALLE ENRAMADA EN AMPLIACION TEPEPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL; EMPRESA PROYECTOS, INGENIERIA Y TOPOGRAFIA, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$858,180.35 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 18 DE OCTUBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2005.

30001125-069-05: SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE PLAZA COMERCIAL, UBICADA EN AVENIDA PROLONGACION DIVISION DEL NORTE Y CUAUHTEMOC BARRIO SAN PEDRO; EMPRESA MARIA DOLORES SOTO SANCHEZ; CON UN MONTO DE \$21'165,027.33 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 AL 29 DE ABRIL DE 2006.

30001125-070-05: ADECUACION DE VIALIDADES INTERNAS EN EL MERCADO DE PLANTAS Y FLORES DE CUEMANCO, UBICADO EN PERIFERICO SUR SIN NUMERO; EMPRESA FRANCISCO JORGE GENCHI; CON UN MONTO DE \$1'217,649.58 Y UN PERIODO DE EJECUCION DEL 7 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2005.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 219439)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 069

Lic. Rafael F. Marín Mollinedo, Director General de Servicios Urbanos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones legales vigentes en la materia se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Obra civil para la modificación geométrica, guarniciones, banquetas, bases y canalizaciones de instalaciones de alumbrado público en la avenida Guadalupe I. Ramírez, de la Calle de Margaritas a Tabachines, correspondiente al Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro Histórico de Xochimilco	7/11/2005	16/12/2005	\$1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
30001046-105-2005	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	20/10/2005	20/10/2005 12:00 Hrs.	No habrá visita al lugar de los trabajos	26/10/2005 10:00 Hrs.

- * Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización previa de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal número DPPSOS/241/05 de fecha 8 de junio de 2005 y número DGPP/836/2005 de fecha 14 de junio de 2005.
- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, de 10:00 a 18:00 horas. En días hábiles.
- * Requisitos para adquirir las bases:
- * Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
 1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.
Documentos comprobatorios:
 - a) Capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
 - b) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la(s) presente(s) licitación(es).
 - c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados del artículo en referencia.
 - d) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).

- e) Escritura constitutiva del licitante con datos registrales para persona moral o identificación con acta de nacimiento para persona física en los términos de la Ley.
2. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
- 2.1 Los documentos indicados en el punto 1, se anexarán en la propuesta técnica, como documento 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
- 2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la junta de aclaraciones.
3. La forma de pago de las bases será:
- 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2 En caso de adquisición por el Sistema compraNET a través de Banco Santander Serfin sucursal 5625, con número de cuenta 65501123467, mediante los recibos que genera el sistema.
4. No habrá visita de obra para la licitación de la presente convocatoria.
5. La junta de aclaraciones para la licitación de la presente convocatoria, se llevará a cabo en la Subdirección de Ingeniería y Construcción de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente. La asistencia deberá ser con personal calificado. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.
7. Para la licitación de la presente convocatoria, los licitantes podrán entregar el sobre que contenga sus propuestas en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones. No se utilizarán medios remotos de comunicación electrónica para su recepción.
8. Para los trabajos de la licitación de la presente convocatoria, no se otorgará anticipo alguno.
9. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (pesos).
11. Para la licitación 30001046-105-2005, no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
12. Los licitantes interesados en la licitación 30001046-105-2005, deberán comprobar experiencia en obra civil, inducidas y viales. También deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado. Lo anterior, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
16. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
LIC. RAFAEL F. MARIN MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 219584)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTIFICACION DE FALLOS PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

El licenciado Francisco Gallardo de la Peña, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45 fracción I, inciso f) y 47, fracción III quinto párrafo del Acuerdo General 15-09/2005 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a través de la Oficialía Mayor da a conocer los fallos de las siguientes licitaciones públicas nacionales:

No. de licitación	Concepto de los procedimientos	Fecha de fallo	Adjudicación		
			Empresa	Partidas asignadas	Importe total con IVA
TSJDF/LPN-011/05	"Material eléctrico"	Agosto 30, 2005	1.- Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	8 partidas	\$153,262.34
			2.- Treta Iluminación, S.A. de C.V.	15 partidas	\$450,886.77
			3.- Electro Industria, S.A. de C.V.	5 partidas	\$126,800.66
			4.- Euroeléctrica, S.A. de C.V.	20 partidas	\$682,805.17
			5.- Osram, S.A. de C.V.	1 partida	\$151,887.40
TSJDF/LPN-012/05 segunda convocatoria	"Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos pc's, laptops, impresoras, ups, servidores y mantenimiento correctivo a no-breaks"	Septiembre 28, 2005	1.- Sinteg en México, S.A. de C.V.	3 partidas	\$1'152,226.40
			2.- Emersys de México, S.A. de C.V.	1 partida	\$503,620.36

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 219644)

MUNICIPIO AGUASCALIENTES

COMITE DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA GMA-021-05

El Gobierno Municipal de Aguascalientes, a través del Comité Municipal de Adquisiciones, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar en la licitación para la adquisición de bienes varios para el Municipio de Aguascalientes, conforme a las siguientes:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Juntas de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,000.00 M.N.	27/10/05	25/10/05	3/11/05

Lote	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
Partida 1	Tractocamiones color blanco, de conformidad con los sistemas Cay-Voll	2	Pza.
Partida 2	Sistema Cay-Voll para tractocamión	2	Sistema

Partida	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo analizador de gases (DATA LOGGER), marca Quest, Multilog 2000	9 pzas	Lote
2	Camioneta F-150/250 XI color blanca, tipo V-8HV, capacidad de carga 1 Ton.	2	Pza.
3	Camioneta F-150/250 XI color blanca, tipo V-6HV, capacidad de carga 1 Ton.	2	Pza.
4	Camión CF 600, color blanco, con equipo de volteo, motor VT275 International, con capacidad de 5 Ton.	2	Pza.

5	Tractor de carriles marca Caterpillar, modelo D8TWH para el relleno sanitario	1	Pza.
6	Barredoras mecánica de cepillos de tres ruedas o triciclo, motor a diesel, 4 cilindros	2	Pza.

1. Las bases estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Jefatura de Control y Evaluación de la Secretaría de Administración del Municipio Aguascalientes, ubicadas en plaza de la Patria y calle Colón sin número, zona Centro de la Ciudad de Aguascalientes (Palacio Municipal 2o. piso), Del 11 al 21 de octubre del año 2005, en horarios de oficina de 8:30 a 15:30 horas.
2. El costo de las bases deberá solventarse en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas de la Presidencia Municipal, con efectivo o cheque certificado emitido a favor del Municipio Aguascalientes.
3. Los participantes interesados, podrán revisar las bases de la licitación, antes de su compra en la dirección electrónica www.ags.gob.mx (Secciones, Gobierno, Transparencia y Licitaciones) o en el Departamento de Control y Evaluación, los días de venta estipulados en la presente convocatoria dentro del horario indicado.
4. También el pago de las bases se podrá realizar a través de depósito en efectivo (para efecto de que sea considerado el mismo día el depósito) en Bancomer, a la cuenta 008 107 49 80-4 o la cuenta 04 48 49 83 18, enviando por fax la ficha del depósito, al teléfono número 01-449 9-10-10-21, obligándose el participante a tramitar el recibo oficial expedido por la Secretaría de Finanzas Municipales antes de la fecha de inscripción y apertura de proposiciones.
5. Todos los participantes que paguen el derecho a las bases, deberán ponerse en contacto con el Departamento de Control y Evaluación de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, o a los teléfonos 01-449 910-10-21 y 910-10-32 a fin informar de su participación.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas;
7. En las bases de la licitación, se indican detalladamente la documentación, lineamientos y requisitos para poder participar en las mismas.
8. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
9. El lugar donde deberán entregarse los bienes a que se refieren las Partidas 1, 2, 3, 4, 6 y lote único, será en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología del Municipio de Aguascalientes, ubicado en la calle Silvestre Gómez casi esquina avenida Universidad colonia Primo Verdad de esta ciudad de Aguascalientes, con el C.P. David Quezada Mora. En horarios de 8:30 a 15:00 horas de lunes a viernes, pudiendo ser cambiado el lugar con 48 horas de anticipación al proveedor adjudicado, previa cita que realice el proveedor adjudicado con dicho Departamento, debiendo ser en tiempo y forma de conformidad con lo solicitado por la convocante en el anexo "F".
10. El lugar donde deberán entregarse los bienes a que se refiere la partida 5, será en las instalaciones que ocupa el Relleno Sanitario de San Nicolás, ubicado en esta ciudad de Aguascalientes, con el Ing. Ramiro Olvera Oropeza. En horarios de 8:30 a 15:00 horas de lunes a viernes, pudiendo ser cambiado el lugar con 48 horas de anticipación al proveedor adjudicado, previa cita que realice el proveedor adjudicado con dicho Departamento, debiendo ser en tiempo y forma de conformidad con lo solicitado por la convocante en el anexo "F".
11. El pago tendrá verificativo diez días hábiles posteriores a la tramitación del contrarrecibo respectivo.
12. No habrá anticipos.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
14. Todos los actos se celebrarán en la sala de licitaciones y concursos, de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (antes Palmira) número 114, tercer piso, zona Centro de la ciudad de Aguascalientes.
15. La adjudicación de la licitación será por partidas.

ATENTAMENTE
AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ING. JESUS VALLIN CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 219498)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE GESTION E INNOVACION
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y periféricos, mobiliario, equipo especializado y vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
31004001-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$835.00 Costo en compraNET: \$780.00	28/10/2005	27/10/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 10:00 horas	3/11/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800120	Jeep	2	Unidad
2	I150200000	Geoposicionador con receptor de 12 canales	4	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora	2	Pieza
4	I180000162	Impresora láser	2	Pieza
5	I481200000	Trampas Tomahawk	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01-449 910-25-06, los días del 18 al 28 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, a través de las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ubicadas en Avenida de la Convención Oriente número 102, colonia Del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, siendo el costo de \$835.00 (ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) en este caso las bases serán entregadas en avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, en la Dirección de Licitaciones y Concursos, para ambos en horario de 9:00 a 14:30 horas exclusivamente. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, ubicada en Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas del IMAE ubicadas en Avenida de la Convención Poniente 1626, 1er. piso, Fraccionamiento La Concordia, de la ciudad de Aguascalientes, código postal 20040, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la fecha del fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: precio fijo durante la vigencia del contrato, sin perjuicio de lo establecido en el primer párrafo del punto 3.16) de estas bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 primer párrafo de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE FERNANDO POL PEREZ
RUBRICA.

(R.- 219670)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE COSTOS Y LICITACION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA FEDERAL 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus modificaciones publicadas el 7 de julio de 2005, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 31002003-031-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$800 Costo en compraNET: \$750	27/10/05	27/10/05 12:00 horas	27/10/05 9:00 horas	4/11/05 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Restauración del almacén general COFETRECE, Aguascalientes	10/11/05	90 días	\$2'500,000.00

Ubicación de la obra: Aguascalientes, Ags.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado, a nombre de la Secretaría de Finanzas, en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. **Nota:** Para poder pagar en la Secretaría de Finanzas del Estado, previamente se debió haber inscrito el participante en el Area de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, el punto de reunión será el estacionamiento interno de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 27 de octubre de 2005 en los horarios anteriormente mencionados, iniciando a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado. La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 2005 en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. del Estado, de 8:00 a 9:00 horas; a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y solo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas se desarrollará el día 4 de noviembre de 2005 a partir de las 9:00 horas en la

sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sita en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Para la licitación 031 se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa; esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad. La capacidad financiera que se deberá acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación, será mediante declaración fiscal del año 2004 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes de 2005, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propios, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2004 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El plazo de ejecución de los trabajos será, licitación 031, de 60 días naturales.
- Los recursos para la licitación 031 provienen del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- La Secretaría se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- En el caso de empresas que pretendan formar una asociación en participación, deberán integrar en su propuesta técnica, en el documento 1-T, el contrato de asociación en participación y la comprobación del

inicio de su inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de dicha asociación en participación.

- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SUBSECRETARIO DE COORDINACION TECNICA DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
I.C. GASPAR H. VELA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 219755)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

SUBDIRECCION DE OBRAS

CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 005

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO LAS OBRAS PUBLICAS QUE SE MENCIONAN MAS ADELANTE Y CUYOS PAGOS SE DERIVARAN DEL ACUERDO DE COORDINACION CELEBRADO POR EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON LA PARTICIPACION DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, CON EL OBJETO DE CONJUNTAR ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA REALIZAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y DE EFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHAS 6 DE MAYO DE 2002 Y 14 DE ABRIL DE 2003 (PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS), LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32100001-009-05 PRODDER-CESPM-2005-14-LP	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	29/10/2005 13:00 HORAS	29/10/2005 9:00 HORAS	28/10/2005 9:00 HORAS	4/11/2005 11:00 HORAS	4/11/2005 11:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE PARA EL FRACC. MARTIRES DE LA DEMOCRACIA, EN MEXICALI, B.C."			21/11/2005	45	\$390,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32100001-010-05 PRODDER-CESPM-2005-15-LP	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	29/10/2005 13:00 HORAS	29/10/2005 10:00 HORAS	28/10/2005 10:00 HORAS	4/11/2005 13:00 HORAS	4/11/2005 13:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	"CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COLONIA VALLE DE LA PLATA, EN MEXICALI, B.C."			21/11/2005	85	\$800,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

32100001-011-05 PRODDER- CESPM-2005- 16-LP	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	29/10/2005 13:00 HORAS	29/10/2005 12:00 HORAS	28/10/2005 12:00 HORAS	4/11/2005 15:00 HORAS	4/11/2005 15:01 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	"CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COLONIA JARDINES DE LA PROGRESO, EN MEXICALI, B.C."			21/11/2005	85	\$1'280,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN RIO SINALOA Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA SIN NUMERO, COLONIA VALLARTA, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO (01-686) 564-19-62, EXTENSION 2116 Y 2142, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES Y SABADOS; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 19:00 Y DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO PARA OPERAR EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EN CAJAS RECAUDADORAS DE CESPM, PREVIA ENTREGA DEL RECIBO DE PAGO DE SU IMPORTE; EL PAGO PODRA EFECTUARSE EN EFECTIVO; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA. NOTA: LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES SOLAMENTE ESTARAN DISPONIBLES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- PARA INSCRIPCION DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL, EFRAIN MUÑOZ MARTIN, CON COPIA PARA EL SUBDIRECTOR DE OBRAS, ING. ANSELMO RUIZ RODRIGUEZ.
- LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS: SUBDIRECCION DE OBRAS, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, UBICADO EN RIO SINALOA Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA SIN NUMERO, COLONIA VALLARTA, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADA, EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, RIO SINALOA Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA SIN NUMERO, COLONIA VALLARTA, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS, RIO SINALOA Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA SIN NUMERO, COLONIA VALLARTA, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- UBICACION DE LAS OBRAS: EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 45, 85 Y 85 DIAS NATURALES CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA PARA CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO OBRAS DE NATURALEZA SIMILAR A LAS DE ESTAS LICITACIONES, ACREDITANDOLAS CON CARATULAS DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS REALIZADAS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA CON QUE CUENTA LA EMPRESA, ASI COMO CON LA CAPACIDAD TECNICA DE LAS PERSONAS FISICAS QUE ESTARAN RELACIONADAS CON LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 2. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA SHCP Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 3. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 4. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 5. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL, REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MAXIMOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICALI, B.C., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
DIRECTOR GENERAL
ING. EFRAIN MUÑOZ MARTIN
RUBRICA.

(R.- 219541)

H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ EN BAJA CALIFORNIA SUR

DEPARTAMENTO TECNICO Y DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de materiales y equipo para alumbrado público, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 33304001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	27/octubre/2005	25/octubre/2005 10:00 horas	No habrá	1/noviembre/2005 10:00 horas	1/noviembre/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0	Material y equipo eléctrico para alumbrado público	1	Lote

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Adquisiciones y Servicios del H. Ayuntamiento de La Paz, sita en boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre avenida de Los Deportistas y Carabineros, colonia Donceles 28, código postal 23070, en La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el país, a nombre de Municipio de La Paz; este pago no será reembolsable, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. * La junta de aclaraciones se llevara a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Tesorería General Municipal, sita en boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre avenida de Los Deportistas y Carabineros, colonia Donceles 28, no habrá visita a las instalaciones donde se suministrarán los bienes. * Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas de la Tesorería General Municipal, sita en boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre avenida de Los Deportistas y Carabineros, colonia Donceles 28, en La Paz, B.C.S. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Se otorgará un anticipo de 50%. * Lugar de entrega: los bienes se entregarán: LAB en la Dirección General de Servicios Públicos, sita en boulevard Forjadores de Sudcalifornia kilómetro 4.5, colonia El Mezquitito, los días de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. * Plazo de entrega y fechas estimadas de inicio y terminación del suministro de los bienes: se indican en las bases de la licitación. * El pago se realizará: las partes convienen que el pago de los bienes objeto de la presente licitación se realicen mediante la presentación de facturas, se otorgará un 50% de anticipo y el resto 30 días después de la recepción de los bienes a satisfacción del H. Ayuntamiento de La Paz, previa entrega de factura. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las

proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El sobre con las propuestas podrá ser enviado por paquetería.

LA PAZ, B.C.S., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
OFICIAL MAYOR DEL H. XII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.
C. HECTOR DEL RIEGO FAMANIA
RUBRICA.

(R.- 219612)

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 32126001-001-05**NOTA ACLARATORIA**

Documento	Dice:	Debe de decir:
Convocatoria 32126001-001-05 publicada el día 6 de octubre de 2005	Presentación de proposiciones y apertura técnica 28/10/2005 11:00 Hrs.	Presentación de proposiciones y apertura técnica 31/10/05 a las 11:00 Hrs.
	Acto de apertura económica 31/10/05 11:00 Hrs.	Acto de apertura económica 31/10/05 a las 11:01 Hrs.

TIJUANA, B.C., A 10 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTORA

ING. ENRIQUETA GONZALEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 219605)**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE

CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra, ubicado en la carretera Teapa-Tacotalpa kilómetro 4.5 Ra. Fco. Javier Mina del Municipio de Teapa, Tabasco; con recursos del programa ODES Especial 2005, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Héctor Manuel López Peralta, con cargo de Director General el día 30 de septiembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación: 56100001-071-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	22/10/2005	25/10/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2005 10:00 horas	31/10/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Horno programable para cocimiento y ahumado	1	Equipo
2	I420400000	Picadora de carne horizontal (Cutter)	1	Equipo
3	I420000000	Taladro radial de piso	1	Equipo
4	I420400000	Masejeadora de carnes con sistema de vacío	1	Equipo
5	I420400000	Torno paralelo universal de piso	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono 01 (993) 312 9892, 312 2539, 312 2284 y 314 2058, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta 4025936006 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: laboratorio del ITS de la sierra, ubicado en la carretera Teapa-Tecotalpa kilómetro 4.5 Ra. Fco. Javier Mina código postal 86801 del Municipio de Teapa, Tabasco, a 2 kilómetros del Puente Puyacatengo, teléfono 01 (932 32) 4 06 50, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondiente.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles, después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el ITS de la Serra, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá estar presente en los diferentes actos de la licitación cualquier persona en calidad de observadora, sin adquirir las bases, previo registro.

CENTRO, TAB., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 219161)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Nota aclaratoria de la publicación del día 11 de octubre de 2005 referente a la convocatoria 001 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Dice:	Debe decir:
Convocatoria 001	Convocatoria 002
Licitación 57314001-001-05	Licitación 57314001-003-05
Licitación 57314001-002-05	Licitación 57314001-004-05

REYNOSA, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE GENERAL

ING. NESTOR D. GONZALEZ MEZA

RUBRICA.

(R.- 219542)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA PARTICULAR

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "ampliación de red de alcantarillado en la colonia Paso Real, en San Fernando, Tamps." y "reposición de tubería de acero de 12" de diámetro por tubería de p.v.c. clase 10 en la línea de conducción Loma Colorada, en San Fernando, Tamps.", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-050-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/10/2005	25/10/2005 12:00 horas	24/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 12:00 horas	3/11/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de red de alcantarillado	14/11/2005	48	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-051-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/10/2005	25/10/2005 13:00 horas	24/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 13:00 horas	3/11/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reposición de tubería	14/11/2005	48	\$2'500,000.00

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 318-34-00, extensión 1932, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es: mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: San Fernando, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en las oficinas de la Comapa San Fernando, en San Fernando, Tamps.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica deberá ser comprobada mediante el curriculum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los contratos de obra ejecutados dentro de los últimos tres años (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares en monto y características a la obra que se concursa; así también, deberá indicar los contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener contratos en vigor deberá manifestarlo por escrito.
- Para acreditar la capacidad financiera deberán presentar original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o la del ejercicio fiscal inmediato anterior, según sea el caso, con la certificación del pago del impuesto o balance general de la empresa, auditado y dictaminado por un contador público externo registrado ante la Secretaría de Hacienda; en este supuesto deberá presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía en la que aparezca su firma; para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Así mismo, deberá integrar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía del que suscribe la propuesta, en donde aparezca su firma.
- Original del comprobante de pago expedido por la convocante o, en su caso, original del recibo de pago que genera el sistema compraNET, con el sello de la institución bancaria correspondiente, que acredite que ha sido efectuado el pago respectivo.
 - Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, además deberán presentar un convenio particular de asociación (manifestando el número de licitación y descripción de la obra), de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.
 - Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, mismas que se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el Residente de Supervisión de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
 - Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones.
 - Escrito que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VICTORIA, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

PRESIDENTE DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. LUIS RAMON SANDOVAL GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 219630)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA PARTICULAR

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "modernización de la carretera: Victoria-Lím./Edos. Tamaulipas/S.L.P., del kilómetro 14+000 - 20+000, en Tamaulipas", "modernización de la carretera: Victoria-Lím./Edos. Tamaulipas/S.L.P., del kilómetro 20+000 - 26+000, en Tamaulipas", "modernización de la carretera: Victoria-Lím./Edos. Tamaulipas/S.L.P., del kilómetro 26+000 - 31+000, en Tamaulipas", "modernización de la carretera: Reynosa-Mier del kilómetro 48+000 - 51+000, en Tamaulipas" y "modernización de la carretera: Reynosa-Mier del kilómetro 51+000 - 51+500, en Tamaulipas", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-052-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/10/2005	25/10/2005 16:30 horas	24/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 16:30 horas	3/11/2005 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera: Victoria-Lím./Edos. Tamaulipas/S.L.P., del km 14+000 - 20+000	14/11/2005	48	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en las oficinas de la Dirección de Supervisión de la Sopdue, ubicadas en el piso dos de la Torre Gubernamental, en Ciudad Victoria, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-053-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/10/2005	25/10/2005 17:00 horas	24/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 17:00 horas	3/11/2005 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera: Victoria-Lím./Edos. Tamaulipas/S.L.P., del km 20+000 - 26+000	14/11/2005	48	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en las oficinas de la Dirección de Supervisión de la Sopdue, ubicadas en el piso dos de la Torre Gubernamental, en Ciudad Victoria, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-054-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	28/10/2005	25/10/2005 17:30 horas	24/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 17:30 horas	3/11/2005 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera: Victoria-Lím./Edos. Tamaulipas/S.L.P., del km 26+000 - 31+000	14/11/2005	48	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en las oficinas de la Dirección de Supervisión de la Sopdue, ubicadas en el piso dos de la Torre Gubernamental, en Ciudad Victoria, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-055-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	29/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 12:00 horas	4/11/2005 11:00 horas	4/11/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera: Reynosa-Mier del km 48+000 - 51+000	18/11/2005	44	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Reynosa, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57005001-056-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	29/10/2005	26/10/2005 11:00 horas	25/10/2005 12:00 horas	4/11/2005 12:00 horas	4/11/2005 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera: Reynosa-Mier del km 51+000 - 51+500			18/11/2005	44	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tamaulipas, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 318-34-00, extensión 1932, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica, deberá ser comprobada mediante el curriculum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los contratos de obra ejecutados dentro de los últimos tres años (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares en monto y características a la obra que se concursa; así también, deberá indicar los contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener contratos en vigor, deberá manifestarlo por escrito.
- Para acreditar la capacidad financiera deberán presentar original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o la del ejercicio fiscal inmediato anterior, según sea el caso, con la certificación del pago del impuesto o balance general de la empresa, auditado y dictaminado por un contador público externo registrado ante la Secretaría de Hacienda; en este supuesto deberá presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula

profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía en la que aparezca su firma, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Asimismo, deberá integrar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía del que suscribe la propuesta, en donde aparezca su firma.
- Original del comprobante de pago expedido por la convocante o, en su caso, original del recibo de pago que genera el sistema compraNET, con el sello de la institución bancaria correspondiente, que acredite que ha sido efectuado el pago respectivo.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, además deberán presentar un convenio particular de asociación (manifestando el número de licitación y descripción de la obra), de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, mismas que se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el Residente de Supervisión de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la licitación de obras públicas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones.

- Escrito que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VICTORIA, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
 PRESIDENTE DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. LUIS RAMON SANDOVAL GUTIERREZ
 RUBRICA.

(R.- 219632)

MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

COMITE DE COMPRAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento de centros comunitarios y áreas de talleres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57308002-002-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	26/10/2005	26/10/2005 10:30 horas	26/10/2005 9:00 horas	1/11/2005 9:00 horas	1/11/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Aparatos y equipo médico quirúrgico	1	Pieza
2	I090000182	Equipo de Rayos X	1	Unidad
3	I180000064	Microcomputadora	3	Pieza
4	I420800218	Equipo para aire acondicionado	3	Aparato
5	I420800398	Plantas generadoras de corriente alterna Est. de gasolina	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas, teléfono (868)-810-8030, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja a nombre del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, o efectivo y con recibo de pago expedido por el Municipio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 10:30 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, segundo piso de la Presidencia Municipal, ubicada en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, ubicada en Calle Sexta entre González y Morelos sin número, segundo piso de la Presidencia Municipal, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 9:01 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calle Golfo de México y Adolfo López Mateos de la colonia Ampliación Solidaridad, H. Matamoros, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: contado contra entrega satisfactoria de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57308002-003-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	26/10/2005	26/10/2005 11:30 horas	26/10/2005 9:30 horas	1/11/2005 10:30 horas	1/11/2005 10:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000088	Material didáctico y pedagógico	6	Juego
2	I090000000	Aparatos y equipo médico quirúrgico	4	Unidad
3	I180000064	Microcomputadora	4	Pieza
4	I420800218	Equipo para aire acondicionado	4	Aparato
5	I421000000	Maquinaria y equipo para construcción	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas, teléfono (868)-810-8030, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja a nombre del Municipio de Matamoros, Tamaulipas o efectivo con recibo de pago expedido por el Municipio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 11:30 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, segundo piso de la Presidencia Municipal, ubicada en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 9:30 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, ubicada en Calle Sexta entre González y Morelos sin número, segundo piso de la Presidencia Municipal, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 10:31 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calle Golfo de México y Adolfo López Mateos de la colonia Ampliación Solidaridad, H. Matamoros, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: contado contra entrega satisfactoria de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57308002-004-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	26/10/2005	26/10/2005 14:00 horas	26/10/2005 13:00 horas	1/11/2005 12:00 horas	1/11/2005 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado	5	Aparato
2	I180000064	Microcomputadora	20	Pieza
3	I330000106	Subestaciones eléctricas reductoras	1	Pieza
4	I420800218	Equipo para aire acondicionado	2	Aparato
5	I450600168	Máquina coser, eléctrica o mecánica	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas, teléfono (868)-810-8030, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja a nombre del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, o efectivo con recibo de pago expedido por el Municipio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 14:00 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, segundo piso de la Presidencia Municipal, ubicada en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 13:00 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración ubicada en Calle Sexta entre González y Morelos sin número, segundo piso de la Presidencia Municipal, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 12:01 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calle General Murrieta y Aldama de la colonia Las Flores, Municipio de Matamoros, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: contado contra entrega satisfactoria de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57308002-005-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	26/10/2005	26/10/2005 16:00 horas	26/10/2005 15:00 horas	1/11/2005 13:30 horas	1/11/2005 13:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	13	Pieza
2	I330000106	Subestaciones eléctricas reductoras	1	Pieza
3	I420800218	Equipo para aire acondicionado	4	Aparato
4	I420800534	Tanque alta presión	1	Unidad
5	I450600168	Máquina coser, eléctrica o mecánica	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas, teléfono (868)-810-8030, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja a nombre del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, o efectivo con recibo de pago expedido por el Municipio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 16:00 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, segundo piso de la Presidencia Municipal, ubicada en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, ubicada en Calle Sexta entre González y Morelos sin número, segundo piso de la Presidencia Municipal, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 13:30 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 13:31 horas, en el salón Benito Juárez, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calle Reforma Sur e Insurgentes, colonia México, Municipio de Matamoros, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: contado contra entrega satisfactoria de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MATAMOROS, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. MARCO ANTONIO SOLIS HINOJOSA
RUBRICA.

(R.- 219671)

MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

COMITE DE COMPRAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de camiones recolectores compactadores de basura, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57308002-001-05	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	27/10/2005	27/10/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2005 10:00 horas	2/11/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800056	Camión recolector de basura	3	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas, teléfono (868)-810-8030, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja a nombre de Municipio de Matamoros, Tamps., o efectivo con recibo otorgado por el Municipio. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 14:00 horas en el área de juntas de la Secretaría de la Administración, segundo piso, de la Presidencia Municipal, ubicada en Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón Benito Juárez, segundo piso, de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de noviembre de 2005 a las 10:01 horas, en el salón Benito Juárez, segundo piso de la Presidencia Municipal, Sexta entre González y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calle Sexta entre González y Morelos sin número, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: contado contra entrega a satisfacción de las unidades.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MATAMOROS, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. MARCO ANTONIO SOLIS HINOJOSA
RUBRICA.

(R.- 219669)

MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL DREN RAMAL E34 DERECHO DEL DREN LAS VACAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57308001-002-05	\$5,500.00 COSTO EN compraNET: \$5,000.00	26/10/2005	26/10/2005 11:30 HORAS	26/10/2005 9:00 HORAS	1/11/2005 10:00 HORAS	1/11/2005 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1040302	CONSTRUCCION DE CANAL	7/11/2005	180	\$3'750,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS, TELEFONO (868)-810-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, CON RECIBO OTORGADO POR EL MUNICIPIO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON BENITO JUAREZ, EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:01 HORAS, EN EL SALON BENITO JUAREZ, EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CALLE SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: RAMAL E34 DERECHO DEL DREN DE LAS VACAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS CON OBJETIVOS SIMILARES EJECUTADOS CON LA INICIATIVA PRIVADA Y SECTOR PUBLICO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, ANEXANDO COPIAS DE LAS CARATULAS DE CONTRATO Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION.
- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON COPIA FOTOSTATICA DE CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DE REGISTRO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DE LA FEDERACION, DONDE SE MUESTRA EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO Y COPIA CERTIFICADA DE LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES ANUALES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES POR PARTICIPAR EN LA LICITACION (SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, TODOS LOS REQUISITOS DEBERAN DE SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION, EN EL QUE MANIFIESTAN EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA, ASI COMO EL ACUERDO DE QUE PARTICIPAN EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA EN LA PRESENTACION CONJUNTA DE LA PROPOSICION Y DESIGNAR UNA EMPRESA COMO REPRESENTANTE COMUN ANEXANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS):
 - A) RELACION DE EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS PRESENTANDO COPIA DE FACTURAS Y SU UBICACION ACTUAL.

- B) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONAS MORALES O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DE IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS.
- C) CURRICULUM Y COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO DE LA EMPRESA.
- D) COPIA LEGIBLE DE LA CEDULA FISCAL.
- E) COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- F) COPIA LEGIBLE DE CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) O CREDENCIAL DE ELECTOR, EN CASO DE SER PERSONA FISICA.
- G) REFERENCIAS COMERCIALES Y BANCARIAS.
- H) RELACION DE OBRAS EN PROCESO DE EJECUCION INDICANDO EL MONTO CONTRATADO Y AVANCE A LA FECHA.
- I) DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- J) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE REGIRAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTARAN REGIDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MATAMOROS, TAMPS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. LORENZO BAUTISTA RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 219618)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 004

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: construcción de Sistemas de Agua Potable en las comunidades de Carlos Salinas de Gortari, del Municipio del Carmen; Ribera El Mangal, Ribera Gómez, Ribera La Bodega y Ribera Tila, del Municipio de Palizada y Carlos A. Madrazo, del Municipio de Calakmul, del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, convoca a las empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidades de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
34105001-010-05	\$1,750.00 compraNET: \$1,500.00	27/Oct./05 8:00 horas	27/Oct./05	16/Nov./05 9:30 Hrs.	\$300,000

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Galería filtrante, equipamiento, interconexiones, protección de fuente, tanque elevado, red de distribución, tomas domiciliarias y letrina	Carlos Salinas de Gortari, Municipio de Carmen	Inicio: 29/Nov./05 Terminación: 30/Dic./05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
34105001-011-05	\$1,750.00 compraNET: \$1,500.00	27/Oct./05 8:00 horas	27/Oct./05	16/Nov./05 11:30 Hrs.	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Obra de toma, equipamiento, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, caseta, letrina	Ribera El Mangal, Municipio de Palizada	Inicio: 29/Nov./05 Terminación: 30/Dic./05
Obra de toma, equipamiento, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, caseta, letrina	Ribera Gómez, Municipio de Palizada	Inicio: 29/Nov./05 Terminación: 30/Dic./05
Obra de toma, equipamiento, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, caseta, letrina	Ribera La Bodega, Municipio de Palizada	Inicio: 29/Nov./05 Terminación: 30/Dic./05
Obra de toma, equipamiento, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, caseta, letrina	Ribera Tila, Municipio de Palizada	Inicio: 29/Nov./05 Terminación: 30/Dic./05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
34105001-012-05	\$1,750.00 compraNET: \$1,500.00	28/Oct./05 8:00 horas	28/Oct./05	16/Nov./05 13:30 Hrs.	\$500,000

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Línea de conducción, interconexiones, caseta, aljibe, hidrante, letrina	Carlos A. Madrazo, Municipio de Calakmul	Inicio: 29/Nov./05 Terminación: 30/Dic./05

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, se entregarán en forma magnética, en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del

Estado, sitas en el centro comercial Ah Kim Pech módulo "C" número 311, código postal 24000, Campeche, Camp., con números telefónicos y fax 01 (981) 8-16-86-80 y 8-16-86-68, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será mediante: efectivo o cheque certificado a favor del Gobierno del Estado de Campeche, el cual deberá realizarse en la caja de la Dirección de Ingresos del Gobierno del Estado, sita en la Calle 8 sin número, bajos, del edificio del Palacio de Gobierno del Estado. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema, debiendo enviar copia a la convocante.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de esta Comisión, en horarios y fechas señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará concluidas las visitas en la comisaría municipal de cada localidad.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de esta Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, sita en el centro comercial Ah Kim Pech módulo "C" número 311, código postal 24000, Campeche, Camp., con números telefónicos 01 (981) 8-16-86-80 y 81-6-86-68.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 32 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en:
 - A. Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (currículum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a las del objeto de esta convocatoria.
 - B. Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, desglosando por anualidades, y deberán anexarse dentro de la propuesta (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta, en original y copia (en el caso de agrupación de dos o más empresas los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los agrupados, así como el convenio particular de asociación) (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas): la presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es);
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal del Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó; asimismo, los datos de inscripción del Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- En caso de empate técnico, entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El contratista podrá subcontratar: suministro e instalación de equipos electromecánicos.
- Anticipos: se otorgará el 30% con respecto de la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el presente ejercicio.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

ATENTAMENTE
CAMPECHE, CAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. JULIO RETANA VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 219611)

H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA, CAMPECHE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA CALLE 41, ENTRE 24 Y 22, DE LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE ESCARCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
34303001-003-05	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	25/10/2005	25/10/2005 10:00 HORAS	25/10/2005 9:30 HORAS	1/11/2005 10:00 HORAS	1/11/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA CALLE 41, ENTRE 24 Y 22, DE LA COLONIA MORELOS EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA, ESTADO DE CAMPECHE	3/11/2005	59	\$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA SOLIDARIDAD ENTRE 67 Y 69 SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO NUMERO 1, CODIGO POSTAL 24350, ESCARCEGA, CAMPECHE, TELEFONO 019828240112, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA, EN LA TESORERIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA, UBICADA EN CALLE 28 SIN NUMERO, ENTRE 29 Y CALLE 31, COLONIA CENTRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, UBICADA EN AVENIDA SOLIDARIDAD, ENTRE 67 Y 69 SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO NUMERO 1, CODIGO POSTAL 24350, ESCARCEGA, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, AVENIDA SOLIDARIDAD ENTRE 67 Y 69 SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO NUMERO 1, CODIGO POSTAL 24350, ESCARCEGA, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, AVENIDA SOLIDARIDAD, ENTRE 67 Y 69 SIN NUMERO, COLONIA UNIDAD, ESFUERZO Y TRABAJO NUMERO 1, CODIGO POSTAL 24350, ESCARCEGA, CAMPECHE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 9:30 HORAS EN: LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, CODIGO POSTAL 24350, ESCARCEGA, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE 41, ENTRE 24 Y 22, DE LA COLONIA MORELOS, DE LA CIUDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DE TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS POR LA EMPRESA MEDIANTE COPIAS DE CONTRATOS, CURRICULUM VITAE DE TECNICOS, DE CONTAR CON EL EQUIPO ADECUADO, MANIFESTANDO SI ES DE SU PROPIEDAD MEDIANTE COPIA DE FACTURA Y EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA, Y CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO INDICADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, CON FECHA LIMITE DE 4 DE OCTUBRE DE 2005 HASTA LAS 14:00 HORAS, EN LA COORDINACION JURIDICA DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE; PARA EL CASO DE ADQUIRIENTES DE BASES VIA compraNET, LA REVISION DE DOCUMENTOS QUE ASEGUREN SU PARTICIPACION SE EFECTUARA DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES; AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO O LA DECLARACION FISCAL DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO O ACTA DE NACIMIENTO, SEGUN CORRESPONDA, Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL POSTOR QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA, CONVOCANDO NUEVAMENTE A LICITACION, SI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO FUERON ACEPTADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES PREVIA AUTORIZACION POR PARTE DEL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ESCARCEGA, CAMP., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
REYES ZARATE DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 219678)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-016-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	21/Oct./2005 12:00 horas	21/Oct./2005 18:00 horas	21/Oct./2005 13:00 horas	27/Oct./2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción almacén general de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en la Estancia, Colima, Col.	7/Nov./2005	180 días	\$5'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Eduardo Gutiérrez Navarrete, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano, el día 10 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 312-31 435 54, los días del 18 al 21 de octubre de 2005, con el siguiente horario: de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como la visita y junta de aclaraciones, se efectuarán en las fechas y horas señaladas en la Secretaría de Desarrollo Urbano, sita en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de la obra: La Estancia, Colima, Col.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, comprobable con copia de carátula de contrato. Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: **A).**- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido, **B).**- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se

encuentren dentro de lo previsto en el artículo 32-a del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus estados financieros dictaminados.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.-** Curriculum vitae en los términos mencionados en el párrafo anterior. **II.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. **III.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **IV.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. **V.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra, anexando su relación del mismo e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. Los documentos relacionados con la experiencia, capacidad técnica, financiera y requisitos generales los deberán acreditar en esta dependencia al momento de la inscripción o en su defecto podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contiene la proposición.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna, conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotiche el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 219450)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 37101003-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.00	27/10/2005	27/10/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 11:00 horas	3/11/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400008	Anaquelel móvil	197	Pieza
2	I450400016	Archivero de metal	170	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C" número s/n-s/n, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 2 72 46, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 13:00 horas en: primer piso, sala de juntas de la Dirección General, ubicada en calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C" número s/n-s/n, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en primer piso, sala de juntas de la Dirección General, calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C" número s/n-s/n, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 11:01 horas, en primer piso, sala de juntas de la Dirección General, calzada a la Ciudad Deportiva, Unidad Administrativa, edificio "C" número s/n-s/n, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal del Instituto de Salud, sito en carretera Tuxtla-Chicoasén kilómetro 3.5 a 150 metros del Auto Hotel Niza, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo de la adjudicación.
- El pago se realizará: el pago se realizará hasta la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. PERLA MARIA RODRIGUEZ TELLO

RUBRICA.

(R- 219634)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 37002002-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	27/10/2005	31/10/2005 9:15 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2005 9:15 horas	7/11/2005 9:16 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C480000000	Compresero para 4 compresas estándar...	11	Pieza
2	C480000000	Baño de parafina con capacidad de 2.7 kgs (6 lbs incluido)...	11	Pieza
3	C480000000	Panel de sonidos...	11	Pieza
4	C480000000	Ejercitador de brazo...	11	Pieza
5	C480000000	Estimulador...	11	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01961) 61-7-21-09, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2005 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de noviembre de 2005 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2005 a las 9:16 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, colonia Centro, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50 %.
- Lugar de entrega: en los días y horarios, según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: hasta un 50% y el 50% restante contra entrega total a entera satisfacción de la entidad requirente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTA DEL COMITE
LIC. NELDA R. CAMACHO ALAYOLA
RUBRICA.

(R.- 219657)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 37101003-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.00	27/10/2005	27/10/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 9:00 horas	3/11/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Báscula clínica	40	Pieza
2	I090000062	Báscula bebé	51	Pieza
3	I090000000	Básculas tipo salter de reloj	121	Pieza
4	I060200000	Infantómetro	371	Pieza
5	I060600000	Negatoscopio	231	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada a la Ciudad Deportiva, unidad administrativa, edificio C, sin número, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 2 72 46, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectuar el pago mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2005 a las 12:00 horas en la Unidad Administrativa, edificio C, primer piso, sala de juntas de la Dirección General, ubicada en calzada a la Ciudad Deportiva sin número, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Unidad Administrativa, edificio C, primer piso, sala de juntas de la Dirección General, calzada a la Ciudad Deportiva sin número, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2005 a las 9:01 horas, en Unidad Administrativa, edificio C, primer piso, sala de juntas de la Dirección General, calzada a la Ciudad Deportiva sin número, colonia Maya, código postal 29007, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal del Instituto de Salud; sita en carretera Tuxtla-Chicoasén kilómetro 3.5 a 150 metros del Auto Hotel Niza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo de la adjudicación.
- El pago se realizará: crédito 20 días naturales contados a partir de la recepción de 100% del pedido en el almacén.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. PERLA MARIA RODRIGUEZ TELLO
RUBRICA.

(R.- 219631)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimento a base de concreto hidráulico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38306001-001-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/10/2005	26/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 9:00 horas	1/11/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	1/11/2005	150	\$1'500,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Oscar Legarreta Ito, con cargo de Director General de Obras Públicas el día 5 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Francisco Villa número 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, Juárez, Chihuahua, teléfono (656) 207 8800, extensión 2101, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con efectivo, o con cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Juárez, y a cargo de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en Ciudad Juárez, Chih., y que se entregue en la Tesorería Municipal, ubicada en planta baja del edificio administrativo Lic. Benito Juárez, sita en la avenida Francisco Villa y avenida Malecón 950 Norte, colonia Centro, código postal 32000, de Ciudad Juárez, Chih. En comprante mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, ubicado en avenida Francisco Villa 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, Francisco Villa 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000 en Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, Francisco Villa número 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, Juárez, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en: el punto de reunión para la salida será en la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.,
- Ubicación de la obra: calle Vicente Guerrero entre Venustiano Carranza y Henequén de la colonia Zaragoza.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia y capacidad técnica se acreditará con el curriculum tanto de la persona física o moral como de su personal técnico, y documentación que pruebe que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, acreditando con facturas originales y copias simples del equipo que sea propio, indicando claramente su ubicación actual para su verificación, en su caso. Asimismo, deberá presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso alguno respecto del programa vigente. Para acreditar la capacidad financiera deberá presentar original o copia certificada y en cualquiera de las dos opciones copia simple de:
 - A)** Declaración fiscal o balance general dictaminado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable;
 - B)** Estados financieros dictaminados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, si no existe obligación de dictaminarse deberán presentar dichos estados financieros firmados por un contador externo y por el representante legal;
 - C)** Las dos últimas declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias, en su caso, presentadas ante la SHCP, debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2003 y 2004, y
 - D)** Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de julio de 2005, con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, firmados por el contador y representante legal, en este caso y en el que señala el inciso B) deberá presentar original o copia certificada y copia simple de la cédula profesional del contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Tratándose de personas físicas, original o copia certificada y copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía, en el caso de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para presentar su propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual, los requisitos antes señalados, además de presentar el convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente con el precio más bajo.

- Las condiciones de pago son: el contrato será bajo la base de precios unitarios y tiempo determinado y se cubrirá por medio de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos y harán las veces de pago correspondiente, previa la presentación de la documentación comprobatoria que cumpla con los requisitos fiscales aplicables y se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38306001-002-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/10/2005	26/10/2005 11:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 12:00 horas	1/11/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	1/11/2005	150	\$1'500,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Oscar Legarreta Ito, con cargo de Director General de Obras Públicas el día 5 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Villa número 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, Juárez, Chihuahua, teléfono (656) 207 8800, extensión 2101, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con efectivo, o con cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Juárez, y a cargo de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en Ciudad Juárez, Chih., y que se entregue en la Tesorería Municipal, ubicada en planta baja del edificio administrativo Lic. Benito Juárez, sita en la avenida Francisco Villa y avenida Malecón 950 Norte, colonia Centro, código postal 32000, de Ciudad Juárez, Chih. En comprante mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.,
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.,
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.
- Ubicación de la obra: calle Manganese entre 2 de Abril y Vías del Ferrocarril, colonia México 68.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia y capacidad técnica se acreditará con el curriculum tanto de la persona física o moral como de su personal técnico, y documentación que pruebe que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, acreditando con facturas originales y copias simples del equipo que sea propio, indicando claramente su ubicación actual para su verificación, en su caso. Asimismo, deberá presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso alguno respecto del programa vigente. Para acreditar la capacidad financiera deberá presentar original o copia certificada y en cualquiera de las dos opciones copia simple de:
 - A)** Declaración fiscal o balance general dictaminado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable;
 - B)** Estados financieros dictaminados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, si no existe obligación de dictaminarse deberán presentar dichos estados financieros firmados por un contador externo y por el representante legal;
 - C)** Las dos últimas declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias, en su caso, presentadas ante la SHCP, debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2003 y 2004, y
 - D)** Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de julio de 2005, con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, firmados por el contador y representante legal, en este caso y en el que señala el inciso B) deberá presentar original o copia certificada y copia simple de la cédula profesional del contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Tratándose de personas físicas, original o copia certificada y copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía, en el caso de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para presentar su propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual, los requisitos antes señalados, además de presentar el convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato, de entre los licitantes, a aquel

cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente con el precio más bajo.

- Las condiciones de pago son: el contrato será bajo la base de precios unitarios y tiempo determinado y se cubrirá por medio de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos y harán las veces de pago correspondiente, previa la presentación de la documentación comprobatoria que cumpla con los requisitos fiscales aplicables y se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38306001-003-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	26/10/2005	26/10/2005 13:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 15:00 horas	1/11/2005 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	1/11/2005	150	\$1'500,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Oscar Legarreta Ito, con cargo de Director General de Obras Públicas el día 5 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Villa número 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, Juárez, Chihuahua, teléfono (656) 207 8800, extensión 2101, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con efectivo, o con cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Juárez, y a cargo de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en Ciudad Juárez, Chih., y que se entregue en la Tesorería Municipal, ubicada en planta baja del edificio administrativo Lic. Benito Juárez, sita en la avenida Francisco Villa y avenida Malecón 950 Norte, colonia Centro, código postal 32000, de Ciudad Juárez, Chih. En comprante mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sita en avenida Francisco Villa 950 Norte, colonia Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas ubicada en el tercer piso del edificio administrativo municipal, sito en avenida Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, código postal 32000, en Ciudad Juárez, Chih.

- Ubicación de la obra: camino a Rancho Anapra cuerpo sur tramo empate a carpeta existente a tope de la colonia Anapra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia y capacidad técnica se acreditará con el curriculum tanto de la persona física o moral como de su personal técnico, y documentación que pruebe que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, acreditando con facturas originales y copias simples del equipo que sea propio, indicando claramente su ubicación actual para su verificación, en su caso. Asimismo, deberá presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso alguno respecto del programa vigente. Para acreditar la capacidad financiera deberá presentar original o copia certificada y en cualquiera de las dos opciones copia simple de:
 - A) Declaración fiscal o balance general dictaminado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable;
 - B) Estados financieros dictaminados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, si no existe obligación de dictaminarse deberán presentar dichos estados financieros firmados por un contador externo y por el representante legal;
 - C) Las dos últimas declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias, en su caso, presentadas ante la SHCP, debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2003 y 2004, y
 - D) Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de julio de 2005, con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, firmados por el contador y representante legal, en este caso y en el que señala el inciso B) deberá presentar original o copia certificada y copia simple de la cédula profesional del contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Tratándose de personas físicas, original o copia certificada y copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía, en el caso de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para presentar su propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual, los requisitos antes señalados, además de presentar el convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente con el precio más bajo.

- Las condiciones de pago son: el contrato será bajo la base de precios unitarios y tiempo determinado y se cubrirá por medio de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos y harán las veces de pago correspondiente, previa la presentación de la documentación comprobatoria que cumpla con los requisitos fiscales aplicables y se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

JUAREZ, CHIH., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
OSCAR ANTONIO LEGARRETA ITO
RUBRICA.

(R.- 219606)

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO

SUBDIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la renovación del colector "Ferrocarril (1a. Etapa)"; proyecto ejecutivo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur, y proyecto integral de sectorización en la ciudad de Durango, Dgo., dentro de las acciones a cargo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas de la Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
39104001-003-05	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	21/10/2005	21/10/2005 11:00 horas	21/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje: renovación del colector "Ferrocarril (1a. Etapa)	1/11/2005	61 días naturales	\$4'500,000.00

- Ubicación de la obra: al Oriente de la ciudad de Durango, Dgo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
39104001-004-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/10/2005	21/10/2005 12:00 horas	21/10/2005 9:30 horas	27/10/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos: proyecto ejecutivo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur	1/11/2005	61 días naturales	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Durango, Dgo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
39104001-005-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/10/2005	21/10/2005 14:00 horas	21/10/2005 9:30 horas	27/10/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos: proyecto integral de sectorización	1/11/2005	61 días naturales	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Durango, Dgo.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Blas Corral número 204 Sur, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango, teléfonos (618) 17-50-71, 818-30-77, 818-59-20 y 818-92-14, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre del Sistema Descentralizado de

Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Durango, Dgo., o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados para cada licitación, en la sala de capacitación del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Durango, Dgo., ubicada en General Blas Corral número 204 Sur, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados para cada licitación, en la sala de capacitación del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Durango, Dgo., General Blas Corral número 204 Sur, colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados para cada licitación, el punto de partida será en las oficinas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Durango, Dgo., ubicadas en la calle Gral. Blas Corral número 204 Sur, de la Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia de naturaleza y complejidad similar a los conceptos y volúmenes de obra a licitarse, debiendo presentar la documentación donde lo acredite (copia de contratos, carátulas, etc.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Solicitud por escrito para participar en la licitación.
 2. Acreditación de existencia legal, según su naturaleza jurídica: **a)** Persona moral: I) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones (original o copia) y II) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, que contendrá: (1) Persona moral: clave del RFC, denominación o razón social, objeto social de la empresa; relación de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas del acta constitutiva así como sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y (2) Representante: nombre del apoderado número y fecha de las escrituras públicas en donde se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público que las protocolizó. **b)** Persona física: I) Acta de nacimiento, II) Identificación oficial vigente con fotografía, III) Clave del RFC. **c)** Asociaciones: para los interesados que decidan agruparse, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 3. Documentación que compruebe el capital contable, que acreditará con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y registro en papel membretado del auditor.
 4. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales serán elaboradas por periodos mensuales y por conceptos de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se autoricen las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que el organismo inicie su trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL
ING. VICTOR DE LA BARRERA FRAIRE
RUBRICA.

(R.- 219549)

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

MEXICO

PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SECTORIALES INTEGRALES

PRESTAMO No. 7230-ME

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

40310002-003-05

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 655 de Development Business, del 31 de mayo de 2005.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Estrategias Sectoriales Integrales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los siguientes contratos:

No. de licitación	compraNET	No. contrato	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
PMI/SOP/BIRF/2005-002	40310002-003-05	BIRF-SI-05-02	21 de octubre de 2005 9:00 Hrs.	21 de octubre de 2005 10:00 Hrs.	7 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.

Apertura económica	Descripción de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
15 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	Boulevard Solidaridad salida a León Tramo: Agencia VW a Puente Copalillo sobre el Río Guanajuato (primera etapa). Ubicada en la cabecera Municipal de Irapuato, Gto.	105 días naturales	22 de noviembre de 2005 13:00 Hrs.	1 de diciembre de 2005	15 de marzo de 2006

No. de licitación	compraNET	No. contrato	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
PMI/SOP/BIRF/2005-003	40310002-003-05	BIRF-SI-05-03	21 de octubre de 2005 11:00 Hrs.	21 de octubre de 2005 12:00 Hrs.	7 de noviembre de 2005 12:00 Hrs.

Apertura económica	Descripción de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de fallo	Fecha de inicio	Fecha de terminación
15 de noviembre de 2005 12:00 Hrs.	Continuación de la urbanización del 4o. cinturón vial; tramo salida a Pueblo Nuevo-Blvd. San Roque. Ubicada en la cabecera Municipal de Irapuato, Gto.	120 días naturales	22 de noviembre de 2005 14:00 Hrs.	1 de diciembre de 2005	30 de marzo de 2006

3. El Municipio de Irapuato invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para la construcción de las obras descritas.
4. Los licitantes podrán presentar sus ofertas utilizando documentos impresos y entregarlos en el domicilio de la contratante.
5. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el punto 2.
6. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio, y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate para cada uno de los contratos.
7. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en obras de misma naturaleza y magnitud, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
8. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
9. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Subdirección de Registros, Concursos y Contratos, de la Dirección de Construcción y Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas a partir de la publicación de la presente y hasta las 14:00 horas del día 24 de octubre de 2005 en la dirección indicada abajo, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>.
10. Los licitantes podrán obtener un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente con la dependencia antes mencionada, en los horarios señalados en el párrafo 9, sin costo o a través de compraNET.
11. Las ofertas deberán hacerse llegar a la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas en la dirección indicada abajo, a más tardar en la fecha indicada en el punto 2. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, en la dirección indicada abajo.
12. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Boulevard Solidaridad 8350, esquina Benito Juárez, colonia Lázaro Cárdenas, Irapuato, Gto., México, código postal 36540, teléfono 01 462 62 78 703, extensiones 130 y 132, Irapuato, Gto., fax 01 462 62 78 719 o 01 462 62 78 703, extensión 130.

18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ING. MANUEL VENEGAS PEREZ
RUBRICA.

(R.- 219633)

COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCION ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública nacional para la contratación de: construcción y pavimentación de carreteras, el origen de los recursos es para la licitación 41111001-002-05, con cargo al Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (PAFEF), con número de oficio GSML.PAFEF.DGPP.0041.2005, aprobado por el H. Congreso del Estado con fundamento en el Decreto número 419 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2005, y con acuerdo de reducción de plazos de fecha 11 de octubre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
41111001-002-05	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,450.00	22/10/2005	24/10/2005 10:00 horas	22/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino rural Olinalá-Ixcamilpa, tramo: kilómetro 0+000 al 8+600	9/11/2005	120	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ruffo Figueroa número 9, colonia Burócrata, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 017474722974, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por cualquier sistema que desee de los indicados adelante, a más tardar a las 14:00 horas del día señalado como límite de adquisición de bases; mediante cheque certificado o de caja a favor del O.P.D. C.I.C.A.E.G., a la cuenta numero 4024096265 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del O.P.D. C.I.C.A.E.G., ubicado en avenida Ruffo Figueroa número 9, colonia Burócrata, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. En el horario y fecha señalados para la presente licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en la sala de juntas del O.P.D. C.I.C.A.E.G., avenida Ruffo Figueroa número 9, colonia Burócrata, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en el horario y fecha señalados para cada licitación, a la cual podrán asistir inclusive personas que no hayan adquirido las bases, previo registro en fecha, lugar y hora, señalados como límite de adquisición de bases.
- La visita al lugar de los trabajos de esta licitación será en:
Licitación número 41111001-002-05, en la Presidencia Municipal de Olinalá, Gro., el día 22 de octubre de 2005 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con curriculum de la empresa y copias de los contratos celebrados con la Administración Pública durante los

últimos dos años, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria que se emitió para esta licitación, con lo que conste que han ejecutado este tipo de obra, así como las actas de entrega-recepción relativas a esos contratos y documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en las declaraciones fiscales correspondientes al ejercicio 2003 y 2004.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitud por escrito para participar en la licitación dirigida al ingeniero Donaciano Astudillo Nava, Director General del O.P.D. C.I.C.A.E.G; **2.-** La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, además de entre los licitantes, reúna las condiciones técnico-económicas requeridas por este organismo, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por parte de la supervisión de obras.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. DONACIANO ASTUDILLO NAVA

RUBRICA.

(R.- 219645)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y ASENTAMIENTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 006

La Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones, Transportes y Asentamientos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29, 30 fracción I, 31 y 32 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento y al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado el día 7 de julio de 2005, y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, manejada de forma integral y sostenible en el Estado de Hidalgo correspondiente al año 2005, con cargo a la inversión autorizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Delegación Hidalgo, mediante oficios números CDI/13/0062/2005 y CDI/13/0061/2005, de fecha 19 de septiembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 34 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del dictamen justificatorio emitido por la convocante, se reducen los plazos a no menos de 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Fecha y hora de visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
42002001-014-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	22-octubre-05 14:00 horas	22-octubre-05 15:00 horas	22-octubre-05 8:00 horas	28-octubre-05 8:00 horas

42002001-015-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	22-octubre-05 14:00 horas	22-octubre-05 17:00 horas	22-octubre-05 8:00 horas	28-octubre-05 11:00 horas

Clave CABMS	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
0000000000	Modernización y pavimentación del camino Pozo Milagroso-El Defay, tramo: del km 0+000 al 2+252, subtramo a modernizar: del km 1+070 al 2+252, en la localidad El Defay, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.	4-Nov.-05	58 días naturales	\$900,000.00
0000000000	Construcción de camino rural Cuatolol-Chahuatitla, tramo del km 0+000 al 5+250, subtramo a construir: del km 0+000 al 1+100, en la localidad de Cuatolol, Municipio de Tepehuacán de Guerrero, Hgo.	4-Nov.-05	58 días naturales	\$650,000.00

Venta de bases: las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>; o en las oficinas de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones, Transportes y Asentamientos, sita en carretera México-Pachuca kilómetro 87.5, Ex centro Minero, edificio II-B, planta baja, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01-771) 717-8000, extensión 8681 y 8742, fax extensión 8045, de martes a sábado en horario de 9:00 a 14:00 horas, de conformidad con el artículo 36 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica. Todo interesado que satisfaga los requisitos de la convocatoria, tendrá derecho a presentar proposiciones. Forma de pago: en la convocante, deberá efectuarse con cheque certificado, de caja o en efectivo a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo (este pago no es reembolsable), en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con cargo a la cuenta número 84525 de Banco Banamex, S.A., sucursal 0055, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo. Visita al lugar de los trabajos: el lugar de reunión de los participantes para las dos licitaciones, será en la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan, Hgo., y en la Presidencia Municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hidalgo; respectivamente, a las 8:00 horas. La visita al sitio será optativa para los interesados por lo que no podrán invocar su desconocimiento por este motivo. La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horarios señalados en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones, Transportes y Asentamientos, ubicada en Ex centro Minero, edificio II-B, planta baja, sita en el kilómetro 87.5 de la carretera México-Pachuca, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Acto de fallo: la fecha y hora del fallo se darán a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Condiciones de pago: para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para el ejercicio de que se trate. Criterios para la evaluación y adjudicación del contrato: los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los criterios de evaluación efectuados mediante el análisis comparativo (en todos los aspectos) y en su propio presupuesto de obra de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas, económicas financieras y administrativas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuya propuesta resulte solvente para el Estado. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizan mecanismos de puntos o porcentajes. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. No se podrá subcontratar ninguna parte de estas obras. No podrán participar en estas licitaciones, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno. La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cubrir todos y cada uno de los requisitos descritos en las bases de licitación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema de compraNET, se entregarán a los interesados en las mismas oficinas de la venta de bases, previa presentación del recibo de pago de bases de licitación.

PACHUCA, HGO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, COMUNICACIONES,
TRANSPORTES Y ASENTAMIENTOS
ING. PAULA HERNANDEZ OLMOS
RUBRICA.

(R.- 219643)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO, MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, FOTOGRAFICO Y ELECTRONICA, MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO Y BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29054001-007-05	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	3/11/2005	3/11/2005 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/11/2005 9:00 HORAS	9/11/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	BARRETA	2	PIEZA
2	C390000000	BARRETA	3	PIEZA
3	C390000034	BROCA	3	PIEZA
4	C390000034	BROCA	3	PIEZA
5	I060600000	CONOS PIROMETRICOS (TOTAL DE PARTIDAS 748)	3	CAJA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29054001-008-05	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	3/11/2005	3/11/2005 15:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/11/2005 15:00 HORAS	9/11/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000070	CHINCHE	5	CAJA
2	C870000000	CARTUCHO	10	CAJA
3	C870000000	CARTUCHO	10	CAJA
4	I180000152	DISCO COMPACTO CD "ROM"	2	CAJA
5	C210000036	CINTA ADHESIVA (TOTAL DE PARTIDAS 164)	20	PAQUETE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29054001-009-05	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	4/11/2005	4/11/2005 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/11/2005 9:30 HORAS	10/11/2005 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200014	AMPLIFICADOR	1	PIEZA
2	I150200052	BAFLE	2	PIEZA
3	I150200052	BAFLE	3	PIEZA
4	I150200000	BASE PARA TECLADO	5	PIEZA
5	I150200110	CONSOLA (TOTAL DE PARTIDAS 133)	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29054001-010-05	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	4/11/2005	4/11/2005 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/11/2005 12:30 HORAS	10/11/2005 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400120	ESCRITORIO	4	PIEZA
2	I450400228	MESA	10	PIEZA
3	I450400228	MESA	50	PIEZA
4	I450220000	MUEBLE	4	PIEZA
5	I450400314	SILLA (TOTAL DE PARTIDAS 87)	100	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29054001-011-05	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	4/11/2005	4/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/11/2005 14:30 HORAS	10/11/2005 14:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000148	NO BREAK	20	PIEZA
2	I180000064	MICROCOMPUTADORA	4	PIEZA
3	I180000162	IMPRESORA LASER	4	PIEZA
4	I180000162	IMPRESORA LASER	3	PIEZA
5	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL (TOTAL DE PARTIDAS 77)	3	PIEZA

- ESTAS LICITACIONES NO SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO, SEGUN SE SEÑALA EN EL ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE LA MATERIA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN ABASOLO NUMERO 600, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01 771 71 7 20 00, EXTENSIONES 1422 Y 1424, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DEL 18 DE OCTUBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN SUS INSTALACIONES, O MEDIANTE DEPOSITO A SANTANDER SERFIN CUENTA 6550099581-2. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO SEGUN ESPECIFICACIONES DEL CUADRO DE CADA LICITACION, EN LA SALA DE CONSEJO ACADEMICO, UBICADA EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, ABASOLO NUMERO 600, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42000, PACHUCA DE SOTO, HGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA SEGUN ESPECIFICACIONES DEL CUADRO DE CADA LICITACION, EN LA SALA DE CONSEJO ACADEMICO, UBICADA EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, ABASOLO NUMERO 600, COLONIA CENTRO, PACHUCA, HIDALGO.
- LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: INGLES, ADEMAS DEL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 6 "CUADRO DE LUGARES DE ENTREGA" SEGUN BASES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE: 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y LIBERACION DE CONFORMIDAD EN LA ENTREGA DE LOS MATERIALES O BIENES ADJUDICADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA ESTAS LICITACIONES NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE CADA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
PRESIDENTE
M EN C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 219704)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN JALISCO

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. LIC-OBR-OPD-BM/01/2005

MEXICO

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES).

ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA EDIFICIOS; 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA, 2 GINECOLOGIA Y 3 CIRCULACIONES VERTICALES.

PRESTAMO NUMERO 7061-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 630 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE MAYO DE 2004.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO: ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA EDIFICIOS; 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA, 2 GINECOLOGIA Y 3 CIRCULACIONES VERTICALES DEL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE, JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
LIC-OBR-OPD-BM/01/2005	\$0.00 COSTO EN compraNET: \$0 .00	31/10/2005	27/10/2005 10:00 HORAS	24/10/2005 10:00 HORAS	7/11/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA EDIFICIOS; 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA 2 GINECOLOGIA Y 3 CIRCULACIONES VERTICALES	30/11/2005	91	\$4'200,000.00

3. LOS SERVICIOS DE SALUD DE JALISCO EN CONJUNTO CON LA O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LA ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA EDIFICIOS; 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA, 2 GINECOLOGIA Y 3 CIRCULACIONES VERTICALES DEL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE".
4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN

CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 11 DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).

6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS EL 28 DE FEBRERO DE 2006. POR UN PERIODO TOTAL DE 91 DIAS NATURALES.
8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN POR LO MENOS 1 (UNO) AÑOS EN CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO DE UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS O SIMILARES EN CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA O.P.D. DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO DE 9:00 A 15:00 HORAS O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION; YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11, O A TRAVES DE compraNET.
14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005.
15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LAS BASES DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA O.P.D. DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, ING. FELIPE LOPEZ TAYLOR, SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA 750, AUDITORIO MEDIANO, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, TELEFONO (01-33) 36-18-32-54, FAX (01-33) 36-17-70-67.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DR. LEOBARDO ALCALA PADILLA
RUBRICA.

(R.- 219744)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN JALISCO

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. LIC-OBR-OPD-BM/02/2005

MEXICO

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES).

ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA Y TORRE 3 CIRCULACIONES VERTICALES PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE.

PRESTAMO NUMERO 7061-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 630 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE MAYO DE 2004.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO: ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA Y TORRE 3 CIRCULACIONES VERTICALES PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
LIC-OBR-OPD-BM/02/2005	\$0.00 COSTO EN compraNET: \$0.00	31/10/2005	27/10/2005 12:00 HORAS	24/10/2005 12:00 HORAS	7/11/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA Y TORRE 3 CIRCULACIONES VERTICALES PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"	30/11/2005	241	\$4'250,000.00

3. LOS SERVICIOS DE SALUD DE JALISCO EN CONJUNTO CON LA O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 1 OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA Y TORRE 3 CIRCULACIONES VERTICALES PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE.

4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 11 DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS EL 28 DE JULIO DE 2006. POR UN PERIODO TOTAL DE 241 DIAS NATURALES.
8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN POR LO MENOS 1 (UN) AÑO EN EDIFICACION DE UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS O SIMILARES EN CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA O.P.D. DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO, DE 9:00 A 15:00 HORAS O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11, O A TRAVES DE compraNET.
14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO, A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005.
15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LAS BASES DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA O.P.D. DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, INGENIERO FELIPE LOPEZ TAYLOR, SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA 750, AUDITORIO MEDIANO, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, TELEFONO (01-33) 36-18-32-54, FAX (01-33) 36-17-70-67.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DR. LEOBARDO ALCALA PADILLA
RUBRICA.

(R.- 219674)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN JALISCO

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. LIC-OBR-OPD-BM/03/2005

MEXICO

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES).

ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 2 GINECOLOGIA PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE.

PRESTAMO NUMERO 7061-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 630 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE MAYO DE 2004.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO: ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 2 GINECOLOGIA PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
LIC-OBR-OPD-BM/03/2005	\$0.00 COSTO EN compraNET: \$0.00	31/10/2005	27/10/2005 14:00 HORAS	24/10/2005 14:00 HORAS	7/11/2005 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 2 GINECOLOGIA PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"	30/11/2005	151	\$2'195,000.00

3. LOS SERVICIOS DE SALUD DE JALISCO EN CONJUNTO CON LA O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE TORRE 2 GINECOLOGIA PARA EL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE.
4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 11 DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS EL 29 DE ABRIL DE 2006. POR UN PERIODO TOTAL DE 151 DIAS NATURALES.
8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN POR LO MENOS 1 (UN) AÑO EN EDIFICACION DE UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS O SIMILARES EN CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA O.P.D. DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO DE 9:00 A 15:00 HORAS O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11, O A TRAVES DE compraNET.
14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005.

15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LAS BASES DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
 16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA O.P.D. DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, ING. FELIPE LOPEZ TAYLOR, SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA 750, AUDITORIO MEDIANO, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, TELEFONO (01-33) 36-18-32-54, FAX (01-33) 36-17-70-67.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DR. LEOBARDO ALCALA PADILLA
RUBRICA.

(R.- 219677)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA MULTIPLE 001/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a lo establecido por los artículos 27 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones siguientes:

Licitaciones públicas nacionales	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta aclaratoria	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Descripción general de los trabajos
SDUV/PAFEF/LP /001/05	\$1,500.00	24/10/2005	24/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	31/10/2005 10:00 horas	45 días naturales	Elaboración de los estudios de ordenamiento urbano del Municipio de Villa Victoria, Estado de México
SDUV/PAFEF/LP /002/05	\$1,500.00	24/10/2005	24/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 16:00 horas	31/10/2005 12:00 horas	45 días naturales	Proyecto ejecutivo para el rescate y rehabilitación del Centro Histórico del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México

- Las bases para ambas licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sita en avenida Estado de México número 736 Oriente, Rancho San Lorenzo, Conjunto Sedagro, código postal 52140, Metepec, Estado de México, teléfono 2 75 79 12, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.
- El pago de bases será en efectivo en la caja general del Gobierno, sita en Lerdo Poniente número 300, colonia Centro, Toluca, Méx.
- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos en ambas licitaciones será en el domicilio de avenida Miguel Hidalgo Poniente número 203, 2o. piso, colonia Centro, Toluca, México.
- La junta aclaratoria y el acto de presentación y apertura de proposiciones para ambas licitaciones se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sita en avenida Estado de México número 736 Oriente, Rancho San Lorenzo, conjunto Sedagro, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera, conforme a lo establecido en las bases.
- Los recursos para cubrir el costo de los trabajos provienen del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las entidades federativas.
- Las condiciones de pago para ambas licitaciones son: se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30% al tercer día natural siguiente al de la firma del contrato y el 70% restante contra entrega de los trabajos.
- La fecha estimada para el inicio de los trabajos de ambas licitaciones será el 2 de noviembre de 2005.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
MTRO. FERNANDO C. PORTILLA GALAN
RUBRICA.

(R.- 219497)

H. AYUNTAMIENTO DE DONATO GUERRA, MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización y ampliación de la carretera San Simón de la Laguna a nueva colonia Tres Puentes tramo del 0+000 al 3+178, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44341001-001-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	21/10/2005	31/10/2005 9:00 horas	31/10/2005 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	8/11/2005	54	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Nicolás Bravo sin número, colonia Centro, código postal 51030, Donato Guerra, México, teléfono 01726 2515486, los días de martes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 horas a 14:00 horas, la forma de pago es: en efectivo y cheque certificado a nombre del Municipio de Donato Guerra; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2005 a las 14:00 horas, en el salón de presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Nicolás Bravo sin número, colonia Centro, código postal 51030, Donato Guerra, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en salón de presidentes, Palacio Municipal, Nicolás Bravo sin número, colonia Centro, código postal 51030, Donato Guerra, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2005 a las 9:01 horas, en salón de presidentes, Palacio Municipal, Nicolás Bravo sin número, colonia Centro, código postal 51030, Donato Guerra, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2005 a las 11:00 horas, en Dirección de Obras Públicas, calle Nicolás Bravo sin número, Palacio Municipal, código postal 51030, Donato Guerra, México.
- Ubicación de la obra: San Simón de la Laguna a nueva colonia Tres Puentes tramo del 0+000 al 3+178.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cinco años de experiencia en trabajos similares y \$2'000,000.00 mínimo de capacidad financiera. Ver bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tener maquinaria propia para la realización de los trabajos y capacidad de financiamiento aun sin anticipo. Ver bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir con lo establecido en las bases de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: se realizarán de acuerdo con las estimaciones que marcan las bases de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Junta de aclaraciones: 24/10/2005, 14:00 horas.
- Visita al lugar de los trabajos: 24/10/2005, 11:00 horas.

DONATO GUERRA, MEX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
PRESIDENTE MUNICIPAL
C.P. TOMAS OCTAVIANO FELIX

RUBRICA.

(R.- 219659)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**COMISION ESTATAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO 008**

El Gobierno del Estado de Oaxaca, en el presente ejercicio 2005, cuenta con la autorización de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2005, aprobado al ramo administrativo 06- Hacienda y Crédito Público. Se prevé que parte de estos recursos se asigne para pagos de obras de Infraestructura Hidráulica básica.

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Comisión Estatal del Agua, y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados a presentar propuestas para el procedimiento de licitación pública, que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-066-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 14:00 horas	24/10/2005 15:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de Santiago Naranjos, Municipio de Santiago Juxtlahuaca	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-067-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 13:00 horas	24/10/2005 14:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de Barranca Obscura, Municipio de Santiago Amoltepec	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-068-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 11:00 horas	24/10/2005 12:00 horas	31/10/2005 9:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de Llano Grande, Municipio de San Juan Mixtepec	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido

49118002-069-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 14:00 horas	24/10/2005 15:00 horas	31/10/2005 11:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de agua potable		En la localidad de Schiñu Matanza, Municipio de San Juan Mixtepec		Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005	
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-070-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 13:00 horas	24/10/2005 14:00 horas	31/10/2005 11:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Ampliación del sistema de agua potable		En la localidad de Santa María Zaniza, Municipio de Santa María Zaniza		Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-071-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 12:00 horas	24/10/2005 13:00 horas	31/10/2005 11:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de agua potable		En la localidad de San Cristóbal Lachirioag, Municipio de San Cristóbal Lachirioag		Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-072-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 11:00 horas	24/10/2005 12:00 horas	31/10/2005 13:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de agua potable		En la localidad de Zompante, Municipio de Asunción Cacalotepec		Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-073-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 10:00 horas	24/10/2005 11:00 horas	31/10/2005 13:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de agua potable		En la localidad de San Isidro Vista Hermosa, Municipio de Santa Cruz Nundaco		Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-074-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	24/10/2005 10:00 horas	24/10/2005 11:00 horas	31/10/2005 13:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de Santa Inés de Zaragoza, Municipio de Santa Inés de Zaragoza	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-075-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 9:00 horas	25/10/2005 10:00 horas	1/11/2005 9:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de San Miguel Cuevas, Municipio de Santiago Juxtlahuaca	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-076-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 15:00 horas	25/10/2005 16:00 horas	1/11/2005 9:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de Mesón de Guadalupe, Municipio de San Juan Mixtepec	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-077-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 13:00 horas	25/10/2005 14:00 horas	1/11/2005 11:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de Palo Colorado (Emiliano Zapata), Municipio de San Miguel Chimalapa	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-078-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 13:00 horas	25/10/2005 14:00 horas	1/11/2005 11:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación

Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de La Rivera, Municipio de Santa María Tonameca	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-079-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 13:00 horas	1/11/2005 13:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Ampliación del Sistema de Agua Potable	En la localidad de San Juan Metaltepec, Municipio de Santiago Zacatepec	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-080-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 14:00 horas	25/10/2005 15:00 horas	1/11/2005 13:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de la segunda etapa del Sistema de agua potable	En la localidad de San Miguel Lachixola, Municipio de Santiago Jocotepec	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-081-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 13:00 horas	1/11/2005 19:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de Santa Cruz Huachichiqui, Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura	Capital contable mínimo requerido
49118002-082-05	CEA \$3,000.00 compraNET: \$2,900.00	25/10/2005 11:00 horas	25/10/2005 12:00 horas	1/11/2005 19:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable	En la localidad de San Pedro Buenavista, Municipio de Santa María Nativitas	Inicio: 10/11/2005 Terminación: 31/12/2005

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones

en las oficinas del Departamento de Licitaciones y Contrataciones de la Comisión Estatal del Agua, sito en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000, con número telefónico y fax (951) 51-4-00-60 y (951) 51-4-19-17 de lunes a viernes, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas, y sábados de 10:00 a 13:00 horas; en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los planos correspondientes a estas licitaciones estarán a disposición en el Departamento de Licitaciones y Contrataciones de la Comisión Estatal del Agua.

- Los recursos de esta convocatoria son de origen federal y municipal.
- Podrán asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir bases, las personas que así lo deseen, siempre y cuando registren previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 párrafo XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La forma de pago será: en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua, en la caja del Departamento de Fondos y Valores de la CEA, sita en calzada Madero número 912, colonia Centro, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Este pago no es reembolsable.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la agencia municipal de la localidad indicada en cada obra, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en el lugar de la obra, al término de la visita al lugar de los trabajos.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados; en las salas de juntas de la Comisión Estatal del Agua, sitas en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000.
- El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: la presentación del anexo de acreditación, que deberá anexarse dentro de la propuesta.
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta, a elección del contratista; en copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):
 1. Manifiesto bajo protesta decir verdad que los datos asentados en el formato de acreditación, que se incluye en la guía de llenado, son confiables y, que en caso de resultar ganador, éste se verá en la obligación de presentar los documentos originales para su cotejo (formato anexo acreditación).
 2. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 3. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal.

4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal de 2004 y con el estado financiero auditado del segundo trimestre de 2005, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
5. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal o de la persona física.
6. Poder notarial mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades y actos de dominio suficientes como para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 4 y 6, deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- El modelo de contrato al que se sujetarán las partes, será de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante ganador que no formalice el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La Secretaría de la Función Pública desechará las inconformidades que se presenten en contra de actos o en momentos distintos a los establecidos en las fracciones I, II y III del artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; igualmente, desechará las inconformidades a que se refiere la fracción I de este artículo, cuando de las constancias se desprenda que el inconforme no hubiere asistido a la junta de aclaraciones o cuando, habiendo asistido, no hubiere manifestado su objeción, los argumentos y razones jurídicas que la funden respecto de aquellos actos que presuntamente contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta Ley.

- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Sólo podrá subcontratarse, en su caso, los ramales eléctricos (presentando original del documento expedido por la CFE que avale su capacidad técnica) en cumplimiento al artículo 33 fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Anticipos: se otorgará un anticipo de 30% respecto a la asignación presupuestal, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO

RUBRICA.

(R.- 219619)

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en el presente ejercicio 2005 cuenta con la autorización de recursos a través del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus reformas y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización y ampliación de caminos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 49101002-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	26/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	25/10/2005 8:00 horas	31/10/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino: El Vado-Santa María Lachixio, tramo del km 26+000 al 23+000, en sus conceptos de: terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello, obras complementarias y señalamiento	7/11/2005	55	\$4'000,000.00

Número de licitación 49101002-016-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	26/10/2005	26/10/2005 13:00 horas	25/10/2005 8:00 horas	31/10/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino: El Vado-Santa María Lachixio, tramo del km 23+000 al 20+000, en sus conceptos de: terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello, obras complementarias y señalamiento	7/11/2005	55	\$4'000,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, contar con experiencia en obras similares, disponer del equipo y maquinaria necesarios para efectuar estos trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01) 951 5164500 y 951 5149072, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el lugar indicado en las bases de licitación respectivas.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo conforme a lo indicado, en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en Gral. Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales a partir de la fecha de inicio.
- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10%, y para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, así como para la compra de materiales y equipo de instalación permanente se otorgará un anticipo de 20%.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, con base en los criterios establecidos por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra la entrega de la documentación de soporte.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas son:
 - 1.- Solicitar por escrito su inscripción para participar en la licitación.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimientos de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

- 3.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- 4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrán los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante; nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que los protocolizó.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. EMILIO ANDRES MENDOZA KAPLAN

RUBRICA.

(R.- 219621)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA No. 002/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación número 50101004-001-05, para la adquisición de vehículos tipo pick up, tracción 4 x 4, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$950.00 Costo en compraNET: \$860.00	31/10/2005	31/10/2005 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	7/11/2005 11:00 Hrs.	9/11/2005 13:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Camión pick up, tracción 4x4 clave CABMS: I480800052	6	Pieza

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono (012222) 42 32 66, extensiones 163 o 32-89-74, los días de lunes a viernes, con

- el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala anexa al auditorio, ubicado en 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas.
 - 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala anexa al auditorio, 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, el día 7 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas.
 - 4.- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la sala anexa al auditorio, 5 Poniente número 1322, colonia Centro, código postal 72000, Puebla, Puebla, el día 9 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas.
 - 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 7.- No se otorgará anticipo.
 - 8.- Lugar de entrega: jurisdicciones sanitarias, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - 9.- Plazo de entrega: del 15 al 28 de noviembre de 2005.
 - 10.- El pago se realizará: 45 días a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada.
 - 11.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
C.P. ALAN LORIA ROSADO
RUBRICA.

(R.- 219668)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134; 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI; 1 FRACCION VI, 3, 11 Y 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS Y CON BASE EN EL OFICIO DE APROBACION NUMERO CDI/SLP/UC/0021/2005 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2005 EMITIDO POR LA CONADEPI, EN LOS CUALES SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS A LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, PARA CONVOCAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
53106001-041-05	\$2,000.00 compraNET: \$1,900.00	26/10/05	27/10/05 14:00 HRS.	27/10/05 10:00 HRS.	4/11/05 10:00 HRS.	4/11/05 10:01 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA ALIMENTADORA: EL LIMONCITO-TAMPAXAL DEL KM 4+464 AL 7+900, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AQUISMON, S.L.P.	14/11/05	48 DIAS	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., TELEFONO 01 444 8153530, LOS DIAS DEL 18 AL 26 DE OCTUBRE DE 2005, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE ESTA PLAZA A FAVOR DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA RESIDENCIA DE LA J.E.C. DE CIUDAD VALLES, SITA EN PINO Y ROSALES SIN NUMERO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CODIGO POSTAL 79020, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITA EN AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA OPTATIVA Y SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AQUISMON, SITA EN DAMIAN CARMONA PLAZA PRINCIPAL, CODIGO POSTAL 79762, MUNICIPIO DE AQUISMON, S.L.P.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE AQUISMON, S.L.P.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DEL MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DE LA EMPRESA DONDE ACREDITE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS; ESPECIFICAMENTE EN ESTE TIPO DE OBRAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS), QUE ES PROPIA LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA (ANEXANDO FACTURAS); ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SHCP DONDE ACREDITE CLARAMENTE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES, PARA PERSONAS FISICAS REGISTRO DE ALTA ANTE LA SHCP, ULTIMA DECLARACION ANUAL; CURRICULUM DE LA EMPRESA, RELACION DE PERSONAL TECNICO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL) ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, ASI COMO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA; RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DEMAS LEYES TRIBUTARIAS, ANEXANDO ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU ULTIMA DECLARACION ANUAL, PARCIAL Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ENTIDAD CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA FORMULARA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERA LA INCONFORMIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL

ING. EDUARDO MANUEL MEDINA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 219665)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134; 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI; 1 FRACCION VI, 3, 11 Y 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS Y CON BASE EN EL OFICIO DE APROBACION NUMERO UCE/AE/24/047/09-2005/, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005, EMITIDO POR LA CONADEPI EN EL CUAL SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS A LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, PARA CONVOCAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
53106001-042-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,400.00	26/10/2005	27/10/05 14:00 HRS.	27/10/05 9:00 HRS.	4/11/05 12:30 HRS.	4/11/05 12:31 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL: MIRAMAR-LA TRINIDAD TRAMO DEL KM 0+600 AL 2+700 (TERRACERIAS Y OBRAS DE DRENAJE), MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P.	14/11/05	48 DIAS	\$3'000,00.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., TELEFONO 01 444 8153530, LOS DIAS DEL 18 AL 26 DE OCTUBRE DE 2005, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE ESTA PLAZA A FAVOR DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN EL LUGAR SIGUIENTE: RESIDENCIA DE LA J.E.C. DE TAMAZUNCHALE, SITA EN BULEVAR 20 DE NOVIEMBRE PONIENTE NUMERO 507, COLONIA BARRIO DEL CARMEN, EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA OPTATIVA Y SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN EL SIGUIENTE LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE XILITLA, S.L.P., SITA EN JARDIN HIDALGO Y MARIANO ESCOBEDO SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 79902, MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DEL MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DE LA EMPRESA DONDE ACREDITE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS; ESPECIFICAMENTE EN ESTE TIPO DE OBRAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS), QUE ES PROPIA LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA (ANEXANDO FACTURAS); ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SHCP DONDE ACREDITE CLARAMENTE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES, PARA PERSONAS FISICAS REGISTRO DE ALTA ANTE LA SHCP, ULTIMA DECLARACION ANUAL; CURRICULUM DE LA EMPRESA, RELACION DE PERSONAL TECNICO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL) ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, ASI COMO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA; RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DEMAS LEYES TRIBUTARIAS, ANEXANDO ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU ULTIMA DECLARACION ANUAL, PARCIAL Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ENTIDAD CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA FORMULARA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERA LA INCONFORMIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. EDUARDO MANUEL MEDINA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 219667)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de levantamiento de la red de alcantarillado sanitario primario y secundario en San Luis Potosí y construcción de Centro de Desarrollo Comunitario Valle de San José, colonia Valle de San José, en San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53301005-001-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	21/10/2005	21/10/2005 14:00 horas	21/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento de la red de alcantarillado sanitario primario y secundario	1/11/2005	61	\$500,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero César Octavio Pedroza Gaitán, con cargo de Presidente Municipal, el día 7 de octubre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 01 444 834 54 32 al 36, los días del 18 al 21 de octubre de 2005; con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., y por razones técnicas los planos y especificaciones estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, ubicada en avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Proyectos de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los documentos solicitados en los requisitos generales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae, copia de los contratos con sus respectivas actas de entrega recepción de obras similares a la obra convocada y copia de los contratos en vigor (documento AT 3).
 - II.- El capital contable lo deberá acreditar anexando dentro de la propuesta, copias simples de la declaración fiscal 2004 personas morales y 2003 personas físicas que acrediten el capital contable o copia de los últimos estados financieros auditados (esto último, sólo para empresas que su declaración no muestre su estado de posición financiera y empresas que iniciaron actividades durante el año 2005 y físicas que iniciaron durante el 2004 a la empresa por despacho contable externo, en caso que la empresa debido al régimen que se encuentra deba de ser dictaminada ésta deberá de presentar constancia del auditor que lleva dicho proceso explicando tal situación anexando declaración anual 2003 que acredite el capital contable; asimismo, copia de la cédula profesional del auditor responsable y su registro como auditor ante la SHCP.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el H. Ayuntamiento emitirá un fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo, con base en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de licitación. Desde este momento se autoriza al C. Director de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, para que desahogue el procedimiento de licitación pública en los términos del artículo 30 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 70 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- Las condiciones de pago son: el contrato que se adjudique se realizara sobre la base de precios unitarios, y el pago será sobre el avance de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53301005-002-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	21/10/2005	21/10/2005 15:00 horas	21/10/2005 9:00 horas	27/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario Valle de San José	1/11/2005	61	\$1'200,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero César Octavio Pedroza Gaitán, con cargo de Presidente Municipal, el día 7 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 01 444 834 54 32 al 36, los días del 18 al 21 de octubre de 2005; con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., y por razones técnicas los planos y especificaciones estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, ubicada en avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2005 a las 9:00 horas en: partiendo de la Subdirección de Construcción de la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, avenida Salvador Nava Martínez número 1580, colonia Santuario, código postal 78380, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: colonia Valle de San José, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en los documentos solicitados en los requisitos generales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae, copia de los contratos con sus respectivas actas de entrega recepción de obras similares a la obra convocada y copia de los contratos en vigor (documento AT3).
 - II.- El capital contable lo deberá acreditar anexando dentro de la propuesta, copias simples de: copia de la declaración fiscal 2004 personas morales y 2003 personas físicas que acrediten el capital contable o copia de los últimos estados financieros auditados (esto último, sólo para empresas que su declaración no muestre su estado de posición financiera y empresas que iniciaron actividades durante el año 2005 y físicas que iniciaron durante el 2004 a la empresa por despacho contable externo, en caso que la empresa debido al régimen que se encuentra deba de ser dictaminada ésta deberá de presentar constancia del auditor que lleva dicho proceso explicando tal situación anexando declaración anual 2003 que acredite el capital contable; asimismo, copia de la cédula profesional del auditor responsable y su registro como auditor ante la SHCP.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el H. Ayuntamiento emitirá un fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a respectivo, con base en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de conformidad en los criterios establecidos en las bases de licitación. Desde este momento se autoriza al C. Director de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal para que desahogue el procedimiento de licitación pública en los términos del artículo 30 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 70 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- Las condiciones de pago son: el contrato que se adjudique se realizará sobre la base de precios unitarios, y el pago será sobre el avance de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. CESAR OCTAVIO PEDROZA GAITAN

RUBRICA.

(R.- 219610)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA 002

México

Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud

Ampliación de Area de Urgencias del Hospital Central "Ignacio Morones Prieto"

Préstamo número 7061-ME

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
53102002-002-05	Sin costo Costo en compraNET: Sin costo	31/10/2005	24/10/2005 10:30 horas	24/10/2005 9:00 horas	7/11/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del área de urgencias del Hospital Central "Ignacio Morones Prieto"	24/11/2005	306	\$6'055,000.00

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 630 de Development Business, del 16 de mayo de 2004.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de ampliación del Area de Urgencias del Hospital Central "Ignacio Morones Prieto".
3. Los Servicios de Salud de San Luis Potosí invitan a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para la ampliación del Area de Urgencias del Hospital Central "Ignacio Morones Prieto".
4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la Sección 11 de estos documentos de licitación. (Para la presente licitación no se aceptarán propuestas a través de medios electrónicos).
6. Las ofertas deberán presentarse en español.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras, 24 de noviembre de 2005. Terminación de las obras, 25 de septiembre de 2006. Por un periodo total de 306 (trescientos seis) días naturales.
8. Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio, y para la movilización, compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
9. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en edificación de edificios para la salud, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado, Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, en la dirección indicada abajo, de 8:00 a 14:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>.
12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente con el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 7 de noviembre de 2005. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, a las 10:00 horas del 7 de noviembre de 2005.
15. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
19. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2005 a las 10:30 horas, en la dirección indicada abajo.
20. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la dirección indicada abajo.
21. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2005 a las 9:00 horas, en avenida Venustiano Carranza número 2395, Zona Universitaria, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
22. Ubicación de la obra: avenida Venustiano Carranza número 2395, Zona Universitaria, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
23. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
24. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: volumen mínimo anual de obras de construcción realizadas por el adjudicatario en cualquiera de los últimos 5 (cinco) años: deberá ser de \$6'055,000.00 (seis millones cincuenta y cinco mil pesos 00/100 MN).
25. Experiencia de por lo menos 5 (cinco) obras de naturaleza y complejidad similares en el curso de los últimos 5 (cinco) años.
26. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copias de los documentos originales relativos a la constitución jurídica del licitante. Informes sobre la situación financiera de los últimos 2 (dos) años. Volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será de \$6'055,000.00 (seis millones cincuenta y cinco mil pesos 00/100 MN).
27. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
¹ Servicios de Salud de San Luis Potosí Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Arq. Juan Manuel López Pedroza, Avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 814-2245 y 814-6821, fax 814-6821.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS, Y OBRA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 219609)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ROSARIO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JUMAPARS-SPD-CNA-APAZU-2005-01

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Rosario (JUMAPARS) convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
54319001-001-05	\$3,600.00 compraNET: \$3,400.00	26/10/2005	25/10/2005 12:00 horas	25/10/2005 9:00 horas	1/11/2005 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Ampliación de colector y construcción de red de atarjeas	\$550,000.00	52 días naturales	Inicio: 7/11/2005 Terminación: 28/12/2005	Col. Luis Donald Colosio, Mpio., Rosario, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
54319001-002-05	\$3,400.00 compraNET: \$3,200.00	26/10/2005	26/10/2005 10:30 horas	26/10/2005 9:00 horas	1/11/2005 11:30 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Suministro e instalación de 900 micromedidores y trabajos de eliminación de fugas en red de distribución	\$550,000.00	52 días naturales	Inicio: 7/11/2005 Terminación: 28/12/2005	Rosario, Sinaloa

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
54319001-003-05	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	26/10/2005	26/10/2005 13:00 horas	26/10/2005 11:30 horas	1/11/2005 13:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Actualización y elaboración de proyecto ejecutivo para el sistema de saneamiento	\$220,000.00	50 días naturales	Inicio: 7/11/2005 Terminación: 26/12/2005	Rosario, Sinaloa

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la JUMAPARS, sitas en Lic. Enrique Pérez Arce número 29, colonia Centro, Rosario, Sin., código postal 82800, con número telefónico y fax (694) 9522970, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Rosario. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Rosario, sitas en Lic. Enrique Pérez Arce número 29, colonia Centro, Rosario, Sin., código postal 82800, con número telefónico y fax (694) 9522970, en el horario y fecha señalados.

Las juntas de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones serán en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Rosario, sita en Lic. Enrique Pérez Arce número 29, colonia Centro, Rosario, Sin., código postal 82800, con número telefónico y fax (694) 9522970, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del ISR debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Rosario;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico, entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Anticipos: se otorgará el 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para las licitaciones 54319001-001-05 y 54319001-002-05 y para la 54319001-003-05 se otorgará un 20%, en cumplimiento al artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ROSARIO, SIN., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ROSARIO
ING. JAIME CANIZALES CARRILLO
RUBRICA.

(R.- 219654)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JAPAF-SPD-CNA-APAZU-2005-03

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE (JAPAF) CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
54311001-004-05	\$4,500.00 compraNET: \$4,300.00	26/10/2005	26/10/2005 10:30 HORAS	26/10/2005 9:00 HORAS	1/11/2005 10:00 HORAS
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DE PLANTA PARA ELIMINACION DE FIERRO Y MANGANESO DE EL FUERTE, SINALOA		\$2'500,000	52 DIAS NATURALES	INICIO: 7/11/2005 TERMINACION: 28/12/2005	EL FUERTE, SINALOA, SIN.
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
54311001-005-05	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	26/10/2005	26/10/2005 12:00 HORAS	26/10/2005 9:30 HORAS	1/11/2005 12:00 HORAS
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION PARA PLANTA POTABILIZADORA		\$1'700,000	52 DIAS NATURALES	INICIO: 7/11/2005 TERMINACION: 28/12/2005	EL FUERTE, SINALOA, SIN.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA JAPAF, SITAS EN 5 DE MAYO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EL FUERTE, SIN., Y AL TELEFONO (698) 893034, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO SERA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL SITIO DE REUNION PARA LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE, SITAS EN 5 DE MAYO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EL FUERTE, SIN., Y AL TELEFONO (698) 893034, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERAN EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, SITA EN 5 DE MAYO E HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EL FUERTE, SIN., CON NUMERO TELEFONICO Y FAX (698) 8930348, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL; LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4 Y AT 5).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL ISR DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE;
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL IMSS SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

ANTICIPOS: SE OTORGARA EL 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 31 FRACCION IX DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL FUERTE, SIN., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

C.P. FERMIN BARRERA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 219660)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 55106001-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
En convocante: \$3,300.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	28 de octubre de 2005	27 de octubre de 2005 10:00 horas	26 de octubre de 2005 10:00 horas	3 de noviembre de 2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Continuación y terminación del sistema de tratamiento de aguas negras en la localidad varias, municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora	14 de noviembre de 2005	48 días naturales	\$1'000,000.00

- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta licitación, se cuenta con recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado según oficio de autorización número SH-NC-05-039, de fecha 3 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Marsella número 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Ocampo número 49, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Marsella número 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
- La Visita al sitio de la obra: continuación y terminación del Sistema de Tratamiento de Aguas Negras en la localidad Varias, Municipio de Huatabampo, en el Estado de Sonora, se efectuará partiendo de la Presidencia Municipal de Huatabampo, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación comprobable y que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la presente convocatoria, mediante curriculum de la empresa y del personal técnico y administrativo que intervendrá en la obra con experiencia mínima de tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Recibo de pago de las bases de licitación.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley).
 - 3.- Escrito mediante el cual declare "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley).
 - 4.- Escrito mediante el cual declare "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Balance general auditado de la empresa al 31 de marzo de 2005 o posterior y/o declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2004, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley).
 - 6.- Acreditación del licitante:
 - En el caso de personas físicas:
 - Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).
 - En el caso de personas morales:
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA

ING. RENATO ULLOA VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 219543)

MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA DOPMHTPUB 2005-001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la construcción de línea de conducción de agua potable, en el Municipio de Huamantla, Tlaxcala, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional DOPMHTPUB 2005-001

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica
\$1,500.00	26/10/2005	26/10/2005 10:00 horas	26/10/2005 12:00 horas	3/11/2005 9:00 horas

Folio SEDESOL	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
290135MB014	Sustitución de línea conducción de agua potable (pozo Benito Juárez) calle 20 de Nov. Blvd. Yancuitalpan y Carr. Benito Juárez	14/11/2005	36 días	\$600,000.00

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en las instalaciones del Municipio de Huamantla, Tlaxcala, localizado en Palacio Municipal sin número, colonia Centro, teléfono 01(247) 472-10-00, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, a un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), la forma de pago es, mediante efectivo que será entregado a la Tesorería Municipal de Huamantla.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal sin número, colonia Centro, Huamantla, Tlax.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos.

El acto de presentación y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del Municipio de Huamantla, ubicada en Palacio Municipal sin número, colonia Centro, Huamantla, Tlax.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del Municipio de Huamantla, ubicada en Palacio Municipal sin número, colonia Centro, Huamantla, Tlax.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto de contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de la propuesta técnica y económica recibida y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HUAMANTLA, TLAX., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. RODOLFO DURAN CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 219548)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIDAD ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, así como de equipo especializado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59009001-001-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	27/10/2005	28/10/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2005 11:00 horas	7/11/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal			3	Pieza
2	I180000000	Computadora portátil			2	Pieza
3	I180000000	Escáner de cama plana			1	Pieza
4	I180000000	Cámara digital			2	Pieza
5	I180000000	Licencias de Office			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vista Hermosa número 7, colonia Valle Rubí Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01228 8127976, los días del 18 al 27 de octubre de 2005, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, ubicada en avenida Vista Hermosa número 7, colonia Valle Rubí Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida Vista Hermosa número 7, colonia Valle Rubí Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Regional, avenida Vista Hermosa número 7, colonia Valle Rubí Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Secretaría de Desarrollo Regional.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases de licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. LUIS G. ANDRADE CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 219627)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

LA JUNTA DE ELECTRIFICACION DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de diversos trabajos de electrificación, con base a precios unitarios y tiempo determinado. La reducción al plazo de la convocatoria fue autorizada por el titular del Ramo, el día 10 de septiembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
60112001-012-05	26/octubre/2005	26/octubre/2005 15:00 horas	24/octubre/2005 8:30 horas	1/noviembre/2005 8:30 horas	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción línea de distribución en media tensión para proyecto productivo del Valle de Opichén, en la localidad y Municipio de Opichén, Estado de Yucatán	7/noviembre/2005	47 días naturales	\$1'195,000.00

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59, edificio Ex hospital O'Horan, código postal 97000 Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos estarán a disposición de los participantes en el domicilio de La Junta de Electrificación de Yucatán y la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos similares y que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación, los cuales quedarán acreditados mediante curriculum vitae.
- * La capacidad financiera quedará acreditada mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en las oficinas de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59, edificio Ex hospital O'Horan, en Mérida, Yucatán.
- * Las visitas al lugar de las obras o los trabajos se realizarán en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en las oficinas de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59, edificio Ex hospital O'Horan.

- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59, edificio Ex hospital O'Horan, en Mérida, Yucatán en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta entidad, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para la entidad.
- * Las condiciones de pago son por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto ejecutivo y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MÉRIDA, YUC., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE ELECTRIFICACION DE YUCATAN

L.A.E. ROGER HUMBERTO ESQUILIANO TENREIRO

RUBRICA.

(R.- 219740)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60110001-010-05	\$3,000.00 compraNET \$2,500.00	26/octubre/2005	25/octubre/2005 8:00 horas	26/octubre/2005 14:00 horas	1/noviembre/2005 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de la carretera Tiholop-Ichmul, tramo: 0+000-24+023, subtramo: 0+000-11+600	10/noviembre/2005	52 días	\$4'400,000.00

Localidad: Tiholop, Tinuncah, San Marcos. Municipio: Yaxcabá.

- El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en Calle 60 x 65 sin número, altos Bazar García Rejón, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 horas, recogiendo las mismas en la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, previa exhibición del recibo de pago; también se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, ubicada Calle 81-A número 721, colonia Sambulá, Mérida, Yucatán, código postal 97288, teléfonos 946-11-98, 946-12-00, 946-11-49, 946-19-36, los días de lunes a jueves; con el horario de 8:00 a 14:00 horas. A partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada.
 - La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de las oficinas de la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
 - La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos de la Comisión de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, ubicada en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios señalados.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 30%.
 - Los recursos para esta licitación provienen del Ramo Administrativo 06.- Hacienda y Crédito Público.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- I.- La experiencia y capacidad técnica que deben demostrar los interesados son:
- a).- Carátulas de contratos y currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo de la empresa, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en esta licitación.
- II.- Documentos que demuestren la capacidad financiera:
- a).- Ultimos estados financieros auditados y firmados por contador público externo a la empresa autorizado por la SHCP con cédula profesional y por el apoderado o administrador legal de la empresa, o
 - b).- Ultima declaración fiscal.
- III.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Comisión, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para la Comisión.
- IV.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE VIAS
TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN
ING. JOSE ANGEL CANO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 219735)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: OBRAS EN DIVERSAS COMISARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHAPAB, SANTA ELENA Y SACALUM, ESTADO DE YUCATAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
60107002-013-05	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	28/10/2005	27/10/2005 10:00 HRS.	27/10/2005 8:30 HRS.	3/11/2005 10:00 HRS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSTRUCCION DE 25 UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL EN TERRENO DEL BENEFICIARIO EN DIVERSAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE CHAPAB, 16 RECAMARAS ADICIONALES EN DIVERSAS COMISARIAS DE SANTA ELENA Y 10 RECAMARAS ADICIONALES Y 10 BAÑOS EN DIVERSAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE SACALUM, ESTADO DE YUCATAN	INICIO 14/11/2005 TERMINACION 15/02/2005	94 DIAS NATURALES	\$600,000.00

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION TECNICA DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO, CALLE 56 NUMERO 419 X 47 Y 49, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUCATAN, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES.
- * LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, DEPOSITADA EN LA CAJA RECAUDADORA DE LA MISMA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PARTICIPANTES EN EL DOMICILIO DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y LA ENTREGA SE HARA PREVIA COMPROBACION DEL PAGO DE LAS BASES.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, UBICADAS EN CALLE 56 NUMERO 419 X 47 Y 49, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUCATAN.
- * LA VISITA A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN ESTA CONVOCATORIA, PARTIENDO DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.
- * EL ACTO DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS O POR MENSAJERIA.

REQUISITOS:

1. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 2. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA, CON LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN ASENTAR EN UN CONVENIO PRIVADO RATIFICADO ANTE NOTARIO PUBLICO, EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA, PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNAR A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN; DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 3. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 4. LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATO Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVO A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LA DESCRITA EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
 5. LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE EL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL DE LA EMPRESA, O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA DEPENDENCIA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE QUE RESULTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO Y MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE TENDRAN UN PERIODO MENSUAL COMO MAXIMO.
 - * CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

"ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LO CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE".

MERIDA, YUC., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
C.P. JOSE CARLOS GUZMAN ALCOCER

RUBRICA.

(R.- 219743)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, CONVOCA A LOS INTERESADOS QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, EN LA CIUDAD DE MERIDA, DEL ESTADO DE YUCATAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE ADQUISICION DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
60105001-038-05	1/NOVIEMBRE/05	NO HABRA VISITA DE OBRA	31/OCTUBRE/05 9:00 HORAS	7/NOVIEMBRE/05 9:00 HORAS	\$600,000.00
COSTO DE LAS BASES	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINO	
\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO POR MODULOS PARA AGUAS RESIDUALES, EN LA CIUDAD DE MERIDA, DEL ESTADO DE YUCATAN		CIUDAD CAUCEL Y ALTABRISA DEL MUNICIPIO DE MERIDA DEL ESTADO DE YUCATAN.	INICIO: 18/NOVIEMBRE/05 TERMINO: 31/DICIEMBRE/05	

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, SITAS EN CALLE 60 NUMERO 526 ENTRE 65 Y 67 CENTRO, CON NUMERO TELEFONICO 930-34-50, EXTENSIONES 25144 Y 25143 Y FAX NUMERO 930-34-50, EXTENSION 25169, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS, O BIEN, EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx>.
- LA FORMA DE PAGO SERA: EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR PARA INSCRIBIRSE, SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA CON LA FECHA DE INICIO Y TERMINO SEÑALADAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO, MENCIONANDO SU PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES.
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN SOBRES SEPARADOS).
 1. COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES QUE EMITE LA DEPENDENCIA O EL RECIBO DEL SISTEMA compraNET.
 2. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
 4. EN CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA DE HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 7. ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES, Y PARA PERSONAS FISICAS, ACTA DE NACIMIENTO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJO.
- ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS DE LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 18 DE OCTUBRE DE 2005.
EL DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
ING. CESAR JOSE BOJORQUEZ ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 219732)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Guanajuato**

EDICTO

Publicarse por tres veces con intervalos de siete días entre sí, en el Diario Oficial de la Federación, en el de mayor circulación en la República Mexicana y tablero de avisos de este Tribunal Federal, este último durante todo el tiempo de las publicaciones, a efecto de emplazar a la tercera perjudicada Rita Sonia Ramírez Rodríguez, para que comparezca a defender sus derechos en el Juicio de Garantías número 654/2005, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, con residencia en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, contra actos del Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Irapuato, Guanajuato, por lo que deberá presentarse ante este Tribunal Federal, dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación del edicto respectivo a recibir copia de la demanda de amparo y a señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Federal, aun las de carácter personal.

Guanajuato, Gto., a 8 de septiembre de 2005.
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito

Guadalupe García Torres
Rúbrica.

(R.- 219021)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
en el Estado de Querétaro**

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Carlos Sánchez Acosta.
Presente.

En virtud de ignorar su domicilio, por este medio se le notifica la iniciación del juicio de amparo radicado bajo el expediente número 895/2005-I, promovido por Alicia Soledad Olvera Sánchez, contra actos de la Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, juicio en el cual se le señaló con el carácter de tercero perjudicado y por este medio se le emplaza para que en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, deberá presentarse ante este Tribunal, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo así, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá este juicio conforme legalmente le corresponde y las subsecuentes notificaciones, aun aquéllas de carácter personal, se le harán por lista que se fije en el tablero de avisos de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional, las copias simples de traslado de la demanda de garantías.

Asimismo, se hace de conocimiento, que para las diez horas del diez de octubre de dos mil cinco, está prevista la audiencia constitucional.

Atentamente
Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2005.
La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Querétaro

Lic. Mirna Luna Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 218747)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

EDICTO

Enrique Rendón Uribe, Enrique Rendón Aguilar Aguila, y Recuperafin Comercial, S. de R.L. de C.V. (Terceros perjudicados).

En los autos del Juicio de Amparo número 778/2005-VIII, promovido por Catherine Brigitte Barme, se dictaron los siguientes autos que enseguida se detallan:

1.- El auto admisorio de demanda de siete de septiembre de dos mil cinco, en el cual se tuvieron como autoridades responsables al Juez Trigésimo Séptimo de lo Civil del Distrito Federal, actuario adscrito a dicho juzgado y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, y tuvieron el carácter de terceros perjudicados Válvulas Ross de México, Sociedad Anónima, Enrique Rendón Uribe, Enrique Rendón Aguilar Aguila y Recuperafin Comercial, S. de R.L. de C.V.

2.- Con fecha veintitrés de septiembre de dos mil cinco, se dictó el siguiente auto:

“Agréguese a sus autos el oficio con el cual se da cuenta, signado por el encargado de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Compañía Luz y Fuerza del Centro, por medio del cual da cumplimiento a los requerimientos decretados en autos de siete y veinte de septiembre, ambos de dos mil cinco, y al efecto hace del conocimiento de este Juzgado de Distrito que no localizó dato alguno de los terceros perjudicados Enrique Rendón Uribe, Enrique Rendón Aguilar Aguila y Válvulas Ross de México, S.A.

De lo anterior queda debidamente enterado el suscrito Juez Federal.

Ahora bien, visto el estado procesal que guardan los presentes autos, de los cuales se advierte que sean agotados todos los medios legales correspondientes para dar con algún domicilio de los terceros perjudicados en comento, y a efecto de evitar mayores dilaciones en este sumario, con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, se ordenan los emplazamientos de mérito por medio de edictos a costa de la quejosa, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, que puede ser cualquiera de los siguientes: La Jornada, El Universal, el Excelsior, El Financiero, El Herald de México y el Reforma, en el entendido de que dichas publicaciones se deberán realizar los días siete de octubre, dieciocho de octubre y veintisiete de octubre, todos de dos mil cinco respectivamente; lo anterior para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, los aludidos terceros perjudicados ocurran ante este Tribunal y hagan valer sus derechos; por lo tanto, mediante notificación personal, requiérase a la peticionaria de garantías para que en un término de tres días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la legal notificación del presente proveído, comparezca ante este Juzgado a recibir los edictos de mérito, que a su costa se publicarán, y hechas las publicaciones deberá exhibirlas en un términos similar al señalado con anterioridad (tres días) contado a partir del día siguiente al en que se realice la última publicación, apercibida que en caso de no hacerlo así, por falta de interés se sobresera fuera de audiencia el presente juicio...”

Atentamente

México, D.F., a 27 de septiembre de 2005.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Rafael Enrique Domínguez Bolaños

Rúbrica.

(R.- 218839)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Baja California
Juzgado Tercero de lo Civil
Tijuana, B.C.

EDICTO

Notificación a: Francisco Alfredo Felipe Cervantes Márquez.

En el expediente número 314/2005-3, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por Sergio del Río Torres en contra de usted y de Cyto Pharma de México, S.A. (por conducto de su representante legal), Iliana Del Río García, Edna Del Río García, Martiza Del Río García, María de Jesús García Ballesteros, C. Notario Público número 7 de esta ciudad, C. Notario Público número 9 de esta ciudad, C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, de igual forma se publicarán los edictos por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad que designe bajo su responsabilidad elija la parte actora en el entendido que las tres

publicaciones deberán producirse en el mismo medio de difusión, para que dentro del término de treinta días, contados al día siguiente al de la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado todo ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse con apego al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia; se le previene a la parte demandada para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de lo contrario, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le efectuarán conforme a las reglas que establecen en el numeral 316 y 318 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado Tercero de lo Civil, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos.

Publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, de igual forma se publicarán los edictos por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad que designe bajo su responsabilidad elija la parte actora en el entendido que las tres publicaciones deberán producirse en el mismo medio de difusión.

Tijuana, B.C., a 29 de junio de 2005.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil

Lic. María Antonieta Murillo Gómez

Rúbrica.

(R.- 219491)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito
Chilpancingo, Gro.**

EDICTO

Sucesión a bienes de Leonardo González Angel.

A través de quien legalmente la represente.

El Juez Séptimo de Distrito en el Estado, con residencia en Chilpancingo, Guerrero, dictó acuerdo el nueve de septiembre de dos mil cinco, en el que ordenó emplazar a juicio por edictos a la sucesión a bienes de Leonardo González Angel, que le resulta el carácter de tercera perjudicada, dentro del Juicio de Amparo Indirecto 121/2005, promovido por Emilio Cano Castañeda, contra actos de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en esta ciudad y Juez de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos, en Tlapa de Comonfort, Guerrero, reclamando la resolución de catorce de enero de dos mil cinco, dictada en el Toca Civil 565/2004, que confirmó la interlocutoria de quince de octubre de dos mil cuatro, en el expediente 16/2002. Demanda que se admitió en proveído de dieciocho de febrero del año en curso, solicitándose informe justificado a las autoridades responsables, se dio al Agente del Ministerio Público la intervención legal que le compete. Y en cumplimiento al artículo 19, del Acuerdo General 76/2003, y numeral 8 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental se le previene a la tercera perjudicada para que manifieste expresamente su oposición de que se publique su nombre y datos personales en la inteligencia de que la falta de oposición conlleva a su aceptación que la sentencia respectiva se publique con dichos datos. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibida que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se publiquen en los estrados de este Juzgado Federal.

Chilpancingo, Gro., a 9 de septiembre de 2005.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Yolanda Jaimes Real

Rúbrica.

(R.- 218866)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito**

Toluca, Méx.**EDICTO**

C. César Eskemazi Pinto.

Se hace de su conocimiento que Regino Roberto Chicho Carrillo, promueve juicio de garantías al que por turno tocó conocer a este órgano jurisdiccional, bajo el número de Juicio de Amparo Directo 217/2005, en contra de la sentencia de veintiséis de noviembre de dos mil cuatro, dictada en el Toca de Apelación 923/2004, por la Primera Sala Civil de Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Regino Roberto Chicho Carrillo y/o Roberto Regino Chicho Carrillo, en contra de la sentencia definitiva de siete de octubre de dos mil cuatro, dictada por el Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, México, en el Juicio Ordinario Civil Plenario de Posesión o Publiciana número 384/2003, promovido por Regino Roberto Chicho Carrillo y/o Roberto Regino Chicho Carrillo en contra de Eduardo Musi Checa y César Eskemazi Pinto.

Que por auto de veintidós de septiembre de dos mil cinco, este Tribunal Colegiado ordena el emplazamiento por edictos de César Eskemazi Pinto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de edictos, apercibido de que si pasado dicho término no comparece, se seguirá el juicio, haciéndole las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de lista que se fijará en los estrados de este tribunal, en la inteligencia de que la copia simple de la demanda de amparo queda a su disposición en el local de este órgano jurisdiccional.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana. Se expiden los presentes el veintiocho de septiembre de dos mil cinco.

El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado
en Materia Civil del Segundo Circuito

Lic. Fernando Lamas Pérez

Rúbrica.

(R.- 218925)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima
Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Colima, Col.
Primera Sala Mixta
EDICTO No. 02

C. Mónica Montoy Viera.

Ante esta Primera Sala Mixta del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima, el C. Pedro Urtiz Cárdenas, promovió por conducto de esta autoridad responsable y ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil en turno del Tercer Circuito de Guadalajara, Jalisco, juicio de garantías contra actos del Pleno de la Primera Sala Mixta de este Supremo Tribunal de Justicia del Estado, consistente en la resolución dictada el día doce de enero del año dos mil cinco, en el Toca de Apelación número 2193/2004 relativo al expediente número 1545/1993, juicio civil sumario hipotecario, promovido por el C. Pedro Urtiz Cárdenas, en contra de los CC. Teresa de Jesús Viera Vega y Javier Montoy Viera; ordenándose emplazarla a juicio por medio del presente, por tener el carácter de tercero perjudicado en los términos del artículo 5 fracción III de la Ley de Amparo. Haciéndoles saber que deberá presentarse dentro de un término máximo de diez días, contados del siguiente al de la última publicación ante el Tribunal Federal de conocimiento hacer valer sus derechos. Si pasado dicho término, no comparece por apoderado o gestor que lo represente, las posteriores notificaciones se harán por lista que se fijará en los estrados de ese H. Tribunal, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de la materia.

Para ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el periódico Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Colima, Col., a 20 de septiembre de 2005.

El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Mixta

Lic. Mario Sila Ibarra Licea

Rúbrica.

(R.- 219417)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito**Sección Amparos****Saltillo, Coah.****EDICTO DE REMATE**

El Juez Primero de Distrito en el Estado, en los autos del Incidente de Pago de Daños y Perjuicios de la Suspensión Concedida en el Incidente de Suspensión relativo al Juicio de Amparo número 481/2002-II-N, promovido por Mario Agustín Cobos Flores, señaló las diez horas del día quince de noviembre de dos mil cinco, para la audiencia de remate en Primera Almoneda de la parcela número 15 P 1/1 Z1, del Ejido La Concha, del Municipio de Torreón, Coahuila, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al Noreste mide (147.10 mts) ciento cuarenta y siete metros, diez centímetros, colinda con Acceso; al Sureste mide (113.96 mts) ciento trece metros, noventa y seis, colinda con Parcela número (24) veinticuatro, al Suroeste mide (146.96 mts) ciento cuarenta y seis metros, noventa y seis centímetros, colinda con Acequia; al Noroeste mide (110.04) ciento diez metros, cuatro centímetros colinda con Parcela número (7) siete; dicho predio tiene una superficie total (1-64-65.00 Has.) una hectárea, sesenta y cuatro áreas, sesenta y cinco centiáreas, dicho predio se encuentra inscrito en las oficinas del Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Torreón, Coahuila, bajo la partida número 6769, a folio número 35, del libro número 28-E, sección I, de fecha el día 20 de octubre de 2000, y la parcela número 13 P 1/1 Z 1 del Ejido La Concha, del Municipio de Torreón, Coahuila, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al Noreste mide (176.76 mts) ciento setenta y seis metros, setenta y seis centímetros, en línea quebrada con parcela número (8) ocho, acequia y (29.64) veintinueve metros, sesenta y cuatro centímetros, colinda con Parcela número (14) catorce, al Este mide (59.93 mts) cincuenta y nueve centímetros, noventa y tres centímetros, colinda con línea quebrada con acceso: al Sureste mide (159.22 mts) ciento cincuenta y nueve metros, veintidós centímetros, colinda con Parcela (25) veinticinco; Suroeste mide (145.62 mts) ciento cuarenta y cinco metros, sesenta y dos centímetros, colinda con Acequia; dicho predio tiene una superficie total de 1-86-54.00 Has.) una hectárea, ochenta y seis áreas, cincuenta y cuatro centiáreas, dicho inmueble se encuentra inscrito en las oficinas del Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Torreón, Coahuila, bajo la Partida número 2270, a folio número 209, libro número 41, sección I, de fecha el día 9 de octubre de 2000; valuadas ambas parcelas respectivamente en la cantidad de 1,492,320.00 (un millón cuatrocientos noventa y dos mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) y 1,317,200.00 (un millón trescientos diecisiete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), cantidades que se toman de los dictámenes emitidos por el perito de la parte incidentista y del perito tercero en discordia en virtud de que ambos son coincidentes; siendo estas cantidades la base del remate y postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma. Publíquese un extracto de este auto, por dos veces de cinco en cinco días en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos de este Juzgado y en el Juzgado de Distrito en Turno en la ciudad de Torreón, Coahuila, toda vez que los bienes inmuebles están ubicados dentro de la jurisdicción de dicho Tribunal, debiendo anunciarse la venta y convocando postores; lo anterior, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 469 y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Saltillo, Coah., a 20 de septiembre de 2005.

El Secretario

Lic. Javier Alberto Coronado Escamilla

Rúbrica.

(R.- 219544)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,101.00
2/8	de plana	\$ 2,202.00
3/8	de plana	\$ 3,303.00
4/8	de plana	\$ 4,404.00
6/8	de plana	\$ 6,606.00
1	plana	\$ 8,808.00
1 1/2	planas	\$ 13,212.00
2	planas	\$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, Camp.

EDICTO

Al tercero perjudicado

Jorge Carlos Ham May.

Por este medio se hace de su conocimiento que mediante proveído de esta propia fecha, pronunciado por el suscrito Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche, dentro de los autos incidentales derivados del Juicio de Amparo número 399/2005, del índice de este Juzgado, promovido por Arturo May Mass, albacea de la sucesión intestamentaria de Juan May Herrera, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en esta ciudad y otras autoridades, de quien reclama: El emplazamiento a juicio, por practicarlo en violación a las disposiciones de los artículos 743, 750, 751 y 873 de la Ley Federal del Trabajo. El trámite del Juicio Laboral 249/2002 y el Laudo dictado en desacato a los artículos 840, 841, 842, 873 y 874 de la citada Ley, así como la inminente ejecución del mismo; se concedió la suspensión provisional a favor de la parte quejosa, y toda vez que a pesar de las investigaciones realizadas por este órgano jurisdiccional, en las que se obtuvieron diversos domicilios del citado tercero perjudicado, no ha sido posible la notificación de la concesión suspensiva; por ello, se ordenó la notificación del tercero perjudicado, Jorge Carlos Ham May, por medio de edictos, que deberán publicarse a costa del promovente, por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; y dado que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5o. fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo, le resulta el carácter de tercero perjudicado, en este asunto. Asimismo, se hace del conocimiento de Jorge Carlos Ham May, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismo que surte sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada Ley de la Materia, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Campeche, Camp., a 13 de julio de 2005.

El Juez Primero de Distrito en el Estado

Lic. Rigoberto Calleja López

Rúbrica.

(R.- 218391)

AVISOS GENERALES

PROCESAR, S.A. DE C.V.

EMPRESA OPERADORA DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

PRIMER AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que Procesar, S.A. de C.V., Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR, celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas el día 13 de abril de 2005, en la cual se acordó disminuir el capital social suscrito y pagado representativo de la parte variable de la sociedad, mediante el reembolso de una acción anteriormente perteneciente a Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple con el fin de evitar que debido a la fusión entre esta última y Banco Santander Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes Banco Santander Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple) como fusionante, se incumpla el principio de igualdad corporativa entre los accionistas según está previsto en los estatutos sociales.

La disminución de capital social suscrito y pagado representativo de la parte variable de la sociedad mencionada en el párrafo que antecede, se acordó sujetarla a la condición suspensiva de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorizara.

El día 5 de septiembre de 2005, mediante oficio número 366-111-DG-230/05, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la opinión favorable en relación con los términos y condiciones acordados en la citada asamblea, otorgando a Procesar, S.A. de C.V., Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR, la autorización para reducir su capital social en su parte variable, por la cantidad de \$3'876,379.862069 (tres

millones ochocientos setenta y seis mil trescientos setenta y nueve pesos 862069/1000000 moneda nacional), en virtud del reembolso de la acción antes referido.

Con la disminución del capital social en su parte variable de Procesar, S.A. de C.V., Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR, mediante el reembolso y posterior cancelación de una acción, el capital social en su parte variable ascenderá a la cantidad de \$58'145,697.931037 (cincuenta y ocho millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y siete pesos 931037/1000000 moneda nacional), mientras que su capital fijo permanecerá sin cambio alguno en \$31'011,038.89655 (treinta y un millones once mil treinta y ocho pesos 89655/100000 moneda nacional), sumando un capital social total de \$89'156,736.827587 (ochenta y nueve millones ciento cincuenta y seis mil setecientos treinta y seis pesos 827587/1000000 moneda nacional).

La disminución se realiza con el único fin de cumplir con la normatividad aplicable a la sociedad.

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.

Procesar, S.A. de C.V.

Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR

Prosecretario del Consejo de Administración

Lic. José Antonio Ducoing Arvizu

Rúbrica.

(R.- 219500)

CENTRO DE VERIFICACION MORELOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El suscrito con el carácter de Administrador Unico, en unión del comisario de la sociedad mercantil denominada "Centro de Verificación Morelos, S.A. de C.V., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 180 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y noveno de los estatutos sociales, citamos en primera convocatoria a los señores accionistas de esta sociedad, a las 11:00 horas del próximo día 31 de octubre del presente año de 2005, en el domicilio social, sito en Peluqueros 99, colonia Morelos, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15260, México, Distrito Federal, a efecto de celebrar Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombramiento de escrutador, elaboración de la lista de asistencia y, en su caso, declaración respecto de la legalidad de la Asamblea.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación por el Organó Supremo del otorgamiento de poderes de riguroso dominio a los señores accionistas, en adición a los poderes que tienen conferidos.

3.- Asuntos generales relacionados con los puntos anteriores.

4.- Designación de delegados especiales.

De no haber acreditado con anterioridad la titularidad de sus acciones ante el Organó Supremo, los señores accionistas deberán presentar al inicio de la Asamblea los documentos con los que acrediten la titularidad de las acciones de que sean dueños.

Atentamente

México, D.F., a 12 de octubre de 2005.

Administrador Unico

Gustavo Alvarado Javier

Rúbrica.

Comisario

Lic. Ramón Patricio Zentella Castro

Rúbrica.

(R.- 219588)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

con sede en el Distrito Federal

Subadministración de Control de Créditos

Unidad de Diligenciación de Cobranza

Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-91692

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTOS

Toda vez que el deudor, López Hernández Agustín Hipólito con R.F.C. LOHA, se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio en territorio nacional, y según se señala en la resolución que adelante se precisa su destino final era la ciudad de Guayaquil y vistas las razones asentadas por el (los) notificador(es) Yáñez Cantellano Angélica Georgina y Mora Alvarado Cristina mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 14 y 15 de septiembre de 2005 y toda vez que resulta físicamente imposible constituirse en el domicilio buscado pues se localiza fuera del territorio nacional, concretamente en Guayaquil, se procede a notificarlo por edictos. Por lo que al encontrarse desaparecido e ignorarse su domicilio en territorio nacional y tener como destino final la ciudad anteriormente citada. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el Distrito Federal, controla las liquidaciones determinadas en la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19081 de fecha 29 de agosto de 2005, emitida por la Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la que se determina que, omitió declarar \$250,880.00 dólares de los Estados Unidos de América al parecer auténticos, más \$468.70 pesos mexicanos, los que divididos entre el tipo de cambio vigente de \$11.0732, da como resultado \$42.33 dólares, resultando por lo tanto un importe de \$250,992.33 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual para efectos de los artículos 102 y 105 del Código Fiscal de la Federación, vigente, en relación con el artículo 184 fracción VIII de la Ley Aduanera vigente, constituye un delito, por lo cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): multas derivadas de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, López Hernández Agustín Hipólito, porque no tiene su domicilio en territorio nacional, por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19081 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, con lo(s) crédito(s) H-2463924.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, fracciones I, VII, XI y XVIII, 8, fracción III, y artículos primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 27 fracción II, párrafos primero y último, con relación al artículo 25, fracciones I, XXII y XXIII, 37, párrafo primero, apartado A, en cuanto al nombre y sede de esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, contenido en el artículo primero del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, en vigor a partir del día siguiente de su publicación, artículo primero, párrafo segundo, en la parte relativa a la Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del acuerdo por el que se establece la circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de julio de 2005, en vigor desde el día de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19081 de fecha 29 de agosto de 2005, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de Resolución número: 326-SAT-A44-XVI-C-2-19081 de fecha 29 de agosto de 2005.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F.

Autoridad emisora: Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Monto total del (los) crédito(s) fiscal(es): \$511,565.00 (quinientos once mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se indica que la Liquidación 326-SAT-A44-XVI-C-2-19081 del 29 de agosto de 2005 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630, PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 91 58 02 84, fax 91-58-02-73, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de septiembre de 2005.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 219481)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

con sede en el Distrito Federal

Subadministración de Control de Créditos

Unidad de Diligenciación de Cobranza

Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-91694

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Ponce Barrera María de Jesús Ivette con R.F.C. POBJ, se encuentra desaparecida y se ignora su domicilio en territorio nacional, y según se señala en la resolución que adelante se precisa su destino era la ciudad de Panamá y vistas las razones asentadas por el (los) notificadore(s) Bravo Martínez Dalia Itzel y Castellanos Rivera Jessica Azucena mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 14 y 15 de septiembre de 2005 y toda vez que resulta físicamente imposible constituirse en el domicilio buscado pues se localiza fuera del territorio nacional, concretamente en Panamá, se procede a notificarlo por edictos. Por lo que al encontrarse desaparecida e ignorarse su domicilio en territorio nacional y tener como destino la ciudad anteriormente citada. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el Distrito Federal, controla las liquidaciones determinadas en la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19082 de fecha 29 de agosto de 2005, emitida por la Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la que se determina que, omitió declarar \$398,000.00 dólares de los Estados Unidos de América al parecer auténticos, lo cual para efectos de los artículos 102 y 105 del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 184 fracción VIII de la Ley Aduanera vigente, constituye un delito, por lo cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): multas derivadas de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Ponce Barrera María de Jesús Ivette, porque no tiene su domicilio en territorio nacional, por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19082 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, con lo(s) créditos(s) H-2463922.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, fracciones I, VII, XI y XVIII, 8, fracción III, y artículos primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 27 fracción II, párrafos primero y último, con relación al artículo 25, fracciones I, XXII y XXIII, 37, párrafo primero, apartado A, en cuanto al nombre y sede de esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, contenido en el artículo primero del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, en vigor a partir del día siguiente de su publicación, artículo primero, párrafo segundo, en la parte relativa a la Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del acuerdo por el que se establece la circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de julio de 2005, en vigor desde el día de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19082 de fecha 29 de agosto de 2005, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de Resolución: número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19082 de fecha 29 de agosto de 2005.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F.

Autoridad emisora: Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Monto total del (los) crédito(s) fiscal(es): \$875,305.00 (ochocientos setenta y cinco mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se indica que la Liquidación 326-SAT-A44-XVI-C-2-19082 del 29 de agosto de 2005 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630, PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 91 58 02 84, fax 91-58-02-73, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de septiembre de 2005.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 219482)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

con sede en el Distrito Federal

Subadministración de Control de Créditos**Unidad de Diligenciación de Cobranza****Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-91696****ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO**

Toda vez que el deudor, Rojas Fuenmayor Jorge David con R.F.C. ROFJ, se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio en territorio nacional, y según se señala en la resolución que adelante se precisa su destino final era la ciudad de Caracas, Venezuela y vistas las razones asentadas por el (los) notificador(es) Castellanos Tecanhuehue Julio Jesús y Benítez Ortega María Catalina mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 8 y 9 de septiembre y toda vez que resulta físicamente imposible constituirse en el domicilio buscado pues se localiza fuera del territorio nacional, concretamente en Caracas, Venezuela, se procede a notificarlo por edictos. Por lo que al encontrarse desaparecido e ignorarse su domicilio en territorio nacional y tener como destino final la ciudad anteriormente citada. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el Distrito Federal, controla las liquidaciones determinadas en la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19994 de fecha 30 de agosto de 2005, emitida por la Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la que se determina que omitió declarar \$580,470.00 dólares de los Estados Unidos de América al parecer auténticos, más \$410,000.00 bolívares, los que multiplicados por el factor moneda extranjera de 0.52149, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2005, da como resultado \$213,810.90 dólares, resultando, por lo tanto, un importe de \$794,280.90 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual para efectos de los artículos 102 y 105 del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 184 fracción VIII de la Ley Aduanera vigente, constituye un delito por lo cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): multas derivadas de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Rojas Fuenmayor Jorge David, porque no tiene su domicilio en territorio nacional, por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19994 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, con lo(s) créditos(s) H-2460377.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, fracciones I, VII, XI y XVIII, 8, fracción III y artículos primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 27 fracción II, párrafos primero y último, con relación al artículo 25, fracciones I, XXII y XXIII, 37, párrafo primero, apartado A, en cuanto al nombre y sede de esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, contenido en el artículo primero del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, en vigor a partir del día siguiente de su publicación, artículo primero, párrafo segundo, en la parte relativa a la Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del acuerdo por el que se establece la circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de julio de 2005, en vigor desde el día de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19994 de fecha 30 de agosto de 2005, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de Resolución: número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19994 de fecha 30 de agosto de 2005.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F.

Autoridad emisora: Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Monto total del (los) crédito(s) fiscal(es): \$1,740,398.00 (un millón setecientos cuarenta mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se indica que la Liquidación 326-SAT-A44-XVI-C-2-19994 del 30 de agosto de 2005 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630, PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 91 58 02 84, fax 91-58-02-73, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de septiembre de 2005.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 219483)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

con sede en el D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Unidad de Diligenciación de Cobranza

Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-91688

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Peña Pirela Luis Manuel con R.F.C. PEPL, se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio en territorio nacional, y según se señala en la resolución que adelante se precisa su destino era la ciudad de Caracas, Venezuela, y vistas las razones asentadas por el (los) notificadore(s) Yadira Eugenia Flores Pérez y Amalia Alejandra Cruz López mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 8 y 9 de septiembre de 2005 y toda vez que resulta físicamente imposible constituirse en el domicilio buscado pues se localiza fuera del territorio nacional, concretamente en Caracas, Venezuela, se procede a notificarlo por edictos. Por lo que al encontrarse desaparecido e ignorarse su domicilio en territorio nacional y tener como destino final la ciudad anteriormente citada, y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., con sede en el D.F., controla las liquidaciones determinadas en la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19992 de fecha 30 de agosto de 2005, emitida por la Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la que se determina que omitió declarar \$271,980.00 dólares de los Estados Unidos de América al parecer auténticos, más \$1,995,003.67 bolívares, los que multiplicados por el factor moneda extranjera de 0.52149, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2005, da como resultado \$1,040,374.46 dólares, resultando, por lo tanto, un importe de \$1,312,354.46 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual para efectos de los artículos 102 y 105 del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 184 fracción VIII de la Ley Aduanera vigente, constituye un delito, por cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): multas derivadas de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Peña Pirela Luis Manuel, porque no tiene su domicilio en el territorio nacional, por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19992 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, con lo(s) créditos(s) H-2460376.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, fracciones I, VII, XI y XVIII, 8, fracción III y artículos primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 27 fracción II párrafos primero y último, con relación al artículo 25, fracciones I, XXII y XXIII, 37, párrafo primero, apartado A, en cuanto al nombre y sede de esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, contenido en el artículo primero del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, en vigor a partir del día siguiente de su publicación, artículo primero párrafo segundo, en la parte relativa a la Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del acuerdo por el que se establece la circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de julio de 2005, en vigor desde el día de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19992 de fecha 30 de agosto de 2005, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de Resolución: número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19992 de fecha 30 de agosto de 2005.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., con sede en el D.F.

Autoridad emisora: Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Monto total del (los) crédito(s) fiscal(es): \$2,890,055.00 (dos millones ochocientos noventa mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se indica que la Liquidación 326-SAT-A44-XVI-C-2-19992 del 30 de agosto de 2005 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630, PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 91 58 02 69, fax 91 58 02 84, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de septiembre de 2005.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 219484)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

con sede en el Distrito Federal
Subadministración de Control de Créditos
Unidad de Diligenciación de Cobranza
Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-91690

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, De la Cruz Vázquez Sergio Luis con R.F.C. CUVS, se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio en territorio nacional, y según se señala en la resolución que adelante se precisa su destino era la ciudad de Panamá y vistas las razones asentadas por el (los) notificadore(s) Lozano Constantino Marissa y Pérez González María de la Luz mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 14 y 15 de septiembre de 2005 y toda vez que resulta físicamente imposible constituirse en el domicilio buscado pues se localiza fuera del territorio nacional, concretamente en Panamá, se procede a notificarlo por edictos. Por lo que al encontrarse desaparecido e ignorarse su domicilio en territorio nacional y tener como destino la ciudad anteriormente citada. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el Distrito Federal, controla las liquidaciones determinadas en la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19080 de fecha 29 de agosto de 2005, emitida por la Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la que se determina que, omitió declarar \$250,880.00 dólares de los Estados Unidos de América al parecer auténticos, más \$50.00 pesos mexicanos, los que divididos entre el tipo de cambio vigente de \$11.0732, da como resultado \$4.52 dólares, resultando, por lo tanto, un importe de \$362.650.52 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual para efectos de los artículos 102 y 105 del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 184, fracción VIII de la Ley Aduanera vigente, constituye un delito, por lo cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): multas derivadas de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, De la Cruz Vázquez Sergio Luis, porque no tiene su domicilio en territorio nacional, por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la Resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19080 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, con lo(s) créditos(s) H-2463923.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, fracciones I, VII, XI y XVIII, 8, fracción III y artículos primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 27 fracción II, párrafos primero y último, con relación al artículo 25, fracciones I, XXII y XXIII, 37, párrafo primero, apartado A, en cuanto al nombre y sede de esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, contenido en el artículo primero del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, en vigor a partir del día siguiente de su publicación, artículo primero, párrafo segundo, en la parte relativa a la Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal, del acuerdo por el que se establece la circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de julio de 2005, en vigor desde el día de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante

quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19080 de fecha 29 de agosto de 2005, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A44-XVI-C-2-19080 de fecha 29 de agosto de 2005.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con sede en el D.F.

Autoridad emisora: Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Monto total del (los) crédito(s) fiscal(es): \$780,994.00 (setecientos ochenta mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se indica que la liquidación 326-SAT-A44-XVI-C-2-19080 del 29 de agosto de 2005 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630, PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 91 58 02 84, fax 91-58-02-73, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de septiembre de 2005.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 219485)

Secretaría de Seguridad Pública Federal

Organo Interno de Control en la

Policía Federal Preventiva

Area de Responsabilidades

Procedimiento de Sanción a Proveedores

Expediente PS.-0005/2003

Oficio OIC/PFP/AR/1995/2005

Importadora Diesel, S.A. de C.V.

EDICTO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, 59, 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 32, 33, 35, 36, 38, 39, 42, 49, 50, 56, 57, 59, 70, 72, 73, 74, 76, 78 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 79, 81, 82, 85, 86, 87, 93, 94, 197, 219, 220, 222, 326, 327, 328, 329, 332, 345, 349 del Código Federal de Procedimientos Civiles; y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le notifica a la citada empresa, el inicio de procedimiento previsto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para imponerle, en su caso, las sanciones administrativas contempladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con los siguientes:

HECHOS

1.- Mediante oficio número PFP/CAS/DGRMSG/2261/02 de fecha 10 de junio de 2002, la Policía Federal Preventiva, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, extendió a la empresa "Importadora Diesel, S.A. de C.V." la invitación para participar en el proceso de Invitación Internacional a cuando menos tres personas número IICMTP-007-02, relativa a la "Adquisición de Reactivos Químicos para ser utilizados en las prácticas de exámenes toxicológicos para la Policía Federal Preventiva", adjuntando al mismo copia de las bases así como de los correspondientes anexos.

2.- Mediante escrito de fecha 12 de junio de 2002, la empresa "Importadora Diesel, S.A. de C.V.", a través de su representante legal Ing. Mauricio Hernández Navarro, manifestó a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Policía Federal Preventiva, aceptar todas las condiciones establecidas en las presentes bases, así como los aspectos considerados para la evaluación de las proposiciones.

3.- Con fecha 10 de julio de 2002, se emitió el dictamen económico, lectura de la reseña cronológica y fallo de la invitación antes citada, en la cual se estableció un empate en la partida 1, entre las empresas "Importadora Diesel, S.A. de C.V." e "Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.", procediéndose al sorteo manual conforme al artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del cual se obtuvo que a la empresa "Importadora Diesel, S.A. de C.V." se le adjudicaran los consecutivos 4 y 5 de la partida 1, haciendo un total adjudicado de \$2,250.00 (dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100) cantidad que no incluye IVA, consistente en la entrega de etiquetas para el sellado de la muestra, de acuerdo a lo solicitado por la convocante Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Policía Federal Preventiva, y lo ofertado en su propuesta técnica y económica.

4.- Mediante escrito de fecha 25 de julio de 2002, la empresa "Importadora Diesel, S.A. de C.V.", a través de su representante legal Ing. Mauricio Hernández Navarro, informó a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Policía Federal Preventiva, que el fabricante que provee a dicha empresa el material para elaborar las etiquetas, no cuenta ya con la totalidad de los bienes otorgados, por lo que solicita sean canceladas las partidas adjudicadas.

5.- Mediante escrito de fecha 30 de julio de 2002, remitido vía fax, la empresa "Importadora Diesel, S.A. de C.V.", a través de su Director General Mauricio Hernández Navarro, manifestó a la Dirección de Adquisiciones de la Policía Federal Preventiva, que renuncia a las partidas adjudicadas, consistentes en: número 1, consecutivo 4 y número 1 consecutivo 5.

Por lo anteriormente expuesto, la empresa "Importadora Diesel, S.A. de C.V." posiblemente se ubica en la hipótesis contenida en la fracción I del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al no haber formalizado el contrato que le fuera adjudicado por la Policía Federal Preventiva, derivado de la Invitación Internacional a cuando menos tres personas número IICMTP-007-02, injustificadamente y por causas imputables a dicha empresa.

Por tal motivo, cuenta con el término de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la presente notificación, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, ante este Organismo Interno de Control, sito en calle América número 300, nivel C, colonia Los Reyes, Delegación Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., en donde además podrá consultar el expediente integrado con motivo del presente asunto.

Se hace de su conocimiento que en su primera promoción, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que para el caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que deban realizarse en la presente causa, aun las de carácter personal, se llevarán a cabo en el rotulón de las oficinas que ocupa este Organismo Interno de Control, lo anterior, conforme a lo dispuesto por los artículos 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en relación a los artículos 305, 306 y 308 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, D.F., a 14 de septiembre de 2005.

El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control
en la Policía Federal Preventiva

Lic. Jaime Morales

Rúbrica.

(R.- 219538)

SISTEMAS DE COMUNICACIONES Y DATOS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE AUTORIZADO NEXTEL

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo previsto por los estatutos sociales de la sociedad "Sistemas de Comunicaciones y Datos", S.A. de C.V., y de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la misma a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día cuatro de noviembre del año dos mil cinco a las once horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Luz Saviñón número 13, despacho 304, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, Distrito Federal, para tratar los asuntos que se indican en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Nombramiento de Administrador Unico.
- II.- Nombramiento o ratificación de comisario.
- III.- Otorgamiento y revocación de poderes.
- IV.- Asuntos generales y nombramiento de delegado.

Se recuerda a los accionistas que existiendo el quórum legal en la hora y fecha señaladas, los acuerdos que se tomen serán válidos para los presentes y ausentes.

México, D.F., a 10 de octubre de 2005.

Comisario de la Sociedad

C.P. Antonio Lucio Osoy

Rúbrica.

(R.- 219579)

EPIC GOLD, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL FINAL EN LIQUIDACION
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005
(pesos)

Activo	
Bancos	3,364
Clientes	5,708,257
Impuestos a favor	<u>1,447,888</u>
Suma activo	<u>7,159,509</u>
Pasivo y capital	
Cuenta por pagar	<u>0</u>
Suma pasivo	0
Capital	
Capital social	2,107,000
Aportaciones para Fut. Aumen. de capital	488
Resultado de ejercicios anteriores	5,209,378
Resultado del periodo	<u>-157,357</u>
Suma capital	<u>7,159,509</u>
Suma pasivo y capital	<u>7,159,509</u>

El presente balance final de liquidación se publica en cumplimiento de lo establecido por la fracción II del artículo 247 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 30 de septiembre de 2005.

Liquidador

C. María Cecilia Pérez

Rúbrica.

(R.- 219550)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un solo archivo. Dicho documento deberá estar capturado en cualquier procesador de textos WORD.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Centro SCT Hidalgo
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NUMERO CSCT.713.01/2005

106
(Primera Sección)

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales, a través del Centro SCT Hidalgo, sita en boulevard Luis Donaldo Colosio sin número, Pachuca, Hidalgo, llevará a cabo la licitación pública número CSCT.713.001/2005, por lo que se convoca a todas las personas físicas y morales, mexicanas, que tengan interés en participar en la enajenación de bienes muebles clasificados por lotes y unidades:

Número de identificación	Descripción del lote	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta	Ubicación
Lote No. 1	Desecho ferroso mixto contaminado	3,500	Kilogramos aproximados	0.2236 kg	Almacén general
Lote No. 2	Desecho ferroso de tercera	1,000	Kilogramos aproximados	0.5682 kg	Almacén general

VEHICULOS TERRESTRES

Número económico	Unidad	Tipo	Marca	Mod.	Ubicación	Precio mínimo de venta
P11-13195	Automóvil	Sedán	Dodge	1990	Almacén general	\$6,883.83
P15-1268	Camioneta	Pick up	Nissan	1992	Campamento Zacualtipan	\$16,953.75
P15-JO12	Camioneta	Pick up	Chevrolet	1985	Almacén general	\$4,737.15

El acto de apertura de oferta de esta licitación se celebrará el día 4 de noviembre del año 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sita en boulevard Luis Donaldo Colosio sin número, donde también se comunicará el fallo respectivo el mismo día a las 14:00 horas.

Los lotes de desechos ferrosos y unidades vehiculares, se encuentran localizados en los lugares siguientes: almacén general, sito en boulevard Luis Donaldo Colosio sin número, Pachuca, Hgo., Campamento Zacualtipan, ubicado en carretera México-Tampico kilómetro 99, colonia Centro, Zacualtipan, Hgo., donde se podrán verificar los bienes, del 19 al 31 de octubre de 2005, de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases para la licitación tendrán un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), pago que se deberá cubrir con depósito bancario, mediante ficha que se proporcionará en la oficina de activo fijo del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en boulevard Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, Pachuca, Hgo., código postal 42080; asimismo, estarán a disposición de los interesados para su verificación y consulta en la página de Internet: www.sct.gob.mx, a partir de la fecha de publicación de la misma hasta el día 3 de noviembre de 2005, de 9:00 a 14:00 horas, quienes para adquirirlas deberán presentar en original y copia el RFC e identificación del solicitante o del representante legal en caso de ser persona moral.

Las fechas de pago, los días, horarios y retiro de los bienes, se encuentran contemplados en las bases de la presente licitación.

Los interesados en participar, deberán garantizar su oferta mediante cheque de caja, expedido por una institución bancaria local, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el importe correspondiente al 10% del precio mínimo de venta de los lotes o unidades que pretendan adquirir, depósito que será devuelto si no le fue adjudicado en ninguno de los que participa.

Las personas a quienes conforme al fallo, se les adjudique alguno de los lotes o unidades, deberá retirarlo previo pago dentro del plazo señalado en las bases de esta licitación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Pachuca, Hgo., a 18 de octubre de 2005.
El Director General del Centro SCT Hidalgo
Ing. Enrique León de la Barra Montelongo
Rúbrica.

(R.- 219316) _____

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
COMO FIDUCIARIA EN EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
DIRECCION ADJUNTA DE COMERCIALIZACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No-3-05
CONVOCATORIA

Martes
18
de
octubre
de
2005

Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a través de la Dirección Adjunta de Comercialización, en observancia al artículo 28 fracción V de la Ley Federal de Turismo; al artículo 116 de la Ley General de Bienes Nacionales; al artículo 58 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; a los acuerdos del Comité Técnico de Fonatur, sesión ordinaria número 175 celebrada el 28 de junio de 2005 y segunda sesión extraordinaria celebrada el 29 de agosto de 2005; a la política IAI-POL1 "Planeación, Promoción, Control, Administración y Comercialización de las Inversiones Turísticas de Fonatur" y al procedimiento ACI-PRO4 "Venta de Inversiones en Superestructura Turística o Inversiones Directas", convoca a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública internacional número 3-05 (licitación) con precio base de venta de USD \$15'000,000.00 (quince millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), para la enajenación de los inmuebles y contenidos propiedad de Fonatur correspondientes al hotel conocido como Hotel Camino Real Loreto Baja (el hotel), ubicado en boulevard Misión de Loreto sin número, Nopoló, Municipio de Loreto, Baja California Sur, México, código postal 23880, conforme a lo siguiente:

Número de la licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones y consulta al centro de información	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas	Acto de fallo
3-05	\$10,000.00 M.N.	21 de octubre de 2005 desde las 9:00 a las 13:00 horas	Del 31 de octubre al 11 de noviembre de 2005 desde las 9:00 a las 18:00 horas	18 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas	24 de noviembre de 2005 de 10:00 a 13:00 horas	30 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas

Los bienes inmuebles y contenidos propiedad de Fonatur correspondientes a el hotel son principalmente los siguientes:

- Terrenos: lote 1 de 26,780.05 m² y lote 2 de 22,512.80 m² de la manzana 7 de la sección hotelera 2 del Desarrollo Turístico Nopoló, en el Municipio de Loreto, Baja California Sur, México, con una superficie total aproximada de 49,292.85 m², y cuenta con un frente de playa de aproximadamente 240 m, con la correspondiente Concesión de Zona Federal Marítimo Terrestre.

- Construcciones por aproximadamente 9,337 m², con una infraestructura de servicios entre los que destacan:

- * 155 habitaciones, de las cuales son 137 de lujo, 12 junior suites, 5 master suites y 1 suite presidencial.

- * 10 Departamentos para empleados.

- * 1 Restaurante denominado "Salvatierra", con capacidad para 42 personas.

- * 1 Restaurante denominado "Guaycura", con capacidad para 101 personas.

- * Area de snack para 44 comensales.

- * Bar denominado "El Campanario", con capacidad para 29 personas.

- * Gimnasio.

- * Salón de usos múltiples con capacidad hasta para 60 personas.

- * Estacionamiento con capacidad para 46 vehículos.

- * Tabaquería.

- * Alberca con chapoteadero y 2 jacuzzis.

- * Contenidos (mobiliario y equipo).

Nota:

Los lotes 1 y 2 en su conjunto, tienen una densidad total permitida para construir 492 cuartos (100 habitaciones por hectárea). Actualmente se tienen construidas 155 habitaciones y 10 departamentos para empleados.

Fonatur tiene contratado un crédito con Bancomext, el cual utilizó para la construcción de el hotel otorgando garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2005 es de \$5'428,176.61 (cinco millones cuatrocientos veintiocho mil ciento setenta y seis dólares 61/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América).

En las bases de licitación se establecen los requisitos que cada participante deberá cumplir, así como el calendario de actividades, reglas, fechas, condiciones de venta y causales de descalificación, entre otros aspectos, y podrán adquirirse del 12 al 21 de octubre de 2005 de 9:00 a 13:00 horas en Tecoyotitla número 100, cuarto piso, colonia Florida, 01030, D.F. (domicilio de Fonatur), en la Subdirección de Ventas, con un costo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.).

La licitación se llevará a cabo en los términos señalados en las bases, bajo el sistema de "sobre cerrado" y en idioma español.

La entrega y revisión de documentos señalados en las bases será del 12 al 27 de octubre de 2005 dentro del horario de 9:00 a 13:00 horas en el domicilio de Fonatur. Como garantía de seriedad de la oferta, los participantes deberán entregar a Fonatur, un depósito en garantía por \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), suma que deberá ser cubierta dentro del plazo del 12 al 28 de octubre de 2005, en el horario de 9:00 a 13:00 horas en el domicilio de Fonatur, y cuyas características se especifican en las bases.

La constancia de registro de participante, se entregará a los interesados que hubieren cumplido con los requisitos establecidos en las bases del 12 al 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 13:00 horas, en el domicilio de Fonatur.

El precio base total de venta de el hotel es la cantidad de USD \$15'000,000.00 (quince millones de dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), importe más IVA en construcciones y contenidos. La forma de pago será de contado, y en caso de que se realice en pesos, se aplicará el tipo de cambio que se publique en el Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, el día hábil bancario inmediato anterior a aquel en que se realice el pago, conforme lo establecen las disposiciones publicadas por el Banco de México del 22 de marzo de 1996 (tipo de cambio FIX).

De conformidad con las bases de licitación, el registro, recepción y apertura de ofertas de compra de el hotel, será el 24 de noviembre de 2005, a partir de las 10:00 y hasta las 12:30 horas, en el domicilio de Fonatur, mismas que se abrirán en presencia de los participantes y de notario público, quien dará fe de la oferta de compra más alta recibida.

El hotel, objeto de la licitación, se adjudicará al postor que haya presentado la oferta de compra más alta, siempre y cuando ésta sea igual o superior al precio base de venta de el hotel y haya cumplido con todos y cada uno de los requisitos previstos en las bases de licitación.

El día 30 de noviembre de 2005, Fonatur dará a conocer por escrito el fallo a los participantes en la licitación en el domicilio de Fonatur, y el ganador deberá realizar un depósito de 50% del importe de la oferta de compra de el hotel el día 1 de diciembre de 2005, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, en el domicilio de Fonatur. La firma del contrato que documente dicha operación de compraventa y de los demás documentos que deban suscribirse, se realizará el 7 de diciembre de 2005, en los términos y condiciones que señalen dichas bases.

Fonatur tramitará la liberación de la garantía hipotecaria otorgada por el crédito contratado con Bancomext, a fin de que se formalice la operación de compraventa en escritura pública.

El importe de la oferta de compra de el hotel se liquidará en la fecha en que se firme la escritura pública. Para tal efecto, se aplicará el depósito en garantía de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y el depósito de 50% del importe de la oferta de compra, realizados por el participante ganador.

Dado que el hotel se encuentra en operación, el participante ganador de la licitación deberá subrogarse en todas las obligaciones derivadas de la operación de el hotel, en los términos y condiciones señaladas en el prospecto de venta y bases de licitación.

El contrato de operación firmado entre Fonatur y Hoteles Camino Real, S.A. de C.V., contempla su terminación en caso de enajenación de el hotel, por lo que Fonatur ha notificado a Hoteles Camino Real, S.A. de C.V., el inicio del proceso de enajenación.

No podrán participar en la licitación, profesionales inmobiliarios del padrón de Fonatur y las personas que se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, ni aquellas personas físicas o morales que hayan tenido o tengan conflictos o reclamaciones judiciales o extrajudiciales con Fonatur, así como las personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público Federal.

México, D.F., a 11 de octubre de 2005.
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Director Adjunto de Comercialización
Ing. Oscar J. Camacho Ortega
Rúbrica.

(R.- 219156) _____

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DESARROLLO
PUBLICACION DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Martes
18
de
octubre
de
2005

Nos referimos al artículo 18 párrafo III del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, publicado en el Diario Oficial el día 20 de diciembre de 2004, el cual señala que: "La información que remitan los poderes Legislativo y Judicial, los entes públicos federales, así como las dependencias y entidades para la integración de los informes trimestrales a que se refiere el artículo 74 fracciones VIII y IX de este Decreto, será de acceso público en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y, para tal efecto, deberán publicarla en sus respectivas páginas electrónicas de Internet desde su portal principal, y en el Diario Oficial de la Federación".

Al respecto y a fin de dar cumplimiento a lo arriba señalado, anexamos información relacionada al Fideicomiso número 2 "Artículo 55 bis de la Ley de Instituciones de Crédito".

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Fideicomiso número 2 "Artículo 55 bis de la Ley de Instituciones de Crédito"
Al 30 de septiembre de 2005

Tipo/ámbito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)	Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad		Observaciones
Federal	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Fideicomiso No. 2 "Artículo 55 bis de la Ley de Instituciones de Crédito"	0.00	0.00	0.00	Con cargo al patrimonio fideicomitado el fideicomiso puede realizar las siguientes operaciones: • Otorgar financiamiento, créditos o préstamos al fideicomitente. • Proporcionar recursos al fideicomitente en forma de apoyos para el fortalecimiento de su capital. • Otorgar apoyos al fideicomitente con recursos no recuperables. • Adquirir valores y otros instrumentos de capitalización del fideicomitente.	0.00			El saldo del fideicomiso al tercer trimestre de 2005, no presentó ningún movimiento en el periodo

México, D.F., a 7 de octubre de 2005.
Responsable de la información
El Director de Contabilidad
Víctor Moisés Suárez Picazo
Rúbrica.

(R.- 219565) 